

Francisco Javier Cuadra informó de la reunión

# Ministros analizaron evolución institucional definida por S.E.

Secretario de Estado indicó que se revisó el alcance que tienen los discursos pronunciados la semana pasada por el Primer Mandatario y los Ministros del Interior y de Justicia

Pág. 6

Miguel Angel Poduje anunció Programa Habitacional

# \$ 4.800 MILLONES PARA RECONSTRUIR

■ Ministerio de Vivienda licitará hoy la edificación de 10.618 casas definitivas ■ Siete mil 600 se destinarán a los damnificados de las zonas más siniestradas por el terremoto

Información en página 4

VIERNES 22 de Marzo de 1985  
Año LXIX N° 22.194 - 2<sup>a</sup> Edición  
Santiago de Chile - Sta. Lea.

\$30

REGIONES  
I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII

\$ 40

## LA NACION Mundo Deportes



MANO DURA CON LA DEFENSA. — Tanto en la charla como en la práctica, el director técnico Pedro Morales enfatizó la urgencia de que la defensa del equipo chileno corrija los errores que cometió en el encuentro con Ecuador. Espinoza, Soto, Hormazábal y el arquero Roberto Rojas — todos en la escena — se aplicaron al máximo en cumplimiento de las instrucciones.



CAMPANA DE  
AYUDA. — Cinco  
de los mejores  
restaurantes de  
Santiago se unieron  
ayer para ir en  
ayuda del pueblito  
de Pumanque,  
devastado por el  
sismo. Las  
candidatas a Miss  
Chile aportaron en  
ellos la belleza. En  
la foto, Rubí  
Henríquez, sería  
postulante al cetro.

Logro de Büchi ante la banca acreedora

## Seis meses de prórroga para deuda externa

Facilita financiamiento de la reconstrucción y negociación  
de nuevo crédito por 1.050 millones de dólares

Pág. 9

## HOY, MUNDO DE LA HIPICA

## INAUGURADA V FERIA DEL HOGAR

Pág. 64

inches  
cm  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
8

# cartas

## Familiares de Sofía Astudillo Pizarro

Señor Director:

Respetuosamente me permito molestar su amable atención con el objeto de poder ubicar en esa ciudad algún familiar de la Sra. Sofía Astudillo Pizarro (Q.E.P.D.), ojalá familiar directo de esta señora, quien falleció víctima de un lamentable accidente atropellada por un vehículo en esta ciudad de Iquique, el día 20 de febrero pasado.

La occisa vivía sola en Iquique. Era jubilada del Servicio de Seguro Social donde recibía una pensión y tenía una propiedad en pleno centro de Iquique, donde vivía; la Junta Vecinal N° 23 Plaza Arica se hizo cargo de sus funerales por no tener ningún familiar a su lado aquí en Iquique.

Como dicha señora era dueña de la propiedad ubicada en Serrano N° 1301 al 1307, han aparecido personas como parientes a quienes dicha señora le habría dejado la propiedad y sus bienes.

Como estamos en conocimiento que es inexacto que tuviese familiares en Iquique y recordando lo que cierta vez dijera la Sra. Astudillo (Q.E.P.D.) antes de morir, que sus únicos parientes los tenía en La Ligua, respetuosamente recurrimos a Ud. a fin ver la posibilidad de que la persona más cercana a su familiaridad venga a Iquique para tomar posesión de sus bienes a la brevedad posible, o indicaremos a qué teléfono se le puede ubicar para llamar a La Ligua.

Aún cuando los parientes apacidos en ésta se han hecho cargo de su propiedad, sabemos positivamente que la Sra. Sofía Astudillo Pizarro no ha transferido ni vendido a ningún título de su propiedad, razón que nos asiste solicitarle la venida de algún familiar de dicha señora.

Rogamos por las radios, prensa u otro medio de comunicación de esa localidad tratar de ubicar algún familiar de la fallecida y puede venir a Iquique a la brevedad para tomar posesión de los bienes dejados por ella.

Le agradezco en todo lo que vale su amable atención a dichas gestiones y quedaremos a la espera de sus gratas noticias.

Le saluda con toda atención.

**Carlos Martínez Zegarra**  
Serrano N° 1313  
Junta Vecinal N° 13  
Plaza Arica  
Iquique

## Golpes que Reconfontan

Señor Director:

Alentador es reconocer que la marcha institucional del país se ve más despejada y serena; con mejores logros en el orden y seguridad públicos; con la renovada fe y avances; con la estabilidad, cooperación y buen sentido ciudadano. Estas mejoras tienen sus razones: provienen del bienhechor repliegue del activismo político que llevaba a figuras

de supuesta prestancia y valor, a embarcarse en procesos fracasados temerarios, indolentes de marchar en malas compañías de revolucionarios de profesión; compartir e impulsar: asonadas, protestas grotescas y delictivas, criticar y obstruir toda acción del gobierno, aun las altruistas y bien intencionadas que favorecerían su imagen. Cabe decir que este solo retiro ha sido beneficioso al dejar solitarios a revoltosos, irresponsables. La acción de los últimos se torna así más difícil y repulsiva con el desaparecimiento de apoyos de cierta respetabilidad, con lo cual al mismo tiempo resulta más fácil detectar y sanear venenos e impurezas dentro de un compacto y mal oliente reducto.

No hay duda que al disminuir estas infestas intromisiones, se ha clarificado nuestra institucionalidad democrática; con el predominio de reacciones y esplendores altivos y valiosos; la afluencia magnífica y ejemplar ha rebrotado generosa e incontenible en la ciudadanía frente a las adversas e imprevistas furias que suele desatar la despiadada naturaleza en contra del cotidiano vivir ciudadano, de hogares y seres sanos, apacibles y honestos. Tan fervoroso y unánime concierto recuperador hace tener fe en que azotes, angustias y perfidias serán superados imponiéndose mejores construcciones y esfuerzos de nacional conveniencia. Como siempre, los chilenos han reaccionado capacitada y virilmente ante los indescriptibles golpes que descarga la naturaleza sobre estructuras humanas frágiles, imperfectas.

Muchas otras reacciones respetables en beneficio de la marcha democrática se observan dentro de este continente, tan infiltrado de recelos y belicismos; ahora renovados a trayectorias y convivencias apacibles y solidarias; pero no cabe adormecer ni entusiasmarse para proclamar victorias y respiros reconfortantes, pues desbordes, terrores y delitos están apenas replegados en la lobreguez de sus madrigueras, urdiendo nuevos planes y asaltos contra la seguridad, soberanía y bienestar de sus semejantes. Es una alborotada venturosa que requiere de crecientes sostenes y solidaridades!

A.Q.P

## Reconocimiento

Señor Director:

De justicia estimo expresar mi reconocimiento a la Institución de Carabineros: a principios de enero concurrió al cuartel de la 19<sup>a</sup> Comisaría en Providencia, Miguel Claro, requiriendo una vigilancia especial para mi propiedad ubicada en calle Rancagua, para lo cual se habían publicado ofrecimientos de resguardos durante la temporada de veraneo.

Fui amablemente atendida y por el testimonio de los demás moradores y vecinos, se ha cumplido en forma efectiva y continua, con varios recorridos diarios, revelando la eficacia de estos servicios. Hacía escasos meses que mi propiedad había sido objeto de un patraqueo delincuencial, pero durante este período de encadenada vigilancia, confirmo mi reconocimiento a esta noble función resguardadora.

Lila González vda. de González  
Carnet N° 1.456.925-1 Stgo.



## ¡Dar Gracias a Dios... y Pedirle Ayuda!

Muchos y muchos me han preguntado sobre los efectos del sismo del 3 de marzo en el Museo Nacional de Bellas Artes. Sobre lo que sentí, sobre el edificio mismo, sobre los daños al patrimonio nacional de todos los chilenos, cómo son las obras que conserva y exhibe.

Resulta doloroso responder, pero también necesario.

En el primer momento, como Directora del Museo, no pude menos que acongojarme. Sentí que siete años de desvelos, de esfuerzos de parte de todo el personal, trabajando en equipo en las aguas del cercano Mapocho. La segunda impresión felizmente rápida, fue dar gracias a

El terremoto llegó el domingo, en la tarde, sin público presente que sufriera el aterrador ruido, la caída de gruesos y pesados estucos o el ver cómo algunos muros se quebraban. Luego, ¿cómo no agradecer que de las obras en exhibición, sólo cuatro sufrieran daños? Y daños reparables además.

Mirando o sosteniendo esos peñascos de yeso o cemento que se desprendieron de las coronaciones, cornisas y falsos techos que embellecen el espléndido hall central, fue imposible no pensar que una mano divina decididamente intervino. Ninguno cayó sobre las esculturas de Virginio Arias, Rebeca Matte, Nicanor Plaza, Ernesto Concha, Carlos Lagarrigue, Simón González, Laura Rodig, Federico Assler, Samuel Román o en algunas de las otras de mármol u otros materiales fáciles de quebrarse.

Ninguna escultura abandonó su pedestal. Como tampoco la mayor parte de los techos y cornisas, más gruesos y pesados aún que los anteriores, al desprenderse en el segundo piso, dejó una estela de pinturas averiadas en la colección de obras que abarcaban la historia de nuestro arte desde la Colonia hasta



"Sala Colonial" del Museo de Bellas Artes, luego del terremoto.

la Generación del 40. Intactas, salvo los daños menores en esas cuatro mencionadas, se pudieron guardar en las bodegas a resguardo de los efectos de las réplicas sísmicas que han seguido desprendiendo yesos en el segundo piso: buena muestra de lo ocurrido dentro del Museo de Bellas Artes es la ilustración vertical adjunta.

Gracias a Dios.

Y gracias a Dios que los informes que se han obtenido de ingenieros y expertos parecen coincidir en que el edificio es perfectamente salvable.

¿Pero cuándo?

Es la pregunta que nos estamos haciendo y todos nos hacen.

1985 prometía ser extraordinario en cuanto a exhibiciones temporales. Por primera vez estaba todo el año programado, a iniciarse este último 14 de marzo con una espléndida muestra del arte europeo en el afiche alemán; (la ilustración superior muestra algunos de los temas ya recibidos); seguida por una de Australia vista a través de las fotografías que 100 fotógrafos mundialmente destacados tomaron durante un preciso día a lo largo de todo ese vasto continente. Y pronto llegaba una colección de arte del paquete desde Japón y llega "La Crítica Social en el Arte durante la República de Weimar", que envía el gobierno alemán, mientras en la ahora cerrada Sala Chile se exhibiría "La Historia de Francia", ilustrada por calcografías del Museo del Louvre. Y en julio llega el as del arte moderno norteamericano, Robert Rauschenberg, con su gran exposición. Rauschenberg, quien entre todos los países de Sudamérica eligió Chile para exhibir y vino personalmente, en Octubre de 1984, a estudiar en terreno los espacios del Museo Nacional de Bellas Artes. Despues de él, en agosto, se inicia la Quinta Bienal de Arquitectura que se realiza en Chile. Y así todo el año, sin contar las exhibiciones de artistas chilenos que están programadas.

1985 iba a ser un año de maravillas. Pero el museo está dañado.

¿Qué hacer? Rogar a Dios que, a pesar de las prioridades que naturalmente existen para viviendas, escuelas y hospitales, tengamos todos conciencia que el museo es el umbral que recibe al mundo cultural internacional; la ventana nacional más importante y prestigiosa que permite al chileno ver ese mundo y estudiar el recorrido del creador en las artes visuales de Chile.

¿Mientras tanto? Llevaremos el Museo hacia afuera. Ya está caminando en Bellas Artes y en otros museos afectados, un proyecto a través del cual el departamento educativo de cada institución extenderá sus alas hacia los niños en establecimientos educacionales y hacia aquellos que están en hospitales. A través de cursillos de pintura, de charlas apoyadas por diapositivas y de algunas reproducciones ampliadas de obras representativas, se llegarán a ellos y al personal o profesor que considere de interés conocer la historia de la pintura chilena.

En el museo mismo, además, tan pronto se considere posible abrir las puertas al primer piso, a la Sala Matta y a la Forestal, se intensificarán los ciclos de videos documentales de arte chileno y extranjero. Nuestro lema es no debe perder de vista que los valores espirituales siempre ayudan a sobrellevar mejor los trágicos momentos.

NENA OSSA P.

## Año Escolar 1985

**E**l acto inaugural del año escolar, presidido por el Ministro de Educación, se efectuó este año en la Escuela de Concentración Fronteriza de Los Loros, en la comuna de Tierra Amarilla, en la Región de Atacama. En dicha localidad, ubicada a 70 kilómetros de Copiapó, el Ministro Horacio Aránguiz enfatizó los logros obtenidos por el sector en los últimos años señalando que ellos "se deben en gran parte a la participación de las distintas comunidades".

Entre los logros mencionados, tal vez el que más destaca es el índice de escolaridad; éste creció un 74 por ciento en los últimos 10 años. Dicho de otro modo, en 1974 la tasa promedio de escolaridad era 4,3 años en circunstancias que, en 1984, dicha tasa se elevó a 7,5 años. Este extraordinario aumento experimentado nos pone, según lo expresara el propio Ministro Aránguiz, "en un lugar destacado dentro de los países latinoamericanos".

Este hecho no es desde luego una simple casualidad; durante todo el actual Gobierno el rol que se ha asignado a la educación ha sido prioritario y ello aparece de manifiesto en todos los planes y programas de desarrollo económico y social elaborados y puestos en práctica. Es más, la educación constituye la clave para poder cumplir una de las metas del Supremo Gobierno, cual es poner el desarrollo económico al servicio del hombre e impedir que éste termine siendo un esclavo de las necesidades del desarrollo.

La educación es reconocida universalmente como la más eficaz de las herramientas para redistribuir ingresos, y tal vez la única capaz de erradicar en su raíz la extrema pobreza. No obstante, carece de la espectacularidad y la facilidad para ser explotada demagógicamente por los políticos de antaño que buscaban dividendos electorales de corto plazo.

Los beneficios que proporciona la educación son de largo plazo y constituyen la mejor herramienta para igualar oportunidades. Sólo el Gobierno de las Fuerzas Armadas ha podido, pues, dar un impulso real y significativo a la educación sin la limitante de los mezquinos intereses políticos.

Las cifras antes mencionadas hablan por sí solas: en los primeros 70 años de este siglo, el nivel de escolaridad sólo alcanzó a 4,3 años en promedio. En el último decenio dicho promedio alcanza a 7,5 años, es decir, casi cubre toda la enseñanza básica.

Es preciso aclarar que el languidecer del sistema educacional vivido hasta 1973 no fue debido a una falla en la calidad básica de los profesores o de la enseñanza, sino a una asfixiante presión del Estado en unos partidos que mientras burocratizaban y postergaban la educación, se dejaron llevar por el camino fácil de los "cambios estructurales irreversibles" que terminaron por inmovilizar los escasos recursos humanos y presupuestarios del país.

La trascendental misión de educar a nuestras generaciones futuras continúa adelante; entre las proyecciones señaladas por el Ministro de Educación, destacan el fortalecimiento del proceso de regionalización, la puesta en marcha de un plan de supervisión técnico-pedagógico y otros que, junto a programas en ejecución y a los nuevos recursos financieros, permitirán al sector atender en forma integral a los menores con problemas socio-económicos, pues el Supremo Gobierno ha entendido que su misión no se agota en la simple instrucción de los alumnos, sino que debe dar una educación integral que habilite a los niños y jóvenes a un mejor futuro para ellos, sus familias y el país.

## Esfuerzos Poco Conocidos

Después de consolidarse la independencia nacional en 1818, de inmediato se crearon las bases para estructurar el Ejército Libertador para reafirmar la autogestión chileno-argentina y libertar al Perú.

Nuestro país organizó una nueva fuerza nacional para asegurar su soberanía, pese a las difíciles circunstancias que vivía. Desde la invasión de Pareja en 1813 los chilenos no conocían la paz y la tranquilidad, con una gran crisis en las arcas fiscales y un pueblo empobrecido por la prolongada guerra.

La Escuadra costó un millón de pesos de aquel entonces. Los sueldos del Ejército Libertador eran del orden de los 600 mil pesos y la mantención de la Marina alcanzaba los 60 mil. Como no se contaba con el

apoyo económico de otros países hispanoamericanos, porque vivían graves momentos de crisis, el Libertador O'Higgins recurrió a un elevado cobro de contribuciones, crear fondos donativos y una imposición de impuestos que a la poste, lo perjudicaría políticamente.

Por eso, es necesario recalcar que la expedición libertadora del Perú fue subvencionada por Chile. La bandera chilena presidió los mástiles veleros y el Ejército de Chile aportó 1987 soldados y el de los Andes 2218; o sea que más del 40 por ciento de la fuerza fue aportada por nuestro país y todos los reemplazos y reclutas del ejército andino eran enrolados en Chile.

En el "Archivo de San Martín", tomo V, página 147, nos indica sencillamente: "Al noveno día tomo

posesión de Ica a nombre del Gobierno de Chile."

En documento firmado por San Martín al gobernador trasandino Rondeau de 28 de enero 1819 decía: "Si V.E. manda repasar los Andes, este Ejército (el de los Andes) debe naturalmente padecer una considerable deserción por ser la mayor parte de él compuesta de chilenos".

En las Provincias Unidas del Plata reinaba la anarquía, la monotonía en el interior, la guerra civil en el litoral y Artigas con López en lucha sin cuartel; necesitaban tropas en Cuyo y San Martín no enviaba los refuerzos solicitados, pues primero estaba la independencia del Perú. Cuando ocurrió lo previsto, el 28 de julio de 1821, ondearon en las suaves brisas del Rimac las tres banderas del Cono Sur: Chile, Argentina, Perú.

## Constante Chilena

La conservación del orden que asegura la paz social y la tranquilidad laboral, es un anhelo común y constante profundamente arraigado en la caracterología del ser chileno.

Por ello no fue novedad que la ciudadanía aprobara por arrolladora mayoría la Constitución del 80. Si lo hizo de modo tan tajante y categórico, fue justamente por eso. Porque su articulado es muy claro y preciso para definir los actos que apuntan hacia la preservación de los valores democráticos, separándolos de los de quienes por condicionamiento ideológico persiguen su destrucción.

En ella no se encuentran, hasta donde puedan divisarse, los resquicios que hicieron posible el progresivo deterioro de nuestro modo de ser democrático hasta su total colapso en 1973, el cual hizo lógicamente admisible la intervención de las Fuerzas Armadas, las únicas capaces por su cohesión orgánica de resistirlo.

La Constitución Política del Estado que los chilenos se dieron en 1980, es inequivocablemente precisa. En ella se fija un plazo de transición que finaliza en 1989 al cabo del cual empieza a regir con pleno imperio su articulado permanente. Entre tanto y mientras subsista el terrorismo con el amparo de sectores que pretenden excusarlo, y no se den muestras de un rechazo explícito y sincero al marxismo que lo sustenta, no hay ni puede haber base racional para acortar el plazo constitucionalmente señalado, como han querido sugerirlo con inconsulta y aparente buena voluntad algunos observadores viajeros, carentes por lo mismo de una visión a fondo de la fenomenología política chilena y la sicología tan nacionalmente sui generis de quienes en ella participan haciéndola posible.

Por lo demás los pueblos responden a instintos que se traducen en actitudes de defensa física contra los peligros que envuelve toda adversidad. Quebrantártolos hasta el punto de anular del todo

esos instintos de misteriosa sabiduría ha sido siempre el propósito tenaz de quienes buscan la demolición democrática para erigir sobre sus ruinas la construcción del totalitarismo marxista. Partir de cero, no nos olvidemos, ha sido siempre su invariable premisa.

La "irreversibilidad del proceso revolucionario" ha sido en todas partes el objetivo que éste proclama con una sinceridad que debemos agradecer, porque permite como contrapartida la imposición de otro tipo de irreversibilidad. Uno capaz de hacer definitivamente imposible la impune y desnuda exhibición de sus intentos de despojo económico y de opresión liberticida.

En esta hora de adversidad que vive Chile, es menester que todos sus habitantes, como efectivamente está ocurriendo, se consagren a la función de reparar los daños sufridos, levantar de las ruinas lo destruido, y erigir lo nuevo que los reemplace sobre bases más firmes y seguras que todo lo anteriormente conocido. Y, de paso, hacer oídos sordos a las hipócritas voces que esparcen, con requiebros eufemísticos, impresiones dudosas respecto de las resueltas reacciones de la autoridad ya emprendidas, pretendiendo, afortunadamente sin conseguirlo, inundar el ánimo público de desesperanzada confusión.

Es curiosa la analogía que el azar suele establecer sobre las cosas. Chile, ninguna duda cabe, tendrá ciudades y villas más hermosas en los mismos lugares que hoy se ven afectados por el sismo. Sobre cimientos más sólidos que preserven lo principal que son la vida y los bienes de sus habitantes.

Sobre los mismos principios de fe y confianza en el futuro, tendrá asegurada su existencia soberana dentro de un marco de juridicidad constitucional responsable y sólido que garantice la preservación de la paz social sin cuya presencia todas las ambiciones de progreso integral no son sino ilusiones.

### SUSTO

¿QUÉ LE PASA A ESA DAMA QUE SALE ESPANTADA DE AQUÍ?



NO SE... ME PREGUNTO SI ESE CUADRO ERA ORIGINAL, Y YO LE RESPONDI: ES UNA RÉPLICA...

## 4 crónica

# 4.000 casas básicas para ubicar a los damnificados

□ Corresponden a las del Sistema de Postulación Habitacional. La misma cantidad de seleccionados el ocho de febrero deberá esperar al menos unos seis meses más

La mitad de las viviendas destinadas a los favorecidos con el Sistema de Postulación Habitacional, cuya lista de ocho mil beneficiados apareció publicada el 20 de febrero en este diario, se destinará a la atención de los damnificados informó el Ministro de Vivienda, Miguel Ángel Poduje.

Ello significará que alrededor de 4.000 seleccionados tendrán una postergación de alrededor de seis meses en la entrega de sus casas, pero que de todas maneras les serán asignadas en el transcurso de 1985.

"Se ha dispuesto con este objetivo —explicó— que las construcciones que se ejecutarán con la licitación internacional que se efectuará hoy, se contemple una parte para cumplir con los compromisos de los postulantes rezagados. Más aún —agregó— se edificará preponderantemente en los lugares en que éstos habían elegido con el objeto de respetar preferencias".

Respecto de las cuatro mil que se destinarán a los damnificados, indicó que a partir de abril o mayo comenzarán a distribuirse previa calificación del SERVIU de los casos más urgentes y justificados.

"Una parte —aclaró— servirá para albergar a las familias que se desalojen de edificios en que se harán grandes reparaciones estructurales. El resto, que esperamos sea la mayor parte, se asignará a los demás afectados, mediante la priorización que establece el Sistema de Postulación Habitacional, para ello deberán inscribirse en el registro de postulantes".

La inscripción se hará portando un certificado municipal que acredite al postulante como damnificado.

### RECAUDACION

El Ministro Poduje señaló que los programas esenciales como la construcción de viviendas básicas, la entrega de subsidios habitacionales tradicionales, los subsidios rurales y el Sistema de Ahorro y Financiamiento, no sufrieron grandes alteraciones presupuestarias.

"Sin embargo, para afrontar las emergencias ocasionadas por el sismo, requirió reasignaciones presupuestarias en los ítems de gasto corriente, mantenimiento y reparación de pavimentos, saneamiento de poblaciones, entrega de títulos de dominio, equipamiento y estudios. En total se lograron reorientar 1.728 millones de pesos".

Señaló que estos recursos permitirán 25 mil viviendas de emergencia y materiales de construcción, reparación de copas de agua en edificios y reforzamientos estructurales en viviendas asignadas por el sector y obras de ingeniería en las zonas más afectadas.

## Fondos de vivienda para reparación de obras sanitarias

La cantidad de 11 millones 800 mil pesos entregó el Ministerio de Vivienda y Urbanismo al Ministerio de Obras Públicas para la reparación de redes de infraestructura sanitaria de la V Región y poder iniciar a la brevedad, la construcción de viviendas que solucionen el problema habitacional de los miles de damnificados en esa zona.

El Ministro Poduje manifestó que los fondos se consiguieron a través de una flexibilización del contrato de préstamo vigente con el BID, denominado BID-CORFO II que se desarrollaría entre 1983 y 1987 destinado a obras de vialidad urbana, ascendentes a 37 millones de dólares. Un 32% de esa cantidad se destinará a la reparación de alcantarillas en tanto que un 54% del préstamo inicial se reorientará a la reconstrucción y reparación de calles y avenidas importantes en las ciudades afectadas por el sismo.

Señaló que el préstamo para programas de vialidad urbana contemplaba realizar obras tales como el cruce de Alameda con Avda. Pajaritos; el cruce de Avda. Domingo Santa María con FF.CC.; y el puente de Avda. Larraín, todos ellos en ejecución actualmente y otras obras del mismo tipo aún no iniciadas.

Sin embargo, indicó el Ministro Poduje, en consideración a la imperiosa necesidad de atender prioritariamente los daños ocasionados por el reciente sismo en las zonas declaradas de catástrofe, el Ministerio solicitó al BID una flexibilización al contrato de préstamo a objeto de poder reemplazar una parte importante de ese programa con proyectos de reparación y reconstrucción urbana.

Anunció Ministro Poduje

# MINVU destinó \$4.800 millones para reconstrucción habitacional

□ Proceso comienza hoy con un llamado a licitación internacional para iniciar la edificación de 10.618 viviendas, de las cuales 7.600 se construirán en las zonas

Bajo el lema "Chile Reconstruye", el Ministerio de la Vivienda inicia hoy el proceso de reconstrucción habitacional con un llamado a licitación internacional, para edificar 10.618 casas básicas, proyecto en el cual invertirá 4.800 millones de pesos. Paralelamente contrató 22.239 viviendas de emergencia y destinó al Ministerio de Obras Públicas más de 11 millones de pesos que se destinarán a la reparación inmediata de los servicios de agua potable y alcantarillado en Valparaíso y San Antonio.

Esta información fue proporcionada por el Ministro del ramo, Miguel Ángel Po-

duje, quien realizó un balance de la gestión efectuada por esa Secretaría de Estado desde el momento mismo de declarada la emergencia, anunció las medidas que beneficiarán a los damnificados y el estado en que se encuentra el Programa Habitacional de Emergencia que contempla la entrega de 40 mil mediaguas.

### PROYECTOS INTERNACIONALES

Los avisos que se publican hoy llamando a propuestas para la construcción de viviendas básicas consignan una cantidad de 7.788 desde la Primera has-



El Ministro de Vivienda, Miguel Ángel Poduje.

ta la Décima Regiones forman parte del Programa Nacional de Vivienda. "Pero, considerando la situación que se vive hoy —dijo el Ministro— contratarán otras 2.830, las cuales se levantarán exclusivamente en las zonas afectadas por el sismo. En San Antonio se levantarán mil 200 y en las ciudades de Talagante y Melipilla para cada una"

El Secretario de Estado destacó que de las 10.618, unas 7.600 aproximadamente beneficiarán a los afectados de las regiones donde la destrucción habitacional es mayor.

### ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA

Entre las medidas adoptadas para abordar la emergencia, se cerraron los contratos para la provisión y armado de 22.239 mediaguas, 13.662 de las cuales corresponden al MINVU y el resto a los gobernadores regionales.

Estas soluciones están ubicándose en el mismo lugar en que estaba la vivienda afectada o bien, en terrenos que para tal efecto ha dispuesto el sector. La asignación de éstas a niveles comunales se ha efectuado en estrecha coordinación con las intendencias, gobernaciones y municipalidades y están destinadas principalmente a las zonas urbanas.

Hasta ayer se habían alcanzado aproximadamente 1.300 soluciones, las que serán incrementadas de acuerdo a un flujo del orden de las 310 unidades diarias, considerando solamente las contratadas por el sector.

"Por otra parte —explicó el Ministro Poduje— este Ministerio ha hecho aportes importantes en la entrega de materiales. Es así como se han adquirido y distribuido 12.000 unidades de planchas de zinc y en igual número de planchas de chohguán".

### SECTOR RURAL

Con el objeto de atender la zona rural el MINVU celebró un convenio con INDAP. Esta entidad evaluará los daños y realizará un catastro, por cuenta del SERVIU respectivo, para la asignación de mediaguas y elementos de construcción y la prestación de ayuda técnica.

"Para estos efectos —señaló— se destinaron 250 millones de pesos y la fecha, INDAP ya está disponiendo materiales y en áreas más siniestradas consistentes fundamentalmente en plantas de cultura y madera".

## Modificarán división política y administrativa de 9 regiones

El Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, procedió a firmar ayer una serie de mensajes que deberá conocer próximamente el Poder Legislativo. Entre esos mensajes destacan el proyecto de ley orgánica constitucional sobre bases de la Administración Pública, el que crea las Universidades Metropolitanas y del Litoral. Además, envió a trámite legislativo la creación de algunas comunas por la vía de la modificación a la actual División Política y Administrativa del país.

La información fue entregada por el Secretario de Prensa de la Presidencia de la República, Roberto Mardonez Sáez, en un comunicado donde se condensan todas estas iniciativas presidenciales.

### UNIVERSIDADES

El primer mensaje firmado por el Jefe del Estado dice relación con la creación de la Universidad Metropolitana de Educación, "sobre la base de la actual Academia de Ciencias Pedagógicas". En el fundamento se señala que este proyecto tiene como finalidad "dar satisfacción a las necesidades y aspiraciones de los sectores vinculados a este centro educativo. De este modo se recupera la calidad universitaria de sus egresados y se posibilita el otorgamiento de post-grados, que en la normativa vigente sólo pueden conferir las universidades".

A su vez el proyecto que crea la Universidad del Litoral está basado en el actual instituto profesional, denominado "Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Valparaíso". La iniciativa tiene como finalidad dar satisfacción a "las necesidades y aspiraciones de los sectores vinculados a este centro educativo, y en general a la población de Valparaíso".

### COMUNAS

Otros dos mensajes presidenciales introducen modificaciones a la División Política y Administrativa del país en las regiones de Tarapacá, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Bío Bío y La Araucanía, creándose cuatro comunas y se determinen traslados territoriales entre regiones, provincias y comunas. También se modifican los nombres de algunas comunas y de sedes comunales como una manera de lograr

adequaciones que faciliten las acciones y decisiones del gobierno.

También se introducen modificaciones en la Región de Magallanes y Antártica Chilena como una forma de materializar la creación de la comuna de Edén, que sería la tercera en la provincia de Ultima Esperanza, la que se estructuraría con territorios septentrionales de la actual comuna de Natales, que presenta una fuerte desvinculación de su cabecera, Puerto Natales.

### ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

El quinto mensaje firmado por el Presidente de la República, dice relación con la Ley Orgánica Constitucional sobre bases de la Administración Pública.

Con este proyecto, señala el mensaje, se pretende dar cumplimiento al mandato contenido en el inciso primero del artículo 38 de la Constitución Política de la República, que dispone que una ley orgánica constitucional determinará la organización básica de la Administración Pública, garantizara la carrera funcional y los principios de carácter técnico y profesional en que debe fundamentarse, y asegurará tanto la igualdad de oportunidades de ingreso a ella como la capacitación y el perfeccionamiento de sus integrantes.

Añade que "el objetivo de la iniciativa es el de regular de un modo uniforme los aspectos esenciales de la organización de los Ministerios, Intendencias, Gobernaciones y Servicios Públicos, que constituyen lo que para los efectos de la aplicación de esta normativa se ha definido como Administración Pública. Del mismo modo, mediante este proyecto se establecen garantías ciertas y efectivas respecto de la carrera funcional de los servidores públicos, resguardando, a la vez, el carácter eminentemente técnico y profesional que debe investir el desempeño de las funciones públicas".

El proyecto hace presente que en la aplicación de esta iniciativa quedan expresamente excluidas instituciones tales como la Contraloría General de la República, el Banco Central y las Municipalidades las cuales "deben regirse por sus propias leyes orgánicas constitucionales". Tampoco se incluye a los organismos integrantes de la Defensa Nacional, a las instituciones estatales de educación superior y a las empresas del Estado.

Señaló Primer Mandatario al recibir condecoración

# El compromiso que hemos contraído y jurado cumplir, no lo abandonaremos

"El compromiso que hemos contraído y jurado cumplir, no lo abandonaremos cualesquiera sean las dificultades que se nos presenten y los sacrificios que se nos demanden", dijo el Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, al agradecer la condecoración que le entregó ayer la Fuerza Aérea de Chile.

El Jefe del Estado dijo en esta oportunidad:

"Para el Presidente de la República es motivo de especial orgullo recibir de la Fuerza Aérea de Chile la 'Gran Cruz al Mérito Aero-náutico'. Gesto tan significativo

del que ha sido objeto estimula su tarea de gobernan-te y compromete su agra-decimiento hacia esta insti-tución que con profesiona-lismo, lealtad y eficiencia ha contribuido a cumplir la histórica misión que asumi-eron las Fuerzas Arma-das y Fuerzas de Orden, un 11 de septiembre de 1973.

La patria, amenazada por aquellos que pretendían im-poner un esquema colecti-vista totalitario, exigió de las instituciones armadas un pronunciamiento cate-górico para evitar que se convirtiera en un satélite del imperialismo soviético.

El 11 de septiembre de 1973 representa, por ello, una fecha histórica, en que la libertad de Chile y

nuestra rica tradición re-publicana fueron rescatadas de la agresión marxista.

Las instituciones arma-das actuaron aquel día como un granítico bloque, unidas por su afán de servicio a la patria y sin otro horizonte que el velar por su destino.

La obra que allí se iniciara está llamada a sentar las bases necesarias para el desarollo político, económico y social del país, consoli-dando un sistema de libe-rrad auténticamente democ-rática.

A ese objetivo dedica-mos hoy nuestros mayores esfuerzos, en la esperanza cierta de alcanzarlo íntegramen-te.

Los destacados oficiales de la Fuerza Aérea comparten con las demás instituciones armadas la inmensa responsabilidad de defender la patria, de velar por la seguridad nacional y de ga-rantizar el orden institucional de la República.

El compromiso que he-mos contraído y jurado cumplir, no lo abandonaremos cualesquiera sean las dificultades que se nos presenten y los sacrificios que se nos demanden.

¡Esa es la forma en que los soldados respondemos a Chile!

Camaradas de Armas:

Con satisfacción el país es testigo del progreso y

desarrollo que ha alcanzado la Fuerza Aérea de Chile en sus 55 años de existencia.

La visionaria iniciativa de crear en 1913 una Escuela de Aeronáutica Militar fue el inicio de un proceso de creciente superación que ha llevado hoy a la aviación chilena a un lugar de preste-gio en el continente y en el mundo.

La capacidad de los aviadores ha permitido el cumplimiento integral de la sagrada misión de defender los cielos de la Patria y ha hecho posible la produc-ción de tecnología eficiente que asegura la capacidad operativa de esta importan-te rama de la Defensa Na-cional.

Es motivo de orgullo na-cional, además, el avance materializado por la Fuerza Aérea de Chile para proyec-tarnos al continente antártico, lo que es prueba de su permanente preocupación por el futuro.

Al recibir la "Gran Cruz al Mérito Aero-náutico" reitero mi reconoci-miento como Presidente de la República al Alto Mando institucional de la Fuerza Aérea de Chile y a todos sus miembros.

Este gesto lo entiendo como expresión auténtica de la unidad de propósitos que anima hoy a los hombres de armas, lo que constituye, a su vez, el mejor aliciente a mi deber de conducir los destinos de la nación. Muchas gracias.

## Presidente de la República fue condecorado por la FACH

■ Distinción le fue entregada por el General del Aire Fernando Matthei Aubel

El Presidente de la Re-pública, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, recibió ayer la condecoración Cruz al Mérito Aero-náutico de Chile en el grado de "Gran Cruz al Mérito Aero-náutico".

La condecoración le fue entregada en sobria cere-monia verificada en el Salón O'Higgins del Palacio de la Moneda, por el Coman-dante en jefe de la Fuerza Aérea de Chile, General del

Aire Fernando Matthei Aubel.

En el día de ayer la Fuerza Aérea de Chile conmemoró el quincuagésimo quinto aniversario de su creación y la entrega de esta distinción fue el único acto oficial programado para la fecha. El programa elaborado con antelación fue suspendido en atención a la situación de emergencia que vive el país, originada por el sismo del domingo 3 del presente mes.

Concurrieron a la cere-monia además, el Ministro de Defensa Nacional, vice-almirante Patricio Carvajal Prado; el vicecomandante en jefe del Ejército, teniente general Julio Canessa Roberts; el general subdirector de Carabineros, Rodolfo Stange; el jefe del Estado Mayor de la Defensa Na-cional, general Alejandro Medina Lois; el jefe del Estado Mayor del Ejército, brigadier general Enrique Valdés Puga; el jefe del Estado Mayor de la Armada, contralmirante Germán Guesalaga y la totalidad del alto mando de la Fuerza Aérea de Chile.

A su llegada al salón O'Higgins, el Presidente Pi-nochet saludó uno a uno a los asistentes, tras lo cual fue interpretado el himno patrio.

Enseguida hizo uso de la palabra el Comandante en jefe de la FACH, General del Aire Fernando Matthei Aubel, quien al finalizar su intervención procedió a imponer las insignias distin-tivas al Presidente de la Re-pública. Momentos antes de esta entrega, el coronel Pedro Bobadilla, secretario de la Condecoración, pro-cedió a dar lectura al decre-to mediante el cual se otorga la distinción al Jefe del Estado como reconoci-miento de la Fuerza Aérea de Chile hacia la persona del Mandatario.

Impuesta la condecoración, se anunció el discurso de agradecimiento del Presidente de la República por este gesto de la FACH que por primera vez otorga esta distinción.



El Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, agradece la condecoración que instantes antes le impusiera el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile e integrante de la H. Junta de Gobierno, General del Aire, Fernando Matthei Aubel.

## La Fuerza Aérea viene a testimoniarle su reconocimiento, gratitud y lealtad

■ Expresó Comandante en Jefe de la institución

"La Fuerza Aérea de Chile ha llegado hoy, en el día que celebra solemne su quincuagésimo quinto aniversario, a la Casa de los Presidentes de Chile, para testimoniarle su reconoci-miento, su gratitud y su le-altad", expresó el Coman-dante en Jefe de la FACH, General del Aire Fernando Matthei Aubel, al imponer la condecoración institucional al Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte.

En parte del discurso pro-nunciado por el General Matthei expresó:

Hoy día, fecha en que la Fuerza Aérea de Chile celebra su quincuagésimo quinto aniversario, ha parecido el momento adecuado, Excelentísimo Señor Presi-dente, para expresarle públicamente nuestro reconoci-miento a su histórica gestión como gobernante y muy especialmente al apo-yo decidido y visionario que usted ha otorgado al signifi-cativo desarrollo material y humano que nuestra insti-tución ha logrado en esta última década.

Lo hago con profundo sentimiento en lo personal y con justo orgullo en repre-sentación de la institución que dirijo, acompañado del Alto Mando institucional que ha querido testimoniar este reconocimiento de la Fuerza Aérea, hacia su perso-na.

Desde el inicio de su ges-tión, generada como patriótica respuesta al lla-mado de la ciudadanía to-da, su permanente accionar se ha caracterizado por el impulso al desarollo na-cional en su más amplio sig-nificado.

No hay actividad na-cional, estatal o privada, que no haya recibido el be-neficio de su preocupación. No hay lugar del territorio que no haya recibido el aliento de su presencia, principalmente en los duros momentos de crisis, que son los momentos en que el conductor contagia con su optimismo y temple, a los gobernados.

Su gestión, Excelentísimo Señor Presidente, no ha si-do fácil, inicialmente debió enfrentar la peor crisis eco-nómica, social y política que registra la historia de nuestro país. Las condiciones en que ha desarrollado su labor, se han caracte-rizado, por su adversidad en magnitudes extremas, sin embargo, esta dura lucha ha redundado en el engrandecimiento perma-nente de nuestra patria.

Dos recientes recesiones mundiales en un corto lap-so, una de las cuales sobre-pasó todas las anteriores.

Las presiones internacio-nales de todo orden que han tratado de intervenir permanentemente en nuestra política externa e interna.

La sombra de un conflic-to internacional que pudo ser trágica realidad, pero que gracias a su serenidad como gobernante, hoy tiene un epílogo, lección de humanidad y admiración del mundo.

Las catástrofes naturales son una trágica constante para nuestro territorio - sin embargo, éstas no han sido limitantes para que el país continúe en sostenida ruta de progreso, ordenamiento institucional, justicia y tran-

quilidad espiritual para to-dos los chilenos.

Usted, Excelentísimo Señor Presidente, ha estado incansablemente al frente de cada situación, al mando de un sólido equipo de trabajo, inspirando con su ejemplo, optimismo e inquebrantable fe en la grandeza de nuestra patria.

Gracias a esa actitud, nuestra nación ha podido sortear todos los obs-táculos, logrando de paso un progreso notable en to-dos y cada uno de los ámbitos del quehacer nacional.

También la Fuerza Aérea ha participado en este progreso.

Bajo su Gobierno, por su constante preocupación y decidido apoyo, la Fuerza Aérea está dando ese gran salto hacia adelante que la ubica en una misma cate-goría con sus gloriosas ins-tituciones hermanas.

Con su comprensión y aliento, hemos logrado sig-nificativos avances en la ob-tención de la capacidad operativa de la institución, apoyándola — incluso — con tecnología propia, mo-derna y de comprobada eficiencia.

Se respondió al desafío de los embargos y boybots con un desarrollo tecnológico que, si bien no nos podrá dar jamás total inde-pendencia, nos ha permitido mantener la totalidad de nuestro material en perfe-ctas condiciones operativas durante todo este período, logrando de paso grandes economías de dinero, espe-cialmente de divisas.

Como consecuencia lógi-ca y natural de nuestra

(Pasa a la Pág. 6)



El Subsecretario General de Gobierno, coronel de Ejército Carlos Krumm Rojas (al centro), presidió anoche la inauguración del año académico del Instituto Diego Portales. Aparece acompañado del director de ese plantel, Raúl César Méndez, y del director de Organizaciones Civiles, José Guillermo Carrera Rivera.

Coronel Carlos Krumm Rojas

## "Chile avanza confiado bajo serena conducción de S.E."

El Subsecretario General de Gobierno, coronel Carlos Krumm Rojas, manifestó que este Gobierno, a través de su política social e itinerario constitucional, mantiene en forma decidida e incaudicable la certeza que la dignidad y derechos de los hombres serán permanentes e inquebrantables.

Así lo destacó al presidir ayer la ceremonia inaugural del año académico del Instituto Diego Portales, en un acto realizado en la sala 8 del Poder Legislativo.

El personero de Gobierno enfatizó que estos valores "jamás bajo ninguna circunstancia o pretexto, permitirán que sean vulnerados por grupos oligárquicos y coercitivos, provengan del exterior o interior del país, ya que siempre encontrarán a un Gobierno decidido y resuelto, junto a un pueblo insobornable y heroico".

### PROCESO INTRAN- SABLE

Puntualizó que "dentro de este proceso de la nueva institucionalidad que impulsa el Supremo Gobierno, el cual lo lleva y llevará adelante, intransable y resueltamente, ustedes, en su

condición de representantes de la comunidad organizada, están contribuyendo al logro de los grandes objetivos nacionales".

Más adelante, agregó que "saben bien que este Gobierno tiene abiertos todos los caminos que conducen a una auténtica y real participación social, libre, sin intermediarios ni gestores políticos, que lo único que hacen es obstaculizar y burocratizar el sistema".

Explicó que "sin embargo, para lograr que la participación sea eficiente y técnica, se requiere que previamente los hombres, mujeres y jóvenes se organicen en el lugar donde viven, a fin que constituyan núcleos que interpreten sus necesidades e intereses comunes".

### DESFIO HISTORICO

Al terminar su intervención indicó que "Chile es un país que avanza confiado bajo la serena conducción de su Presidente, que en estos momentos difíciles, producto de la furia de la naturaleza, lo hemos visto junto al pueblo y hemos visto al pueblo junto a su Presidente. Estamos construyendo un futuro maravilloso, porque Dios está con

nosotros y porque juntos estamos dando la lucha más grande que se puede dar".

"Estamos — finalizó — frente a un verdadero desafío histórico y trascendente, meta que sin duda alcanzaremos con el aporte de vuestra insustituible labor. El destino de Chile está en manos de sus habitantes. Unamos nuestros esfuerzos en torno al Gobierno y hágamoslo más grande y poderoso".

### CREATIVIDAD Y RENOVACION

Previamente, usó de la palabra el director del establecimiento, profesor Raúl César Méndez Boero. "Soy un convencido — dijo — de lo que ya han afirmado tantos, en el sentido de que esa gran responsabilidad que se llama Chile, debe ser compartida por cada uno de nosotros, pero siempre con la seriedad y espíritu cívico que se merece una empresa de esta magnitud, agregando a ella una importante dosis de creatividad y renovación propia de una generación que reconoce la oportunidad que le ha dado la historia para colaborar en el engrandecimiento de su Patria".

El Ministro del Interior, Ricardo García, informó anoche que se crearán comisiones interministeriales de los gabinetes técnicos para que entreguen sugerencias, con el objeto de afinar los planes de reconstrucción que ha ordenado el Presidente de la República.

La información la dio a conocer anoche, el Ministro Secretario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra, al término de una reunión del Consejo de Ministros, que presidió el titular del Interior, y que se prolongó por dos horas en el Palacio de la Moneda.

El Ministro del Interior, señaló Cuadra, hizo un recuento del horizonte político desde el último Consejo de Ministros realizado el 9 de marzo.

Indicó que en este sentido se analizó el alcance que tienen los tres discursos pronunciados la semana pasada por el Jefe del Estado, el Ministro de Justicia y el propio Ministro del Interior, centrados básicamente en las relaciones internacionales del país, en particular, las variables políticas que se pueden apreciar en la política latinoamericana actual; la situación de los países más importantes de América como Brasil, Argentina, Perú, Bolivia, a fin de que los ministros estén interiorizados del tema de las relaciones exteriores actuales de Chile.

currió a la ceremonia de transmisión del mando del nuevo presidente de esa nación, Tancredo Neves, y de los contactos oficiales que sostuvo con los presidentes de Ecuador y Argentina, como asimismo, con el vicepresidente del Perú, algunos cancilleres latinoamericanos, el representante de los Estados Unidos y otros de algunos gobiernos europeos.

El Ministro Secretario General de Gobierno señaló en seguida que el Ministro de Relaciones Exteriores, expuso con detención algunos aspectos importantes de las relaciones internacionales del país, en particular, las variables políticas que se pueden apreciar en la política latinoamericana actual; la situación de los países más importantes de América como Brasil, Argentina, Perú, Bolivia, a fin de que los ministros estén interiorizados del tema de las relaciones exteriores actuales de Chile.

### TRABAJOS EFFECTUADOS

Indicó que también se hizo un repaso detallado ministerio por ministerio a 18 días de ocurrido el terremoto, analizando cuáles fueron los trabajos efectuados, de qué manera están funcionando los servicios públicos ya restablecidos. Indicó que en la Quinta Región, sólo hay cortes temporales de agua ya que está solucionado el problema de las matrices mayores.

Enseguida, el Ministro de Vivienda informó que ya está asegurada la cantidad de viviendas que se requerían para enfrentar este problema derivado del terremoto, particularmente, el que se refiere a las mediaguas para quienes perdieron sus viviendas.

Informó enseguida, que el Ministro de Educación entregó detalles de la si-

tuación en ese sector, indicando que el 76 por ciento de los estudiantes de la zona afectada por el terremoto ha ingresado a clases puntualizando que la región más delicada es la Quinta, donde sólo un 55 por ciento ha posido reintegrarse.

### LABOR DE RECONSTRUCCION

En Economía, el Ministro Collados entregó los criterios fundamentales con que se ha abordado la labor de reconstrucción, en el sentido, que las prioridades son obviamente, la economía nacional, el fomento de aquellas actividades que generan divisas que el país pueda, a su vez, mantener sus compromisos internacionales, dentro de un esquema de readecuación o renegociación, según lo visto por el Ministro de Hacienda, Hernán Büchi, en su reciente gestión en los Estados Unidos.

Añadió Cuadra que el Ministro de Hacienda entregó a su vez un panorama completo de lo que fue su visita al país del norte, la acogida tenida en los organismos internacionales, dio a conocer detalles de las principales pautas del proceso de renegociación que, dijo Cuadra, "no es un proceso corto el caso de Chile de modo que necesita mucho estudio, porque nuestro país ha planteado posiciones que difieren de las de otros países latinoamericanos y que tienen una proyección de más de un año, motivo por el cual requiere de un mayor análisis".

También el Ministro Cuadra se refirió a la elección sindical en el Banco del Estado, indicando que esta situación se analizó en la reunión, ya que esta institución cuenta con unos mil trabajadores a lo largo del país, y por lo tanto, es un contingente laboral que constituye — dijo — una muestra de lo que acontece en el país".

Añadió que la reunión se informó que la lista de carácter gramática, obtuvo 4 de los miembros del sindicato, lo cual revela un importante grado de madurez sindical en el país".

Ruego a Vuestro Excelencia que, como Presidente de Chile y Gran Canciller de la Orden, nos haga el honor de aceptar éste, el primer ejemplar de la "Gran Cruz al Mérito Aeronáutico".

El Ministro Cuadra, por último, que el titular de Justicia, Hugo Rosende, refirió a los daños causados por el terremoto en distintos recintos judiciales del país.

## La Fuerza Aérea...

nueva capacidad tecnológica, emprendimos el desafío de la armadura y posteriormente construcción de aviones.

Hemos logrado finalmente lo que ayer parecía imposible: un contrato para la exportación de 41 aviones de instrucción a Europa, y la construcción en Chile de un avanzado avión a reacción.

Se reaccionó al desafío de la carrera por la Antártica, con todo un plan de exploración y afianzamiento de nuestra presencia en ese helado continente que

Dios colocó a nuestros pies.

Con el apoyo del Supremo Gobierno se construyó una pista en la Isla Rey Jorge, la cual se ha constituido en la clave de la Antártica. La base Teniente Marsch es hoy uno de los lugares estratégicos de penetración al helado continente.

La Villa Las Estrellas, inaugurada por Vuestra Excelencia y vuestra digna esposa, ya nos ha regalado tres ciudadanos gestados y nacidos en la Antártica Nacional.

Teniente Marsch ha sido

### (Viene de la Pág. 5)

el punto de partida para la operación "Estrella Polar", la que realizada y apoyada exclusivamente desde el aire, nos ha permitido alcanzar el Polo Sur en una expedición netamente chilena, alcanzando por vez primera el último confín de nuestra patria.

Se está haciendo realidad la movilidad de la Fuerza Aérea de Chile al permitirle, nuevamente con pleno apoyo personal de Vuestra Excelencia, la construcción y desarrollo de parte de un sistema de bases aéreas capaces de servir de trampolín

a nuestras aeronaves.

El desafortunado sismo del 3 de marzo, nos impidió, lamentablemente, inaugurar con la presencia de usted, Excelentísimo Señor Presidente, la moderna Base Punta Arenas, como era nuestra intención.

Por todo esto, que nadie jamás podrá desmentir, es que la Fuerza Aérea de Chile ha llegado hoy, en el día en que celebra sobriamente su quincuagésimo quinto aniversario, a la Casa de los Presidentes de Chile, para testimoniarle su reconocimiento, su gratitud y su lealtad.

Teniendo por primera vez en su mano el instrumento que le permite reconocer

adecuadamente a aquellas personalidades que han prestado a la Aeronáutica Nacional un señalado servicio, nada más justo que fijemos nuestra vista en el hombre que hizo posible todo este gran desarrollo.

Ruego a Vuestro Excelencia que, como Presidente de Chile y Gran Canciller de la Orden, nos haga el honor de aceptar éste, el primer ejemplar de la "Gran Cruz al Mérito Aeronáutico".

Señor Presidente, procedo a imponerle la condecoración Cruz al Mérito Aeronáutico de Chile, en el grado de "Gran Cruz al Mérito Aeronáutico".



El intendente, mayor general Osvaldo Hernández Pedreros; el Ministro de Obras Públicas, brigadier general Bruno Siebert Held; alcaldes de Quinta Normal y Renca y otros personajes iniciaron un recorrido por el nuevo viaducto.

## Puente Dorsal facilitará comunicación intercomunal

El nuevo viaducto, que permitirá la unión entre Renca y Quinta Normal, fue inaugurado ayer por el Ministro de Obras Públicas, brigadier general Bruno Siebert, y demandó una inversión de 68 millones de pesos

Sesenta y ocho millones de pesos fue el costo total que demandó la construcción del Puente "Dorsal", sobre el río Mapocho, que une las comunas de Renca y Quinta Normal. El nuevo viaducto fue inaugurado ayer por el Ministro de Obras Públicas, brigadier general Bruno Siebert, y el intendente metropolitano, mayor general Osvaldo Hernández Pedreros.

Respecto a la situación de los puentes destruidos en la Región Metropolitana, el Secretario de Estado indicó que se establecieron

prioridades de reconstrucción dentro de los 12 puentes que se cayeron. Informó que su Ministerio tiene programada una inversión de alrededor de 20 millones de pesos para la reconstrucción del puente "El Monte", mientras que hoy se abren las propuestas para los trabajos en el puente San Antonio.

Añadió que el Ministerio de Obras Públicas reasignará sus recursos, dándole especial énfasis a las obras de reconstrucción. Señaló que, no obstante, no se eliminará ningún proyecto si no que sólo serán aplazados, para lo cual ya se contó con la autorización del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, organismos que aprobaron un plazo de un año para la ejecución de los trabajos.

□ Desde la formación de hábitos hasta la detallada evaluación del tipo de construcciones, asegurarán la integridad de los alumnos

El Ministro de Educación, Horacio Aránguiz, dio a conocer a la Comisión del Proyecto de Riesgos Escolares, PRIES, materias precisas que se incluirán en la formación de una llamada "cultura sísmica" entre los estudiantes. Asimismo, explicó que se han efectuado todos los análisis tendientes a brindar el máximo de seguridad a los alumnos en sus locales escolares, destacando la formación de una comisión entre esa Secretaría de Estado y las facultades universitarias de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Chile.

El Ministro Aránguiz reiteró que, no obstante presentar daños 4 mil establecimiento, no se registraron destrozos en aquellos construidos por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos.

En ellas, añadió, no todo

deberá ser demolido, porque hay sectores aprovechables que, luego de ser reparados, pueden utilizarse, pero siempre y cuando los especialistas certifiquen que no presentan riesgo alguno.

Las declaraciones fueron formuladas durante la ceremonia en la cual la comisión PRIES le hizo entrega de los textos que serán distribuidos en los colegios, conteniendo los módulos de enseñanza básica sobre prevención de riesgos, materias que se incluyen en distintas asignaturas con el carácter de obligatorias, y contemplan toda clase de eventualidades.

En el acto, realizado en el gabinete de trabajo del Secretario de Estado, estuvieron presentes la directora nacional de educación, Marta Stefanowsky; el presidente de la Asociación Chilena de Seguridad,

Eugenio Heiremans, y los integrantes de la referida comisión, que representan tanto al Ministerio como a la sociedad.

Antes de la ceremonia, el Ministro Aránguiz visitó el Internado Nacional Barros Arana, que cuenta con una matrícula de 1.200 alumnos.

En la oportunidad, informó que el edificio, donde algunas de sus áreas fueron construidas en 1978, no requiere de una total demolición, pero que es prioritario la cocina, para reiniciar el medio-pupilaje.

El 8 de abril, expresó, se iniciarán allí las clases para todos los alumnos, 500 de los cuales podrán ser internos y el resto dormir en casas de apoderados, los que incluso han creado un fondo de reconstrucción, que ya supera el millón de pesos, en el que han colaborado también los ex alumnos.



CORFO  
CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

## Licitación Pública

La Corporación de Fomento de la Producción llama a licitación pública para la venta de los Lotes N° 2, 3 y 4, de la propiedad ubicada en calle Manuel Rodríguez N° 750 de la ciudad de Osorno, X Región.

Lotes	Superficie Aproximada	Precio Mínimo de Venta
N° 2	332,00 m <sup>2</sup>	\$ 1.130.000,00
N° 3	343,00 m <sup>2</sup>	\$ 1.130.000,00
N° 4	1.226,11 m <sup>2</sup>	\$ 1.700.000,00

### Condiciones de Venta:

- Cuota contado : 20%
- Plazo máximo : 16 cuotas semestrales (8 años).
- Interés : 7% anual a contar de la fecha de la escritura.
- Garantía : Hipoteca sobre el bien u otras que determine la Gerencia de Normalización.
- Reajuste : Unidades de Fomento.

Las ofertas deberán formularse en Unidades de Fomento y podrán hacerse por uno, dos o todos los lotes.

Las Bases y Antecedentes de licitación estarán a disposición de los inversores a partir del día 12 de Marzo de 1985, en Moneda N° 921, oficina N° 221, 2º piso, de 9:00 a 14:00 horas, o en las Oficinas de la Dirección Regional CORFO - PUERTO MONTT, ubicadas en calle Antonio Varas N° 590 de esa ciudad; previo pago de la suma de \$ 1.000.- por cada Base.

Las ofertas deben ser presentadas en sobre cerrado, en duplicado, dirigidas al señor Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación, en Moneda N° 921, oficina N° 825, 8º piso, el día 26 DE ABRIL DE 1985, a las 11:00 horas.

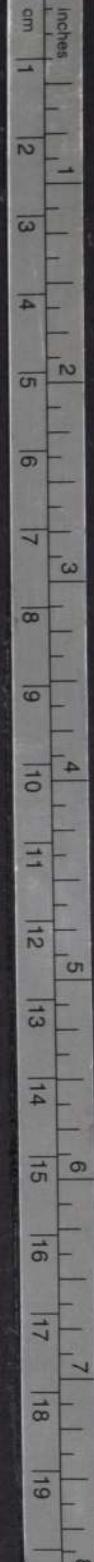
Las ofertas se abrirán en presencia de los interesados, ante el Secretario General de la Corporación, quien actuará como Ministro de Fé.

La Corporación se reserva el derecho de aceptar las ofertas que a su juicio sean más convenientes o rechazarlas todas sin expresión de causa.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

# Cursos Intensivos

<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> <b>SECRETARIADO EJECUTIVO</b>            DURACIÓN: 2 SEMESTRES            Cuota de \$ 2.700         </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> <b>SECRETARIADO COMPUTACIONAL</b>            DURACIÓN: 2 SEMESTRES            Cuota de \$ 3.100         </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> <b>INGLES INTENSIVO</b>            DURACIÓN: 2 SEMESTRES            Cuota de \$ 2.700         </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> <b>FRANCES INTENSIVO</b>            DURACIÓN: 2 SEMESTRES            Cuota de \$ 2.700         </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> <b>AUXILIAR DE PARVULOS</b>            DURACIÓN: 2 SEMESTRES            Cuota de \$ 2.700         </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> <b>INTRODUCCION A LA INGENIERIA</b>  <small>Para alumnos aceptados en el 2º Semestre a la Universidad</small>            Cuota de \$ 3.600         </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> <b>INSTITUTO JOHN F. KENNEDY</b>            Av. EJERCITO 65            Teléfonos: 6984125 - 715775            SANTIAGO.         </div>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> <b>DIGITADOR OPERADOR</b>            DURACIÓN: 2 SEMESTRES            Cuota de \$ 2.900         </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> <b>DACTILOGRAFIA</b>            DURACIÓN: 68 HORAS            Cuota de \$ 1.700         </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> <b>PROGRAMACION</b>            DURACIÓN: 2 SEMESTRES            Cuota de \$ 2.900         </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> <b>PROCESADOR DE TEXTOS</b>  <small>Para Secretarias</small>            DURACIÓN: 1 SEMESTRE            Cuota de \$ 2.900         </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> <b>DIGITACION</b>            DURACIÓN: 5 MESES            Cuota de \$ 2.900         </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> <b>PREPARACION A LA UNIVERSIDAD</b>  <small>Con formación Integral Universitaria + P.A.</small>            DURACIÓN: 2 SEMESTRES            Cuota de \$ 2.700         </div>
--	---



# No aplicarán nuevos impuestos masivos a artículos suntuarios

No se descarta -sin embargo- posibilidad de aumentar tributos a algunos productos considerados prescindibles

El Gobierno no aplicará nuevos impuestos masivos a los artículos suntuarios, pero estudia la posibilidad de aumentar los tributos a algunos productos considerados prescindibles.

Así lo señaló ayer el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Juan Carlos Délano, tras reunirse por espacio de una hora con el Ministro de Economía, Modesto Collados, oportunidad en la cual le hicieron presente las principales inquietudes del sector.

Délano manifestó que "al comercio le preocupa el problema de los suntuarios y en esta materia el Ministro de Economía ha sido categórico: el cree que los impuestos ya son altos y que en el caso de los suntuarios no se crearán nuevos tributos".

Según Délano "lo que sí el Ministro Collados nos ha dicho es que se está estudiando la posibilidad de aumentar algunos de ellos, pero serán muy pocos productos los que estarán afectados". Puntualizó que "esta aclaración nos deja bastante tranquilos, ya que éste es un problema muy complejo y es difícil de definir qué es lo suntuario y qué no lo es. Nos vamos con la tranquilidad de la información que nos ha dado el Ministro".

## PRODUCTOS

En relación a los productos que tendrían un aumento



Una extensa reunión sostuvo el Ministro de Economía, Modesto Collados, con la directiva de la Cámara Nacional de Comercio. En la oportunidad, el Secretario de Estado señaló que no se aplicarán nuevos impuestos masivos a los artículos suntuarios.

to de gravamen, Délano sostuvo que "el Secretario de Estado no mencionó cuáles serían, pero si dejó en claro que serán muy pocos y no tendrán mayor relevancia. Esto es importante ya que no se aplicarán nuevos impuestos en forma masiva, situación que podría afectar negativamente al sector comercio".

Añadió que una supuesta aplicación masiva de impuestos a los suntuarios provocaría problemas en el sector comercio y —en el corto plazo— una mayor cesantía en el sector, ya

que esos establecimientos podrían quedar inmediatamente fuera del mercado.

## FISCALIZACION

Por otra parte, Délano indicó que se solicitó al Ministro Collados una mayor fiscalización para aquellos sectores que evuden el pago del Impuesto al Valor Agregado, IVA. Sobre el particular, informó que la Cámara ha sostenido diversas entrevistas con el director del Servicio de Impuestos Internos, Francisco Fernández, añadiendo que "nos preocupa saber que existe una cantidad de dinero tremadamente importante que el Gobierno podría reunir".

Manifestó que en "este sentido le hemos reiterado al Ministro de Economía la disposición de la Cámara de colaborar en todo lo que sea posible para detectar a los infractores".

## CREDITOS

En otro orden, Délano in-

dicó que también le solicitaron al Ministro la posibilidad de otorgar créditos especiales al comercio. "En este sentido —dijo— hemos conversado con autoridades de la CORFO y próximamente nos reuniremos con los ejecutivos del Banco del Estado". Añadió que también se ha solicitado una entrevista al Ministro de Hacienda, Hernán Büchi.

Por último, Délano expresó que pidieron al Secretario de Estado que el Gobierno reestudie el horario del toque de queda en algunas zonas menos afectadas por el terremoto del 3 de marzo. Dijo que "existen muchos lugares de Santiago con mucha actividad nocturna y creemos que allí el toque de queda debería ser más corto". Admitió que la medida debe mantenerse sin variaciones en zonas como Melipilla y San Antonio.

## MINERA CERRO CENTINELA S.A. (SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 1º de abril de 1985, a las 9.00 horas, a celebrarse en esta ciudad, Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1146, Sector B, 5º piso, la que tendrá por objeto tratar las siguientes materias propias de dicha Junta:

1. Aprobar inventario, balance y memoria ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1984, e informe de los Auditores Externos;
2. Renovación total del Directorio, conforme al inciso final del Art. 32, Ley 18.046 y fijar remuneración anual de los Directores.
3. Designar auditores externos independientes para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 1985;
4. Designar periódico para publicación avisos de citación a Juntas de Accionistas y demás publicaciones sociales;
5. Dar a conocer acuerdos del Directorio conforme Art. 44, Ley 18.046;
6. Tratar los demás asuntos y adoptar los acuerdos que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas y otorgar los correspondientes poderes.

### PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta de que da cuenta el aviso que precede, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a aquél en que se efectúe la Junta.

Santiago, Marzo de 1985.

EL GERENTE

## CIA. MINERA CERRO NEGRO S.A. (SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 1º de abril de 1985, a las 11.00 horas, a celebrarse en esta ciudad, Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1146, Sector B, 5º piso, la que tendrá por objeto tratar las siguientes materias propias de dicha Junta:

1. Aprobar inventario, balance y memoria ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1984, e informe de los auditores externos;
2. Designar auditores externos independientes para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 1985;
3. Designar periódico para publicación avisos de citación a Juntas de Accionistas y demás publicaciones sociales;
4. Dar a conocer acuerdos del Directorio conforme art. 44, Ley 18.046;
5. Tratar los demás asuntos y adoptar los acuerdos que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas y otorgar los correspondientes poderes.

### PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta de que da cuenta el aviso que precede, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a aquél en que se efectúe la Junta.

Santiago, Marzo de 1985.

El Gerente

# Edificación creció en 89,5% en enero

De acuerdo con cifras del INE, el total de viviendas aprobadas e iniciadas en ese período llegó a 6.675

Un incremento de 89,5 por ciento registró el número de viviendas aprobadas e iniciadas en enero del año en curso, respecto de igual mes de 1984, alcanzando a 6.675, según informó el Instituto Nacional de Estadísticas.

De acuerdo con las cifras, el total de viviendas aprobadas e iniciadas en enero de 1984 fue de 3.522. En cuanto a la superficie edificada, registró un aumento de 73,2 por ciento en enero último, respecto de igual mes del año pasado.

La encuesta del INE se refiere a la edificación desarrollada por los sectores privado y público. La cobertura de las cifras corresponde a comunas seleccionadas, cuya representación medida por la superficie es aproximadamente de un 90 por ciento respecto del total país.

El INE aclaró que los antecedentes del sector privado se obtienen mediante una encuesta a las direcciones de obras municipales, que mensualmente informan sobre los permisos de edificación concedidos. El sector público, por su parte, proporciona sus antecedentes mensualmente a la entidad a través de una encuesta directa.

El informe precisa que al efectuar el análisis de la tendencia que se observa en las cifras de edificación de viviendas a partir del último trimestre de 1984 permiten apreciar el inicio de una mayor actividad del sector. En los meses de octubre, noviembre y diciembre del año pasado, el número de viviendas aprobadas e iniciadas fue de 3.009, 5.110 y 7.052 respectivamente.

Asimismo, la edificación aprobada e iniciada en industria, comercio y establecimientos financieros en enero de este año mostró un aumento de 8 por ciento, respecto de igual lapso de 1984, con una participación de 58,5 por ciento de la industria y de 37,4 por ciento del comercio.

## Indicadores básicos

Asignación Familiar .....	\$ 552
Asignación Movilización .....	493
Asignación Colación .....	603
Asignación por muerte .....	2.001
	(como totales)
Ingreso Mínimo (trabajador dependiente) .....	6.667
Ingreso mínimo (trabajador independiente) .....	8.000
Subsidio de cesantía mínimo .....	2.376,18
Subsidio de cesantía máximo .....	5.346,42
Subsidio único familiar .....	600
Min. Imp. Casa Part. ....	4.447,39
Sueldo Vital R. Metropolitana .....	1.485
Tope máximo imponible .....	60 UF
Cuota de ahorro .....	73,87
Unidad Reajustable marzo .....	4.106
Unidad Tributaria marzo .....	4.106
IPC febrero .....	2%
IPC año .....	5,2%
IPM febrero .....	3%
Precio del cobre del 21-3-85 US\$ cent .....	62,78
Precio del dólar al 22-3-85 .....	145,99
	(oficial)
Unidad de Fomento al 22-3-85 .....	2.358,96
	(preferencial)

• Sector Privado y Público que negocia colectivamente.

## REPUESTOS PARA FRENO DE AIRE REQUIERE FERROCARRILES PROUESTA PUBLICA

Llámase a propuesta pública para el suministro de repuestos de frenos de aire para el equipo remolcado del Ferrocarril del Sur. Podrán participar los proveedores con inscripción vigente en Ferrocarriles y que estén en condiciones de suministrar: eje cigüeñal, tubo enfriador, cabeza de acoplamiento, pistones, válvulas, abrazaderas y mangueras.

Las bases se encuentran a la venta en la Sección Especificaciones y Contratos de la Gerencia de Ingeniería, San Borja N° 60, entre piso, a partir del 25 de marzo de 1985. Valor \$ 2.000 más IVA.

La apertura de propuestas: se realizará el 15 de abril próximo, a las 15 horas, en las oficinas de la Gerencia de Ingeniería del Ferrocarril del Sur, Alameda 3322, 4º piso, Santiago.

LA DIRECCION GENERAL  
FERROCARRILES DEL ESTADO

## CIA. MINERA CAROLINA DE MICHILLA S.A. (SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 1º de abril de 1985, a las 13.00 horas, a celebrarse en esta ciudad, Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1146, Sector B, 5º piso, la que tendrá por objeto tratar las siguientes materias propias de dicha Junta:

1. Aprobar inventario, balance y memoria ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1984, e informe de los Auditores Externos;
2. Renovación total del Directorio, conforme al inciso final del Art. 32, Ley 18.046 y fijar remuneración anual de los Directores.
3. Designar auditores externos independientes para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 1985;
4. Designar periódico para publicación avisos de citación a Juntas de Accionistas y demás publicaciones sociales;
5. Dar a conocer acuerdos del Directorio conforme art. 44, Ley 18.046;
6. Tratar los demás asuntos y adoptar los acuerdos que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas y otorgar los correspondientes poderes.

PARTICIPACION EN LA JUNTA  
Tendrán derecho a participar en la Junta de que da cuenta el aviso que precede, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a aquél en que se efectúe la Junta.

Santiago, Marzo de 1985

EL GERENTE

# Büchi consiguió seis meses de prórroga de deuda externa

Hasta junio fueron postergados pagos de amortizaciones del primer semestre, mientras se gestiona crédito por US\$ 1.050 millones

Chile obtuvo prorrogar por seis meses el pago de amortizaciones de la deuda externa. Dicho plazo que vence en junio próximo fue conseguido por el Ministro de Hacienda, Hernán Büchi ante la banca acreedora del país.

Este es el primer resultado positivo que se conoce de la gestión llevada a cabo por el titular de las finanzas en su reciente misión cumplida en Estados Unidos.

Como se sabe, Büchi viajó a entrevistarse con el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos y otros organismos financieros internacionales. Logró, en primer término, que tanto el Banco Mundial como el BID aceptaran flexibilizar préstamos ya concedidos permitiendo su reasignación desde proyectos en marcha o por iniciarse, hacia obras de reconstrucción a que obligó el terremoto del 3 del presente mes. Ya están en Chile sendas misiones de expertos de ambos bancos evaluando los daños, conociendo de cerca los efectos del sismo y ratificando en detalle el acuerdo al que se llegó entre el Ministro y las cúpulas directivas de las dos entidades financieras.

En segundo lugar, obtuvo del FMI aumentar el porcentaje del Producto Geográfico Bruto de endeudamiento público, o de déficit financiable con nuevos créditos. Fue un medio punto porcentual que equivale a unos US\$ 100 millones adicionales.

En Santiago

## 1.700 pequeñas industrias dañadas por el terremoto

Más de 1.700 pequeños establecimientos comerciales e industriales de Santiago resultaron dañados a raíz del reciente terremoto, los que necesitan una ayuda inmediata para continuar produciendo. Así lo manifestó ayer el presidente de la Federación Gremial de Asociaciones de Medianas y Pequeñas Industriales del Área Metropolitana, Nelson Rádice.

Rádice informó que a pocas horas del sismo, se efectuó un catastro de la pequeña y mediana industria, el que reveló que un 23 por ciento de los establecimientos de la capital

resultaron con graves daños.

Dijo que "muchos de los industriales, además de murallas, techos, vidrios e infraestructura, han perdido su capital de trabajo. Por ejemplo, las panaderías, que además de los daños en hornos que utilizan, sufrieron importantes pérdidas en la harina, que es la materia prima indispensable para su producción".

El empresario dijo que es necesario en estos momentos un "crédito de emergencia, estimado en unos 100 mil pesos como promedio por establecimiento afectado. Esto sólo para so-

lucionar los problemas inmediatos y poder continuar produciendo".

Dijo además que "es imprescindible que sea aprobado el proyecto —actualmente en la Junta de Gobierno— que faculta a SERCOTEC para actuar como institución financiera, y así se pueda utilizar el Fondo de Avales y Garantías para el pequeño empresario. Este fondo garantiza hasta el 90 por ciento al industrial que no tiene garantías reales, el cual conforma la mayoría del sector.

Con la banca acreedora externa, el Ministro Büchi logró dicho primer acuerdo, de postergar por seis meses el pago de amortizaciones de la deuda externa correspondiente al primer semestre de este año.

Se está negociando la solicitud de US\$ 1.050 millones destinados a la cuenta corriente de la balanza de pagos, cantidad para la cual hay distintas fórmulas de financiamiento luego del acuerdo a que se llegó con el Fondo Monetario. La concreción de dichos mecanismos alternativos es la que se está gestionando con el Comité de doce bancos que encabeza el grupo de acreedores de la banca externa del país. Aun cuando no hay una fecha tope para finalizar tales conversaciones, se estima que durarán unas semanas más.

### Empresarios a la Feria de Hannover

Empresarios chilenos de diversas ramas de la actividad nacional viajarán a la República Federal de Alemania para visitar las ferias que se realizarán próximamente en la ciudad de Hannover. Así lo señaló el gerente de la Cámara Chileno-Alemana de Comercio e Industria, Heinrich Friese.

La Feria de Hannover, que se llevará a efecto entre el 17 y el 24 de abril próximo es la más importante en el rubro de bienes de capital. Con el objeto de dar a conocer las alternativas de este evento se encuentran en Santiago Bernhard Kapp, presidente de la Asociación Alemana de Máquinas Herramientas y Klaus E. Goermann, presidente de la Junta directiva de la Sociedad Ferial de Hannover.

Ambos personeros se entrevistaron ayer con la directiva de la Asociación de Industriales Metalúrgicos, que preside Angel Fantuzzi.



Ministro de Hacienda, Hernán Büchi dio un paso muy importante en su negociación con la banca externa.

## Ampliados créditos para reconstrucción

### □ Para capital de trabajo de pequeños y medianos industriales y agricultores

Un nuevo apoyo crediticio para los pequeños y medianos industriales y agricultores de las zonas declaradas de "catástrofe". El anuncio lo hizo el Ministro vicepresidente de la CORFO, brigadier general Fernando Hormazábal, ampliándose la línea de crédito destinada a la reconstrucción, permitiéndose la línea de crédito destinada a la reconstrucción, permitiendo que ella se destine a financiar capital de trabajo.

"Con esta ampliación —dijo el Ministro Hormazábal— los industriales, agricultores, medianos y pequeños, podrán tener financiamiento para reiniciar sus actividades a la brevedad, ya que podrán comprar materia prima, continuar sus productos en elaboración y cancelar a sus trabajadores, normalizando sus actividades".

El monto máximo a otorgar será el equivalente a 2 mil Unidades de Fomento, con un interés corriente real de un 6 por ciento sobre saldo insoluto y un plazo de siete años. Los productores que deseen acogerse a esta línea de crédito CORFO, podrán amortizar dichos préstamos en cuotas iguales, trimestrales o semestrales con un primer vencimiento a más tardar a los 24 meses.

"En la CORFO —dijo su máximo ejecutivo— nuestro objetivo vocacional es apoyar al mediano y pequeño empresario para que normalice lo más rápido posible su actividad productiva. Por lo que en materia de garantía, aplicaremos una política flexible acorde con las características que presenta el momento actual. Incluso a los prestatarios CORFO que requieran nuevo apoyo crediticio, se les considerarán, en lo posible, las garantías que tienen vigente en la Corporación de Fomento.

### COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA

### CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A.

Sociedad Anónima Abierta

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 4 de abril de 1985, a las 10 horas, en la Sede Social de calle Moneda 970, 7º piso, con el objeto de resolver sobre la Memoria y Balance del ejercicio 1984, y en general tratar de todas las materias que de acuerdo con la ley no sean propias de una Junta Extraordinaria.

Tendrán derecho a participar quienes se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas el 5º día hábil anterior al de la Junta.

#### Publicación del Balance:

El Balance de la Compañía al 31 de diciembre de 1984 se publica en el diario La Nación el día 25 de marzo de 1985.

EL PRESIDENTE

### COMPANIA SUDAMERICANA DE FOSFATOS S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

#### JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día martes 2 de abril de 1985, a las 11,00 horas, en las oficinas de calle Teatinos 333, sexto piso, con el objeto de someter a su consideración las siguientes materias:

- 1.- Memoria y Balance de la Sociedad, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de diciembre de 1984, publicados en el Diario "La Nación" con fecha 17 de marzo de 1985.
- 2.- Designación de auditores externos.
- 3.- Elección de Directorio.
- 4.- Conocer las demás materias que sean de la competencia de la Junta.

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio se cita —asimismo— a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el mismo día y en el mismo lugar, la que se celebrará inmediatamente a continuación de la Junta Ordinaria de Accionistas citada precedentemente, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- 1.- Modificar los artículos 14 - 20 - 32 y 33 de los Estatutos Sociales para adaptarlos al carácter de Sociedad Anónima Abierta.
- 2.- Adoptar los acuerdos necesarios para materializar y legalizar las reformas de los Estatutos que se acuerden.

**ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA**

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria de Accionistas y en la Extraordinaria que se celebrará a continuación, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha de dichas Juntas. Los poderes serán calificados en el momento de iniciarse las Juntas.

EL PRESIDENTE

### EMPRESA ELECTRICA COQUIMBO S.A.

Sociedad Anónima Cerrada

#### JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Marzo de 1985, a las 12,00 horas en la Sede Social de calle Bernardo O'Higgins N° 290, La Serena, a fin de tratar las siguientes materias:

- 1.- Pronunciarse sobre la memoria, balance general y demás estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 1984.
- 2.- Pronunciarse sobre la distribución de las utilidades del ejercicio y reparto de dividendos.
- 3.- Designar los Auditores Externos de la Sociedad y
- 4.- Otras materias de interés social y competencia de la Junta.

Tendrán derecho a participar en esta Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a lo menos a la fecha de celebración de la Junta que se convoca.

El Balance General y Estados Financieros de la Sociedad al 31 de Diciembre de 1984 fueron publicados en el Diario La Nación de Santiago, el día 16 de marzo de 1985.

El Presidente.

**ALAMEDA****AFP**

Previsión Seria y Efectiva

# ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES ALAMEDA S.A

Presidente Directorio : IGNACIO COUSIÑO ARAGON  
 Vicepresidente : JOSE LUIS CERDA URRUTIA  
 Directores : JORGE KAPLAN MEYER  
 FRANCISCO SOZA DONOSO  
 FERNANDO LARRAIN VIAL  
 EDUARDO BROWNE SOUBLETTE  
 JORGE BUNSTER BETTELEY  
 JAIME ITURRIAGA HUBNER  
 ENZO VALLARINO ESTAY  
 JOSE ZABALA DE LA FUENTE

GERENTE GENERAL : GERARDO MARTI CASADEVALL

## ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984 Y 1983 (cifras en miles de pesos)

### BALANCE GENERAL

ACTIVOS	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes
11.010 Disponible . . . . .			1.428			518		
11.020 Depósitos a plazo . . . . .								
11.030 Valores negociables (neto) . . . . .			6.424					
11.035 Fondo para primas . . . . .			94.724			57.383		
11.041 Cuentas por cobrar a compañías de seguros . . . . .								
11.043 Cuentas por cobrar al Estado . . . . .								
11.044 Documentos y cuentas por cobrar empresas relac. . . . .			102			4.437		
11.045 Comisiones por cobrar . . . . .			17.314			16.480		
11.046 Deudores varios (neto) . . . . .			8.263			6.175		
11.050 Documentos por cobrar . . . . .			448			116		
11.060 Existencias (neto) . . . . .			4.287			3.109		
11.070 Impuestos por recuperar . . . . .			326					
11.080 Gastos pagados por anticipado . . . . .			4.876			5.886		
11.090 Impuestos diferidos . . . . .								
11.100 Cotizaciones adicionales declaradas . . . . .			17.980			25.320		
11.101 Provisión de cotizaciones adicionales (menos) . . . . .			( 8.262)			( 11.501)		
11.110 Otros activos circulantes . . . . .								
<b>11.000 TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES . . . . .</b>			<b>147.910</b>			<b>107.923</b>		
<b>12.000 TOTAL ENCAJE . . . . .</b>			<b>323.083</b>			<b>324.050</b>		
13.010 Terrenos . . . . .								
13.020 Construcciones . . . . .			94.325			94.325		
13.030 Equipos, muebles y útiles . . . . .			169.456			156.550		
13.040 Otros activos fijos . . . . .								
13.050 Depreciación (menos) . . . . .			( 58.119)			( 40.261)		
<b>13.000 TOTAL ACTIVOS FIJOS . . . . .</b>			<b>205.662</b>			<b>210.614</b>		
14.010 Inversiones en empresas relacionadas . . . . .								
14.021 Inversiones en otras sociedades . . . . .								
14.022 Menor valor de inversiones . . . . .								
14.023 Mayor valor de inversiones (menos) . . . . .								
14.030 Deudores a largo plazo . . . . .								
14.040 Documentos y cuentas por cobrar empresas relac. . . . .								
14.050 Intangibles . . . . .			794.872			793.981		
14.060 Amortización (menos) . . . . .			( 546.854)			( 390.910)		
14.070 Otros . . . . .								
<b>14.000 TOTAL OTROS ACTIVOS . . . . .</b>			<b>255.609</b>			<b>415.722</b>		
<b>10.000 TOTAL ACTIVOS . . . . .</b>			<b>932.264</b>			<b>1.058.309</b>		
<b>PASIVOS</b>								
21.010 Obligaciones con bancos e instituciones finan. . . . .								
21.020 Obligaciones con el público . . . . .								
21.030 Documentos y cuentas por pagar empresas relac. . . . .								
21.040 Documentos por pagar . . . . .								
21.050 Cuentas por pagar y acreedores varios . . . . .								
21.060 Obligaciones por cotizaciones adicionales . . . . .								
21.070 Fondo Nacional de Salud . . . . .								
21.080 Cuentas por pagar a compañías de seguros . . . . .								
21.090 Primas seguro invalidez y sobrevivencia por pagar . . . . .								
21.100 Pensiones por pagar . . . . .								
21.110 Dividendos por pagar . . . . .								
21.120 Provisiones . . . . .								
21.130 Retenciones . . . . .								
21.131 Retenciones a pensionados . . . . .								
21.040 Impuesto a la renta . . . . .								
21.150 Impuestos diferidos . . . . .								
21.160 Ingresos percibidos por adelantado . . . . .								
21.170 Otros . . . . .								
<b>21.000 TOTAL PASIVOS CIRCULANTES . . . . .</b>			<b>134.675</b>			<b>126.227</b>		
<b>22.000 TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO . . . . .</b>			<b>50.890</b>			<b>70.436</b>		
22.010 Obligaciones con bancos e instituciones finan. . . . .								
22.020 Obligaciones con el público (bonos) . . . . .								
22.030 Documentos y cuentas por pagar empresas relac. . . . .								
22.040 Documentos por pagar . . . . .								
22.050 Acreedores varios . . . . .								
22.060 Provisiones . . . . .								
22.070 Otros pasivos a largo plazo . . . . .								
<b>22.000 TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO . . . . .</b>			<b>50.890</b>			<b>70.436</b>		
23.010 Capital pagado . . . . .								
23.020 Reserva revalorización capital . . . . .								
23.030 Sobreprecio en venta de acciones propias . . . . .								
23.035 Otras reservas . . . . .								
23.040 Utilidades retenidas (suma cód. 23.041 al 23.045) . . . . .								
23.041 Reserva futuros dividendos . . . . .								
23.042 Utilidades acumuladas . . . . .								
23.043 Pérdidas acumuladas (menos) . . . . .								
31.000 Utilidad (pérdida) operacional . . . . .								
32.000 Utilidad (pérdida) no operacional . . . . .								
34.000 Impuestos y otros (suma cód. 30.200, 30.500 y 30.600) . . . . .								
23.044 Utilidad (pérdida) del ejercicio (suma cód. 31.000, 32.000 y 34.000) . . . . .								
23.045 Dividendos provisorios (menos) . . . . .								
<b>23.000 TOTAL PATRIMONIO . . . . .</b>			<b>746.699</b>			<b>861.646</b>		
<b>20.000 TOTAL PASIVOS . . . . .</b>			<b>932.264</b>			<b>1.058.309</b>		

ESTADO DE RESULTADOS

	EJERCICIO ACTUAL Día Mes Año Desde 01 01 84 Hasta 31 12 84	EJERCICIO ANTERIOR Día Mes Año Desde 01 01 83 Hasta 31 12 83
31.100 TOTAL INGRESOS OPERACIONALES . . . . .	592.457	576.201
31.101 Ingresos por comisiones . . . . .	276.179	282.975
31.102 Ingresos por cotización adicional . . . . .	239.178	181.279
31.103 Utilidad (pérdida) del encaje . . . . .	62.255	98.608
31.104 Utilidad (pérdida) del fondo para primas . . . . .	14.845	13.339
31.200 TOTAL GASTOS OPERACIONALES (menos) . . . . .	(653.544)	(642.336)
31.201 Remuneraciones al personal (menos) . . . . .	(178.528)	(164.740)
31.202 Remuneraciones al personal de ventas (menos) . . . . .	(60.261)	(40.534)
31.203 Remuneraciones del directorio (menos) . . . . .	( 5.254)	( 3.424)
31.204 Gastos de comercialización (menos) . . . . .	( 33.443)	( 31.997)
31.205 Gastos de computación (menos) . . . . .	( 55.586)	( 69.435)
31.206 Gastos de administración (menos) . . . . .	(146.559)	(149.717)
31.208 Depreciación del ejercicio (menos) . . . . .	( 17.969)	( 17.047)
31.209 Amortización del ejercicio (menos) . . . . .	(155.944)	(163.269)
31.210 Otros gastos de operación (menos) . . . . .	( 2.173)	
31.000 UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL . . . . .	( 61.087)	( 66.135)
32.100 Utilidad (pérdida) instrumentos financieros . . . . .	10.620	3.202
32.110 Utilidad (pérdida) inversión empresas relac. . . . .	3.655	37.870
32.120 Otros ingresos no operacionales . . . . .		
32.210 Amortización menor valor de inversiones (menos) . . . . .	( 46)	( 1.139)
32.221 Gastos financieros por intereses (menos) . . . . .	( 15.472)	( 19.821)
32.222 Gastos financieros por reajustes (menos) . . . . .	( 2.355)	( 31.844)
32.230 Otros gastos no operacionales (menos) . . . . .	( 47.967)	( 33.332)
32.000 UTILIDAD (PERDIDA) NO OPERACIONAL . . . . .	( 51.565)	( 45.064)
30.100 Resultado antes del impuesto a la renta y de ítems extraordinarios . . . . .	(112.652)	(111.199)
30.200 Impuesto a la renta (menos) . . . . .	( 2.295)	
30.300 Utilidad (pérdida) líquida antes de ítems extraordinarios . . . . .	(114.947)	(111.199)
30.500 Ítems extraordinarios . . . . .		
30.000 UTILIDAD (PERDIDA) LIQUIDA . . . . .	(114.947)	(111.199)
30.600 Amortización mayor valor de inversiones . . . . .		
23.044 UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO . . . . .	(114.947)	(111.199)

Las notas explicativas adjuntas N° 1 al 26 forman parte integral de estos estados financieros.

Los abajo firmantes se declaran responsables de la información contenida en los presentes estados financieros y en sus respectivas notas explicativas, asumiendo por lo tanto la responsabilidad legal correspondiente.

GERARDO MARTI CASADEVALL  
Gerente General

OLGA DOMINGUEZ CARDENAS  
Contador

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

	EJERCICIOS Día Mes Año Desde 01 01 84 Hasta 31 12 84	Día Mes Año Desde 01 01 83 Hasta 31 12 83
<b>RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES</b>		
23.044 Utilidad (pérdida) del ejercicio . . . . .	(114.947)	(111.199)
41.130 Depreciación y amortización del ejercicio . . . . .	173.913	180.316
31.103 Pérdida (utilidad) de inversiones del encaje . . . . .	( 62.255)	( 98.608)
41.140 Pérdida (utilidad) en venta activos fijos y en otras inversiones largo plazo . . . . .	204	2.456
32.110 Pérdida (utilidad) devengada por inversiones en empresas relacionadas . . . . .		
41.170 Corrección monetaria neta asig. a rubros no circul. . . . .	55.439	37.168
41.180 Otros recursos operacionales . . . . .		1.586
41.100 TOTAL DE RECURSOS OPERACIONALES . . . . .	52.354	11.719
<b>OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>		
41.210 Inversiones retiradas del encaje . . . . .	464.533	229.446
41.220 Ventas de activos fijos . . . . .	70	6.370
41.230 Ventas de invers. permanentes en otras emps. . . . .		
41.240 Dividendos recibidos . . . . .		
41.250 Aumento de pasivos a largo plazo . . . . .		
41.260 Aumento deuda largo plazo emprs. relacion. . . . .		
41.270 Aumento obligaciones con el público . . . . .		
41.280 Aumento del capital pagado . . . . .		
41.290 Otros recursos no operacionales . . . . .	4.480	1.328
41.200 TOTAL DE RECURSOS NO OPERACIONAL . . . . .	469.083	237.144
41.000 TOTAL RECURSOS OBTENIDOS . . . . .	521.437	248.863
<b>RECURSOS APLICADOS</b>		
42.110 Adiciones al encaje . . . . .	460.181	303.372
42.120 Adiciones al activo fijo . . . . .	13.352	4.147
42.130 Inversiones permanentes en otras empresas . . . . .		
42.140 Aumento doctos. y cuentas por cobr. a emps. relac. . . . .		
42.150 Disminución de pasivos a largo plazo . . . . .	16.015	2.107
42.160 Dividendos pagados . . . . .	350	476.794
42.170 Otros recursos aplicados . . . . .		
42.000 TOTAL RECURSOS APLICADOS . . . . .	489.898	786.420
43.000 AUMENTO (DISMINUCION) CAPITAL DE TRABAJO . . . . .	31.539	(537.557)
<b>VARIACIONES PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE Aumentos (Disminuciones)</b>		
44.110 Disponible y Depósitos a plazos . . . . .	910	( 4.249)
44.120 Valores negociables (neto) y Fondo para primas . . . . .	43.765	(424.847)
44.130 Cuentas por cobrar a cías. seguros y al estado . . . . .		
44.140 Doctos. y cuentas por cobrar a empresas relac. . . . .	( 4.335)	( 4.024)
44.150 Comisiones por cobrar . . . . .	834	( 1.666)
44.160 Doctos. por cobrar y deudores varios (neto) . . . . .	2.420	1.307
44.170 Exist., Imp. por rec. y dif., Gastos pag. antic. . . . .	494	( 43.509)
44.180 Cotizaciones adicionales declaradas (netas) . . . . .	( 4.101)	7.538
44.190 Otros activos circulantes . . . . .		
44.000 TOTAL VARIACION ACTIVO CIRCULANTE . . . . .	39.987	(469.450)
<b>PASIVO CIRCULANTE Aumentos (Disminuciones)</b>		
45.110 Obligaciones con bancos e instituc. financieras . . . . .	12.284	2.589
45.120 Obligaciones con el público . . . . .		
45.130 Doctos. y cuentas por pagar a empresas relac. . . . .	1.289	( 8.448)
45.140 Doctos. por pagar, Ctas. por pagar y Acred. varios . . . . .		
45.150 Obligaciones por cotizaciones adicionales . . . . .	2.008	5.293
45.160 Fondo Nac. Salud y Ctas. por pagar cías. seg. . . . .	976	19.135
45.170 Pensiones por pagar . . . . .	( 8.562)	44.440
45.180 Dividendos por pagar . . . . .	( 16)	
45.190 Otros pasivos circulantes . . . . .	469	5.098
45.000 TOTAL VARIACION PASIVO CIRCULANTE . . . . .	8.448	68.107
43.000 AUMENTO (DISMINUCION) CAPITAL DE TRABAJO . . . . .	31.539	(537.557)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Aspectos Legales de la Sociedad Administradora:

La Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Alameda S.A., que tiene por objeto administrar el Fondo de Pensiones Alameda, fue constituida por escritura pública otorgada con fecha 2 de abril de 1981, ante el Notario de Santiago, don Eduardo Quezada Roldán, publicada en el Diario Oficial de fecha 16 de abril de 1981 e inscrita a F.S. 6661, N° 3631 del Registro de Comercio del año 1981 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

Autorizada por Resolución N° E-009/81 de fecha 10 de abril de 1981 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, institución responsable de la fiscalización de las actividades de la Sociedad Administradora.

2. Resumen de Criterios Contables Aplicados:

a) Generales:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1984 y 1983 han sido preparados de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones y, en lo no dicho por ésta, conforme a lo establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros y, en lo no determinado por ambas instituciones, en base a los principios y normas contables generalmente aceptadas.

b) Período cubierto por los Estados Financieros:

Los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 1984 y 1983 corresponden a un período de 12 meses.

c) Estados Financieros Comparativos:

Los estados financieros presentados incluyen además de las cifras al 31 de diciembre de 1984, aquellas correspondientes al ejercicio anterior. Estas últimas han sido actualizadas de acuerdo a la siguiente pauta:

Los activos, pasivos, las cuentas de resultado y las partidas que comprende el estado de cambios en la posición financiera que corresponden al ejercicio practicado al 31 de diciembre de 1983, han sido readjustados aplicándole la variación experimentada por el IPC entre el 30 de noviembre de 1983 y el 30 de noviembre de 1984.

Actualización cifras de Moneda Chilena.

IPC 30.11.1983 IPC 30.11.1984 Variación IPC

294,89 360,23 22,2

d) Corrección Monetaria:

Con el objeto de reflejar en los estados el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, se ha actualizado el capital propio financiero y los activos y pasivos no monetarios, de acuerdo a la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

e) Inversiones Financieras:

Las inversiones financieras se han valorizado de acuerdo al siguiente procedimiento general:

- Valores Negociables:

Las inversiones no susceptibles de constituir encaje que se incluyen en este rubro, se valorizan según las normas establecidas por la Superintendencia de Valores y Seguros que, en lo esencial, considera el interés devengado al cierre del ejercicio.

- Depósitos a Plazo:

Se valorizan según las normas vigentes establecidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones que, en lo esencial, consideran el interés devengado al cierre del ejercicio.

- Encaje:

Los instrumentos financieros que forman parte del encaje, se valorizan de acuerdo al valor que tengan a la fecha de los estados financieros según las normas vigentes establecidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones. Estos instrumentos financieros se clasifican en únicos y seriados.

Los instrumentos seriados se valorizan a la última cotización bursátil, si es que hubo transacción, o en caso contrario se valorizan al último valor de transacción más los intereses devengados en base a la tasa interna de retorno acordada.

Los instrumentos únicos cuyo plazo de vencimiento es inferior a 365 días se valorizan a su valor original más las actualizaciones pactadas incluyendo los intereses devengados al cierre.

f) Cotizaciones Adicionales Declaradas:

El saldo de esta cuenta corresponde a cotizaciones adicionales destinadas a financiar el seguro de invalidez y sobrevivencia de los afiliados, que a la fecha de los estados financieros se encuentran impagadas y que han sido declaradas por los empleadores en conformidad a lo establecido en la Ley 18.137. Se presenta al valor correspondiente

a los montos declarados en el ejercicio por los empleadores y ha sido reconocido como ingreso de la operación, en la cuenta "Ingresos por Cotización Adicional".

g) Castigos y Provisiones sobre Cotizaciones Adicionales Declaradas:

Las provisiones para cubrir los riesgos de irrecuperabilidad de las cotizaciones adicionales declaradas e impagadas, se han constituido en base a las normas establecidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, que obligan a provisionar el 100% de dichas cotizaciones en un plazo de 12 meses contados desde el mes en que se efectuó la declaración. Las provisiones del ejercicio se presentan rebajando el activo en la cuenta "Provisiones de Cotizaciones Adicionales" y se reconocen en el estado de resultados como un cargo a la cuenta "Ingresos por Cotización Adicional".

Los castigos se han efectuado sobre la base de las normas vigentes. Estas establecen la obligatoriedad de castigar aquellas cotizaciones adicionales declaradas que cumplen un año de antigüedad, sin haber sido pagadas.

h) Activo Fijo:

Los bienes del activo fijo físico han sido valorizados a su costo de adquisición más revalorizaciones legales. Las depreciaciones se determinan sobre la base del método lineal, y el cargo correspondiente al período, ascendente a M\$ 17.969 (M\$ 17.047 en 1983) se muestra en el estado de resultados en el rubro depreciaciones del ejercicio.

i) Activos Intangibles:

Este rubro de acuerdo a la circular N° 72 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones está conformado por:

(i.1.) Gastos de Puesta en Marcha:

Corresponden a los gastos devengados hasta el 31 de mayo de 1981 para la implementación de una estructura adecuada de funcionamiento. Estos gastos se amortizan en un período de cinco años.

(i.2.) Gastos de Lanzamiento:

Corresponden a los gastos de publicidad y extraordinarios de venta incurridos al 31 de diciembre de 1981. Estos gastos se amortizan en un período de cinco años a partir de la fecha efectiva del gasto.

(i.3.) Derechos de Llave:

Corresponden a los gastos efectivamente pagados por este concepto por los locales arrendados. Estos gastos se amortizan en un período de cinco años contados desde la fecha en que se originó el gasto o durante el período convenido de arrendamiento, cualquiera sea menor.

(i.4.) Remodelación de Oficinas:

Corresponde a los gastos incurridos al 31 de diciembre de 1984 en la remodelación de las oficinas arrendadas. Estos gastos se amortizan en un período de cinco años a partir de la fecha en que se originó el gasto o durante el período de arrendamiento, cualquiera sea menor.

Estos gastos se presentan al valor original en que fueron activados, corregidos monetariamente. Las amortizaciones efectuadas sobre dichos gastos se presentan rebajando el activo en la cuenta "Amortizaciones" y se ha cargado a resultados M\$ 155.944 (M\$ 163.269 en 1983) correspondiente a la amortización del ejercicio.

3.- Cambios Contables:

En el ejercicio 1984 la Sociedad Administradora no ha efectuado cambios contables.

4.- Corrección Monetaria:

La aplicación del mecanismo de corrección monetaria, según se describe en Nota N° 2 (d) originó un cargo neto a los resultados de M\$ 47.967 (M\$ 33.332 en 1983) según se indica a continuación:

	1984	1983
Cargos (Abonos)	Cargos (Abonos)	Cargos (Abonos)
M\$	M\$	M\$
Capital propio Financiero	251.021	264.733
Activos Intangibles . . . . .	(144.404)	(153.079)
Activos Fijos . . . . .	(47.199)	(47.711)
Depreciación Acumulada . . . . .	7.294	4.448
Amortización Acumulada . . . . .	71.016	43.614
Otros Activos . . . . .	(1.522)	(1.780)
Impuestos por Recuperar . . . . .	(39)	54
Otros Pasivos . . . . .	29	54
Pérdida Acumulada . . . . .	(94.487)	(78.343)
Cuentas de Resultados (neto) . . . . .	6.258	1.396
Efecto Neto en Resultados, Pérdida . . . . .	47.967	33.332

5.- Inversiones Financieras:

Las inversiones financieras valorizadas de acuerdo a lo descrito en la Nota N° 2 (e) tienen la siguiente diversificación:

	1984	1983
	M\$	M\$
a) Inversiones financieras incluidas en el activo circulante		
Pagarés (Fondo para Primas) . . . . .	93.244	55.145
Cuotas de Fondos Mutuos . . . . .	6.424	
	99.668	55.145
Las inversiones del Fondo para Primas se desglosan según el siguiente detalle:		
	1984	1983
	M\$	M\$
- Pagarés Dólar Preferencial . . . . .		55.145
- Pagarés Reajustables emitidos por Tesorería . . . . .	68.571	
- Pagarés Reajustables Banco Central . . . . .	24.673	
	93.244	55.145
	1984	1983
	M\$	M\$
b) Inversiones financieras del encaje		
Depósitos a plazo y pagarés de instituciones financieras . . . . .	74.688	33.156
Debturantes de empresas privadas . . . . .	20.832	
Letras de Crédito emitidas por instituciones financieras . . . . .	69.798	192.188
Instrumentos emitidos por Tesorería . . . . .	12.018	17.021
Instrumentos emitidos por Banco Central de Chile . . . . .	113.462	81.685
Otros . . . . .	32.285	
	323.083	324.050
Total inversiones financieras . . . . .	422.751	379.195

Las inversiones señaladas en la letra a) anterior se desglosan como sigue:

a) Inversiones financieras incluidas en el Activo Circulante.

Instrumentos emitidos en serie - Fondo para Primas (1984)

Susceptibles de constituir encaje

Tipo de instrumento	Nombre del emisor	Unidades	Valor Unitario	Valor a la fecha de los estados
PTG	Tesorería General de la República	28.748,38	2.385,22	68.571
PPBC	Banco Central de Chile	10.270,00	2.402,37	24.673
				93.244

Instrumentos emitidos en serie - Fondo para Primas (1983)

Susceptibles de constituir encaje

Tipo de Instrumento	Nombre del emisor	Unidades	Valor Unitario	Valor a la fecha de los estados
PDP	Banco Central de Chile	24.590,06	1.943,43	55.145
				55.145

Instrumentos emitidos individualmente (1984)

No Susceptibles de constituir encaje

Tipo de Instrumento	Nombre del emisor	Unidades	Valor Unitario	Tasa de Emisión	Valor a la fecha de los estados
Cuotas	Fondo Mutuo Banchile Liquidez	3.140,90	2.045,36	-	6.424
					6.424

6.- Encaje:

Con el propósito de garantizar la rentabilidad mínima del Fondo de Pensiones y en conformidad con lo establecido en el artículo 40 del Decreto Ley 3.500, la Administradora debe mantener un encaje equivalente a lo menos a un uno por ciento del valor promedio del Fondo de Pensiones, lo que representa un monto de M\$ 85.292 (M\$ 64.833 en 1983).

A la fecha de los estados financieros, la Administradora mantiene títulos representativos del encaje de carácter inembargable de acuerdo a la ley, por un valor de M\$ 323.083 (M\$ 324.050 en 1983) encontrándose en custodia en el Banco Central de Chile M\$ 116.272 (M\$ 221.485 en 1983), lo que equivale al 35,68% (68,35% en 1983) del encaje mantenido.

Las inversiones en instrumentos financieros del encaje, han generado durante el ejercicio una utilidad de M\$ 62.255 (M\$ 98.608 en 1983) como consecuencia del reconocimiento de intereses y reajustes devengados, de la variación producida entre el valor de compra de los instrumentos y el valor de mercado con el cual se valorizan a la fecha de los estados financieros y las diferencias producidas entre los valores de adquisición y de liquidación de tales instrumentos.

7.- Activos Fijos:

Tal como se indica en Nota N° 2 (h), los bienes del activo fijo se presentan valorizados al costo más corrección monetaria. Las depreciaciones del presente ejercicio, M\$ 17.969 (M\$ 17.047 en 1983) se incluyen en el rubro "Depreciación del Ejercicio" en el estado de resultados. El saldo neto al cierre de los ejercicios se descompone de la siguiente manera:

	Saldo al 01.01.84	Movimiento neto del año	Corrección monetaria	Depreciación acumulada y del ejercicio	Saldo Neto al 31.12.84
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
1984					
Construcciones	77.189		17.136	(4.847)	89.478
Equipos, Muebles y Utiles . . .	128.110	11.283	30.063	(53.272)	116.184
Totales . . . . .	205.299	11.283	47.199	(58.119)	205.662
1983	Saldo al 01.01.83	Movimiento neto del año	Corrección monetaria	Depreciación acumulada y del ejercicio	Saldo Neto al 31.12.83
Construcciones	76.253		18.072	(3.275)	91.050
Equipos, Muebles y Utiles . . .					



Previsión Seria y Efectiva

Para ello, y en conformidad a lo dispuesto en el referido texto legal, la Administradora ha fijado las siguientes tasas de cotizaciones adicionales para sus afiliados:

Afiliado	1984				
	Cotización Adicional (% sobre renta imponible)	% Ingreso base cubierto por el seguro	Período de vigencia durante el ejercicio actual	Periodo de vigencia durante el ejercicio actual	Adicional
Hasta 65 años . . . . .	3,70%	70%	01.01.84 al 29.02.84	01.01.84 al 31.12.84	0,08% por cada 1% hasta 100% 0,08% por cada 1% hasta 100%
Hasta 65 años . . . . .	3,50%	70%	01.03.84 al 31.12.84	01.03.84 al 31.12.84	0,08% por cada 1% hasta 100%

Afiliado	1983				
	Cotización Adicional (% sobre renta imponible)	% Ingreso base cubierto por el seguro	Período de vigencia durante el ejercicio	Periodo de vigencia durante el ejercicio	Adicional
Hasta 65 años . . . . .	2,97%	70%	01.01.83 al 31.03.83	01.01.83 al 26.01.83	0,07% por cada 1% hasta 150% 1% por cada 1% hasta 150%
Mayores de 65 años . . .	30,00%	70%	01.01.83 al 01.04.83	01.01.83 al 30.06.83	150% 0,08% por cada 1% hasta 150%
Hasta 65 años . . . . .	3,70%	70%	01.04.83 al 01.07.83	01.04.83 al 30.06.83	0,08% por cada 1% hasta 150% 0,08% por cada 1% hasta 100%
Hasta 65 años . . . . .	3,70%	70%	01.07.83 en adelante	01.07.83 en adelante	0,08% por cada 1% hasta 100%

b) Seguro de Invalididad y Sobrevivencia:

En conformidad a lo establecido en el D.L. 3.500, la Administradora ha contratado con la Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. un seguro para financiar las pensiones de invalidez y sobrevivencia de sus afiliados y que cubre íntegramente el monto del ingreso cubierto por el seguro. Este contrato no exime a esta Administradora de la responsabilidad y obligación del pago de estas pensiones.

El contrato con la Compañía de Seguros establece que la Administradora debe cancelar por concepto de prima del seguro de invalidez y sobrevivencia, un porcentaje de la recaudación de cotización adicional.

Además en dicho contrato se indica qué la prima del seguro de invalidez y sobrevivencia, será pagada por la Sociedad Administradora a más tardar el día 20 de cada mes y corresponderá a lo recaudado en el mes anterior.

c) Efectos en Resultados:

Por concepto de ingresos provenientes de la cotización adicional y gastos por primas de seguros, la Administradora ha generado durante el ejercicio actual un resultado neto de M\$ 239.178 (M\$ 181.279 en 1983), que se muestra en la cuenta "Ingresos por Cotización Adicional" del estado de resultados bajo el rubro Ingresos Operacionales. El valor mencionado se compone de las siguientes partidas:

	1984	1983
	M\$	M\$
Cotizaciones adicionales pagadas . . . . .	662.283	656.658
Reajustes e intereses percibidos . . . . .	8.874	5.958
Cotizaciones adicionales declaradas y no pagadas (neto de provisiones) . . . . .	16.791	26.485
	687.948	689.101
Menos:		
Primas de seguro de invalidez y sobrevivencia devengadas en el ejercicio . . . . .	(477.448)	(522.097)
Total de ingresos por cotización adicional . . . . .	210.500	167.004
Más:		
Corrección monetaria de ingresos por cotización adicional . . . . .	28.678	14.275
Total de ingresos por cotización adicional incluidos en el estado de resultados . . . . .	239.178	181.279

d) Pasivos originados en el tratamiento de la Cotización Adicional.

d.1) Obligaciones por Cotizaciones Adicionales.

Este rubro está conformado por las siguientes partidas:

	1984	1983
	M\$	M\$
Cotizaciones adicionales Rezagadas: . . . . .	20.976	21.465
Las Cotizaciones Adicionales rezagadas están compuestas por los siguientes tipos de rezagos:		
* Rezagos Tipo I:		
Corresponden a cotizaciones recaudadas de trabajadores dependientes e independientes, respaldadas por planillas de resumen y detalle de cotizaciones, no identificadas con algún afiliado del archivo maestro de la Administradora, o con afiliados traspasados a otra administradora o fallecidos con cotizaciones morosas.		
* Rezagos Tipo II:		
Corresponden a las cotizaciones recibidas por las cuales la Administradora sólo ha recibido las planillas de resumen de cotizaciones, sin la planilla de detalle de los afiliados y por las cuales sólo se conoce la identificación del empleador.		
* Rezagos Tipo III:		
Corresponden a las cotizaciones recaudadas por las cuales la Administradora no ha recibido las planillas de resumen de cotizaciones.		
* Rezagos Tipo IV:		
Corresponden a aquellas diferencias positivas que resulten de restar a los resúmenes de las planillas de pago de las cotizaciones recibidas, sus correspondientes detalles.		
Rezagos . . . . .	1984	1983
	M\$	M\$
Tipo I	18.898	17.192
Tipo II	1.200	2.368
Tipo IV	878	1.905
	20.976	21.465

- Diferencias a Favor Empleadores por Cotización Adicional:

A través de esta cuenta, se registran todos aquellos pagos efectuados en exceso por los empleadores, que están debidamente respaldados por la aceptación definitiva de las solicitudes de devolución correspondientes.

- Cotizaciones por Aclarar:

En esta cuenta se registran las cotizaciones adicionales y de salud que han sido depositadas en las cuentas corrientes bancarias tipo tres de la Administradora y por las cuales no se han recibido las planillas de cotización.

Total Obligaciones por Cotizaciones Adicionales

24.728 23.752

d.2) Cuentas por pagar a Compañías de Seguros.

Esta cuenta incluye la deuda que tiene la Administradora con la Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. por concepto de pago de primas de seguros de invalidez y sobrevivencia. El monto adeudado al 31 de diciembre de 1984, asciende a M\$ 37.709 (M\$ 44.451 en 1983), siendo la fecha de vencimiento el 20 de enero de 1985, cifra que ha sido reconocida por la Compañía aseguradora.

d.3) Primas de Seguro de Invalididad y Sobrevivencia por Pagar.

A través de esta cuenta se registra la obligación por primas devengadas que tiene la Administradora con la Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. por la parte correspondiente las cotizaciones adicionales declaradas y no pagadas ya que, el contrato con la Compañía aseguradora establece que la base de cálculo de las primas es la recaudación de cotizaciones adicionales.

El monto adeudado al 31 de diciembre 1984, asciende a M\$ 6.470 (M\$ 9.534 en 1983).

e) Activos originados por el pago de pensiones de invalidez y sobrevivencia, cubiertos por la Compañía de Seguros.

Los activos originados por el pago de pensiones de invalidez y sobrevivencia se desglosan según el siguiente detalle:

	1984	1983
	M\$	M\$
- Pensiones de invalidez y sobrevivencia pagadas, cubiertas por el seguro . . . . .	72.172	45.125
- Reembolsos de la Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. . . . .	(71.717)	(44.988)
- Reembolsos de Garantía Estatal . . . . .	( 471)	( 187)
Saldo en Pensiones por Pagar . . . . .	( 16)	( 50)

10.- Contratos de Prestación de Servicios:

La Sociedad Administradora ha convenido contratos de prestación de servicios con diversas empresas, siendo las principales las que se indican a continuación:

Entidad	Giro	Accionistas	Porcentaje de participación (%)	Patrimonio al 31.12.84 M\$
Banco de Chile	Banco Comercial	Banco de Chile	11,25	19.815.086(*)
		Banco Andino S.A. en liquidación	7,60	
		Viena Concha y Toro S.A.	4,13	
		Inversiones Banchile	3,13	
		Inversiones Canadaria Ltda.	2,08	
		Hirmas Atala Miguel	1,80	
		Sociedad Inversiones y Renta Investbank Ltda.	1,16	
		Caja Bancaria de Pensiones	1,13	
		Banco de Crédito e Inversiones	0,98	
		Inversiones Las Nieves S.A.	0,90	
Banco del Estado	Banco Comercial	Estate de Chile	100,00	40.961.676
Administración e Informática Ltda.	Prestación de Servicios Computacionales y Administración	Administración Comercial Ltda. Compañía de Industria y Desarrollo Ltda.	50,00	138.186

(\*) Capital y Reservas.

En relación al contrato y sus implicancias el detalle es el siguiente:

Entidad	Tipo de Servicio otorgado	Valor total del Servicio (IVA incluido) M\$	Efecto en Resultados (Pérdida) Utilidad M\$	Saldo al cierre deudor (acreedor) M\$	Saldo el cierre deudor (acreedor) M\$
Banco de Chile	Recaudación de Cotizaciones Previsionales	10.084	( 8.403)		
Banco del Estado	Recaudación de Cotizaciones Previsionales	6.305	( 5.254)		
Administración e Informática Ltda.	Servicios Computacionales	63.806	(41.965)	(9.524)	(8.241)

Los saldos por pagar se liquidan regularmente en el mes siguiente a la prestación del servicio.

Adicionalmente, la Sociedad Administradora ha convenido contratos de prestación de servicios, con otros bancos e instituciones, para la recaudación de cotizaciones previsionales siendo los más significativos en cuanto a su efecto en resultados los indicados en el cuadro anterior.

Por otra parte, existen contratos de prestación de servicios de mantención de: máquinas de oficina, aseo de oficinas, planta telefónica y equipos computacionales.





## 11.- Documentos y Cuentas por Cobrar a Empresas Relacionadas:

La Sociedad Administradora registra las siguientes cuentas por cobrar a empresas relacionadas:

Deudor	Vencimiento	1984	1983
		M\$	M\$
Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	20.01.85	102	4.437

## 12.- Gastos Diferidos:

La Sociedad mantiene al cierre del presente ejercicio, un saldo neto de M\$ 248.018 (M\$ 408.071 en 1983) en gastos diferidos, que se amortizarán en ejercicios futuros, los cuales se demuestran en la cuenta "Intangibles" y se presentan al costo más corrección monetaria. Las amortizaciones del presente ejercicio M\$ 155.944 (M\$ 163.269 en 1983), se incluyen en el estado de resultados.

La composición de esta cuenta es la siguiente:

1984	Saldos al cierre de este ejercicio	Amortización acumulada	Amortización del ejercicio	Saldo Neto de amortizaciones
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Gastos diferidos originados y contabilizados hasta el cierre del ejercicio anterior:</b>				
- Gastos de Puesta en marcha	88.686	47.299	17.737	23.650
- Gastos de Lanzamiento	608.543	285.837	121.709	200.997
- Derechos de Llave	9.737	7.769	1.555	413
- Gastos de Remodelación de Oficinas	87.906	50.005	14.943	22.958
<b>Sub Total</b>	<b>794.872</b>	<b>390.910</b>	<b>155.944</b>	<b>248.018</b>
<b>Gastos diferidos originados y contabilizados en el ejercicio:</b>				
- Derechos de Llave				
- Gastos de remodelación de oficinas				
<b>Sub Total</b>				
Total incluido en intangibles	794.872	390.910	155.944	248.018

Durante el ejercicio 1984, se han resciliado contratos de arrendamiento, habiéndose efectuado un cargo a resultados por M\$ 3.054 (M\$ 6.721 en 1983) el cual corresponde a la amortización total de los gastos de remodelación y derechos de llave que afectaron a dichos locales y se presenta incluido en el rubro "Amortizaciones" del estado de resultados.

## 13.- Provisiones y Castigos:

## a) Provisiones de cotizaciones adicionales:

De acuerdo a las instrucciones de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, la empresa mantiene provisiones globales para cubrir el riesgo de incobrabilidad de las cotizaciones adicionales declaradas y no pagadas.

El movimiento registrado durante los ejercicios en esta cuenta, es el siguiente:

	1984	1983
	M\$	M\$
- Saldo al cierre del ejercicio anterior	9.412	963
- Castigos efectuados imputados al saldo del ejercicio anterior	(8.088)	(637)
- Cargos a la Provisión del Ejercicio anterior por recuperación de Cotizaciones Adicionales Declaradas	(1.324)	(326)
- Provisiones constituidas en el ejercicio	8.262	11.501
<b>Saldo al cierre del presente ejercicio</b>	<b>8.262</b>	<b>11.501</b>

El cargo a los resultados del ejercicio originado por las provisiones constituidas sobre las Cotizaciones Adicionales Declaradas impagadas, ascendente a M\$ 8.262 (M\$ 11.501 en 1983) se incluye en el saldo de la cuenta "Ingresos por Cotización Adicional" del Estado de Resultados.

## b) Otras provisiones:

La Sociedad ha constituido provisiones para cubrir el riesgo de incobrabilidad de Deudores Varios, según el siguiente detalle:

	1984	1983
	M\$	M\$
- Saldo al cierre del ejercicio anterior	807	986
- Provisiones efectuadas en el ejercicio	699	
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>1.506</b>	<b>986</b>

## 14.- Fondo Nacional de Salud:

En conformidad a lo establecido en el artículo 92 del D.L. 3.500, la Administradora debe recaudar las cotizaciones de salud de los afiliados independientes y enterarlas en el Fondo Nacional de Salud.

El saldo de esta cuenta, representa las cotizaciones recaudadas por el concepto mencionado anteriormente, que aún no han sido traspasadas al Fondo Nacional de Salud y que deberán ser enteradas en dicha institución en el transcurso del próximo mes de acuerdo a las normas vigentes.

Adicionalmente se incluyen las cotizaciones de salud retenidas a pensionados y que serán traspasadas posteriormente. La determinación del saldo de esta cuenta se ha efectuado de la siguiente manera:

	1984	1983
	M\$	M\$
Saldo al cierre del ejercicio anterior:		
- Afiliados independientes	1.489	(239)
- Pensionados	274	75
Más: Recaudación de cotizaciones de salud de afiliados independientes en el ejercicio	18.208	20.588
Más: Retención de cotizaciones de salud a pensionados en el ejercicio	5.371	2.678
Menos: Giros al Fondo Nacional de Salud en el ejercicio	(24.638)	(20.474)
Menos: Giros a Isapres en el ejercicio	(120)	(463)
<b>584</b>	<b>2.165</b>	

En 1984 el saldo de M\$ 584 (M\$ 2.165 en 1983) está compuesto por el saldo de la cuenta Fondo Nacional de Salud, que asciende a M\$ (77) y se presenta en el activo Circular (M\$ 1.820 en 1983), y el saldo de la subcuenta "Retención Salud Pensionados" que alcanza a M\$ 661 (M\$ 345 en 1983) y se refleja en la cuenta "Retenciones a Pensionados".

## 15.- Otros Ingresos no operacionales:

Al 31 de diciembre 1984 la Sociedad Administradora registra ingresos no operacionales por un monto de M\$ 3.655 (M\$ 37.870 en 1983), los cuales se desglosan según el siguiente detalle:

	1984	1983
	M\$	M\$
- Arriendo y Subarriendo de locales y arriendo de vehículos	3.027	10.519
- Recuperación de Cotizaciones Adicionales Rezagadas en conformidad a Circular N° 171	8.217	
- Ingresos por variación en valor cuota de fondo mutuo	183	9.458
- Otros ingresos	3.210	3.849
<b>Más:</b>	<b>445</b>	<b>32.043</b>
<b>Total de ingresos no operacionales</b>	<b>3.655</b>	<b>5.827</b>

## 16.- Gastos Financieros:

Al 31 de diciembre de 1984 la Sociedad Administradora registra gastos financieros por un monto de M\$ 15.518 (M\$ 20.960 en 1983), los cuales se desglosan en el siguiente detalle:

	1984	1983
	M\$	M\$
a) Gastos Financieros por intereses	40	638
- Intereses Pagados	40	345
- Intereses Devengados	40	983
Corrección Monetaria	6	156
<b>Total gastos financieros por intereses</b>	<b>46</b>	<b>1.139</b>
b) Gastos Financieros por reajustes	25	2.029
- Reajustes Pagados	15.442	17.703
- Reajustes Devengados	15.467	19.732
Corrección Monetaria	5	89
<b>Total gastos financieros por reajustes</b>	<b>15.472</b>	<b>19.821</b>
<b>Total Gastos Financieros</b>	<b>15.518</b>	<b>20.960</b>

## 17.- Contingencias y Compromisos:

a) La Administradora ha constituido primera hipoteca a favor del Banco Hipotecario de Fomento Nacional, sobre el inmueble ubicado en la ciudad de Valparaíso, para garantizar el saldo de precio de M\$ 84.816 (M\$ 84.775 en 1983). Asimismo, existe la obligación de no gravar ni enajenar el inmueble a favor de terceros sin previo consentimiento por escrito del Banco Hipotecario de Fomento Nacional.

b) En el eventual caso de darse lo señalado en el Artículo 82 del Decreto Ley N° 3.500, los montos no cubiertos con la garantía estatal para financiar las pensiones de invalidez y sobrevivencia suponen aproximadamente un valor presente de M\$ 471.582 (M\$ 244.291 en 1983). Los supuestos básicos de este cálculo consideran la expectativa de vida de los distintos beneficiarios de pensiones, una tasa de descuento del 5% real anual y la aplicación de la garantía estatal señalada en el artículo anterior. Todo esto es sin perjuicio de la prelación que corresponda a los pagos de pensiones en las Compañías de Seguros afectadas.

c) Al cierre de los ejercicios, las cotizaciones adicionales impagadas se desglosan en el siguiente detalle:

	1984	1983
	M\$	M\$
Cotizaciones adicionales impagadas declaradas	17.980	25.320
Cotizaciones adicionales impagadas no declaradas	103.303	88.859

Las cotizaciones adicionales impagadas declaradas se han determinado conforme al establecido en la Ley 18.137 que modificó el Artículo 19 del D.L. 3.500.

Las cotizaciones adicionales impagadas no declaradas se han estimado en base al número de afiliados con saldo que registran períodos impagos en los últimos doce meses, corregida esta cifra por un factor de cesantía, multiplicado por la cotización promedio calculada e incrementada con los factores de reajustes e intereses.

## 18.- Sanciones:

En los ejercicios 1984 y 1983 la Sociedad Administradora no registra sanciones de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

## 19.- Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras:

## a) A Corto Plazo - 1984 (Código 21010)

Bancos	0 a 30 días	31 a 90 días	1984 Total	1983 Total

**DONAN COMPLETO HOSPITAL DE CAMPAÑA**

Un completo hospital de campaña de 7.300 kilos proveniente de la Fundación Panamericana de Desarrollo, recibió ayer el Ministerio de Salud, en el Aeropuerto Comodoro Arturo Merino Benítez. Se trata de un regalo que hace esta institución autónoma de carácter filantrópico con sede en Washington, a los miles de damnificados por el terremoto que asoló a gran parte de la zona central del país el pasado 3 de marzo. El hospital de campaña fue recibido por el director de la Central de Abastecimiento en representación del Ministro de Salud, Domingo Parra Fernández, quien señaló que "esta donación supera lo que estábamos esperando y nos ha sorprendido por la gran cantidad de elementos que compone este hospital". Por su parte, el Consulado chileno en La Paz también se hizo presente en la campaña de solidaridad con los damnificados y envió una ayuda consistente en aproximadamente 1.500 kilos de frazadas, medicamentos y víveres. La carga fue recibida por el coronel Jorge Larrañaga, subdirector de la Oficina Nacional de Emergencia, ONEMI.



El saldo de precio por compra del bien raíz, de 38.033,32 unidades de fomento, se ha pactado en 5 cuotas anuales iguales y sucesivas de 7.606,664 unidades de fomento cada una, sin intereses. La primera cuota vence el 15 de marzo de 1984, de acuerdo a la modificación del contrato de compra venta de fecha 29 de junio de 1984, su vencimiento se prorrogó para el 30 de julio de 1984, y no ha sido cancelada aún por cuanto se está renegociando.

20. Obligaciones con el Público, Cuentas por Pagar, Documentos por Pagar, Acreedores Varios, Cuentas por Pagar a Sociedades Relacionadas, Otros Pasivos a Corto y Largo Plazo:

	1984	1983	
	Vencimiento	M\$	M\$
- Documentos por Pagar . . . . .	Enero 1985	9.258	7.545
El saldo de esta cuenta corresponde principalmente a facturas de proveedores.			
- Cuentas por Pagar y Acreedores Varios . . . . .	Enero 1985	1.257	962
- Documentos y Cuentas por Pagar a Sociedades Relacionadas . . . . .	Enero 1985	6.026	4.401
. Administración e Informática Ltda. . . . .	Febrero 1985	3.498	3.840
. Administración e Informática Ltda. . . . .	Enero 1985	4	4
. Consorcio Nacional de Seguros de Vida S.A. . . . .	Enero 1985	86	84
Banco Hipotecario y de Fomento Nacional . . . . .	Enero 1985	86	84

21. Impuesto a la Renta:

La provisión para el impuesto a la renta del presente ejercicio que asciende a M\$ 2.295, corresponde al monto para cubrir el impuesto único del artículo 21 de la Ley de la Renta.

La Administradora no ha constituido otra provisión de impuestos a la renta, dado que tiene base imponible negativa al 31 de diciembre de 1984.

22. Cambios en el Patrimonio:

Al 31 de diciembre 1984, la Sociedad Administradora ha registrado los siguientes cambios en el patrimonio:

	Capital	Pérdida Acumulada	Pérdida del Ejercicio	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01.01.84 . . . . .	1.130.727	(425.615)	705.112	
Revalorización del Patrimonio . . . . .	251.021	( 94.487)	156.534	
Resultado del Ejercicio . . . . .	1.381.748	(520.102)	(114.947)	746.699

La revalorización del capital propio financiero del ejercicio asciende a M\$ 251.021 (M\$ 264.733 en 1983).

Al 31 de diciembre de 1983, la Sociedad Administradora registró los siguientes cambios en el patrimonio:

	Capital	Pérdida Acumulada	Pérdida del Ejercicio	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01.01.83 . . . . .	1.502.360	(330.560)	1.171.800	
Disminución de Capital . . . . .	(385.345)		(385.345)	
Revalorización del Patrimonio . . . . .	264.733	( 78.343)	186.390	
Resultado del Ejercicio . . . . .	1.381.748	(408.903)	(111.199)	861.646

Reducción de Capital Social:

Por resolución N° E-039/83 de fecha 09 de diciembre de 1983 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, se aprobó la modificación de estatutos de la Sociedad Administradora, reemplazándose los artículos quinto y artículo transitorio de los estatutos, suprimiéndose el valor nominal de las acciones, disminuyendo el capital social de M\$ 1.502.360 a M\$ 1.117.015, divididos en 1.000.000 de acciones sin valor nominal mediante la devolución de M\$ 385.345.

23. Transacciones con entidades relacionadas:

Entidad	Relación	Transacción	Monto Transacción	Efecto en Resultados (Pérdida) Utilidad	Vencimiento	1984	1983
						M\$	M\$
Administración e Informática Ltda., Consorcio Nacional de Seguros, Vida	Indirecta	Servicios Computacionales	63.806	(41.965)	Enero 85	( 6.026)	( 8.241)
	Participa como accionista en la Sociedad con un 22,5% del capital	Póliza de Seguro de invalidez y sobrevivencia	665.363	200.357	Febrero 85	( 3.498)	
		Cotizaciones Rezagadas	—	—	Enero 85	(37.709)	(44.451)
		Regular, Cuenta Individual	4	—	Enero 85	( 4)	—
Banco Hipotecario de Fomento Nacional	Participa como accionista en la Sociedad con un 8,82% del capital	Prestación de servicios y asesorías	923	(769)	Enero 85	( 86)	( 84)
						4.437	

24.- Remuneraciones al Directorio:

Al 31 de diciembre de 1984 estas remuneraciones ascienden a M\$ 5.254 (M\$ 3.424 en 1983).

25.- Transacciones de Acciones:

En el ejercicio 1984 no se han efectuado transacciones de acciones y en el ejercicio 1983 el detalle es el siguiente:

	1983
Compras	Ventas
Impulsa Administradora de Fondos Mutuos S.A. . . . .	58.240
Banco Hipotecario y de Fomento Nacional . . . . .	58.240

26.- Reserva de Prima:

A contar del 1º de marzo de 1983, la circular N° 189 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones estableció la constitución obligatoria de una Reserva de Prima, en el activo circulante de la Administradora, con el propósito de cautelar el cumplimiento de lo establecido en los artículos 18, 58 y 92 del D.L. 3.500 de 1980. Dicha Reserva está destinada a mantener disponible, en activos de fácil liquidación, los recursos recaudados por concepto de cotización adicional y salud, con el objeto de dar cumplimiento a los pagos de las compañías de Seguros y al Fondo Nacional de Salud, respectivamente, dentro de los plazos establecidos. Al 31 de diciembre de 1984 la reserva de prima requerida era igual a M\$ 46.233 (M\$ 49.602 en 1983) y la reserva de prima mantenida ascendía a M\$ 94.724 (M\$ 57.383 en 1983).

Señores Presidente y Directores de Administradora de Fondos de Pensiones Alameda S.A.:

Hemos examinado los balances generales de Administradora de Fondos de Pensiones Alameda S.A. al 31 de diciembre de 1984 y 1983 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los ejercicios de doce meses terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron efectuados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyeron pruebas selectivas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesario aplicar en las circunstancias.

En nuestra opinión, dichos estados financieros presentan equitativamente la situación financiera de Administradora de Fondos de Pensiones Alameda S.A. al 31 de diciembre de 1984 y 1983 y los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por los ejercicios de doce meses terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones que se aplicaron sobre bases uniformes.

LANGTON CLARKE  
COOPERS & LYBRAND

Germán Sáenz

15 de febrero de 1985

Inches  
cm  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
8


**ALAMEDA**
**AFP**

Previsión Seria y Efectiva

# FONDO DE PENSIONES ALAMEDA

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984 Y 1983

(En miles de pesos de diciembre de 1984)

ACTIVOS:	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	PASIVOS:	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
<b>DISPONIBLE</b>			<b>EXIGIBLE</b>		
Bancos Cuentas Tipo 1 . . . . .	10.743	3.613	Cotizaciones por Abonar . . . . .	79.820	94.792
Bancos Cuentas Tipo 2 . . . . .		3.241	Pagos en Exceso Empleadores . . . . .	48	42
Valores por Depositar . . . . .	6.093	22.091	Beneficios no Cobrados . . . . .	171	
<b>TOTAL DISPONIBLE</b> . . . . .	<b>16.836</b>	<b>28.945</b>	Comisiones Devengadas . . . . .	<b>17.314</b>	<b>16.480</b>
<b>INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>			<b>TOTAL EXIGIBLE</b> . . . . .	<b>97.353</b>	<b>111.314</b>
Invers. en Banco Central de Chile . . . . .	1.099.402	1.085.346	<b>PATRIMONIO DEL FONDO DE PENSIONES</b>		
Invers. en Tesorería General de la Rep. . . . .	1.707.608	836.072	Cuentas de Ahorro Individuales . . . . .	8.601.340	6.514.813
Depósitos a Plazo de Inst. Financieras . . . . .	1.166.378	38.276	Cotizaciones Rezagadas . . . . .	79.715	93.748
Letras de Crédito de Inst. Financieras . . . . .	4.526.229	4.539.648	Descuadraturas . . . . .		26
Otras Invers. en Inst. Financieras . . . . .	54.315	24.964	Otras Cuentas de Patrimonio . . . . .		54
Invers. en Empresas Públicas y Privadas . . . . .	207.666	166.678	<b>TOTAL PATRIMONIO</b> . . . . .	<b>8.681.081</b>	<b>6.608.615</b>
Invers. en otros Fondos de Pensiones . . . . .			<b>TOTAL PASIVOS</b> . . . . .	<b>8.778.434</b>	<b>6.719.929</b>
<b>TOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b> . . . . .	<b>8.761.598</b>	<b>6.690.984</b>			
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b> . . . . .	<b>8.778.434</b>	<b>6.719.929</b>			

## CUENTAS DE ORDEN

**DEBE:**

Documentos Bono de Reconocimiento en Custodia . . . . .	3.491.017	2.955.244
Cotizaciones Impagadas . . . . .	447.292	334.972
<b>TOTAL</b> . . . . .	<b>3.938.309</b>	<b>3.290.216</b>

**HABER:**

Resp. Documentos Bono de Reconocimiento en Custodia . . . . .	3.491.017	2.955.244
Responsabilidad por Cotizaciones Impagadas . . . . .	447.292	334.972
<b>TOTAL</b> . . . . .	<b>3.938.309</b>	<b>3.290.216</b>

Las notas 1 a 16 forman parte integral de estos Estados Financieros.

Los abajo firmantes se declaran responsables de la información contenida en los presentes Estados Financieros y sus respectivas notas explicativas, asumiendo por lo tanto la responsabilidad legal correspondiente.

 GERARDO MARTI CASADEVALL  
 GERENTE GENERAL

 OLGA DOMINGUEZ CARDENAS  
 CONTADOR GENERAL

## ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL

 POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1984 Y  
 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1983

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	Cuotas	Pesos	Cuotas	Pesos
<b>PATRIMONIO INICIAL DEL FONDO DE PENSIONES</b> . . . . .	<b>18.873.376,23</b>	<b>5.408.032</b>	<b>12.814.786,89</b>	<b>2.890.841</b>
<b>AUMENTOS DE PATRIMONIO:</b>				
Cargos a Cotizaciones por Abonar Normales y Atrasadas . . . . .	6.243.511,07	1.949.194	7.231.846,46	1.960.128
Cargos a Diferencias por Aclarar por devoluciones rechazadas . . . . .			869,19	155
Cargos a Cotiz. por Abonar Diferencias a favor empleadores . . . . .			2.704.552,82	723.248
Traspasos desde otros Fondos de Pensiones . . . . .	10.158 Cuentas	1.741.142,53	558.504	596.927,58
Bonos de Reconocimiento . . . . .		973.809,25	312.555	174.118
Cuotas emitidas por otros Fondos . . . . .				
Otros Aumentos . . . . .		8.695,32	2.661	1.970
<b>TOTAL AUMENTOS DE PATRIMONIO</b> . . . . .	<b>8.967.158,17</b>	<b>2.822.914</b>	<b>10.544.423,95</b>	<b>2.859.619</b>
<b>DISMINUCIONES DE PATRIMONIO:</b>				
Comisiones Devengadas y Contabilizadas . . . . .	923.050,22	291.569	1.113.138,38	302.693
Traspasos hacia otros Fondos de Pensiones . . . . .	14.675 Cuentas	2.582.911,04	824.385	2.866.907,24
Prestaciones Pagadas:				
Retiros Programados . . . . .		57.151,89	18.360	10.800,32
Cuotas Mortuorias . . . . .		19.150,08	6.091	4.794
Herencias . . . . .		79.511,33	25.205	31.381,69
Otras Prestaciones . . . . .				8.743
Traspasos a Compañías de Seguros:				28
Traspasos de Capital Necesario . . . . .		406.700,45	130.785	440.705,96
Prima de Renta Vitalicia . . . . .				121.356
Abonos a Pagos en Exceso Empleadores por devoluc. aceptadas . . . . .		4.913,28	1.392	3.253
Otras Disminuciones . . . . .		76.440,34	24.859	4.794
<b>TOTAL DISMINUCIONES DE PATRIMONIO</b> . . . . .	<b>4.149.828,63</b>	<b>1.322.646</b>	<b>5.870,81</b>	<b>1.191</b>
<b>REVALORIZACION (DESVALORIZACION) DEL FONDO</b> . . . . .			4.485.834,61	1.241.707
<b>APORTES DE A.F.P. POR DEFICIT DE RENTABILIDAD</b> . . . . .				2.099.862
<b>PATRIMONIO FINAL DEL FONDO DE PENSIONES</b> . . . . .	<b>23.690.705,77</b>	<b>8.681.081</b>	<b>18.873.376,23</b>	<b>6.608.615</b>
<b>VALOR INICIAL DE LA CUOTA:</b> . . . . .			286,54	184,60
<b>VALOR FINAL DE LA CUOTA:</b> . . . . .			366,43	286,54

Las notas 1 a 16 forman parte integral de estos Estados Financieros.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## 1.- Aspectos legales del Fondo:

Por Resolución N° E-009/81; de fecha 10 de abril de 1981, la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, autorizó la existencia de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Alameda S.A., cuyo objetivo exclusivo es administrar, en los términos del D.L. 3.500 de 1980, un Fondo de Pensiones denominado de la misma forma que la Sociedad.

El objetivo del Fondo de Pensiones será el de generar prestaciones de acuerdo a las disposiciones contenidas en los artículos 33 y 34 del D.L. 3.500.

## 2.- Resumen de Criterios Contables Aplicados:

## a) Generales:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1984 y 1983, han sido preparados de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones y en base a los principios y normas contables generalmente aceptadas.

## b) Periodo cubierto por los Estados Financieros:

Los estados financieros presentados, corresponden a los ejercicios de doce meses.



comprendidos entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1984 y 1983.

c) **Estados Financieros Comparativos:**

Los estados financieros presentados incluyen además de las cifras al 31 de diciembre de 1984, aquellas correspondientes al ejercicio anterior. Estas últimas, han sido actualizadas de acuerdo a la siguiente pauta:  
Los Activos y Pasivos del Balance General y las partidas del Estado de Variación Patrimonial que corresponden al ejercicio practicado al 31 de diciembre de 1983, han sido readjustadas en la variación experimentada por el I.P.C. entre el 30 de noviembre de 1983 y el 30 de noviembre de 1984; tal variación alcanzó a un 22,2% en el período señalado.

d) **Valorización de Inversiones:**

De acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones en su Circular N° 150 y sus modificaciones posteriores, las inversiones del Fondo de Pensiones se han valorizado de la siguiente manera:  
1. Los instrumentos financieros únicos, tales como Pagarés Descontables del Banco Central de Chile (P.D.B.C.), Pagarés Descontables de la Tesorería General de la República (P.D.T.), Pagarés y Depósitos a Plazo representativos de captaciones financieras, se valorizan diariamente como sigue:  
i) Si el plazo entre las fechas de valorización y de vencimiento es inferior a 365 días, se valorizan de acuerdo a su valor devengado.  
ii) Si el plazo entre las fechas de valorización y de vencimiento es superior a 365 días, se valorizan de acuerdo a su precio de compra readjustado, y los intereses totales son devengados en los últimos 364 días que restan al vencimiento.  
2. Los instrumentos financieros emitidos en serie, tales como, letras de crédito hipotecario, títulos emitidos por el Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República, bonos emitidos por instituciones financieras y debentures de empresas públicas y privadas, se han valorizado diariamente de acuerdo a su va-

lor económico. Es decir, al valor presente de los flujos netos de caja descontados a la tasa de mercado relevante. En el caso de existir transacciones durante el último mes, estos instrumentos se han valorizado de acuerdo a la tasa de la última transacción. En caso contrario se ha considerado la tasa interna de retorno de referencia.

e) **Patrimonio del Fondo de Pensiones:**

El Fondo de Pensiones es un patrimonio independiente, y distinto del patrimonio de la Administradora, el cual, está constituido por los valores recaudados por concepto de cotizaciones sobre las remuneraciones o rentas imponibles de los afiliados y las rentabilidades de las inversiones, deducidas las comisiones de la Administradora y las pensiones y otras prestaciones que hubieran sido otorgadas por la Administradora.

Estos valores han sido abonados a la cuenta de ahorro individual de cada afiliado, expresados en "cuotas" de igual valor.

De acuerdo a las normas vigentes, las cotizaciones recaudadas entre el primero y el diez de un mes, y de cada decena posterior, sean estas normales, atrasadas, o adelantadas son abonadas al Fondo de Pensiones en un mismo día y a más tardar el último día de cada decena siguiente.

El Patrimonio del Fondo, se encuentra subdividido en cinco auxiliares operacionales, que a la fecha de cierre de los estados financieros presentan el siguiente desglose:

Auxiliar	1984			1983		
	Cuotas	M\$	% del Patrimonio	Cuotas	M\$	% del Patrimonio
Cuentas de Ahorro Individual . . . . .	23.473.093,11	8.601.340	99,08	18.605.489,38	6.514.813	98,58
Cotizaciones Rezagadas . . . . .	217.542,77	79.715	0,92	267.734,50	93.748	1,42
Descuadraturas . . . . .	69,89	26	—o—	152,35	54	—o—
Reserva Fluctuación de Rentabilidad . . . . .						
Inversión de otros Fondos . . . . .						
Total . . . . .	23.690.705,77	8.681.081	100%	18.873.376,23	6.608.615	100%

Las cuentas de Ahorro Individuales, representan la suma de los Ahorros acumulados de cada uno de los afiliados y conforman el 99,08% del Patrimonio del Fondo de Pensiones.

Los conceptos y montos relacionados con este auxiliar se detallan en la Nota N° 8. Las Cotizaciones Rezagadas que representan un 0,92% del total del Patrimonio, se encuentran explicadas en la Nota N° 9. El auxiliar Descuadraturas, contabiliza el total de las diferencias positivas y negativas, menores que un treintavo del valor de la UF, las que se producen como consecuencia de diversos problemas de cuadratura entre las planillas de resumen y de detalle, y que se determinan de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

3. **Cambios Contables:**

En el ejercicio 1984, el Fondo de Pensiones no registra cambios contables. En el ejercicio 1983, en cumplimiento de la Circular 233, de fecha 9 de septiembre de 1983, de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, que entró en vigencia a contar del 1º de noviembre de ese mismo año, se efectuó la apertura de la subcuenta de Cotizaciones por Abonar "Diferencias por Aclarar" y de la cuenta "Pagos en Exceso Empleadores", ambas en el Pasivo del Fondo. En el Fondo de Pensiones se estableció la apertura del auxiliar "Descuadraturas", normas que también rigen durante el año 1984.

4.- **Valores por Depositar:**

El monto de esta cuenta se desglosa de la siguiente manera:

	1984	1983
	M\$	M\$
a) Valores por depositar en cta. cte. tipo 1 . . . . .	1.272	1.080
Corresponde al saldo contable, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los valores recibidos con posterioridad al cierre bancario por concepto de cotizaciones aún no depositadas en las respectivas cuentas corrientes bancarias.		
b) Valores por depositar en cta. cte. tipo 2 . . . . .	4.821	21.011
Corresponde al saldo contable, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los valores recibidos con posterioridad al cierre bancario por concepto de bonos de reconocimiento y cupones de instrumentos financieros ya vencidos pero que son cobrados en el ejercicio siguiente, que aún no han sido depositados en las respectivas cuentas corrientes bancarias.		
TOTAL . . . . .	6.093	22.091

5.- **Diversificación de la Cartera de Inversiones:**

**DIVERSIFICACIÓN DE LA CARTERA DE INVERSIONES DEL FONDO DE PENSIONES POR EMISOR Y TIPO DE INSTRUMENTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984  
(EN MILLONES DE PESOS)**

EMISORES	TIPOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS												TOTAL	DIV. POR EMISOR (%)
	PDT	PDC	DPF + PEF	PRT	BCO	PRC	PPS	CAR	BEF	LHF	DEB	CTA. TIPO 2		
INST. ESTATALES														
Tesorería Bco. Central				1.370	337		1.096	3					1.707	19,48
TOTAL ESTATAL				1.370	337	1.096	3						2.806	32,03
INST. FINANCIERAS														
Bcos. Extranjeros														
Citibank					24								96	1,09
Exterior					23								23	0,26
Centro Banco					30								104	1,53
Español													82	0,94
Sub Total					77								54	204
Bcos. Privados y Estatales														
O'Higgins													191	2,18
Osorno													260	2,97
Continental													59	1,70
Estado													1.143	13,05
Sudamericano													299	3,41
Crédito													253	2,89
Trabajo													40	0,46
Pacífico													7	0,88
BICE													10	0,11
Edwards													112	1,28
Desarrollo													27	0,32
Sub Total					200								2.401	29,69
Bcos. c/Inspectores														
Nacional													349	4,03
BHIF													424	4,84
Sub Total					4								773	8,87
Bcos. Intervenidos														
Chile													248	3,33
Internacional													94	1,07
Concepción													100	1,06
Santiago													448	6,08
C.N.V.													289	3,30
Sub Total					741								1.085	18,26
INST. FINANCIERAS LIQUIDADAS														
En este ítem no se consideraron los Bancos BUF Y BHC por estar sus valores incluidos en la cartera del Banco del Estado, y el Banco Talca en la cartera del Centro Banco.														
FINANCIERAS														
Financo					20								20	0,23
FUSA					2								55	0,63
Davens					29								39	0,45
Corfinsa					37								37	0,42
Mediterráneo					57								57	0,65
Sub Total					145								63	2,38</td

DIVERSIFICACION DE LA CARTERA DE INVERSIONES DEL FONDO DE PENSIONES POR EMISOR Y TIPO DE INSTRUMENTO  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983. (EN MILLONES DE PESOS)

EMISORES	UNICOS			TIPOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS								TOTAL	DIV. POR EMISOR (%)	
	PDT	PDC	DPF + PEF	PRT	BCO	PRC	PPS	CAR	BEF	LHF	DEB	CTA. TIPO 2		
INST. ESTATALES				588	248			1.085					836	12,49
Tesorería													1.085	16,21
Bco. Central *														
<b>TOTAL ESTATAL</b>				<b>588</b>	<b>248</b>	<b>1.085</b>							<b>1.921</b>	<b>28,70</b>
INST. FINANCIERAS														
Bcos. Extranjeros														
Centrobanco														
Español Chile														
Citibank														
<b>Sub Total</b>														
Bcos. Privados y Estatales														
Estado														
Crédito e Inversiones														
Sudamericano														
Osorno														
Edwards														
O'Higgins														
B.I.C.E.														
Trabajo														
Continental														
Pacífico														
<b>Sub Total</b>														
Bcos. c/Inspectores														
BHIF														
Nacional														
<b>Sub Total</b>														
Bcos. Intervenidos														
Chile														
Concepción														
Santiago														
C.N.V.														
<b>Sub Total</b>														
INST. FINAN. LIQUIDADAS														
En este ítem no se consideraron los Bancos BUF y BHC por estar sus valores incluidos en la Cartera del Banco del Estado.														
FINANCIERAS														
FUSA														
Mediterráneo														
<b>Sub Total</b>														
<b>TOTAL INST. FINANCIERAS</b>				<b>39</b>									<b>4.539</b>	<b>4</b>
EMPRESAS PUBLICAS Y PRIVADAS														
Cía. Siderúrgica Huachipato														
Inforsa														
<b>TOTAL EMPRESAS</b>														
<b>TOTAL CARTERA</b>				<b>39</b>	<b>588</b>	<b>248</b>	<b>1.085</b>						<b>4.539</b>	<b>167</b>
DIVERSIFICACION POR INSTRUMENTOS (%)				0,58	8,78	3,71	16,21						6.694	100,00

## 6.- Custodia de la Cartera de Inversiones:

Al 31 de diciembre de 1984, el valor de la custodia mantenida en el Banco Central, asciende a M\$ 8.149.619, cifra que equivale al 93,02% sobre el total de la Cartera de Inversiones del Fondo a esa fecha (M\$ 6.267.747 y 93,67% en 1983). El valor de la custodia requerida a igual fecha, asciende a M\$ 7.812.973 (M\$ 5.947.754 en 1983).

## 7.- Cotizaciones por Abonar:

La Cuenta Cotizaciones por abonar se desglosa en el siguiente detalle:

	1984	1983
	M\$	M\$
- Cotizaciones Normales	63.649	75.809
- Cotizaciones Atrasadas	2.429	5.197
- Cotizaciones Adelantadas	683	4.341
- Diferencias por Aclarar	209	
- Cotizaciones por Aclarar	12.920	8.971
- Diferencias a Favor Empleadores	139	266
- Cotizaciones por Abonar por traspasos	79.820	94.792
<b>Cotizaciones Normales:</b>		
Corresponde al valor de las cotizaciones efectuadas y depositadas en cuenta corriente tipo 1 con anterioridad a la fecha de cierre de mes y dentro del plazo establecido en el Art. 19 del D.L. 3.500, cuyas planillas de respaldo fueron recepcionadas por la Administradora.		
<b>Cotizaciones Atrasadas:</b>		
a) Incluye el valor de las cotizaciones realizadas entre el 21 y el último día del mes informado, cuyas planillas de respaldo hayan sido recepcionadas por la Administradora antes de la fecha de entrega del informe.		
b) Considera el valor de las cotizaciones realizadas y depositadas en cuentas corrientes tipo 1 en cualquier fecha anterior al día 21 del mes de cierre y fuera del plazo establecido en el Art. 19 del D.L. 3.500, cuyas planillas de respaldo fueron recepcionadas por la Administradora.		
<b>Cotizaciones Adelantadas:</b>		
Incluye el valor de las cotizaciones realizadas con anterioridad a la fecha de cierre del mes y al plazo establecido en el artículo 19 del D.L. 3.500, cuyas planillas han sido recepcionadas por la Administradora.		
<b>Diferencias por Aclarar:</b>		
Corresponde al saldo de las diferencias producidas entre las cotizaciones efectivamente pagadas y el total consignado en la planilla de resumen de cotizaciones.		
<b>Cotizaciones por Aclarar:</b>		
Considera el valor de las cotizaciones realizadas en bancos e instituciones recaudadoras, por las cuales no se han recibido aún las planillas de respaldo en la Administradora.		
<b>Diferencias a Favor Empleadores:</b>		
Incluye el saldo a favor de empleadores por pago de cotizaciones en exceso a la fecha de cierre. El saldo de esta subcuenta corresponde a 25 empleadores, los cuales han sido notificados en su totalidad de la existencia de dicho saldo, lo que equivale al 100% del total de la partida.		
<b>Cotizaciones por Abonar por Traspasos:</b>		
Corresponde al monto total de los traspasos recibidos desde otros Fondos de Pensiones, que no han sido abonados al Fondo al último día del ejercicio.		

## 8.- Cuentas de Ahorro Individuales:

El número de cuotas imputadas a las cuentas de ahorro individuales de afiliados a la fecha de cierre de los ejercicios 1984 y 1983 asciende a 23.473.093,11 cuotas y 18.605.489,38 cuotas, respectivamente, que multiplicadas por el valor de cuota de cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 1984 y 31 de diciembre de 1983, equivale a M\$ 8.601.340 y M\$ 6.514.813 respectivamente.

El monto anterior incluye las liquidaciones de Bonos de Reconocimiento que fueron recepcionados de las Cajas de Previsión y que a la fecha de cierre de los ejercicios no han sido despachados a las Compañías de Seguro; estas liquidaciones corresponden a 818.776,45 cuotas en 1984 y 236.752,90 cuotas en 1983, equivalentes a M\$ 241.618 y M\$ 59.639, respectivamente.

El proceso de actualización de cuentas de ahorro individuales efectuado el 17 de enero de 1985 arrojó un total de 23.637.454,88 cuotas en este auxiliar. Dicho saldo se ajustó de acuerdo a las instrucciones impartidas en la circular 284, de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, según la siguiente Conciliación:

	1984	1983
	Cuotas	Cuotas
- Saldo en Cuentas de Ahorro Individual Según Actualización Administrativa . . . . .	23.637.454,88	18.821.262,36
- Aumentos: . . . . .	20.802,92	31.316,91
Liquidación de Comisiones . . . . .	20.802,52	31.316,68
Otros Aumentos . . . . .	0,40	0,23
- Disminuciones: . . . . .	185.164,69	247.089,89
Cotizaciones por Abonar Normales Atrasadas y adelantadas imputadas . . . . .	185.071,52	246.750,75
Otras Disminuciones . . . . .	93,17	339,14
- Saldo en Cuentas de Ahorro Individual al cierre del Ejercicio . . . . .	23.473.093,11	18.605.489,38

El número total de Cuentas de Ahorro Individuales determinadas al 31 de diciembre de 1984 y al 31 de diciembre de 1983, asciende a 169.524 y 163.014, respectivamente.

## 9.- Cotizaciones Rezagadas:

El saldo de cotizaciones rezagadas M\$ 79.715 y M\$ 93.748, se determinó en función del número de cuotas rezagadas al 31 de diciembre de 1984 y 1983 respectivamente, expresadas al valor cuota de la fecha de cierre de cada ejercicio.

Dichos saldos corresponden a cotizaciones pagadas y abonadas al Fondo que no han sido imputadas a cuentas individuales debido a que no se han identificado con algún afiliado del Archivo Maestro de afiliados, o con afiliados trasladados a otras Administradoras de Fondos de Pensiones o con cotizaciones morosas.

El proceso de Actualización Administrativa, efectuado el 17 de enero de 1985 arrojó un total de 234.953,80 cuotas rezagadas. El saldo anterior incluye la diferencia operacional cont

Guillermo Lunecke Brauning

# "CEE, el mayor mercado exportador chileno"

La Comunidad Económica Europea, CEE, constituye el mercado más importante para las exportaciones chilenas. Así lo señaló Guillermo Lunecke Brauning, director general de Relaciones Económicas Internacionales, al inaugurar la mesa redonda acerca de la importancia y rol que juega la CEE en el mercado económico mundial.

Explicó además, que los principales productos que exporta Chile a esta organización son del sector pesquero, como harina de pescado; del área agrícola, como manzanas, peras y uva y del sector

industrial, como algunos productos semielaborados.

En la oportunidad, el director económico de la Cancillería, indicó que el objetivo que persigue este seminario sobre la CEE, "es analizar nuestras actuales exportaciones a ese organismo, ver las posibilidades de exportar nuevos productos, dar a conocer las facilidades, convenios y mecanismos que existen en la CEE y discutir técnica y prácticamente si el exportador tiene o no, posibilidad de vender su producto en el mercado europeo".

"A diferencias de otros seminarios sobre el mismo tema,

agregó Lunecke, este es esencialmente práctico, donde se discutirán las reales capacidades que tiene Chile para exportar".

Más adelante manifestó, que "lo importante es difundir las soluciones que aquí se encuentren a los problemas. Van a salir muchas preguntas, muchas respuestas que deben conocer tanto el sector público y privado".

## MESA REDONDA

Más de 60 representantes de empresas del sector público y privado, participaron en el seminario sobre la Comuni-

dad Económica Europea, llevado a cabo en la sala 6 del edificio Diego Portales.

En la oportunidad, la primera exposición estuvo a cargo de Francisco Recabarren, director Económico Multilateral de la Cancillería, quien dio una visión general acerca del funcionamiento de la CEE.

Al respecto explicó, que es un organismo económico muy vulnerable, porque depende del mercado exterior, por lo tanto su relación con los países que están fuera de la Comunidad, es esencial.

Es importante destacar

que son 10 los países que pertenecen a la CEE con 290 millones de habitantes, los cuales dependen de fuentes de abastecimiento extranjero.

Más adelante, Recabarren manifestó que hay actualmente 21 países que no han celebrado un acuerdo especial con la CEE y que Chile es uno de ellos.

También, destacó, que los convenios firmados con este organismo económico tienden a proteger los intereses de las naciones miembros de la Comunidad, en vez de ayudar a las economías de los países no afiliadas a ella.

Finalmente, se informó que durante el transcurso del día expondrán Fernando Sorro, subdirector de PRO-Chile y Ricardo Hepp, ministro consejero de la misión de Chile en Bruselas.

Las empresas y organismos participantes en este seminario son: del sector público, CONAF, Banco Central, PRO-Chile, CORFO, ODEPA, DIPLAN y Subsecretaría de Pesca, entre otras.

Por otra parte, el sector privado estuvo representado por: SOFOFA, Fundación Chile y Sociedad Nacional de Agricultura.



El detalle de Cotizaciones Rezagadas al 31 de diciembre es el siguiente:

Tipo de Cotiz. Rezagadas	1984		1983	
	Cuotas	M\$	Cuotas	M\$
Rezagos Tipo I . . . . .	198.359,85	72.686	221.302,30	77.489
Rezagos Tipo II . . . . .	13.754,26	5.040	23.715,04	8.305
Rezagos Tipo III . . . . .				
Rezagos Tipo IV . . . . .	5.462,86	2.002	22.717,16	7.954
Diferencia Operacional Contable . . . . .	( 34,20)	( 13)		
Total de Cotizaciones Rezagadas . . . . .	217.542,77	79.715	267.734,50	93.748

Los Rezagos se definen de la siguiente forma:

### - Rezagos tipo I:

Corresponden a cotizaciones recaudadas de trabajadores dependientes e independientes, respaldadas por planillas de resumen y detalle de cotizaciones, no identificadas con algún afiliado del archivo maestro de la Administradora o con afiliados traspasados a otra Administradora o fallecidos con cotizaciones morosas.

### - Rezagos tipo II:

Corresponden a las cotizaciones recibidas por las cuales la Administradora sólo ha recibido las planillas de resumen de cotizaciones, sin la planilla de detalle de los afiliados y por las cuales sólo se conoce la identificación del empleado.

### - Rezagos tipo III:

Corresponden a las cotizaciones recaudadas por las cuales la Administradora no ha recibido planillas de resumen de cotizaciones.

### - Rezagos tipo IV:

Corresponden a aquellas diferencias positivas que resultan de restar a los resúmenes de las planillas de pago de las cotizaciones recibidas, sus correspondientes detalles:

### 10. Descuadraturas Pequeñas:

De acuerdo a lo dispuesto en la circular N° 233, de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, dentro del Patrimonio del Fondo de Pensiones, el auxiliar Descuadraturas definido en la Nota N° 2, letra e) a la fecha de la Actualización Administrativa, arroja un saldo de M\$ 26 (M\$ 53 en 1983) equivalente a 69,89 cuotas (152,35 cuotas en 1983).

### 11. Bonos de Reconocimiento:

Al 31 de diciembre de 1984, fecha de cierre de los ejercicios, el Fondo mantiene responsabilidad por la custodia de 19.967 documentos de Bono de Reconocimiento, equivalentes a M\$ 3.491.017 (15.878 documentos equivalentes a M\$ 2.955.244 en 1983).

### 12. Cotizaciones Impagadas:

Al 31 de diciembre, las cotizaciones impagadas se desglosan de conformidad al siguiente detalle:

	1984 M\$	1983 M\$
Cotizaciones Impagadas Declaradas . . . . .	152.957	90.652
Cotizaciones Impagadas No Declaradas . . . . .	294.335	244.320
	447.292	334.972

Las cotizaciones impagadas declaradas se han determinado conforme a lo establecido en la Ley 18.137, y 18.196 que modificaron el artículo 19 del D.L. 3.500. Las cotizaciones impagadas no declaradas se han estimado en base al número de afiliados con saldo que registran períodos impagos en los últimos doce meses, corrigida esta cifra por un factor de cesantía, multiplicada por la cotización promedio calculada e incrementada con los factores de reajustes e intereses. En el año 1981 se iniciaron las gestiones de cobranza judicial de cotizaciones impagadas, proceso que se realiza en forma permanente.

### 13. Comisiones de la Sociedad Administradora Cobradas por la Administración del Fondo de Pensiones:

a) Modalidad en el Cobro de Comisiones: La estructura de comisiones de la Sociedad Administradora durante el ejercicio 10 de enero al 31 de diciembre, fue la siguiente:

Período de Vigencia	1984		1983	
	Comisión fija por mantenimiento de saldo	Comisión porcentual por mantenimiento de saldo	Comisión fija por mantenimiento de saldo	Comisión porcentual por mantenimiento de saldo
10 al 31 enero . . . . .	\$ 228	0,80	\$ 160	0,58
10 febrero al 31 mayo . . . . .	228	0,80	180	0,58
10 junio al 30 noviembre . . . . .	228	0,80	198	0,58
10 al 31 diciembre . . . . .	228	0,80	228	0,80

### b) Comisiones Pagadas en el Ejercicio según Tipo de Comisiones:

	1984 M\$	1983 M\$
Comisión Fija por Mantención de saldo . . . . .	245.027	278.614
Comisión Porcentual por Mantención de Saldo . . . . .	42.714	22.270

### c) Comisiones Devengadas:

Las comisiones devengadas que se muestran en el pasivo exigible corresponden al saldo de comisiones rebajadas del Fondo de Pensiones, por concepto de anticipo del mes de diciembre de 1984 y que aún no han sido pagadas a la Sociedad Administradora.

El monto correspondiente, alcanza a M\$ 17.314 (M\$ 16.480 en 1983).

### 14.- Pagos en Exceso Empleadores:

Considera los pagos efectuados en exceso por los empleadores, que están debidamente respaldados por la aceptación definitiva de las solicitudes de devolución correspondientes. Esta cuenta se encuentra normada por la Circular N° 233 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, de fecha 10 de noviembre de 1983, su monto asciende a M\$ 48 (M\$ 42 en 1983).

En el período anterior a la dictación de la Circular mencionada se utilizaba la subcuenta "Diferencia a favor empleadores" que también correspondía a los pagos en exceso efectuados por los empleadores, sin embargo para la devolución de éstos, no se requería la suscripción de una solicitud y su monto era imputable a los pagos de cotizaciones de períodos posteriores al de la generación de la diferencia a favor. El saldo de esta subcuenta asciende a M\$ 139 (M\$ 266 en 1983), encontrándose notificados el cien por ciento de los empleadores.

### 15.- Beneficios no Cobrados:

Corresponde a los cheques y/o documentos de pago prescritos, por concepto de: retiros programados, cuotas mortuorias, excedentes de libre disposición, retiros periódicos, retiros extraordinarios y herencias. El saldo de esta cuenta asciende a M\$ 171 (0 en 1983).

### 16.- Valor de la Cuota:

Al cierre del ejercicio 1984, el valor de la cuota alcanzó a \$ 366,43 (\$ 286,54 en 1983). El procedimiento de cálculo de la cuota consiste en dividir el valor total del patrimonio del Fondo de Pensiones por el número de cuotas emitidas al 31 de diciembre de 1984, fecha de cierre del ejercicio.

## OPINION DE LOS AUDITORES

A los afiliados al Fondo de Pensiones Alameda:

Hemos examinado los balances generales del Fondo de Pensiones Alameda al 31 de diciembre de 1984 y 1983 y los estados de variación patrimonial por los ejercicios de doce meses terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron efectuados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyeron pruebas selectivas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesario aplicar en las circunstancias.

En nuestra opinión, dichos estados financieros presentan equitativamente la situación financiera del Fondo de Pensiones Alameda al 31 de diciembre de 1984 y 1983, y las variaciones en el patrimonio por los ejercicios de doce meses terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones que se aplicaron sobre bases uniformes.

LANGTON CLARKE  
COOPERS & LYBRAND

Germán Sáenz

15 de febrero de 1985



Capital autorizado, suscrito y pagado MILES \$ 3.051.291

# Chiprodal S.A.I.C.

(Sociedad Anónima Abierta)

 Autorizada por Decreto Supremo N° 2.235 del  
 19 de Julio 1934; Última Resolución N° 312-S  
 del 27 de Junio de 1980.

 Directorio PRESIDENTE : Sr. ALEJANDRO REYES E.  
 VICEPRESIDENTE: Sr. PATRICIO CABRERA DE S.

 DIRECTOR : Sra. LUCIA SANTA CRUZ S.  
 DIRECTOR : Sr. MARCO CARIOLA B.  
 DIRECTOR : Sr. MANUEL GARCIA V.

 SECRETARIO : Sr. MANUEL LOPEZ A.  
 PROSECRETARIO : Sr. ANTONIO SAENZ DE O.

 Compañía Chilena de Productos Alimenticios Sociedad  
 Anónima Industrial y Comercial Chiprodal S.A.I.C.  
 (En miles de pesos)

## Balances Generales al 31 de Diciembre de 1984 y 1983

ACTIVO	1984 M\$	1983 M\$	PASIVO	1984 M\$	1983 M\$
<b>ACTIVO CIRCULANTE:</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE:</b>		
Disponible	105.005	47.824	Obligaciones con bancos e instituciones financieras:		
Depósitos a plazo	512.527	647.306	A corto plazo	1.209.376	229.046
Deudores por ventas	740.940	649.875	A largo plazo-parte circulante	29.892	659.667
Documentos por cobrar	3.129	8.198	Otras obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año		
Deudores varios	200.803	208.202	Dividendos por pagar	301	5.281
Existencias	2.139.504	1.305.661	Cuentas por pagar	8.938	1.260
Impuestos por recuperar	—	17.803	Acreedores varios	853.899	453.002
Valores negociables	238.360	—	Provisiones	12.194	10.658
Gastos pagados por anticipado	4.846	1.770	Provisión impuesto a la renta	370.820	375.208
Encaja Banco Central de Chile	—	32.092	Retenciones	13.459	—
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>3.945.114</b>	<b>2.918.731</b>	<b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>2.579.338</b>	<b>1.809.139</b>
<b>ACTIVO FIJO:</b>			<b>PASIVO A LARGO PLAZO:</b>		
Terrenos	75.619	75.619	Obligaciones con bancos e instituciones financieras	33.293	411.862
Contrucciones y obras de infraestructura	1.152.158	1.135.705	Acreedores varios	1.280	1.580
Maquinarias y equipos	3.089.861	2.927.153	Provisión para indemnizaciones por años de servicio	556.494	531.010
Depreciaciones acumuladas	4.317.638	4.138.477	Otros	58.524	149.201
<b>ACTIVO FIJO NETO</b>	<b>2.592.710</b>	<b>2.656.864</b>	<b>TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO</b>	<b>649.591</b>	<b>1.093.653</b>
<b>OTROS ACTIVOS:</b>			<b>PATRIMONIO:</b>		
Inversiones en otras sociedades	1.931	1.931	Capital pagado	3.051.291	2.421.414
Deudores varios a largo plazo	62.764	283.182	Reservas de revalorización	—	676.779
Diferencia por tipo de cambio preferencial	9.601	99.135	Resultados acumulados:		
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>74.296</b>	<b>384.248</b>	Perdidas acumuladas		
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>6.612.120</b>	<b>5.959.843</b>	Utilidad del año	811.900	( 683.340)
			Dividendos provisorios a cuenta de utilidades del año	( 480.000)	642.198
			<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>3.383.191</b>	<b>3.057.051</b>
			<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>6.612.120</b>	<b>5.959.843</b>

Las notas 1 al 22 forman parte integrante de estos estados

ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1984 Y 1983 (En miles de pesos)	ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1984 Y 1983 (En miles de pesos)																																																																																																																																																																																										
<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>1984 M\$</th> <th>1983 M\$</th> <th></th> <th>1984 M\$</th> <th>1983 M\$</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>INGRESOS DE EXPLOTACION</td><td>11.650.637</td><td>11.027.915</td><td><b>RECURSOS OBTENIDOS:</b></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>COSTO DE EXPLOTACION</td><td>7.981.897</td><td>7.258.515</td><td>De operaciones:</td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>MARGEN DE EXPLOTACION</td><td>3.668.740</td><td>3.769.400</td><td>Utilidad del año</td><td>811.900</td><td>642.198</td></tr> <tr> <td>GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS</td><td>2.261.839</td><td>2.255.157</td><td>Cargos (abonos) a resultados que no implican utilización de capital de trabajo:</td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>UTILIDAD OPERACIONAL</td><td>1.406.901</td><td>1.514.243</td><td>Depreciaciones</td><td>276.541</td><td>264.587</td></tr> <tr> <td><b>RESULTADO NO OPERACIONAL:</b></td><td></td><td></td><td>Disminución y castigo de repuestos y accesorios de carácter fijo</td><td>24.804</td><td>55.233</td></tr> <tr> <td>Ingresos financieros</td><td>103.629</td><td>80.035</td><td>Provisión para indemnizaciones por años de servicio</td><td>86.194</td><td>383.703</td></tr> <tr> <td>Otros ingresos fuera de la explotación</td><td>120.214</td><td>130.601</td><td>Impuestos a la renta diferidos</td><td>( 62.780)</td><td>20.407</td></tr> <tr> <td>Gastos financieros</td><td>( 336.987)</td><td>( 365.547)</td><td>(Utilidad) perdida en venta de activos fijos</td><td>487</td><td>( 1.337)</td></tr> <tr> <td>Otros egresos fuera de la explotación</td><td>( 57.723)</td><td>( 92.152)</td><td>Corrección monetaria neta de rubros no circulantes y capital de trabajo al inicio del año</td><td>( 36.431)</td><td>( 57.298)</td></tr> <tr> <td>Corrección monetaria</td><td>( 459.204)</td><td>( 339.936)</td><td>Total recursos obtenidos de las operaciones</td><td>1.100.715</td><td>1.307.493</td></tr> <tr> <td><b>Pérdida no operacional</b></td><td><b>( 630.071)</b></td><td><b>( 586.999)</b></td><td>Ventas de activo fijo</td><td>9.901</td><td>9.983</td></tr> <tr> <td><b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y OTROS</b></td><td><b>776.830</b></td><td><b>927.244</b></td><td>Garantías por recuperar a largo plazo, traspaso al circulante</td><td>94.997</td><td>94.184</td></tr> <tr> <td><b>IMPUESTO A LA RENTA:</b></td><td></td><td></td><td>Castigo valor bursátil pagares diferencia de cambio por recibir</td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Impuestos difendos</td><td>62.780</td><td>( 20.407)</td><td>Banco Central de Chile</td><td>6.380</td><td>—</td></tr> <tr> <td>Cargo tributario antes de aplicar pérdidas tributarias acumuladas</td><td>( 330.371)</td><td>( 546.338)</td><td>Disminución neta de otros activos</td><td>—</td><td>89.636</td></tr> <tr> <td><b>UTILIDAD ANTES DE INGRESO EXTRAORDINARIO Y DE EFECTO DEL CAMBIO CONTABLE</b></td><td><b>509.239</b></td><td><b>360.499</b></td><td>Prestamos obtenidos a largo plazo</td><td>—</td><td>381.602</td></tr> <tr> <td><b>INGRESO EXTRAORDINARIO POR APLICACION DE PERDIDAS TRIBUTARIAS ACUMULADAS</b></td><td><b>302.661</b></td><td><b>546.338</b></td><td>Pagares Banco Central de Chile traspaso al corto plazo</td><td>125.420</td><td>—</td></tr> <tr> <td><b>EFFECTO DEL CAMBIO EN EL METODO DE VALUACION DE EXISTENCIAS AL INICIO DEL AÑO</b></td><td><b>—</b></td><td><b>( 264.639)</b></td><td>Pagares por recibir diferencia de cambio Banco Central de Chile traspaso al corto plazo</td><td>83.153</td><td>—</td></tr> <tr> <td><b>UTILIDAD DEL AÑO</b></td><td><b>811.900</b></td><td><b>642.198</b></td><td>Total recursos obtenidos</td><td>1.420.566</td><td>1.882.898</td></tr> <tr> <td></td><td></td><td></td><td><b>RECURSOS APlicados:</b></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td></td><td></td><td></td><td>Inversiones en activo fijo</td><td>241.543</td><td>130.235</td></tr> <tr> <td></td><td></td><td></td><td>Pagares por dólar preferencial recibidos del Banco Central de Chile</td><td>—</td><td>125.420</td></tr> <tr> <td></td><td></td><td></td><td>Indemnizaciones por años de servicio:</td><td></td><td></td></tr> <tr> <td></td><td></td><td></td><td>Pagos del año no cubiertos por provisión de corto plazo</td><td>—</td><td>49.988</td></tr> <tr> <td></td><td></td><td></td><td>Traspaso al circulante</td><td>60.710</td><td>59.001</td></tr> <tr> <td></td><td></td><td></td><td>Disminución y traspaso al corto plazo de obligaciones con bancos e instituciones financieras y acreedores varios a largo plazo</td><td>382.129</td><td>659.581</td></tr> <tr> <td></td><td></td><td></td><td>Dividendo provisoriamente</td><td>480.000</td><td>—</td></tr> <tr> <td></td><td></td><td></td><td>Total recursos aplicados</td><td>1.164.382</td><td>1.024.225</td></tr> <tr> <td></td><td></td><td></td><td>Aumento del capital de trabajo</td><td>256.184</td><td>858.673</td></tr> </tbody> </table>		1984 M\$	1983 M\$		1984 M\$	1983 M\$	INGRESOS DE EXPLOTACION	11.650.637	11.027.915	<b>RECURSOS OBTENIDOS:</b>			COSTO DE EXPLOTACION	7.981.897	7.258.515	De operaciones:			MARGEN DE EXPLOTACION	3.668.740	3.769.400	Utilidad del año	811.900	642.198	GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	2.261.839	2.255.157	Cargos (abonos) a resultados que no implican utilización de capital de trabajo:			UTILIDAD OPERACIONAL	1.406.901	1.514.243	Depreciaciones	276.541	264.587	<b>RESULTADO NO OPERACIONAL:</b>			Disminución y castigo de repuestos y accesorios de carácter fijo	24.804	55.233	Ingresos financieros	103.629	80.035	Provisión para indemnizaciones por años de servicio	86.194	383.703	Otros ingresos fuera de la explotación	120.214	130.601	Impuestos a la renta diferidos	( 62.780)	20.407	Gastos financieros	( 336.987)	( 365.547)	(Utilidad) perdida en venta de activos fijos	487	( 1.337)	Otros egresos fuera de la explotación	( 57.723)	( 92.152)	Corrección monetaria neta de rubros no circulantes y capital de trabajo al inicio del año	( 36.431)	( 57.298)	Corrección monetaria	( 459.204)	( 339.936)	Total recursos obtenidos de las operaciones	1.100.715	1.307.493	<b>Pérdida no operacional</b>	<b>( 630.071)</b>	<b>( 586.999)</b>	Ventas de activo fijo	9.901	9.983	<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y OTROS</b>	<b>776.830</b>	<b>927.244</b>	Garantías por recuperar a largo plazo, traspaso al circulante	94.997	94.184	<b>IMPUESTO A LA RENTA:</b>			Castigo valor bursátil pagares diferencia de cambio por recibir			Impuestos difendos	62.780	( 20.407)	Banco Central de Chile	6.380	—	Cargo tributario antes de aplicar pérdidas tributarias acumuladas	( 330.371)	( 546.338)	Disminución neta de otros activos	—	89.636	<b>UTILIDAD ANTES DE INGRESO EXTRAORDINARIO Y DE EFECTO DEL CAMBIO CONTABLE</b>	<b>509.239</b>	<b>360.499</b>	Prestamos obtenidos a largo plazo	—	381.602	<b>INGRESO EXTRAORDINARIO POR APLICACION DE PERDIDAS TRIBUTARIAS ACUMULADAS</b>	<b>302.661</b>	<b>546.338</b>	Pagares Banco Central de Chile traspaso al corto plazo	125.420	—	<b>EFFECTO DEL CAMBIO EN EL METODO DE VALUACION DE EXISTENCIAS AL INICIO DEL AÑO</b>	<b>—</b>	<b>( 264.639)</b>	Pagares por recibir diferencia de cambio Banco Central de Chile traspaso al corto plazo	83.153	—	<b>UTILIDAD DEL AÑO</b>	<b>811.900</b>	<b>642.198</b>	Total recursos obtenidos	1.420.566	1.882.898				<b>RECURSOS APlicados:</b>						Inversiones en activo fijo	241.543	130.235				Pagares por dólar preferencial recibidos del Banco Central de Chile	—	125.420				Indemnizaciones por años de servicio:						Pagos del año no cubiertos por provisión de corto plazo	—	49.988				Traspaso al circulante	60.710	59.001				Disminución y traspaso al corto plazo de obligaciones con bancos e instituciones financieras y acreedores varios a largo plazo	382.129	659.581				Dividendo provisoriamente	480.000	—				Total recursos aplicados	1.164.382	1.024.225				Aumento del capital de trabajo	256.184	858.673	<p style="text-align: center;">Las notas 1 al 22 forman parte integrante de estos estados.</p>
	1984 M\$	1983 M\$		1984 M\$	1983 M\$																																																																																																																																																																																						
INGRESOS DE EXPLOTACION	11.650.637	11.027.915	<b>RECURSOS OBTENIDOS:</b>																																																																																																																																																																																								
COSTO DE EXPLOTACION	7.981.897	7.258.515	De operaciones:																																																																																																																																																																																								
MARGEN DE EXPLOTACION	3.668.740	3.769.400	Utilidad del año	811.900	642.198																																																																																																																																																																																						
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	2.261.839	2.255.157	Cargos (abonos) a resultados que no implican utilización de capital de trabajo:																																																																																																																																																																																								
UTILIDAD OPERACIONAL	1.406.901	1.514.243	Depreciaciones	276.541	264.587																																																																																																																																																																																						
<b>RESULTADO NO OPERACIONAL:</b>			Disminución y castigo de repuestos y accesorios de carácter fijo	24.804	55.233																																																																																																																																																																																						
Ingresos financieros	103.629	80.035	Provisión para indemnizaciones por años de servicio	86.194	383.703																																																																																																																																																																																						
Otros ingresos fuera de la explotación	120.214	130.601	Impuestos a la renta diferidos	( 62.780)	20.407																																																																																																																																																																																						
Gastos financieros	( 336.987)	( 365.547)	(Utilidad) perdida en venta de activos fijos	487	( 1.337)																																																																																																																																																																																						
Otros egresos fuera de la explotación	( 57.723)	( 92.152)	Corrección monetaria neta de rubros no circulantes y capital de trabajo al inicio del año	( 36.431)	( 57.298)																																																																																																																																																																																						
Corrección monetaria	( 459.204)	( 339.936)	Total recursos obtenidos de las operaciones	1.100.715	1.307.493																																																																																																																																																																																						
<b>Pérdida no operacional</b>	<b>( 630.071)</b>	<b>( 586.999)</b>	Ventas de activo fijo	9.901	9.983																																																																																																																																																																																						
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y OTROS</b>	<b>776.830</b>	<b>927.244</b>	Garantías por recuperar a largo plazo, traspaso al circulante	94.997	94.184																																																																																																																																																																																						
<b>IMPUESTO A LA RENTA:</b>			Castigo valor bursátil pagares diferencia de cambio por recibir																																																																																																																																																																																								
Impuestos difendos	62.780	( 20.407)	Banco Central de Chile	6.380	—																																																																																																																																																																																						
Cargo tributario antes de aplicar pérdidas tributarias acumuladas	( 330.371)	( 546.338)	Disminución neta de otros activos	—	89.636																																																																																																																																																																																						
<b>UTILIDAD ANTES DE INGRESO EXTRAORDINARIO Y DE EFECTO DEL CAMBIO CONTABLE</b>	<b>509.239</b>	<b>360.499</b>	Prestamos obtenidos a largo plazo	—	381.602																																																																																																																																																																																						
<b>INGRESO EXTRAORDINARIO POR APLICACION DE PERDIDAS TRIBUTARIAS ACUMULADAS</b>	<b>302.661</b>	<b>546.338</b>	Pagares Banco Central de Chile traspaso al corto plazo	125.420	—																																																																																																																																																																																						
<b>EFFECTO DEL CAMBIO EN EL METODO DE VALUACION DE EXISTENCIAS AL INICIO DEL AÑO</b>	<b>—</b>	<b>( 264.639)</b>	Pagares por recibir diferencia de cambio Banco Central de Chile traspaso al corto plazo	83.153	—																																																																																																																																																																																						
<b>UTILIDAD DEL AÑO</b>	<b>811.900</b>	<b>642.198</b>	Total recursos obtenidos	1.420.566	1.882.898																																																																																																																																																																																						
			<b>RECURSOS APlicados:</b>																																																																																																																																																																																								
			Inversiones en activo fijo	241.543	130.235																																																																																																																																																																																						
			Pagares por dólar preferencial recibidos del Banco Central de Chile	—	125.420																																																																																																																																																																																						
			Indemnizaciones por años de servicio:																																																																																																																																																																																								
			Pagos del año no cubiertos por provisión de corto plazo	—	49.988																																																																																																																																																																																						
			Traspaso al circulante	60.710	59.001																																																																																																																																																																																						
			Disminución y traspaso al corto plazo de obligaciones con bancos e instituciones financieras y acreedores varios a largo plazo	382.129	659.581																																																																																																																																																																																						
			Dividendo provisoriamente	480.000	—																																																																																																																																																																																						
			Total recursos aplicados	1.164.382	1.024.225																																																																																																																																																																																						
			Aumento del capital de trabajo	256.184	858.673																																																																																																																																																																																						

(CONTINUAR)

# chiprodal S.A.I.C.

## ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1984 Y 1983

(En miles de pesos)

CAMBIOS EN LOS COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO:	1984 M\$	1983 M\$
Aumento (disminución) en el activo circulante:		
Disponible y depósitos a plazo	( 77.598)	479.482
Deudores por ventas, documentos por cobrar y deudores varios	78.597	( 141.566)
Existencias	833.843	( 207.112)
Pagares Banco Central por diferencia de cambio	238.360	—
Impuestos por recuperar, gastos pagados por anticipado y otros activos circulantes	( 46.819)	5.055
Aumento (disminución) neto en el activo circulante	1.026.383	135.859
(Aumento) disminución en el pasivo circulante:		
Obligaciones en bancos e instituciones financieras	( 980.330)	531.905
Otras obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año	634.755	12.444
Dividendos por pagar	( 7.678)	338
Cuentas por pagar	( 400.897)	10.805
Provisión impuesto a la renta	( 13.459)	—
Provisiones y retenciones	( 1.054)	156.869
Acreedores varios	( 1.536)	10.453
(Aumento) disminución neto en el pasivo circulante	( 770.199)	722.814
AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO	256.184	858.673

Las Notas 1 al 22 forman parte integrante de estos estados

## Notas a los Estados Financieros por los años terminados el 31 de Diciembre de 1984 y 1983

(En miles de pesos)

### 1. Inscripción en el Registro de Valores

La Compañía está inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros y, al igual que todas las sociedades anónimas abiertas, se encuentra bajo la fiscalización de dicha Superintendencia.

### 2. Prácticas contables

a) Corrección monetaria - Los estados financieros se corrigen monetariamente de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, con objeto de reflejar el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda. Para estos efectos se utiliza principalmente la variación del Índice del Precios al Consumidor (22.2% en 1984 y 23.7% en 1983).

b) Valuación de existencias - Las existencias se valúan como sigue:

- Productos terminados y en proceso, a su costo promedio directo de producción, que incluye materia prima y mano de obra.

- Materias primas y materiales, a su costo FIFO y promedio de adquisición, respectivamente.

Los costos son actualizados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y su valuación final no excede el valor de mercado.

c) Activo fijo - El activo fijo se valúa al costo de adquisición actualizado de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. La depreciación se calcula sobre dicho costo actualizado, en base al método lineal, usando los siguientes porcentajes de depreciación:

Edificios	2.5%
Maquinarias	8.0%
Muebles y útiles	15.0%
Vehículos	10.0%

Las depreciaciones ascienden a M\$ 276.541 en 1984 y M\$ 264.587 en 1983.

d) Activos y pasivos en monedas extranjeras - Los activos y pasivos en monedas extranjeras están expresados a los tipos de cambio apropiados vigentes al cierre de cada año. En el caso del dólar estadounidense se utiliza principalmente el tipo de cambio observado establecido por el Banco Central de Chile (128.24 pesos por dólar y 87.54 pesos por dólar al 31 de diciembre de 1984 y 1983, respectivamente).

e) Indemnizaciones por años de servicio - Las indemnizaciones por años de servicio, que la Compañía debe pagar a los trabajadores de acuerdo con los convenios suscritos, se provisionan al valor actual de la obligación total devengada en base al costo proyectado del beneficio, calculado sobre la base de un interés de 8% anual y estimando una permanencia futura hasta los 65 años de edad para los hombres y hasta los 60 años para las mujeres. Además, se considera un tope de 40 años de permanencia total. Hasta 1982 se utilizó una tasa de interés de 12%, que se

cambió al 8% durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1983, afectando en consecuencia dicho ejercicio con un mayor cargo a los resultados netos de M\$ 128.888, en relación a 1982.

f) Impuestos a la renta diferidos - La Compañía registra los impuestos diferidos provenientes únicamente de la diferencia temporal que se origina al contabilizar la provisión para indemnizaciones por años de servicio al valor actual de la obligación total devengada.

g) Inversiones en otras sociedades - Las acciones por inversiones que posee la Compañía no se tránsan en la Bolsa de Comercio y se presentan valuadas a su costo actualizado. Los porcentajes de participación son inferiores al 10% del capital de la respectiva empresa emisora y los saldos al 31 de diciembre de 1984 y 1983 son inferiores al 5% del total del activo de la Compañía.

h) Estados financieros de 1983 - Para fines comparativos, los estados financieros de 1983 se actualizan extracontablemente en un 22.2%. Dicho porcentaje corresponde a la variación del Índice de Precios al Consumidor ocurrida entre noviembre de 1983 y noviembre de 1984.

i) Reclasificaciones - Para fines comparativos se efectuaron ciertas reclasificaciones a los estados financieros del año anterior.

### 3. Cambio en las prácticas contables - 1983

En 1983, las existencias de productos terminados y en proceso fueron valuadas a su costo promedio directo de producción, a diferencia del año anterior, en que dichas existencias eran valuadas incluyendo costos indirectos de producción. Este cambio fue implementado con objeto de adecuarlos a una práctica que la Compañía considera más aconsejable en las actuales circunstancias.

El efecto de este cambio significó un mayor cargo a los resultados de 1983 de M\$ 237.083 y una disminución equivalente en las existencias al término de dicho año. Además, el efecto del cambio en el método de valuación sobre las existencias al inicio del año ascendió a M\$ 264.639 y fue reconocido en el estado de resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 1983.

### 4. Corrección monetaria

El detalle del monto de la corrección monetaria acreditado (debitado) a resultados es el siguiente:

	1984 M\$	1983 M\$
Actualización del balance:		
Activo fijo neto	505.081	547.967
Otros activos no monetarios	51.887	54.703
Existencias	30.142	( 25.931)
Préstamos financieros, proveedores extranjeros y otros pasivos	( 68.993)	( 121.286)
Diferencias de cambio y reajustes realizados en operaciones financieras	( 188.482)	( 193.949)
Patrimonio	( 549.613)	( 462.670)
Actualización del estado de resultados		
Perdida por la variación en el poder adquisitivo del peso	( 219.978)	( 201.166)
	( 239.226)	( 138.770)
	( 459.204)	( 339.936)

### 5. Depósitos a plazo

Los depósitos a corto plazo al 31 de diciembre de 1984 y de 1983, se encuentran registrados a su valor de colocación actualizado al valor del tipo de cambio o valor de la unidad de fomento a la fecha de cierre, según el tipo de operación que se trate, e incluyendo los intereses devengados que correspondan.

Estos depósitos a corto plazo se encuentran colocados en los tipos de operación y de acuerdo a los montos que se indican en el siguiente detalle:

	1984 M\$	1983 M\$
Depósitos en moneda extranjera	364.747	322.028
Depósitos para cobertura de importaciones	100.658	—
Depósitos reajustables en UF	—	226.287
Depósitos en pesos tasa nominal	47.122	98.991
Totales	512.527	647.306

### 6. Valores negociables

Se presentan en este rubro, en 1984, los Pagarés del Banco Central de Chile, Acuerdo N° 1466-03-820903, a su valor neto después de efectuar una provisión por el menor valor bursátil de estos valores, ascendente a M\$ 94.836.

### 7. Existencias

Al 31 de diciembre de 1984 y 1983 las existencias comprenden lo siguiente:

	1984 M\$	1983 M\$
Productos terminados	1.198.178	549.895
Productos en proceso	147.369	128.363
Materias primas y materiales	793.957	627.403
Totales	2.139.504	1.305.661

### 8. Activo fijo

El activo fijo de la Compañía está compuesto principalmente por los edificios, maquinarias y equipos de las plantas productoras y por los equipos, muebles e instalaciones de los centros de distribución y de la oficina central de acuerdo con el siguiente detalle:

Plantas de:	1984 M\$	1983 M\$
Graneros	939.600	895.440
San Fernando	1.015.158	994.797
Los Angeles	702.960	661.201
Osorno	737.298	721.639
Llanquihue	620.146	618.382
Oficina central y centros de distribución	302.476	247.018
Totales	4.317.638	4.138.477

CONTINUA

# **Chiprodal S.A.I.C.**

## **9. Deudores varios y otros activos a largo plazo**

El detalle de los deudores varios y otros activos a más de un año al 31 de diciembre de 1984 y 1983 es el siguiente:

	1984 M\$	1983 M\$
<b>Deudores varios:</b>		
Garantías por recuperar	31.410	125.579
Pagares del Banco Central de Chile	—	125.420
Préstamos habitacionales y otros deudores	<u>31.354</u>	<u>32.183</u>
	62.764	283.182
<b>Otros activos:</b>		
Diferencia por tipo de cambio preferencial	9.601	99.135
<b>Totales</b>	<u>72.365</u>	<u>382.317</u>

Las garantías por recuperar corresponden a las otorgadas para avalar el arrendamiento del centro administrativo de la Compañía.

Los pagares del Banco Central de Chile, que se presentan en 1983, tienen su origen en la diferencia cambiaria producida entre el tipo de cambio de referencia y el tipo de cambio preferencial en el pago de deudas efectuadas durante 1984 y 1983, bajo las normas establecidas por el Acuerdo N° 1466-03-820903 del Banco Central y sus modificaciones. Estos pagares se expresan en unidades de fomento reajustables, devenguan un 7% y un 3% de interés anual y vencen a 3, 4, 5 y 10 años plazo. Al 31 de diciembre de 1984, la Compañía había constituido una garantía sobre pagares por un valor de MS 20.172 a favor del Servicio Nacional de Salud.

## 11. Pasivo circulante

El detalle del pasivo circulante al 31 de diciembre de 1984 y 1983 (con excepción de la parte circulante del pasivo a largo plazo que se detalló en la Nota 12) es el siguiente:

	1984 M\$	1983 M\$	Vencimientos 1985
Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo:			
Banco Centробанко	93.605	93.121	Enero '85
Citibank N.A.	351.692	93.121	Enero '85
Banco Crédito e Inversiones	133.160	44.042	Enero '85
Banco Español-Chile	30.646	44.042	Enero '85
Banco Osorno	95.651	44.042	Enero '85
Banco del Trabajo	45.047	22.344	Enero '85
Bank of America	48.853	48.853	Enero '85
Banco Industrial y de Comercio Exterior	5.449		Febrero '85
Banco Español-Chile	28.762		Febrero '85
Banco de Boston	284		Abril '85
Banco de Santiago	222.011		Abril '85
Banco Urquijo de Chile	6.745	7.205	Junio '85
Banco Industrial y de Comercio Exterior	5.450		Agosto '85
Citibank N.A.	142.021		Septiembre '85
Chicago Continental Bank	2.772		
Inversiones Citicorp S.A.	48.834		
Banco Sud Americano	10.728		
Subtotal	1.209.376	229.046	
Dividendos por pagar	8.938	1.260	Enero-Diciembre '85
Cuentas por pagar:			
Proveedores nacionales	582.705	296.147	Enero-Marzo '85
Proveedores extranjeros	271.194	156.855	Enero-Abril '85
Acreedores varios	12.194	10.658	Enero-Marzo '85
Provisiones (Nota 10)	370.820	375.208	Enero-Diciembre '85
Retenciones:			
Remuneraciones y cotizaciones	35.957	35.687	Enero '85
Retenciones de impuestos	44.502	39.330	Enero '85
Impuesto a la renta	13.459		Abril '85
Total	2.549.145	1.144.191	

Estos importes, cuando corresponde, incluyen los intereses devengados al cierre de cada año.

El detalle de los principales proveedores nacionales y extranjeros al 31 de diciembre de 1984 es el siguiente:

	. M\$
<b>Proveedores Nacionales:</b>	
CAP S.A.	18.033
Cia. Prod. Nacional de Aceites S.A.	19.633
Cristalerias Chile	14.463
Alusa S.A.	22.851
Envases Impresos Ltda.	20.258
Italprint	14.705
Vera y Giannini S.A.	10.902
Proveedores Leche Fresca	198.289
Otros, menores de M\$ 10.000	263.571
<b>Total</b>	<b>582.705</b>

En 1984 estos pagares se presentan en el activo circulante bajo el rubro valores negociables según se explica en nota 6, pues se tiene el propósito de comercializarlos durante el próximo ejercicio. Los otros activos corresponden al efecto que tiene la diferencia entre los tipos de cambio de referencia y preferencial sobre las deudas por pagar en moneda extranjera al 31 de diciembre de 1984 y 1983. Cuando la Compañía pague estas deudas a su vencimiento, el Banco Central devolverá en pagares la diferencia que exista entre los dos tipos de cambio mencionados. En 1984, se presentan netos a su valor de liquidación bursátil, previa provisión por menos valor equivalente a M\$ 6.380.

## 10. Provisiones y castigos

El detalle de las provisiones al 31 de diciembre de 1984 y 1983 es el siguiente:

	1984 M\$	1983 M\$
Deducida de la respectiva cuenta del activo:		
Para incobrables en deudores por ventas	17.915	17.052
Menos valor bursátil en:		
valores negociables	94.836	-
otros activos	6.380	-
Totales	<u><u>119.131</u></u>	<u><u>17.052</u></u>
Presentadas como pasivo circulante:		
Relativas al personal:		
Indemnizaciones por años de servicio (Nota 13)	61.833	59.001
Gratificaciones legales	88.228	96.311
Otras	34.575	46.673
Publicidad	113.390	71.975
Diversas	72.794	101.248
Totales	<u><u>370.820</u></u>	<u><u>375.208</u></u>

Es política de la Compañía provisionar la totalidad de las cuentas en cobranza judicial y establecer provisiones específicas y globales para las cuentas vigentes. Los deudores específicos señalados en la Circular N° 458 de la Superintendencia de Valores y Seguros (en cesación de pago o en quiebra) son por importes poco significativos y se encuentran provisionados íntegramente. Por lo tanto, la Administración de la Compañía estima que las provisiones constituidas cubren los riesgos de incobrabilidad de todas las cuentas por cobrar.

Durante 1984 y 1983 se efectuaron castigos contra la provisión para deudores por ventas de M\$ 8.014 y M\$ 24.054, respectivamente.

	US\$	M\$
<b>Proveedores Extranjeros:</b>		
Asoc. Rural de Productores de Café	328.574	42.136
Sumitomo	248.729	31.897
SPN S.A.	177.542	22.768
Food Ingred. Specialities	142.765	18.308
Ind. de Papel de Arte S.A.	233.377	29.928
Oriento	92.750	11.894
Francexpa	253.792	32.546
Otros, menores de M\$ 10.000		81.717
<b>Total</b>		<b>271.194</b>

## 12. Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras y otros pasivos a largo plazo

El detalle de los pasivos financieros y otros pasivos a largo plazo al 31 de diciembre de 1984 y 1983 es el siguiente:

	% Tasa de interés	Vencimientos desde 1985 hasta	1984		1983	
			corto plazo	largo plazo	corto plazo	largo plazo
a) Obligaciones con bancos e instituciones financieras:						
Swiss Bank Corporation (1)					647.212	
Swiss Bank Corporation	US\$ +11	1987	29.892	22.395	12.455	31.134
Citibank, N.A.	7					134.124
Banco Industrial y de Comercio Exterior	UF +7	1986		10.898		20.618
Chicago Continental Bank	7					192.650
Banco Urquijo de Chile	7					6.737
Banco Español-Chile	7					26.599
b) Acreedores varios:						
Derechos de aduana diferidos			29.892	33.293	659.667	411.862
c) Otros pasivos a largo plazo:						
Impuestos a la renta diferidos		1988	301	1.280	5.281	1.580
Otros:						
Totales				48.200		135.617
				10.324		13.584
			30.193	93.097	664.948	562.643

(1) En respaldo de este crédito estaba constituido en 1983 un encaje en el Banco Central de Chile de US\$ 300.000, equivalente a M\$ 32.092 que se muestra en el activo circulante.

Los importes presentados en el corto plazo incluyen los intereses devengados del total de estas deudas al cierre del año. Los saldos por pagar al 31 de diciembre de 1984 a largo plazo tienen los siguientes vencimientos:

	Bancos e instituciones financieras M\$	Acreedores varios M\$	Total M\$
1986	25.828	278	26.106
1987	7.465	127	7.592
1988	—	875	875
<b>Totales</b>	<b>33.293</b>	<b>1.280</b>	<b>34.573</b>

# chiprodal S.A.I.C.

## 13. Provisión para indemnizaciones por años de servicio

Las bases de cálculo de la provisión para indemnizaciones por años de servicio se explican en la Nota 2. Durante 1984 y 1983 esta provisión tuvo los siguientes movimientos:

	1984 M\$	1983 M\$
Saldo al 1º de enero	482.824	299.867
Incremento de la provisión	182.662	383.703
Pagos del año	( 47.159)	( 93.559)
Saldo al 31 de diciembre	<u>618.327</u>	<u>590.011</u>
En los estados financieros, esta provisión se presenta:		
A corto plazo (Nota 10)	61.833	59.001
A largo plazo	556.494	531.010
Totales	<u>618.327</u>	<u>590.011</u>

## 14. Monedas extranjeras

Los activos y pasivos expresados en monedas extranjeras al 31 de diciembre de 1984 son los siguientes:

	Moneda extranjera	Tipo de cambio	Equivalencia en M\$
Activos:			
Dólar estadounidense	3.962.470	128.24	508.147
Total			<u>508.147</u>
Pasivos:			
Dólar estadounidense	3.856.266	128.24	494.527
Dólar estadounidense	17.764	89.02	1.581
Libra esterlina	5.429	149.528	812
Marco alemán	609.379	40.873	24.907
Florín holandés	6.883	36.200	249
Corona danesa	8.530	11.460	98
Franco suizo	411.546	49.657	20.437
Total			<u>542.611</u>
Mostrados bajo los siguientes rubros:			
Activo:			
Disponible		M\$	10.269
Depósitos a plazo		465.405	
Deudores por venta		25.918	
Deudores comerciales		6.555	
		<u>508.147</u>	
Pasivos:			
Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo		M\$	217.517
Obligaciones con bancos e instituciones financieras a largo plazo parte circulante		29.892	
Obligaciones largo plazo con vencimiento dentro de un año		301	
Cuentas por pagar		271.226	
Obligaciones con bancos e instituciones financieras a largo plazo		22.395	
Acreedores varios		1.280	
Total		<u>542.611</u>	

## 15. Impuestos a la renta

Los impuestos a la renta determinados al 31 de diciembre de 1984 fueron parcialmente cubiertos por el beneficio tributario de las pérdidas acumuladas. A su vez los impuestos a la renta determinados al 31 de diciembre de 1983 fueron cubiertos totalmente por dicho beneficio, según el siguiente detalle:

	1984 M\$	1983 M\$
Cargo tributario antes de aplicar pérdidas tributarias acumuladas	(326.889)	(546.338)
Impuesto único especial artículo 21	( 3.482)	—
Subtotal	<u>(330.371)</u>	<u>(546.338)</u>
Ingreso extraordinario por aplicación de pérdidas tributarias acumuladas	302.661	546.338
Cargo neto a resultados por impuestos a la renta por pagar	( 27.710)	—
Impuestos diferidos	62.780	( 20.407)
Impuesto a la renta neto	<u>35.070</u>	<u>( 20.407)</u>

Las modificaciones tributarias, dictadas con la Ley N° 18.293 y publicadas en el Diario Oficial con fecha 31 de enero de 1984, que elimina el impuesto Tasa Adicional a contar del año calendario 1986 y modifica los porcentajes de dicho impuesto aplicables a las rentas de 1984 y 1985, reduciéndolos a 30% y 15% respectivamente, y que elimina además el plazo de expiración de las pérdidas tributarias para efectos del impuesto de Primera Categoría, afectaron la provisión por impuestos diferidos (Nota 2f), disminuyendo dicha provisión con un abono a resultado por M\$ 62.780 al 31 de diciembre de 1984. Al 31 de diciembre de 1983 el cargo por impuestos diferidos fue por M\$ 20.407.

El saldo de la cuenta impuestos a la renta que se presenta en el pasivo circulante, ascendente a M\$ 13.459, en 1984, corresponde a un neto entre los impuestos a la renta por pagar de M\$ 27.710 y los gastos de capacitación recuperables de M\$ 14.251.

## 16. Patrimonio

Durante 1984 y 1983 las cuentas de patrimonio tuvieron los siguientes movimientos:

	Capital Pagado M\$	Reservas de revalorización M\$	Resultados acumulados M\$	Patrimonio neto M\$
Saldo a enero 1º, 1983	1.601.873	447.719	(452.061)	1.597.531
Corrección monetaria	379.644	106.110	(107.137)	378.617
Utilidad del año				525.530
Saldos históricos a diciembre 31, 1983	1.981.517	553.829	( 33.668)	2.501.678
Actualización extracontable (Nota 2h)	439.897	122.950	( 7.474)	555.373
Saldos actualizados a diciembre 31, 1983	2.421.414	676.779	( 41.142)	3.057.051
Saldos históricos a diciembre 31, 1983	1.981.517	553.829	( 33.668)	2.501.678
Acuerdos de la Junta Extraordinaria de abril 24, 1984: disminución de capital para absorción de pérdidas		( 33.668)		33.668
capitalización de reservas de revalorización		553.829	(553.829)	
Corrección monetaria		549.613		811.900
Utilidad del año				811.900
Subtotal	3.051.291	—	811.900	3.863.191
Dividendo provisorio, acuerdo del directorio de noviembre 28, 1984			(480.000)	(480.000)
Saldos a diciembre 31, 1984	3.051.291	—	331.900	3.383.191

Capital pagado: Corresponde a 60.000.000 de acciones sin valor nominal.

## 17. Transacciones de acciones

Durante 1984 se efectuaron las siguientes transacciones de acciones:

Alejandro Reyes Errázuriz	Presidente	vendió	3.498
Marco Cariola Barroilhet	Director	vendió	10
Patricio Cabrera de Solminihac	Vicepresidente	vendió	60
Accionistas principales			—

En 1983 el Directorio y los accionistas principales no efectuaron transacciones.

## 18. Remuneraciones del Directorio

El detalle de las remuneraciones pagadas al Directorio durante 1984 y 1983 es el siguiente:

	1984 M\$	1983 M\$
Dieta por asistencia a sesiones	3.295	3.279
Honorarios por servicios profesionales	1.684	1.840
Totales	<u>4.979</u>	<u>5.119</u>

## 19. Transacciones con empresas relacionadas

No existen transacciones significativas con entidades relacionadas.

## 20. Contingencias y Compromisos

Al 31 de diciembre de 1984 y 1983, la Compañía tiene contingencias y compromisos vigentes, según el siguiente detalle:

	1984 M\$	1983 M\$
Garantías varias otorgadas	33.843	161.304
Derechos de aduana diferidos D.L. 1226	875	5.856
Deudores plan habitacional D.L. 1519	32.276	37.662
Contratos materias primas y material de embalaje	733.375	744.033
Contratos por construcciones	40.486	6.574
Garantía centro administrativo	133.803	133.738

La Compañía es parte en varios juicios y demandas que surgen en el curso normal de las operaciones y que se relacionan con temas comerciales y propios del giro. Si bien no

# Rentista jordano murió al ser asaltada su residencia

□ Tres hombres y una mujer atacaron su grupo familiar en busca de dinero.

Un rentista de nacionalidad jordana fue brutalmente asesinado en el interior de su domicilio por cuatro sujetos, entre los que se encontraba una mujer en el transcurso de un asalto a mano armada.

Cerca de las 8 y media de la mañana tres hombres y una mujer portando armas de puño y dos metralletas ingresaron violentamente a la residencia particular de las hermanas Asunción del Carmen y Carmen Bello Sánchez, de 52 y 60 años de edad, respectivamente, ubicada en calle Chiloé frente al número 1827 de esta capital.

Los delincuentes vestían tenidas deportivas y usaban cascos del tipo de seguridad laboral de colores blancos y naranjas. Al golpear la puerta de la casa manifestaron antes que se les franqueara el paso ser inspecto-



Una de las hermanas Bello Sánchez abandona el lugar acompañada de un familiar. Los delincuentes la maniataron y trataron que diera la información sobre el escondite del dinero.

## Chiprodal S.A.I.C.

(CONCLUSION)

**Deloitte  
Haskins + Sells**

### Opinión de los Auditores

Compañía Chilena de Productos Alimenticios Sociedad Anónima Industrial y Comercial CHIPRODAL S.A.I.C.

Hemos examinado el balance general de Compañía Chilena de Productos Alimenticios Sociedad Anónima Industrial y Comercial CHIPRODAL S.A.I.C. al 31 de diciembre de 1984 y 1983 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los años terminados en esas fechas. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo por lo tanto comprobaciones parciales de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría, en la forma y extensión que consideramos necesarias en las circunstancias.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de Compañía Chilena de Productos Alimenticios Sociedad Anónima Industrial y Comercial CHIPRODAL S.A.I.C. al 31 de diciembre de 1984 y 1983, y los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados aplicados sobre bases uniformes, excepto por el cambio en 1983, descrito en la Nota 3.

*Deloitte Haskins + Sells.*

Febrero 11, 1985

Patricia González Greco

res municipales investigando daños del sismo.

Ante esto una de las hermanas Bello Sánchez abrió la puerta siendo de inmediato empujada hasta el interior por uno de los delincuentes. Simultáneamente el resto de la pandilla entró hacia las dependencias de la casa para reducir a las otras personas que habitaban la vivienda.

Ahí se encontraba en una pieza el rentista de nacionalidad jordana Carlos Carlos Damon Chamy, de 61 años de edad, casado con Asunción del Carmen Bello Sánchez.

El dueño de casa fue reducido con facilidad y separado a viva fuerza del resto de la familia y trasladado hasta otra habitación.

Versiones policiales indicaron que las mujeres habían declarado que en la habitación donde fue escondido Damon Chamy se escucharon golpes, gritos y después un silencio absoluto. Las hermanas fueron atadas de pies y manos por los delincuentes. Antes de retirarse revolvieron algunos cajones y estanterías buscando dinero. Como fracasaron en sus intentos decidieron escapar, llevándose un talonario de cheques de la víctima que se encontraba en un velador del dormitorio matrimonial.

Los delincuentes escaparon en un furgón utilitario que esperaba en la esquina del lugar con su motor en marcha y con otro individuo en su interior que actuó en calidad de "loro".

## Millonarias fianzas en caso "Tattersall"

□ Diez reos en proceso por fraude tributario deberán cancelar un promedio de cien millones de pesos por cápita de fianza

Un total de diez reos del caso denominado "El Tattersall", deberán cancelar fianzas promedio de cien millones de pesos por cápita para continuar excarcelados luego del fallo de la Corte Suprema que rechazó diversos recursos de queja.

Todos se encuentran libres bajo fianza en estos momentos luego que el ministro en visita en el Segundo Juzgado del Crimen, Enrique Paillás Pena, calificara el delito como estafa y les concediera la excarcelación provisional en 1981, al investigar judicialmente un fraude tributario de alrededor de 600 millones de pesos (en moneda de 1980), cometido en la Feria Ganadera "El Tattersall", de Santiago.

Los afectados con la resolución judicial, son: Guillermo Goycolea Zerbi, Augusto Dattwyler Silva, Juan Rodríguez Azocar, Mauricio Cortés Heyerman, Víctor Machado Martínez, Alejandro Alfonso Herrera Castillo, Luis Humberto Mazzotti Infante, Mario Gacitúa Valdés y Manuel Vergara Salinas. Este último, ex contador general de la Feria Ganadera, deberá cancelar una fianza de 160 millones de pesos para continuar en libertad.

En 1981, la Sexta Sala de la Corte de Apelaciones acogió una apelación del Consejo de Defensa del Estado, querellante en el caso, y modificó las encargatorias de reos de estafa a evasión tributaria, sancionada esta última por el artículo 97, inciso cuarto, del Código Tributario. Este texto legal dispone que la fianza en los casos de delitos tributarios debe ser de un mínimo del 30 por ciento del monto de lo defraudado (600 millones de pesos).

En el intertanto, uno de los reos en la causa, Guillermo Salas Urzúa, falleció el año pasado.

Por otra parte, el Tribunal acogió otro recurso de queja interpuesta por el Consejo de Defensa del Estado y encargó reo como cómplice en la evasión tributaria a Gabriel Gutiérrez Astudillo.

El caso de "El Tattersall", tuvo resonancia pública mediados de 1980 cuando fueron descubiertos graves fraudes al Fisco en la Feria Ganadera mediante el cobro ilegal del Crédito Fiscal IVA que llegaban a los 800 millones de pesos. Esta cantidad deberá ser actualizada sumandosele el IPC acumulado en estos años y un 3,5 por ciento mensual del interés penal para calcular la fianza de los reos.

El fallo fue pronunciado por los ministros José María Eyzaguirre, Israel Bórquez, Víctor Manuel Rivas, Marcos Aburto y Abraham Meersohn, de la Segunda Sala de la Corte Suprema.

Los reos tienen un plazo de cinco días para interponer recursos de reposición (revisión), del fallo ante el mismo Tribunal que lo dictó. Si son rechazadas estas presentaciones, el expediente será devuelto al ministro Paillás Pena para que proceda a fijar las fianzas pertinentes.

## COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

### CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A.

#### Sociedad Anónima Abierta

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 9 de Abril de 1985, a las 10 horas, en calle Banderas 236, 7º piso, con el objeto de resolver sobre la Memoria y Balance del ejercicio 1984, y en general tratar de todas las materias que de acuerdo con la ley no sean propias de una Junta Extraordinaria.

Tendrán derecho a participar quienes se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas el 5º día hábil anterior al de la Junta.

#### Publicación del Balance:

El Balance de la Compañía al 31 de Diciembre de 1984 se publicará en el Diario La Nación el día 26 de Marzo de 1985.

EL PRESIDENTE

**PUBLICIDAD  
Y MERCADO**



Santiago de Chile, Viernes 22 de Marzo de 1985 **LA NACION / 25**



## Un Sheraton se inauguró en Beijing China abre sus puertas a la hotelería occidental

Con la asistencia del Embajador de la República Popular China y de Estados Unidos, se celebró en los salones del Sheraton San Cristóbal el convenio final para que la cadena hotelera opere con el Hotel Gran Muralla ubicado en Beijing. La firma se llevó a cabo entre las autoridades del Servicio Internacional de Viajes de este país y la Compañía de Construcción y Desarrollo Pacífico, socios del mencionado hotel.

Este es el primer hotel que lleva el nombre de una cadena internacional en el país asiático y la elección final por el Sheraton, según indicó Zhong Miangian, presidente del Directorio del Hotel, estuvo influenciada en gran medida por la posición de líder de esta compañía en Asia y su fuerza de marketing.

Es probable —agregó— que otras cadenas internacionales lleguen a este gran mercado chino. Hay gran interés en recibir turistas occidentales en cantidades.

Un equipo especializado entrena actualmente a todo el personal chino que operará en este hotel. "La administración completa del hotel estará a cargo de pioneros y hace tres meses que los asesores americanos están trabajando con ellos", agregó D' Onofri.

La inauguración de este hotel se realizó con la presencia de autoridades del Gobierno norteamericano, chino y de la compañía Sheraton. Este hotel es el N° 481 de la cadena que tiene en 55 países con un aumento planificado para 1989 de 700 hoteles en 68 capitales del mundo.



## Movimiento Internacional de Rearme Moral

Más de 14 integrantes de la delegación de dirigentes del Movimiento de Rearme Moral comprobaron la realidad de la aplicación de la ley 16.744 que protege la seguridad y salud laboral, visitando el Hospital del Trabajador, invitados por Manuel Contreras, presidente de la Confederación de Trabajadores del Sector Privado. La reunión estuvo a cargo del gerente general, Eduardo Undurraga, y altos personeros de la ins-

tructura y decoración interior del hotel.

Consultado el Gerente General del Sheraton San Cristóbal, Pablo D' Onofri, si esto significaba más hoteles de esta cadena en China, señaló que el programa es abrir tres hoteles más en Asia.

Es probable —agregó— que otras cadenas internacionales lleguen a este gran mercado chino. Hay gran interés en recibir turistas occidentales en cantidades.

Un equipo especializado entrena actualmente a todo el personal chino que operará en este hotel. "La administración completa del hotel estará a cargo de pioneros y hace tres meses que los asesores americanos están trabajando con ellos", agregó D' Onofri.

La inauguración de este hotel se realizó con la presencia de autoridades del Gobierno norteamericano, chino y de la compañía Sheraton. Este hotel es el N° 481 de la cadena que tiene en 55 países con un aumento planificado para 1989 de 700 hoteles en 68 capitales del mundo.

Organiza Cenac

## Seminario internacional potencial del liderazgo

Un nuevo seminario internacional, "Potencial de liderazgo" desarrollará este lunes 25 de marzo, el profesional Oscar Jovenich Nario, y cuya temática, como siempre, estará orientada a resolver algunos aspectos específicos planteados en especializada actividad.

Luego de un riguroso y bien planteado estudio de la idiosincrasia de Chile, se estructuró el seminario "Desarrollo Potencial del Liderazgo", dirigido a gerentes y ejecutivos en general, en el cual se plantean aspectos puntuales de cómo lograr la excelencia rescatando elementos claves en el éxito empresarial. Entre ellos, los objetivos de orden superior, la productividad a través de la gente y la creatividad e innovación.

Las empresas públicas y privadas del país que han estado en contacto con CENAC se han beneficiado con resultados concretos de este seminario. Una nueva jornada en dictación, este lunes 25 de marzo, en el Salón Mirador, edificio Las Bellotas 199, oficina 114. Mayores informaciones en los teléfonos 2310249 y 2512593.



Bernardo Mandiola Parot, Sub-Gerente de Marketing de LA NACION, junto al Dr. Joao Firme de Oliveira y Mauricio Guelfenbein, de Shalom Publicidad, durante la reunión.

## Importante visita publicitaria

La visita del secretario general de la Asociación Latinoamericana de Agencias de Publicidad, Dr. Joao Firme de Oliveira, al país, marca un importante hito en el Festival sobre Publicidad de Granado a realizarse el mes de junio próximo.

El Dr. Firme Oliveira permanece en el país manteniendo contacto con las agencias de publicidad, prensa, radio y televisión, brindando así la máxima información sobre este festival. Coincidente con esta visita, se realizará en Granado el 5º Seminario de Propaganda, 2º Festival Latinoamericano del Film Publicitario; 1er Festival Latinoamericano de Anuncios de Prensa; el 2º Festival Brasileño de Anuncios para Radio y el 3er. Salón de Arte Publicitario.

Para las agencias chilenas esta importante invitación a participar en el evento publicitario, permitirá que nuestros productores, sean en audiovisuales o gráfica, estén presentes en uno de los acontecimientos más relevantes de la publicidad latinoamericana. Las agencias que participen en este evento recibirán un certificado de Extensión Universitaria de Propaganda de la Facultad de los Medios de Comunicación Social de la Pontificia Universidad Católica de Porto Alegre.

El seminario está planteado en las áreas de creación y planificación, nuevos rumbos de la propaganda latinoamericana, donde estará presente nuestro país, y la televisión integrada en la colectividad.

Las oficinas de la ALAP en Santiago, están ubicadas en calle San Martín N° 40-B, y mayores informaciones pueden solicitarse en los teléfonos: 724-561 y en el 724-756.



El Padre Emilio Alana proce-  
de a bendecir el nuevo local.

## Inaugurado Pre-Unic de San Pablo

Con la bendición del Padre Emilio Alana, párroco de la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles y perteneciente a la Congregación Asuncionista, fue inaugurado y entregado oficialmente a la comunidad el flamante local de Pre-Unic de calle San Pablo N° 1086 esquina Bandera, que se agrega a la tradicional y económica cadena comercial.

Al acto realizado el pasado lunes 18 de febrero concurrieron gran cantidad de ejecutivos, encabezados por Fernando Abuahda, gerente general, representantes de diversas firmas distribuidoras; invitados y periodistas en general.

Amplio, confortable y funcional, el nuevo local concentra una superficie de 250 metros cuadrados para mayor comodidad de sus múltiples favorecedores. En sus estanterías hay gran variedad de artículos de menaje, cristalería, perfumería y plásticos; útiles escolares y artículos de regalo en general, con un personal seleccionado dispuesto a brindar la mejor y óptima atención.

Respecto a los precios, el gerente general precisó que si bien es cierto todos contemplan descuentos especiales de inauguración, el noventa por ciento de ellos están considerados en el rubro de ofertas.



## Nuevos horizontes en Clínica Central

El director de la Clínica Central, Dr. Alexis Bunster B., especialista en obstetricia y ginecología, conversó con diario LA NACION e indicó que las nuevas condiciones de la salud en Chile y el rápido avance de la tecnología fueron factores importantsimos para convertir a Clínica Central en una institución de salud de cobertura amplia e integral. Clínica Central cuenta hoy en día con un Servicio de Urgencia las 24 horas, entre ellas se destacan neurocirugía, oftalmología, urología, atención odontológica y maxilofacial. Además de todas las especialidades

que ya existen en su Centro Médico, con más de 97 profesionales, 6 pabellones quirúrgicos, 45 habitaciones exclusivas y los servicios de apoyo necesarios. Por su parte, el gerente general Sr. Marcos Burich Maestri, ingeniero comercial de conocida trayectoria, manifestó el énfasis que la Clínica ha puesto para atender a las familias del Gran Santiago, para ello se ha implementado técnica y humanamente con los mejores recursos, ofreciendo salud a un costo acorde con los ingresos de la población.

## Uniformes "Matra" líderes en calidad

Fábrica de Uniformes y Confecciones MATRA atiende directamente a colegios, hospitales, supermercados, restaurantes, hoteles, frigoríficos y diferentes industrias tanto alimenticias como de otros tipos.

Esta empresa fundada hace 45 años mantiene un gran stock de sus productos elaborados y las materias primas necesarias para satisfacer los pedidos que requieren confección sobremedidas.

Su personal altamente capacitado permite que sus prendas sean de gran calidad y durabilidad, contribuyendo así a prestigiar la Industria Nacional que nada tiene que envidiar a las mercaderías importadas.

Sus modelos se distinguen por su buen corte y excelente terminación, el surtido de delantales, coto-

nas, overoles, vestones, slack, montgomery, parkas, pantalones, ropa térmica, mascarillas, etc., todo lo relacionado con uniformes, ropa de trabajo y de seguridad industrial, ha hecho que esta industria se mantenga siempre al día en las últimas novedades que los consumidores necesiten. Las tenidas para vigilantes y porteros completas, con los cinturones, bastones y portarrevólver se confeccionan en el color y modelo que los clientes soliciten. Ropas para los universitarios y escuelas industriales también se encuentran en esta industria que se esmera por dar un muy buen trato a precios reducidos a su apreciada clientela. Todos sus productos se pueden adquirir ya sea en la fábrica, Catedral 1909 o en la sala de ventas de Rosas 1163, teléfonos: 715301 - 84081.

inches  
cm  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
8

Dispuso Presidente Pinochet

Santiago de Chile,  
Viernes 22 de Marzo de 1985

LA NACIONAL

# Prioridad a reconstrucción del hospital de Melipilla

□ El anuncio lo hizo el Ministro, doctor Winston Chinchón, quien informó que la obra tendrá un costo aproximado de 500 millones de pesos

En un plazo de un año estaría repuesto totalmente el Hospital de Melipilla luego que el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, dispusiera durante su visita a esa ciudad que se diera prioridad a la reconstrucción del edificio, inhabilitado a consecuencia del terremoto del 3 de marzo pasado.

La información fue entregada ayer por el Ministro de Salud, doctor Winston Chinchón, quien acompañó al Primer Mandatario en su recorrido por Melipilla, una de las ciudades más afectadas de la zona central.

El Secretario de Estado, al término de la ceremonia de inauguración de un taller de traumatología y ortopedia dirigido a los médicos generales, explicó que "a raíz de la visita de Su Excelencia a Melipilla y una vez que inspeccionó el trabajo de rehabilitación del centro asistencial dispuso que se le diera prioridad a la construcción definitiva del Hospital de Melipilla".

Añadió enseguida que la reposición del Hospital de Melipilla, para recuperar su capacidad de hospitalización de 350 camas, tendrá un costo de 500 millones de pesos.

Esta inversión, dijo el Ministro, estaba considerada

en el programa ministerial, conjuntamente con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en la segunda etapa de préstamos de esa entidad financiera al Ministerio de Salud.

No obstante y dada la magnitud del daño sufrido por el centro hospitalario, los representantes del BID autorizaron efectuar anticipadamente este gasto (estimado en cuatro años, inicialmente) y ahora sólo "esperamos el telex desde Washington, que nos confirme esta decisión para iniciar los trabajos de construcción definitiva del Hospital de Melipilla".

## NIÑO DE LA BURBUJA

El Ministro de Salud, doctor Winston Chinchón,

## Sepultada víctima de naufragio

VALPARAISO (Por Raúl Santiz Téllez).— Con honores navales correspondientes a un efectivo de la Armada muerto en servicio, fueron sepultados antes del mediodía de ayer los restos mortales del cabo 1º Jorge González Jeria, quien pereció al hundirse el lunes pasado el remolcador "Caupolicán" de la Armada Nacional.

reiteró ayer que esa Secretaría de Estado "tiene conductos claramente establecidos para atender a personas de escasos recursos". Así respondió al ser consultado por una solicitud pública de los padres del llamado "Niño Burbuja", los cuales manifestaron que recurriían a las máximas autoridades sanitarias, ante la incapacidad de solventar el tratamiento médico que requiere el menor.

Rodrigo Jiménez, de sólo 6 meses de edad, se encuentra afectado por una deficiencia inmunológica severa, de tipo congénito, similar al SIDA en los adultos, por lo que requiere de una costosa intervención quirúrgica y extremos cuidados médicos que le permitan sobrellevar su mal.

Las honras fúnebres se iniciaron a las 10 horas, con una misa solemne oficiada en la Iglesia de los Padres Capuchinos, en esta ciudad, celebrada por el sacerdote, capitán de fragata Mario López Velásquez, y contó con la presencia del comandante en jefe de la primera zona naval, vicealmirante Hernán Rivera Calderón; delegaciones de reparticiones de la Armada, y de jefes de los mismos servicios.

Terminado el oficio religioso, el cortejo se dirigió hasta el cementerio N° 3 de Playa Ancha, integrándose en el lugar la banda instrumental de la Escuela Naval, y un grupo de diez fusileros del Centro de Abastecimiento de la Armada, del cual dependía el remolcador "Caupolicán" y su dotación.

La urna con los restos mortales fue trasladada cubierta con el pabellón patrio hasta el cuartel "H", cuarto "F", donde tuvo lugar la despedida final.

I. MUNICIPALIDAD  
DE SANTIAGO



## AVISO

Establecese doble sentido del tránsito a las calles que a continuación se indican, mientras permanezca la actual situación de emergencia:

- GENERAL MACKENNA, entre Brasil y Rioblanco.
- BARTOLOMÉ DE VIVAR, entre General Mackenna y San Pablo.

EL ALCALDE

## EXTRACTO

Sylvia Carvajal Larraín y Luis Herrera Malms ten solicitan regularizar el uso, por más de cinco años a la fecha, de setenta y cuatro litros por segundo del estero Tilicura, de la provincia de Curicó. Las captaciones se ubican a 132 m; 1.231 m; 1.346 m; y 1.829 m al poniente de la línea del Ferrocarril Central.

## "CALCAREOS SAN FERNANDO S.A."

En liquidación  
(Sociedad Anónima Cerrada)

Por acuerdo de la Comisión Liquidadora citase a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 9 de Abril de 1985, a las 11:30 horas, en Huérfanos 725, 5º piso, Santiago, para tratar las siguientes materias:

— Pronunciamiento sobre la Memoria y Balance de los ejercicios los años 1983 y 1984;

— Designar Inspectores de Cuentas;

— Demás materias propias de Juntas Ordinarias.

La calificación de poderes se hará por la misma Junta, al iniciarse la reunión.

REGISTRO DE ACCIONISTAS: Podrán participar en la Junta los titulares de Acciones inscritas en el Registro de Accionistas el 2 de abril de 1985.

Santiago, marzo de 1985.

LA COMISIÓN LIQUIDADORA



Manuel Catrón, presidente de los comerciantes establecidos, hace entrega a Pedro Bellolio, secretario nacional de los Gremios, de una donación para los damnificados del Departamento Femenino de SIDEKO, afiliado a la Cámara Nacional de Comercio.

Más de \$ 6 millones

## Ayuda entregó el comercio

para que desde allí se distribuyeran a las localidades más afectadas.

### APORTES

Manuel Catrón expresó que esos tres camiones constituyen las donaciones de algunas de las empresas comerciales que agrupa el Sindicato de Comerciantes, pues otros aportes los han otorgado en forma independiente cada una de las

personas que reúne esa entidad.

Añadió que SIDEKO continuará proporcionando más donativos para ayudar a las personas afectadas por el temblor en nuestro país. Aseguró que esos tres vehículos son sólo la primera parte de la cooperación cuyo monto entregado ya bordea los tres millones de pesos. La suma restante de las donaciones se irá aportando más adelante.

## Nota de pesar envió el Comandante en Jefe de Ejército de Honduras

Un sentido mensaje de pesar y condolencias hizo llegar al Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, el Comandante en Jefe del Ejército de Honduras, general de brigada Walter López Reyes, con ocasión del sismo registrado a principios del mes en curso en una amplia zona de nuestro país.

La nota cablegráfica del

alto militar hondureño expresa, en parte: "Excelentísimo señor: tengo el honor de dirigirme a usted en excelencia con ocasión de expresarle mis más elevadas muestras de pesar y solidaridad, en nombre de las Fuerzas Armadas de Honduras y en el más profundo empatía de la naturaleza que enlutó numeroso hogares de familias chilenas".

Bancarios con titular del Trabajo

## "Tenemos muchas tareas que cumplir en campo laboral"

□ Dirigentes sindicales del Banco del Estado saludaron al Ministro Alfonso Márquez de la Plata para testimoniarle la acogida que les brinde en su mandato

Lamberto Pérez, elegido con la más alta votación en las elecciones sindicales del Banco del Estado, convocó ayer junto a los demás dirigentes que integran la lista ganadora a saludar al Ministro del Trabajo, Alfonso Márquez de la Plata, para testimoniarle, desde ya, la acogida que les brinde en los próximos dos años que durará su mandato sindical.

"No hemos querido perder un minuto en tomar contacto, ya que con este Ministerio tendremos muchos compromisos que cumplir en favor de los trabajadores que nos entregaron toda su confianza", dijo Pérez. Indicó que en la

oportunidad, aprovecharon de pedir su apoyo para agilizar el proyecto para crear una fundación previsional de los trabajadores, que se encuentra en trámite en el Ministerio de Justicia.

Destacó Pérez, que desde sus puestos de directores sindicales y de representantes laborales al directorio de la empresa (dos de los cuatro), el grupo se constituyó como comisión especial para tramitar esta fundación que se orientará al funcionamiento de una ISAPRE y una AFP propias.

Junto con ser esta una de las preocupaciones prioritarias, indicó que otra inmediata es proseguir con la campaña de ayuda a los

dannificados por el reciente sismo y en especial del Banco del Estado. Manifestó que apenas ocurrida la desgracia este grupo recorrió las zonas afectadas llevando víveres y canalizando peticiones de ayudas médica y otras que atendieron favorablemente la Caja Previsional y los ejecutivos de la empresa.

Junto con Lamberto Pérez, dialogaron con el Ministro Márquez de la Plata, Alejandro Mery, Enrique Fuentes y Jorge Vergara.

Pérez anunció que hoy, los siete dirigentes con las más altas mayorías de votos, se reunirán para distribuir internamente los cargos directivos.

### NUEVO SISTEMA "CRONAFLOW"

Una reunión sostuvieron ayer funcionarios de los talleres gráficos de LA NACION con representantes de la firma Du Pont do Brasil, Du Pont Perú, y Davis Graphics Ltda., que presentaron el nuevo sistema fotográfico de impresión "Cronaflow". En la foto, el expositor David Bolorini, de Du Pont do Brasil, el representante de Du Pont en Perú, Pedro Lluer y Michael Dyson y Patricio Ormeño, ambos de Davis Graphics.



## Investigarán elecciones sindicales

□ Denunciaron serias irregularidades en votación por reafiliación del Sindicato Uno de Caletones a CTC

Frente a la denuncia de series irregularidades en el proceso de reafiliación del sindicato número uno de Caletones a la Confederación de Trabajadores del Cobre, efectuado en Rancagua, el Director, subrogante, del Trabajo Alfonso Canales, anunció que este organismo efectuará la investigación correspondiente de acuerdo a las facultades que la ley le otorga.

Consultado acerca del tipo de irregularidades que se cometieron, indicó que la más seria, es la delegación de votos, en el sentido que en algunos casos los sufriente no habrían sido personal y directo.

### ELECCIONES EN EL BANCO DEL ESTADO

Por otra parte, el Director subrogante del Trabajo Alfonso Canales, confirmó oficialmente el resultado de las elecciones para renovar el directorio nacional del sindicato del Banco del Estado, cuyos escrutinios finales se efectuaron ayer tarde bajo la supervisión de inspectores de la Dirección del Trabajo.

"El voto sindical es independiente, no se puede votar por poder", aseveró Canales.

Destacó por otra parte que el resultado provisorio fue de 353 votos a favor de

la reafiliación de la CTC; 28 en contra y 250 abstenciones.

Señaló que pese a que esta dirección había acogido la petición de designar un ministro de fe para el 25 del presente, el proceso fue anticipado y se requirió de un notario público como ministro, haciendo uso de la facultad que la ley otorga respecto a opciones en esta materia.

Al respecto señaló, que votaron 6.079 trabajadores afiliados quienes volcaron sus preferencias en las siguientes siete mayorías como directores, los que internamente mañana se distribuirán los cargos:

Lamberto Pérez obtuvo la primera mayoría de votos con 3.220 (anteriormente se desempeñaba como cuarto director en la directiva saliente); segundo, Alejandro Mery, con 3.129; tercero Enrique Fuentes con 2.897; cuarto, Hernán Baeza (quien deja la presidencia) con 2.605; quinto, Jorge Vergara con 2.558; sexto Omar Torres 2.311; séptimo Marcelo Navarrete con 2.194.

Canales, destacó que tanto las votaciones como los escrutinios, se realizaron con absoluta normalidad y acorde a la normativa legal vigente.



PREMIOS NOBEL EN CORTE SUPREMA

Durante cincuenta minutos departieron en la tarde de ayer, en el Palacio de los Tribunales de Justicia, los Premio Nobel Baruch Blumberg (medicina) y Gerard Debreau (economía), con el presidente de la Corte Suprema, Rafael Retamal López. La visita, calificada de salud a la más alta autoridad del Poder Judicial chileno, contó además con la presencia de dos funcionarios de la Academia de Ciencias de los Estados Unidos. En la fotografía, aparecen de izquierda a derecha, Gerard Debreau, el ministro Rafael Retamal, Baruch Blumberg, Eric Stover y Carol Corion.

## No hay posibilidad de maremoto

□ Comunicado lo entregó el Instituto Hidrográfico de la Armada

VALPARAISO, (por Raúl Santiz Tellez).— Como "absolutamente infundadas y falsas" calificó el director subrogante del Instituto Hidrográfico de la Armada, capitán de fragata Patricio Figueroa Domic, los rumores de ocurrencia de un maremoto, según se han venido propagando en los sectores más afectados por el terremoto en esta ciudad y en Viña del Mar.

Las declaraciones fueron formuladas como parte de las acciones especiales que ha ordenado desplegar la Primera Zona Naval, por instrucciones expresas de su comandante en Jefe, vicealmirante Hernán Rivera Calderón, a fin de tranquilizar a la población y poner fin a la ola de rumores que ha recrecido en las últimas 48 horas.

Para acallar las erróneas interpretaciones que se han entregado, por parte de particulares, con propósito inexcusable, el director del Instituto de Hidrografía de la Armada, responsable de operar el sistema nacional de alarma de maremotos, entregó la siguiente declaración:

1. — No existe en el litoral del país ninguna posibilidad de aparición de volcanes submarinos, y se afirma enfáticamente la no existencia actual ni anterior de volcanes submarinos frente a las costas del país.

2. — Lo anterior, basado en profundos estudios e investigaciones llevados a cabo por los organismos responsables e instituciones de investigación nacionales e internacionales.

3. — Para que exista probabilidades de ocurrencia del fenómeno conocido como maremoto es necesaria la ocurrencia inmediatamente previa de un terremoto con las siguientes características:

A) Que el terremoto sea muy superior a 7,5 grados en

la escala de Richter, lo que no debe confundirse con los valores de intensidades de la escala de Mercalli, los cuales son superiores a los de Richter y sólo indican efectos locales en la percepción de un sismo.

b) Que el epicentro del terremoto esté ubicado en el fondo del mar.

c) Que la profundidad focal sea lo suficientemente pequeña como para definir el sismo como superficial.

De lo anterior se desprende que la probable ocurrencia de un maremoto en nuestro litoral dependerá de la producción de un terremoto de mayor intensidad o magnitud que el ocurrido el 3 de marzo pasado, en cuyo caso el riesgo

de maremoto existiría tan sólo en las dos horas siguientes al terremoto. Por lo tanto, en la actualidad no existe riesgo alguno de un fenómeno de este tipo y toda otra información en contrario y de carácter no oficial, no tiene ningún fundamento.

Adicionalmente, este Instituto Hidrográfico de la Armada, que opera el Sistema Nacional de Alarma de Maremoto, entregará oportunamente cualquier información que la población requiera para su seguridad ante fenómenos de esta índole".

Firma la declaración, el capitán de fragata, Patricio Figueroa Domic, director subrogante del Instituto Hidrográfico de la Armada.

### DINACOS aclara información del Instituto Sismológico

La Dirección Nacional de Comunicación Social emitió ayer un comunicado público en relación con la declaración del Instituto de Sismología de la Universidad de Chile dada conocer el miércoles pasado.

El texto de la nota señala:

1. — El Instituto de Sismología de la Universidad de Chile señaló en declaración pública emitida el 20 de marzo que "existe el toque de queda, lo que impide la concurrencia del personal en horas de la noche, y sólo ante un sismo mayor se considera arriesgar su movilización en estas condiciones".

2. — Al respecto, la División Nacional de Comunicación Social cumple con su deber de precisar lo siguiente:

A. — El bando N° 35, de 4 de marzo de 1985, de la Jefatura de Zona en Estado de Emergencia de la Región Metropolitana y provincia de San Antonio, decretó el toque de queda diario, de 24.00 horas a 5.00 horas, con el objeto de prevenir la comisión de actos que afecten al orden público, la propiedad privada y la seguridad de las personas, especialmente en los sectores más damnificados y con el fin de evitar saqueos, robos y otros actos delictivos.

B. — Tal disposición normativa, en su décima segunda resolución, estableció que los salvoconductos extendidos por razones de orden laboral conservarían su vigencia hasta el 11 de marzo de 1985, fecha máxima para la renovación de tales documentos según solicitud justificada de los respectivos responsables.

C. — En consecuencia, es inaceptable imputar a una medida de garantía y beneficio público los defectos propios de la imprevisión de solicitar oportunamente los salvoconductos correspondientes.



## Fuerza Aérea de Perú controla aeropuertos

LIMA, 21 (ANSA).— Efectivos de la Fuerza Aérea asumieron el control de las operaciones de todos los aeropuertos del Perú, mientras que la Guardia Civil ha dispuesto severas medidas de seguridad, ante la radicalización de la huelga general indefinida que desde hace quince días mantiene el personal de la Corporación de Aeropuertos y Aviación Comercial (COPARC), que pide solución a su pliego de reclamos.

La paralización de todas las actividades operativas fue decretada por el Síndico de Trabajadores de la COPARC, horas después que un miembro de esa agrupación resultó muerto y otros cuatro heridos, al ser disuelta violentamente una manifestación pública, por efectivos de la unidad de servicios especiales de la Guardia Civil.

En coordinada acción comandos del denominado "Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA)", atacaron simultáneamente tres establecimientos comerciales de aves rostizadas "Kentucky Fried Chicken", de propiedad de Raúl Díez Canseco Terry, sobrino del Primer Mandatario, Fernando Belaúnde Terry.

LIMA, 21 (ANSA).— Grupos de estudiantes se enfrentaron esta noche con la policía en una de las principales avenidas de esta capital, incendiando neumáticos y lanzando piedras a los vehículos.

## Irán intenta romper bloqueo aéreo iraquí

TEHERAN, 21 (REUTER).— Irán desafió hoy intentos iraquíes de impedir los vuelos comerciales sobre Irán, mientras Radio Teheran informa que aviones iraquíes atacaron la localidad occidental de Ilam, provocando bajas entre la población.

Un funcionario de la aerolinea nacional Irán Air informó a Reuter que realizó vuelos tanto internacionales como de cabotaje desde Teheran después que Irak declaró zona de guerra al espacio aéreo iraní. Dijo que los vuelos continuarían.



**DIRECCION DE  
APROVISIONAMIENTO DEL  
ESTADO**

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO  
AMUNATEGUI N° 66 CASILLA 24-D  
SANTIAGO

PROPUESTA PUBLICA N° 44. 8.IV.85 A LAS 16.00 HRS.

POR: 1 camión chassis cabina tipo diesel

PARA: Dirección de aprovisionamiento del Estado

PROPUESTA PUBLICA N° 45. 11.IV.85 A LAS 16.00 HRS.

POR: Muebles metálicos (estanterías escolares, guardarropas de dos cuerpos y literas modulares)

PARA: Stock D.A.E.

PROPUESTA PUBLICA N° 46. 18.IV.85 A LAS 16.00 HRS.

POR: Muebles de madera (escritorios, estantes, mesas para teléfono y de centro, sillas, sillones y sofaes)

PARA: Stock D.A.E.

PROPUESTA PUBLICA N° 47. 8.IV.85 A LAS 16.30 HRS.

POR: Formularios continuos Fanfold (70.000 duplicados y 1.300.000 originales)

PARA: Servicio Seguro Social

PROPUESTA PUBLICA N° 48. 15.IV.85 A LAS 16.00 HRS. (EN PLAZA CON ALTERNATIVA DE IMPORTACION)

POR: 1 Bus urbano tipo ómnibus sin asientos

PARA: Tesorería General (S/C N° 14)

PROPUESTA PRIVADA N° 35. 29.III.85 A LAS 11.00 HRS.

POR: Cordel delgado (se pide precio por 2.000-4.000 y 6.000 ovillos)

PARA: Stock D.A.E.

PROPUESTA PRIVADA N° 36. 28.III.85 A LAS 11.00 HRS.

POR: 945.000 formularios continuos

PARA: EMPART

BÁSES Y ANTECEDENTES de las propuestas pueden retirarse en AMUNATEGUI N° 66, oficina N° 42 de 9.00 a 14.00 hrs.

EL DIRECTOR

# Tanque israelí disparó a camión de periodistas

BEIRUT, 21 (REUTER).— Un tanque israelí cañoneó hoy a un

grupo de periodistas en el sur del Líbano, matando a dos miembros del personal

libanes de la Cadena Estadounidense de Televisión CBS, dijeron testigos.



Tropas bolivianas custodian las cercanías del palacio de gobierno en La Paz, luego que hiciera crisis la situación entre los trabajadores y el régimen de Siles Zuazo (Radiofoto AP).

Para mediar con trabajadores

## Iglesia boliviana aguarda la respuesta del Gobierno

LA PAZ, 21 (REUTER).— La Iglesia Católica, que ofreció mediar en el grave conflicto social que vive Bolivia, aguardaba hoy una respuesta del gobierno sobre el propuesto diálogo con los trabajadores, mientras efectivos militares y policiales continuaban vigilando las ciudades de todo el país.

La movilización de las fuerzas armadas fue dispuesta por el gobierno desde la madrugada de ayer para precautelar el orden interno y evitar nuevos desórdenes como los producidos el martes cuando los mineros que se encuentran aquí, bloquearon durante siete horas las calles de esta ciudad, haciendo estallar cargas de dinamita.

Un grupo de pequeños partidos de izquierda emitió hoy un comunicado condenando lo que calificó como "un estado de sitio de facto" dispuesto por el gobierno "al lanzar tropas a las calles". Dijo que esa actuación era inconstitucional.

Una asamblea de dirigentes obreros decidió anoche declarar una huelga de hambre masiva de todos los trabajadores del país, si el gobierno persiste en el uso de la fuerza como respuesta a las demandas laborales de salario mínimo vital, abastecimiento de alimentos y control de precios.

La Central Obrera Boliviana (COB) aceptó dialogar con el gobierno, señalando que los trabajadores, además de la huelga, consideran el diálogo como la mejor forma de obtener atención a sus demandas.

## Sorteo de Letras de Crédito

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 93 de la Ley General de Bancos, que dispone la realización de sorteo en los casos de pagos anticipados de deudas, con fecha 15 de Marzo de 1985 y en presencia del Notario Público de Santiago, señor Enrique Morgan Torres, resultaron sorteadas las siguientes Letras de Crédito emitidas por Banco Colocadora Nacional de Valores.

SERIE A EMISIÓN 01.10.81  
De 500 U.F.: N° 0000130  
De 200 U.F.: N° 0000205  
De 20 U.F.: N° 0000404

SERIE H EMISIÓN 01.07.81  
De 500 U.F.: N° 0000048 0000050 0000051 0000059  
0000060 0000062 0000067 0000071  
0000072 0000073 0000074 0000075  
0000076 0000077 0000078 0000079 0000080  
0000085 0000086 0000088 0000089 0000090

SERIE B EMISIÓN 01.01.82  
De 200 U.F.: N° 0000146 00000152 00000170 00000174  
De 100 U.F.: N° 0000083 00000136 00000168 00000169 00000170  
0000209 0000211 0000216 0000219 0000220

De 200 U.F.: N° 0000159

SERIE F EMISIÓN 01.07.81  
De 200 U.F.: N° 0000197

SERIE J EMISIÓN 01.07.81  
De 100 U.F.: N° 0000160 0000167 0000168 0000169  
0000173 0000178 0000181 0000182 0000183

SERIE H EMISIÓN 01.10.80  
De 500 U.F.: N° 0000012  
De 200 U.F.: N° 0000052 0000054 0000060 0000062  
De 100 U.F.: N° 0000073

0000184 0000185 0000190 0000191 0000192  
0000193 0000194 0000195 0000196 0000197

SERIE J EMISIÓN 01.07.81  
De 50 U.F.: N° 0000043 0000044 0000054 0000056  
0000060 0000068 0000077 0000078 0000080

0000088 0000092 0000095 0000099 0000100

0000099 0000101 0000102 0000103 0000104  
0000105 0000106 0000107 0000108 0000109  
0000110 0000111 0000112 0000113 0000114  
0000115 0000116 0000117 0000118 0000119  
0000120 0000121 0000122 0000123 0000124  
0000125 0000126 0000127 0000128 0000129  
0000130 0000131 0000132 0000133 0000134  
0000135 0000136 0000137 0000138 0000139  
0000140 0000141 0000142 0000143 0000144  
0000145 0000146 0000147 0000148 0000149  
0000150 0000151 0000152 0000153 0000154  
0000155 0000156 0000157 0000158 0000159  
0000160 0000161 0000162 0000163 0000164  
0000165 0000166 0000167 0000168 0000169  
0000170 0000171 0000172 0000173 0000174  
0000175 0000176 0000177 0000178 0000179  
0000180 0000181 0000182 0000183 0000184  
0000185 0000186 0000187 0000188 0000189  
0000190 0000191 0000192 0000193 0000194  
0000195 0000196 0000197 0000198 0000199  
0000200 0000201 0000202 0000203 0000204  
0000205 0000206 0000207 0000208 0000209  
0000210 0000211 0000212 0000213 0000214  
0000215 0000216 0000217 0000218 0000219  
0000220 0000221 0000222 0000223 0000224  
0000225 0000226 0000227 0000228 0000229  
0000230 0000231 0000232 0000233 0000234  
0000235 0000236 0000237 0000238 0000239  
0000240 0000241 0000242 0000243 0000244  
0000245 0000246 0000247 0000248 0000249  
0000250 0000251 0000252 0000253 0000254  
0000255 0000256 0000257 0000258 0000259  
0000260 0000261 0000262 0000263 0000264  
0000265 0000266 0000267 0000268 0000269  
0000270 0000271 0000272 0000273 0000274  
0000275 0000276 0000277 0000278 0000279  
0000280 0000281 0000282 0000283 0000284  
0000285 0000286 0000287 0000288 0000289  
0000290 0000291 0000292 0000293 0000294  
0000295 0000296 0000297 0000298 0000299  
0000300 0000301 0000302 0000303 0000304  
0000305 0000306 0000307 0000308 0000309  
0000310 0000311 0000312 0000313 0000314  
0000315 0000316 0000317 0000318 0000319  
0000320 0000321 0000322 0000323 0000324  
0000325 0000326 0000327 0000328 0000329  
0000330 0000331 0000332 0000333 0000334  
0000335 0000336 0000337 0000338 0000339  
0000340 0000341 0000342 0000343 0000344  
0000345 0000346 0000347 0000348 0000349  
0000350 0000351 0000352 0000353 0000354  
0000355 0000356 0000357 0000358 0000359  
0000360 0000361 0000362 0000363 0000364  
0000365 0000366 0000367 0000368 0000369  
0000370 0000371 0000372 0000373 0000374  
0000375 0000376 0000377 0000378 0000379  
0000380 0000381 0000382 0000383 0000384  
0000385 0000386 0000387 0000388 0000389  
0000390 0000391 0000392 0000393 0000394  
0000395 0000396 0000397 0000398 0000399  
0000400 0000401 0000402 0000403 0000404  
0000405 0000406 0000407 0000408 0000409  
0000410 0000411 0000412 0000413 0000414  
0000415 0000416 0000417 0000418 0000419  
0000420 0000421 0000422 0000423 0000424  
0000425 0000426 0000427 0000428 0000429  
0000430 0000431 0000432 0000433 0000434  
0000435 0000436 0000437 0000438 0000439  
0000440 0000441 0000442 0000443 0000444  
0000445 0000446 0000447 0000448 0000449  
0000450 0000451 0000452 0000453 0000454  
0000455 0000456 0000457 0000458 0000459  
0000460 0000461 0000462 0000463 0000464  
0000465 0000466 0000467 0000468 0000469  
0000470 0000471 0000472 0000473 0000474  
0000475 0000476 00

# Mundo Deportes

Santiago de Chile, Viernes 22 de Marzo de 1985

LA NACION

Carlos Caszely:

## "BORRAS TIENE QUE SENTIR TODA LA PRESION DE CHILE"

El ariete de la selección sale al paso de las declaraciones del técnico de Uruguay

Borrás es un General con experiencia. Que se desenvuelve mejor en la guerra que en la paz. Al que le gusta combatir, o desde las trincheras o en despoblado.

Por eso inició temprano la escaramuzas. Ya desde el período de preparación de su cuadro, la selección uruguaya, por allá en enero, le señaló a los enviados especiales de "Mundo Deportes" que Chile no le preocupaba más que Ecuador, y que era este último quien podía amargarles la vida a los celestes.

Fue a Quito, vio el empate entre los ecuatorianos y los chilenos, y en la capital de Ecuador dijo una cosa y en Montevideo otra. Porque hay mucha diferencia entre "Chile aplicó a la perfección su esquema" y "Chile se aprovechó de la evidente tensión de los ecuatorianos".

Hasta ahí, sólo escaramuzas. Conocidas por cierto, ya que Borrás no es un apellido nuevo para el espectro futbolístico chileno. Basta revisar los recortes antiguos, los diarios archivados, los rincones de la mente para recordar que el año 83, previo al partido en Santiago de la Copa América, el loco técnico dijo que "Chile jamás podrá ganarnos, porque la historia así lo dice. Yo al partido de Santiago le tengo menos miedo que al de Montevideo, por tradición Chile pierde cuando tiene que ganar".

"El problema de Borrás es que habla mucho. Lo importante es no darle tribuna. Y esa es tarea primordial de los periodistas".



Pero ganó Chile, aunque al final la primera fase se la llevaron ellos merced a la superación venezolana en el último partido de Caracas.

Y ahora ha vuelto a la carga con los mismos argumentos. Inmediatamente después del triunfo nacional sobre Ecuador en el Estadio Nacional por seis a dos les dijo a los periodistas chilenos que esa victoria "no era para asustarse. Ecuador siente la paternidad de Chile, así como los chilenos sienten la paternidad uruguaya".

Puso además, la lápida: "A Chile lo tenemos de hijo".

### LA REPLICA

El primer disparo lo gatilló Luis Ibarra, rival de Borrás en la Copa América desde su reducto de El Sausal. El charrúa es muy astuto, pero no tiene idea de fútbol. En otras palabras, habla mucho, pero sabe poco".

¿Y en el seno de la selección? También hubo intención de cruzar el fuego, y fue, como siempre, Caszely quien levantó la bandera y empujó a la tropa:

Si, he leído las declaraciones de Borrás y además todos sabemos que habla de más. Pero eso tiene solución, porque desde que pise la losa de Pudahuel hay que hacerle sentir el peso de estar en Chile. Esta es nuestra patria, es nuestro país y la primera defensa tiene que partir de los periodistas. Ojalá no lo entreviste nadie".

¿Pero es esa solución?

Claro. No hay que darle importancia a lo que dice. Si ustedes se preocuparan de alentar a Chile y no darle crédito a Borrás tendría que hablar solo, y así quizás no le hará daño a nadie".

—Borrás habla de paternidad de Uruguay sobre Chile. ¿Existe o no?

—La paternidad se terminó cuando Chile los ganó en el último partido dos a cero acá en Santiago. Después de eso se les acabó el argumento, y ahora trataremos de mantener la línea ganadora".

—Uruguay traerá un esquema defensivo, al igual que Ecuador. ¿Crees que habrá que modificar en parte las líneas chilenas?

—Carlos Caszely ha jugado 20 años en Colo Colo y siempre de la misma manera. Buscando el ataque y marcar goles. Yo no podría jugar en un equipo que no reuniera esas características".

—Pero seguramente ahora trabajarán más la salida rival, los apretarán más contra su campo...

—Es que siempre hemos hecho lo mismo. Si ustedes se fijan en todos los equipos que ha dirigido Pedro Morales, siempre tienen mucha marca en tres cuartos de cancha. Lógicamente ese esquema se repetirá en Chile y como frente a Uruguay sólo nos interesa ganar, tendremos que funcionar bien arriba y mejor abajo. Y para eso estamos preparados".

Caszely ya piensa en la batalla frontal. Donde valga lo que se hace en la cancha y donde la lucha será por los goles. Mientras tanto Borrás hace "guerra fría", de declaraciones y trincheras.



Carlos Caszely: "Si le ganamos a Uruguay quedamos a las puertas de México".



—¿Cuál paternidad? Chile le ganó dos a cero a Uruguay su último partido y con el mismo Borrás en la cancha".

inches  
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19  
cm  
25 27 29 31 33 35 37 39 41 43 45 47 49 51 53 55 57 59 61 63 65 67 69 71 73 75 77 79 81 83 85 87 89 91 93 95 97 99



## fútbol por el mundo

### BARCELONA-VALLADOLID: GRAN DUELO EN ESPAÑA

□ De ganar el cuadro catalán, se clasifica campeón; si vencen los vallisoletanos, se salvan del descenso y nos prestan a Patricio Yáñez

MADRID, 21 (AP).— En caso de vencer el domingo a Valladolid, Barcelona se alzará con el campeonato de la liga mayor del fútbol español.

Faltando cinco fechas para el final de la competencia, Barcelona aventaja al segundo clasificado, Atlético de Madrid, por 8 puntos, además de contar con un "gol average" general y particular favorables.

Barcelona viajará a Valladolid acompañado de gran número de seguidores que confían en cantar el domingo el "alirón", grito que en España acompaña a los campeones.

Valladolid está a punto de decir adiós a los peligros de descenso que le rondaron por semanas, por lo que puede jugar con la tranquilidad suficiente como para inquietar al líder.

Atlético de Madrid no lo va a tener fácil en su visita a Racing de Santander, equipo que está peleando muy bien y anda en sexta posición a cubierto de todo peligro.

Sporting de Gijón, terce-

ro, a un punto de Atlético, parte favorito en su feudo ante Málaga, que aún está totalmente a cubierto de peligro.

Athletic de Bilbao y Real Madrid, los dos históricos que ésta temporada están bailando en la cuerda floja, parten favoritos frente a Valencia y Murcia, respectivamente, sobre todo los madrileños, que tienen enfrentado al colista, ya casi descendido.

Un duelo importantísimo es el que protagonizarán Elche y Betis de Sevilla, situados en los puestos 17 y 16, respectivamente.

Betis, sobre el papel superior a su oponente, está en peligro de descenso por vez primera en muchas temporadas y luchará por los puntos que podrían sacarle del serio apuro que enfrenta.

Hércules de Alicante, con un punto más que Betis y también en peligro de caída, tiene poca chance en su visita a un Sevilla muy superior en todos los aspectos.



Patricio Yáñez podría repetir sus abrazos en Chile si su equipo derrota el domingo al poderoso Barcelona, en España.

### DESCARTADO ZICO PARA PARTIDO BOLIVIA-BRASIL

□ El técnico del "scratch" considera que el jugador no se adaptará a la altura

RIO DE JANEIRO, 21 (AP).— El astro Zico, una de las grandes figuras del fútbol brasileño, no participará en el partido Brasil-Bolivia programado para el 2 de junio en La Paz como eliminatorio para el Mundial 1986, dijo el técnico brasileño Evaristo Macedo.

El entrenador dijo al diario "Jornal Do Brasil" que no contará con Zico para ese encuentro por las dificultades que tendrá el jugador para intervenir en las prácticas de adaptación a la altitud, que se iniciarán en la segunda semana de mayo.

Pero señaló que podría convocarlo para el segundo

partido eliminatorio, Brasil-Paraguay, programado para el 16 de junio en Asunción, cuando ya habrá finalizado el Campeonato de Fútbol en Italia, en el que Zico interviene como miembro del equipo Udinese.

Hace algunas semanas ese club italiano puso a la venta el pase de Zico, quien dijo que recibió ofrecimientos de otros dos clubes italianos y de uno español.

Zico enfrenta en Italia problemas con el Fisco, que lo acusó de transferencia ilegal de fondos al exterior y de eludir el pago de impuestos.

El "Jornal Do Brasil" dice

### JAPON TAMBIEN SE ACERCA A MEXICO

TOKIO, 21 (DPA).— Japón dio un paso firme para seguir aspirando a la clasificación para el Mundial '86 de México al batir por 1:0 a Corea del Norte en el Estadio Olímpico de Tokio el único gol del encuentro fue anotado por el delantero central Hiromi, en el primer tiempo. Asistieron 25 mil espectadores.

Japón encabeza el grupo Asia 4 (subgrupo) con cuatro puntos, seguido de Corea del Norte (un punto) y Singapur (un punto).

Por Asia toman parte en el torneo 27 equipos, distribuidos en cuatro grupos. Para "México 86" se clasifican dos equipos.

participará Sócrates, capitán de la selección del Brasil en el Mundial 1982 en España.

"Estoy incluido en la regla general italiana sobre los extranjeros. El compromiso de los clubes italianos es dejarnos en libertad de acción sólo para los juegos oficiales", explicó recientemente Sócrates.

Las principales figuras de la escuadra brasileña que intervino en el Mundial 1982 juegan actualmente en equipos italianos. Macedo señaló que si bien reconoce el valor y la categoría de esos jugadores, piensa formar la base de la selección nacional con jugadores que se encuentren en Brasil.

### BILARDO CONSIGUIÓ A CUATRO "EUROPEOS"

□ Personalmente formalizó el concurso de Maradona, Passarella, Valdano y Barbas en las eliminatorias del Mundial

BUENOS AIRES, 21 (AP).— El director técnico de la selección argentina de fútbol, Carlos Bilardo, aseguró que "no hay intranquilidad" en el plantel ante la convocatoria de futbolistas que serán repatriados para disputar las eliminatorias del grupo uno para el Mundial de México el año próximo.

Bilardo retornó desde Europa donde formalizó las convocatorias de Diego Maradona, del Nápoli de Italia; Daniel Passarella, del Fiorentina; Jorge Valdano, de Real Madrid, y Juan Barbas, del Zaragoza. A éstos se sumará el goleador Ubaldo Fillol, que juega en Flamengo de Río de Janeiro y donde, según dijo en declaraciones a la prensa en Buenos Aires, no está cómodo por problemas con los seguidores de su club y la prensa.

Bilardo explicó que en el actual plantel "hay gente sin la experiencia necesaria y que necesita el respaldo de jugadores con categoría internacional".

Passarella y Fillol fueron integrantes del equipo argentino que en 1978 se coronó campeón mundial en



Daniel Passarella: la dosis de experiencia que los trasandinos necesitan.



Diego Armando Maradona asegurada su actuación en el seleccionado argentino.

el torneo disputado en este país e integraron el de 1982, que se jugó en España, donde se ubicaron en el décimo tercer lugar.

Argentina debe jugar la clasificación para México ante las selecciones de Colombia, Perú y Venezuela.

### MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION DECIMA REGION - LOS LAGOS

NOMINA DE SELECCIONADOS SISTEMA DE POSTULACION, ASIGNACION Y VENTA DE VIVIENDAS DESTINADAS A ATENDER SITUACIONES DE MARGINALIDAD HABITACIONAL  
D.S. 62/84 (V. y U.) ORDENADOS ALFABETICAMENTE

#### COMUNA DE PURRANQUE- PROVINCIA DE OSORNO

NOMBRE	RUT	CARG. FAM.	IND. CAS.	PUNT. AHOR.	PUNT. TOTAL	NR. PREL
AGUILA OJEDA MARIA ELONISA	3.528.935-6	2	2	22	154,00	6
ALVARADO CARDENAS LUIS PABLO	8.346.548-4	4	1	02	40,00	24
ALVAREZ SANCHEZ VICTOR RAUL	7.160.404-7	4	1	03	60,00	14
ARAYA FLORES WILSON ALEX	8.427.926-9	3	2	05	52,50	18
BARRIA DIAZ JOSE PABLO	6.032.134-5	6	2	07	147,00	07
CARDENAS GALLARDO PEDRO	2.548.094-5	2	2	26	182,00	05
CARRIEL PALMA JUAN CARLOS	9.147.261-9	4	1	04	80,00	12
CATALAN MORA JUAN CARLOS	7.555.853-8	3	2	12	126,00	08
COIHUIN OLIVERA LUCIA	8.705.103-K	4	1	02	40,00	25
DIAZ GALLARDO ALBERTINA	5.653.793-7	2	1	08	80,00	13
FLORES PEREZ SONIA LUISA	6.725.265-9	4	2	03	42,00	22
GONZALEZ GALLOSO MARIA ANGELICA	7.767.570-1	5	2	23	402,50	02
GUTIERREZ SARABIA BELISARIO	4.089.144-7	3	3	21	126,00	09
GUZMAN BAHAMONDE JULIA ANGELA	4.214.348-0	2	4	20	52,00	19
HERNANDEZ HERNANDEZ RAMON SEGUNDO	7.443.679-K	5	3	06	60,00	16
MALDONADO INAI MARIO	6.581.514-1	5	2	06	105,00	11
MANQUEMILLA CARDENAS JOSE DEL C.	8.390.352-K	8	2	11	308,00	04
MARAGAÑO SOTO GILBERTO SEGUNDO	4.860.138-3	5	1	23	575,00	01
NUÑEZ PEREZ HECTOR ADALICIO	7.213.763-9	3	1	03	45,00	21
OPORTO GATICA JOSE SEGUNDO	10.549.934-5	3	2	11	115,50	10
ORTIZ BAEZ MONICA JUDITH	8.320.567-9	4	2	04	56,00	17
PEREZ PEREZ JAIME RUDEN	8.837.733-8	4	1	03	60,00	15
VARGAS CONTRERAS NEFTALI	5.113.639-K	6	3	04	48,00	20
VARGAS PEREZ JUAN ANTONIO	1.916.971-5	3	3	53	318,00	03
VERA ARNALDI MARIA NELLY	9.301.189-9	3	2	04	42,00	23

La selección se ha efectuado con estricta sujeción a lo establecido en el reglamento, y conforme a lo dispuesto en el Art. 16, los interesados que se sientan perjudicados dispondrán de 10 días corridos, a contar de esta fecha, para formular por escrito los reclamos correspondientes.

Director SERVIU X Región

# VERA Y CASTRO JUEGAN SU PARTIDO MAS DIFÍCIL...

D espués de varias horas de interrogatorio quedaron en libertad incondicional los jugadores Hernán Castro y Juan Carlos Vera. Ambos comparecieron ante la magistrada Marta Carrasco en el Décimo Séptimo Juzgado del Crimen, acusados de tenencia ilegal, consumo y tráfico de marihuana, según una denuncia hecha por Carabineros.

En el caso, los dirigentes de Audax Italiano asumieron una posición de defensa de sus jugadores a través del abogado y dirigente Antonio

Barra, quien elevará en definitiva el informe que servirá como fundamento de cualquier decisión interna.

El presidente de la institución, Livio Baschieri, definió su posición, no sin preocupación.

"Audax defenderá a Castro y Vera como personas, sin perjuicio de las sanciones que recaigan sobre ellos como deportistas. Espero que sea el último hecho bochornoso en que nos veamos involucrados. En todo caso, antes de tomar alguna decisión esperaremos el in-

## DEFENSA

forme del abogado para evaluar la relevancia de la falta".

**CALERA: "ESPERO QUE PODAMOS REFORZARNOS"**

"Si los dirigentes deciden que para el Nacional no se contrata ningún jugador, sería como un cambio de libertad". Así reaccionó Luis Ibarra ante las versiones de que los personeros de la "U" están decididos a enfrentar el próximo torneo con lo que tienen.

Ibarra entiende esa postura,

pero quiere un mayor margen de movimientos.

"De acuerdo a lo que conversamos en su momento,

este campeonato nos serviría

para ver el material humano,

y después traer un par de re-

En lo inmediato, Ibarra rati-

# IBARRA: "ESPERO QUE PODAMOS REFORZARNOS"

fuerzos. Si eso no fuera posible tendríamos que conversar otra vez sobre el nivel de aspiraciones de todos nosotros.

— Es que si no hay recursos...

"Bien, acá estamos muy conscientes de eso, como que se han ido nueve jugadores. Y los últimos que pasaron a Audax fueron por razones puramente económicas. En ese sentido se han rebajado los costos, pero ya no se puede estirar el chicle. Vamos a ver, en el diálogo saldrá lo definitivo".

En lo inmediato, Ibarra rati-

# BERNALES: MISION CUMPLIDA EN NAVAL

TALCAHUANO (Por Exequiel Ramírez, corresponsal).— Naval no anuncia mayores novedades para su partido de mañana con Rangers en Talca y durante la semana ha trabajado con bastante entusiasmo porque se producirá un hecho importante dentro de la vida interna de la institución: la llegada del director técnico titular Germán Cornejo en gira por Europa y la última responsabilidad de su ayudante, Ramón Bernales, quien lo reemplazó en forma excelente.

Durante el período que Bernales dirigió al primer equipo de Naval en este torneo "Polla Gol", mantuvo su condición de invicto y el cuadro ha continuado un proceso de adaptación con miras a entrar en perfectas condiciones al campeonato nacional.

Al término de la práctica matinal, "La Nación" intercambió algunas palabras con él:

— ¿Qué novedades tiene para el partido con Ran-

Ninguna por el momento. Debemos salir a la cancha con los mismos jugadores

que doblegaron con bonificación a Curicó Unido.

— Lo hemos visto preocupado por la falta de puntero izquierdo...

Afirmativo. No puedo contar con Tomás Díaz, que está castigado, ni con Dagoberto Donoso, aún resentido. A lo mejor me atrevo y coloco al juvenil Olivares, porque José Bernal — disciplinado y todo — no se acomoda a jugar pegado a la raya.

Cortadoras de fiambres (chicas, medianas, grandes)  
Moledoras de carnes  
Sierras para huesos  
Balanzas  
Bombas para aceite  
Cocinas industriales  
Hornos industriales  
Cafeteras West-Bend (chicas, medianas, grandes)



**MAQUIPAL Ltda.**  
ROSAS 1192 - ESQUINA MORANDE  
FONO: 716091 - SANTIAGO  
LLAMENOS Y RECIBIRA SU  
FORMULA DE COMPRA

## PERU 1, ECUADOR 0

LIMA 21 (ANSA).— La selección peruana de fútbol logró un ajustado triunfo ante su similar de Ecuador, por un gol a cero, en partido amistoso disputado esta noche en el Estadio Nacional de esta capital.

El único gol del cotejo fue conquistado por Hirano, a los dos minutos de la fase complementaria.

El encuentro formó parte de los programas de preparación que ambos conjuntos cumplen con miras a sus compromisos por las eliminatorias para el Mundial de México-86.

**matura**  
FCA DE CONFECCIONES Y UNIFORMES

Vestones T 4	\$ 1.315
Jumpers T 4	\$ 595
Pantalón T 4	\$ 735
Cotones T 4	\$ 595
Delantales T 2	\$ 690
Camisetas T 4	\$ 438
Camisas T 4	\$ 495
Chalecos de lana	\$ 498

ROSAS 1163 FONOS 715301 84081  
FCA CATEDRAL 1909 FONOS 88438 713358

Los favorecidos en este llamado podrán adquirir o construir una vivienda de hasta un valor máximo de 2.000 Unidades de Fomento

# ESTE DOMINGO

Lista de Beneficiados del Sistema de Ahorro y Financiamiento para la Vivienda



**LA NACION**

*El diario de los siete días!*



Juan Carlos Vera.— En Calera aseguran que siempre fue un jugador muy profesional. El volante sólo lleva dos meses en Audax Italiano.

Hernán Castro.— Volvió a Audax dispuesto a enmendar errores y este capítulo policial afectó más su imagen, aunque Godoy lo respaldó como titular.

## "JUAN CARLOS NUNCA FUE INDISCIPLINADO"

LA CALERA (Por Eduardo Schnaidt, corresponsal).— La detención de Juan Carlos Vera tuvo gran efecto sobre la hinchada calerana que lo tuvo durante años como su máxima atracción.

Los dirigentes también se mostraron sorprendidos y expresaron su respaldo a Vera. El presidente de la Comisión de Fútbol, Bichara Chahúan, no reconoce a Vera en la versión que se ha publicado.

"Acá siempre respondió como un gran profesional y nunca anduvo metido en cosas raras. A lo mejor fue inducido por Castro, que ya tenía antecedentes, pero es muy raro. No sabemos lo que pasará con Juan Carlos, pero en caso dado, las puertas para su regreso están abiertas ya que es un gran jugador".

inches  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
cm  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19

# MORALES ADIESTRA LA

□ Trabajo específico hubo ayer para el bloque defensivo en Juan Pinto Durán, que se mantendría sin novedades con respecto a los titulares que actuaron frente a Ecuador

**A**un intenso entrenamiento extraordinario fue sometido ayer al bloque posterior defensivo de la selección chilena, que se prepara en Juan Pinto Durán para el partido del domingo frente a Uruguay en el Estadio Nacional.

El técnico Pedro Morales mantuvo tras el entrenamiento del plantel a Roberto Rojas, Lizardo Garrido, Mario Soto, Eduardo Gómez, Luis Hormazábal y Alejandro Hisis en la cancha, con el fin de realizar un trabajo extraordinario que sobresalió por el envío de centros sobre el área chica y desbordes por las puntas buscando a un centrodelantero rival, que en ese caso fue Juan Carlos Letelier.

Morales previamente había enfatizado con los defensores algunos aspectos tácticos con respecto al próximo desafío, remarcando en que hay que gritarse mucho para ubicarse en las marcas y que la aplicación debe mantenerse durante todo el partido para evitar el violento y rápido

contragolpe de los celestes. Tras la práctica Mario Soto opinó que el trabajo fue positivo, "por cuanto nos permite ir logrando cada vez más un afiatamiento con el resto de los compañeros de la zaga. Todos sabemos lo difíciles que son los uruguayos, pero con aplicación y entrega estoy seguro que podremos superarlos".

Lizardo Garrido, quien se encuentra levemente lesionado, jugó con absoluta normalidad ayer, apreciándose una notable mejoría en su evolución. También participó en el trabajo específico para la defensa, adelantando que: "Tendremos la misma libertad para subir, pero ahora deberemos mejorar la reacción tras perder la pelota para recuperar nuestras posiciones".

Por su parte Roberto Rojas también reconoció la utilidad del trabajo: "Nosotros necesitamos un triunfo, porque los dos puntos nos dejarán en óptima ubicación; pero tampoco hay que desesperarse. La gente puede creer

que tras la goleada a Ecuador, Uruguay es sólo un paso más. Por el contrario, este es el gran paso, el definitivo, el que nos puede llevar a México. Y para eso hay que jugar con toda la concentración posible".

## LA JORNADA

El plan de trabajo comenzó a las 9.30 en Juan Pinto Durán, que a esa hora de la mañana sufría los rigores de un clima bastante frío. Bajo las órdenes del profesor Graeff se realizó una intensa sesión de ejercicios físicos, hasta que el preparador autorizó la utilización de pelotas en el entrenamiento.

Paulatinamente el trabajo físico fue transformándose en futbolístico. Morales dividió el grupo en dos equipos de 11 jugadores: los rojos y los blancos. Los rojos son el equipo que se presume será el titular en el partido del domingo, es decir, con Rojas, Garrido, Soto, Gómez y Hormazábal; Neira, Hisis y Aravena; Rubio, Caszely y Puebla. Los rivales formaron con Cornez; Tabilo, Herrera, Valenzuela y Espinoza; Rojas, Mardones, Lepe, Herrera, Hurtado y Letelier.

Al inicio comenzaron sólo con la mano; luego, con la mano y el pie, para terminar con un partido normal, donde Morales enfatizó siempre, en las tres etapas, cubrir la salida rival, anticipar en mediocampo y esperarlos defensivamente. Especial hincapié hizo en los punteros, Rubio y Puebla, que debían tapar la proyección de los laterales contrarios.

Al final la victoria fue para los titulares por goleada, que se retiraron entre alegrías y gritos.

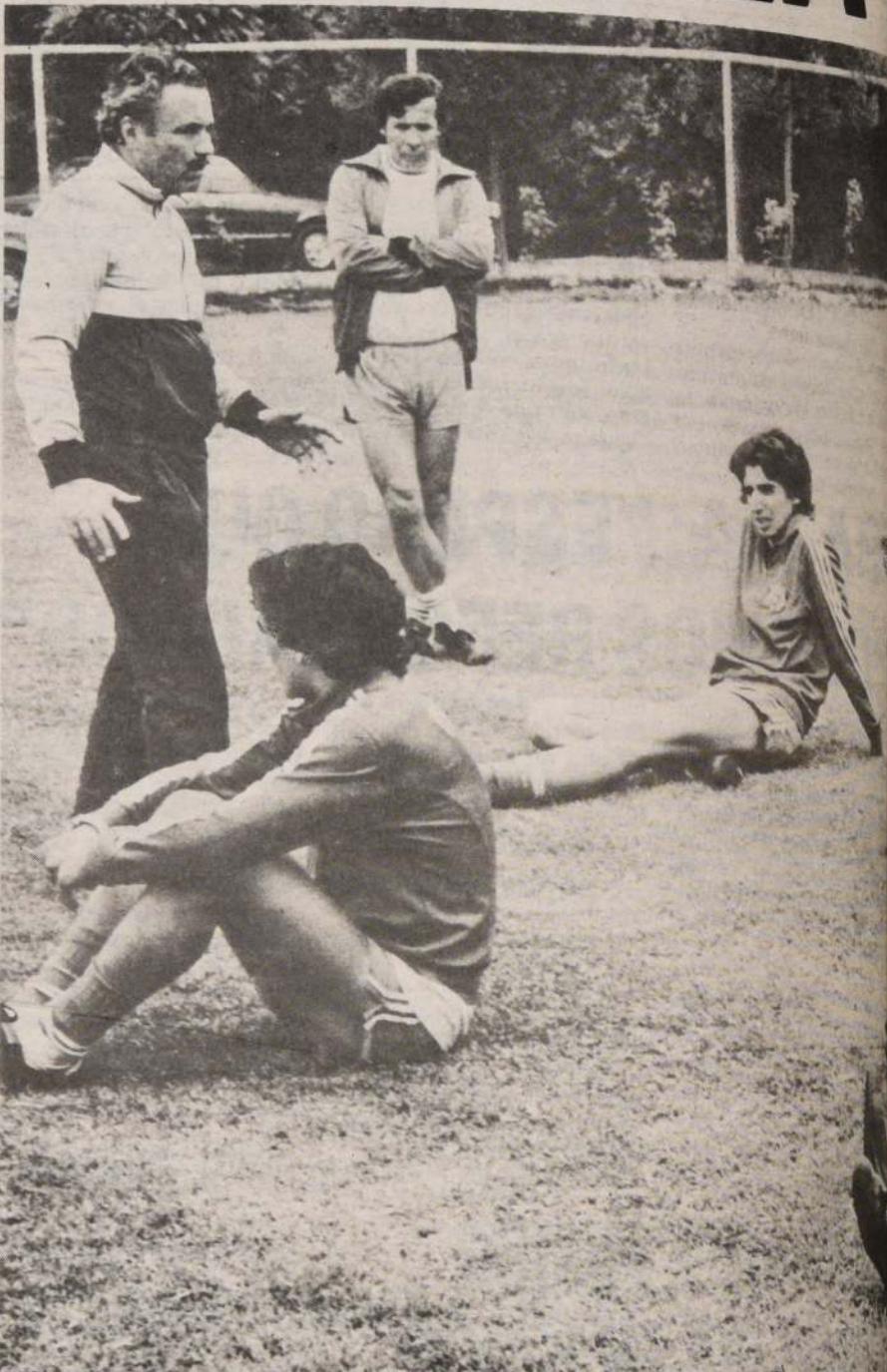
En la tarde los seleccionados realizaron una nueva práctica futbolística, donde las pretensiones de Morales eran afianzar aún más la estructura del equipo.



Rubio va a eludir a Cornez para señalar una nueva cifra para los titulares, que no han perdido poder ofensivo.



Caszely y Aravena en el "handbol", la primera etapa de la práctica de ayer. La dupla ofensiva ha mostrado gran entendimiento.



Morales da instrucciones a Hisis, Garrido, Gómez, Soto y Hormazábal. Después los sometió

## "Ojalá no tenga que hacer cambios"

**L**a pregunta del día: ¿Cuál será el equipo, don Pedro?

La respuesta de siempre: sólo lo definiré el domingo.

Pero Morales decide agregarle un matiz: "Ojalá sea el mismo equipo. No es conveniente hacer cambios".

Tras la intensa práctica matinal Morales, enfundado en un buzo rojo y apurado por salir rumbo a un Canal de Televisión para realizar un programa periodístico.

Y así, a la carrera, desgranó algunos conceptos apuntando a la conformación del cuadro para el domingo:

"Hay un viejo adagio ideal que tiene todo técnico. Cuando el equipo gana por goleada, cuando sale vitoreado, cuando recibe una carga anímica tan importante como es un seis a dos es muy difícil cambiarlo. Yo lo diría al revés: ojalá que siguieran los mismos".

— Sin importar los vacíos que dejó la defensa?

"Ese es un viejo tema que quería tocar. Resulta que ganamos seis a dos, se jugó como muy

pocas veces se ha hecho a nivel de selección. Se hicieron todo tipo de goles: de distancia, de cabeza, de pared, y de lo que pidiera".

Pero la primera pregunta que me hicieron en el camerino siempre fue la misma: ¿no le preocupan los problemas defensivos?

— Y de veras no le preocupan?

"Por supuesto que sí, pero hay que reparar primero en lo positivo, en los goles, en la llegada masiva, en la presión que ejercimos con los volantes. Despues del resto, que es lo negativo, que al parecer es lo qué le gusta resaltar al chileno".

— Y los hombres que ya recuperó? Valenzuela, Letelier, L. Rojas...

"Lo beneficioso es que puedo contar con ellos. Pero por favor, no les empiecen a preguntar si se consideran fijos en el equipo. Les repito, ojalá no tuviera que hacer cambios, porque este equipo lleva el refuerzo anímico muy importante de una goleada que hará historia".



René Valenzuela o nada". Rubén

cero problema

Todo en "Pinto" que René consultado rompió los est

"Sal de la mero do titular, y conservo esto

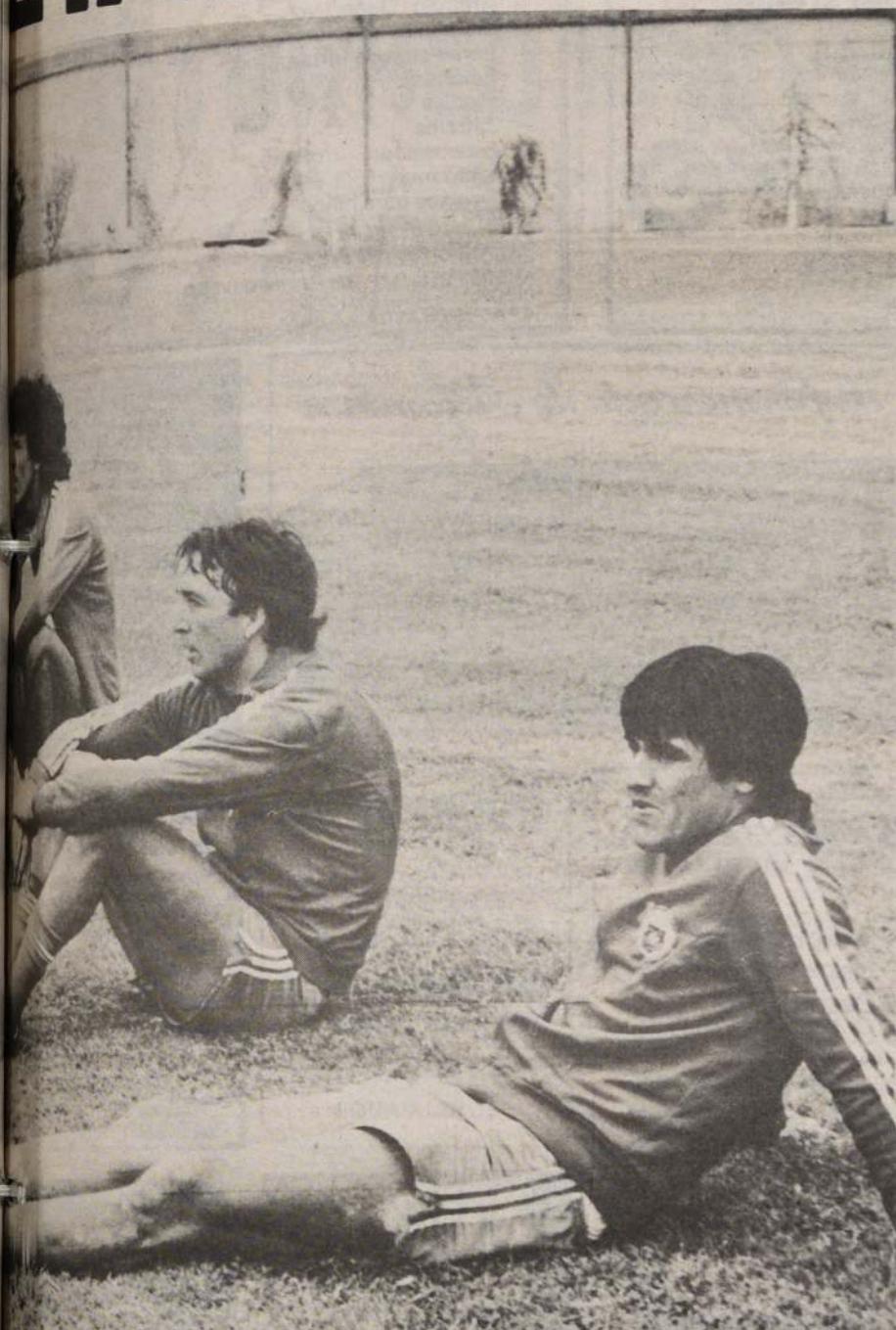
Al mediodía Pedro Modest entregaba la convocados cuento del de

fensa central su posición en

"Si me cito

ON  
de Marzo de 1986

# ESTAGUARDIA



trabajo técnico.

## VALENZUELA SE NIEGA A IR COMO SUPLENTE

la banca, sencillamente no lo acepto".

Cuando el técnico entregó la lista de jugadores que iniciarían anoche la contracción, llamó la atención que sólo hubiese inscrito a 17, uno menos que la semana pasada en vísperas del partido con Ecuador.

Morales lo explicó señalando que era una lista provisoria, que la cantidad de jugadores no tenía importancia "pues se quedan también algunos jugadores de provincia, como Oscar Herrera" y que, de hecho, no significaba necesariamente que esos diecisiete serían los definitivos. Pero estaba lo de Valenzuela. Y entraron dudas.

—¿Quiere decir esto que René Valenzuela no será convocado? —se le preguntó.

—No quiere decir nada aparte de lo que ya señalé.

—Sin embargo, Valenzuela sostiene que no aceptará ser suplente...

—Conmigo no ha con-

versado sobre eso. Descubro absolutamente esa situación.

—¿Cuál será la reacción de usted si el jugador le plantea ese tipo de exigencias?

—Es absurdo pensar que un integrante de la selección plantea algo así. Quería decir que yo estoy pintado aquí...

El central demoró más de lo acostumbrado en las duchas y las tinas después del entrenamiento. Cuando se presentó, mantenía la misma posición.

—Habló ya con Pedro Morales?

—No. No lo hice. Y no creo que sea necesario ya, pues no me convocó en la lista de los que se concentran.

—¿Qué pasará si lo convoca, puesto que Morales señaló que cualquiera de los 23 del plantel puede ser incluido?

—En ese caso hablaré con él para preguntarle si me llama como titular o como suplente. Si me dice

que voy a la banca, no me presento.

Valenzuela asegura estar en plenitud de condiciones, pero la intención del técnico es mantener el mismo equipo que se lució el domingo pasado ante los ecuatorianos.

### LOS 17 CONCENTRADOS

Arqueros: Roberto Rojas y Marco Cornez.

Laterales: Lizardo Garido, Luis Hormazábal y Hugo Tabilo.

Centrales: Eduardo Gómez, Mario Soto y Leonel Herrera.

Volantes: Alejandro Hisis, Miguel Neira, Jorge Aravena y Patricio Mardones.

Delanteros: Hugo Rubio, Carlos Caszely, Héctor Puebla, Osvaldo Hurtado y Juan Carlos Letelier.

Esos son los diecisiete jugadores que quedaron concentrados anoche en el complejo "Juan Pinto Durán". De cualquier manera, los 23 integrantes del plantel participarán en los entrenamientos de hoy y mañana.

## HISIS APORTÓ LOS GOLES EN EL SEGUNDO ENSAYO

**L**a segunda práctica de fútbol de la selección mantuvo la tónica ganadora de la formación titular, aunque no sin dificultades. El 2 a 1 final refleja el equilibrio de un partido en el que los reservas tuvieron también buenas ocasiones

de gol particularmente en entradas de Letelier y Luis Rojas, como para haber aspirado a un empate.

No obstante, la idea era ratificar un funcionamiento con los mismos hombres que ya le ganaron a Ecuador. Lo más llamativo

como variante fue la contundencia de Hisis que hizo los dos goles y se incorporó frecuentemente a la ofensiva. También fue más frecuente el despliegue de Puebla en campo propio ayudando a la recuperación de la pelota y tapando la salida del lateral.

Atrás subsistieron ciertos desajustes, cuando el rival forzó el contraataque, por la vía de Letelier. En todo caso, Morales puso el énfasis en ese aspecto, aunque posicionalmente se mantuvo un esquema ofensivo para los mediocampistas.

El primer gol lo anotó Hisis a los 44' después de una maniobra personal en la que se limpió el camino hasta quedar con libertad para rematar.

Tabilo concretó la igualdad, en una jugada en que apareció sorpresivamente por el centro, y capitalizó una vacilación de los zagueros. Pero el mismo Hisis restituyó la diferencia con violento remate a la entrada del área.

Sin alcanzar ribetes brillantes, el apronte sirvió para afirmar una idea de juego, con hombres que ya están destinados a sostener la importante titularidad del domingo.



Todo el plantel participó activamente en la práctica vespertina. Y Caszely siguió como ariete en una delantera que ya lo ve "todo celeste"...

## WIRTH DEMANDÓ A LA "U"

Una demanda por 303,9 Unidades de Fomento, más intereses y costas, interpuso ante el Undécimo Juzgado Civil, el jugador Oscar Wirth, en contra de su ex club Universidad de Chile.

El arquero internacional que defendió hasta la temporada pasada al club azul, demandó a la institución por deudas que el club no ha cumplido por contrato y además solicitó

que copia de este documento se hiciera llegar a la DIGEDER y Asociación Central de Fútbol, por si hubiere que embargar borderó de partidos en los que juegue Universidad de Chile.

La presentación del jugador internacional e integrante de la selección nacional, es patrocinada en los tribunales por el abogado James Hamilton.



SELECCION INFANTIL

Ayer en las canchas de Quilln inició sus actividades el grupo de la Selección Infantil que participará en el Torneo Sudamericano en Buenos Aires. Bernardo Bello dirigió las prácticas y aunque se mantienen varios jugadores del contingente que estuvo con él hasta hace unos meses cuando interrumpió el proceso, ahora citaré otros valores porque se cambió el límite de edad. Pese a las urgencias, Bello confía en una buena actuación.



# SOLO GANGAS

## "RUEDAS"

AROS DEPORTIVOS. LLANTAS  
ORIGINALES PARA AUTOS.  
CAMIONETAS, JEEP AMERICANAS.  
EUROPEOS, JAPONESES. NEUMATICOS NUEVOS,  
RECAUCHADOS. INSAMAR.

**LIRA 757**  
**F. 2220895**

## LABORATORIO Profoto

Ahumada 312 L. 26/27  
Fono 726196  
4 Fotos color a solo  
Carnet Universitario  
Curriculum  
Sermenca

**\$99**  
Gratis Particípe en un  
sorteo de un  
automóvil 0 Km.

## RECAUCHADORA AVANSSA

  
Top-Full-cap  
Precurado con  
Bandas Americanas  
Créditos  
grandes descuentos  
al contado

LOS OLIMOS 2950 FONO: 2216121

**Supermercado del Neumático**  
SUPEROFERTAS La mejor... la superamos  
La solución en Neumáticos  
Excelentes créditos y  
la gran rebaja al contado!

AV. ESPANA 72  
Telé 718635 - 710827 - 710207  
SABADOS CERRADO

## SABETT



### ASTROLOGA GRAFOLOGA ESPIRITISTA

Que tiene el Centro Africano a su disposición con todos los secretos: sahumerios, filtros, amuletos, esencias mágicas para que Ud. triunfe en negocios, amores, trabajo, salud, matrimonios, suerte perdida, juegos de azar, tierras sin producción. Todo lo puede solucionar rápidamente con su sabiduría y seriedad. De lunes a sábado Puente 761, Of. 9, 2º piso, Stgo. En San Fernando, los martes, calle Rancagua 742. Miércoles en Chillán, calle 18 de Septiembre 357. Consulta \$ 300.

## ZAPATOS DE CALIDAD



ESPECIALMENTE DISEÑADOS PARA EL ESCOLAR.

Zapato en cuero natural. Cocido a mano. Planta de goma y suela natural. Para Damas, Caballeros y Niños

5% de descuento por la presentación de este aviso. VISITENOS!

San Diego 830 Fono: 6962416

Descuento a Comerciantes  
Mezclilla Brasileña  
**AINGA**  
EL AUTENTICO  
**JEANS**  
Modelos de temporada  
Oxijeans  
Damas, caballeros, niños  
San Diego 1625 F. 5550658



Repuestos  
Ventas  
Servicio  
Distribuidor en Chile



## BICIMOTOS 50cc

Edmundo Valdivieso y Cía.  
Pto Nono 8 esq. Bellavista

## CASA ESTADIO

- Artículos Deportivos
  - Materiales de primera calidad
  - Camisetas de fútbol
  - Balones
  - Medias
  - Zapatos
  - Estampados, trofeos, diplomas
  - Equipos para niños
- OFERTA NAVIDEÑA  
ZAPATO DE FUTBOL CUERO \$ 790  
CONCERTACION DE PARTIDOS ANDRES BELLO N° 825 - 2º PISO (VEGA CENTRAL)  
A PASOS DE AVDA. LA PAZ

## NIFAR

De todo para el deportista

- \* Mallas de gimnasia
- \* Tricotadas de ciclismo
- \* Camisetas listadas en pique
- \* Estampados con el logo de su Empresa o Club
- \* Pantalón de fútbol
- \* Pantalón suelto de buzo
- \* Medias stretch pie de lana

HECHURAS EN 24 HORAS  
"PRECIOS A COMERCIANTES"  
Independencia 1610 Fábrica: Avda. Francia 1317  
Teléfono: 777112

## GEMACO

GERMAN MAYO  
SELLADO DE CARROCERIAS  
EVITA RUIDOS VIBRACIONES, OXIDACION Y CORROSION EN CARROCERIAS  
TRABAJOS GARANTIZADOS

SANTA ROSA 757  
F: 2224248-2227267

## FCA. DE CALZADO



NATANIEL 1668  
FONO: 5554595

## ROCATEC JARDINERAS



Exposición 1316  
Alameda 153 - Colón 5267  
GENERAL HOLLEY 145

## MURO A MURO

- \* Cubrepisos - Tuffing - Bouclé
- \* Papel vinílico mural
- \* Descuentos por rollos
- \* Instalaciones

AV. EL BOSQUE NORTE 0192-0194 FONO: 2314344  
SA. DIEGO 2373 FONO: 5555982

## OPTICA HUERFANOS

25% DESCUENTO  
DESPACHO RECETAS

## HUERFANOS 636

FONO 331686  
Santiago  
Roy H. Glover 719  
EL SALVADOR

Senor Empresario:  
Cobramos documentos  
en todo el país.!

No más capital inmovilizado.  
Nos hacemos cargo de sus  
documentos para cobrar en todo  
el país, sean: Letras, Facturas,  
Cheques, Pegatinas, etc.  
Organización eficaz. Sistema  
computacional, cobranza ju-  
cial y extrajudicial.  
Consultenos hoy mismo:

NACIONAL SERVICIOS COBRANZAS

Teatinos 251 Of. 1004  
6990351 Stgo.

Creaciones  
**RAMIA**  
Fáb. de Arts. Deportiva  
OFERTAS  
Bolsón Colegial \$ 35  
Mochila Grande \$ 35  
Precio +IVA  
bolso, carteras, maletas y  
clase de trabajos en cuero  
descuento presentando este  
CUEVAS 175  
FONO 555-4148

Juan  
para  
alcar  
para  
niors  
buen  
proc  
de Ur  
Junio  
regis

• AL  
Crist  
13.6  
toria  
kilón  
padr  
Tele  
cion (Cia

• E  
tuac  
Cam  
jas V  
ven  
ciac  
Vás  
• S  
lera  
con  
Ver  
Rec

## PARRILLAS PARA ASADOS



Somos fabricantes  
Talleres y construcciones  
Chicharro Ltda.

EMILIO VAISSE N° 732  
FONO 2231803

## ASSECC

INFORMACION COMERCIAL  
Kardex de Protestos

Verificación  Laboral  
 Domicilio

Referencia  Bancarias  
 Comerciales

Aperturas Cuentas  
Corrientes Bancarias

PROPIEDADES

Ventas-Arriendos-Administraciones

Solicite un representante  
al 589687

## Dorian LTDA. ARTICULOS DE CUERO

HUERFANOS 1055-LOCAL 1001  
FONO: 722854

HUERFANOS 827-LOCAL 6  
FONO: 300257

## VEMATEL

INSTALACIONES ELECTRICAS A. Y. B. T.  
Y VENTA MATERIALES ELECTRICOS

QUENO GONZALEZ ESCOBAR

DESCUENTO ESPECIAL A INSTALADORES



LE REGALA UN O KM.  
PARTICIPÉ COMPRANDO

SAN PABLO 1272  
TELEFONO 6965323  
SANTIAGO

• MALETERIA  
• GUANTES  
• BILLETERAS  
• VESTIMENTAS DE CUERO  
• CARTERAS  
• CINTURONES

• AL  
Crist  
13.6  
toria  
kilón  
padr  
Tele  
cion (Cia

• E  
tuac  
Cam  
jas V  
ven  
ciac  
Vás  
• S  
lera  
con  
Ver  
Rec

• AL  
Crist  
13.6  
toria  
kilón  
padr  
Tele  
cion (Cia

• E  
tuac  
Cam  
jas V  
ven  
ciac  
Vás  
• S  
lera  
con  
Ver  
Rec

• AL  
Crist  
13.6  
toria  
kilón  
padr  
Tele  
cion (Cia

• E  
tuac  
Cam  
jas V  
ven  
ciac  
Vás  
• S  
lera  
con  
Ver  
Rec

• AL  
Crist  
13.6  
toria  
kilón  
padr  
Tele  
cion (Cia

• E  
tuac  
Cam  
jas V  
ven  
ciac  
Vás  
• S  
lera  
con  
Ver  
Rec

• AL  
Crist  
13.6  
toria  
kilón  
padr  
Tele  
cion (Cia

• E  
tuac  
Cam  
jas V  
ven  
ciac  
Vás  
• S  
lera  
con  
Ver  
Rec

• AL  
Crist  
13.6  
toria  
kilón  
padr  
Tele  
cion (Cia

Gran Copa La Nación

# DEBUTA COLINA, CAMPEON DEL TORNEO PROVINCIAL

El elenco poseedor del título 1984 recibe al poderoso cuadro de Nacional El Salto. Gran clásico, Sergio May con Rubén Leyton

Con auténticos clásicos prosigue este domingo el Campeonato de fútbol "Bodas de oro" de la Asociación de Fútbol de Santiago para cumplir la segunda fecha de eliminaciones simples.

Los encuentros dobles se iniciarán a las 14.00 horas

(preliminares) y 16.00 las partidas de fondo. En aquellos campos que serán escenario de partidos simples el horario de inicio es 16.00 horas.

#### PROGRAMA

Lo atrayente de esta jornada son los clásicos que han de disputarse. Todos son

auténticos representativos de sectores altamente populares pero que además juegan un fútbol de categoría superior a lo que mucha gente supone.

EN SANTA JULIA DE MACUL.— Cardenal Caro de la Risopatrón-Copal de Santiago, y Alberto Risopatrón

de esa asociación con Inés de Suárez de Macul, un match de difícil pronóstico.

ESTADIO RISOPATRÓN.— Lo Valledor Norte de la A. Risopatrón, frente a Patria y Progreso de la Cardenal Caro. Una rivalidad mantenida por muchas temporadas. Muy buenos equipos. Luego Lotero 99 de Risopatrón con Juventud 15 Sur de la J.M. Caro. Una programación de meta y ponga.

EN EST. ALMIRANTE LATORRE.— Juventud

Conchali de Recoleta-Mario Díaz El Salto. De fondo Santiago Independiente de Recoleta con Almirante Latorre de Santiago. Dos cuadros de grandes posibilidades que uno debe quedar eliminado.

ESTADIO CEMENTERIO CATÓLICO.— Residencial El Salto con Defensor Tres Norte de Recoleta. Arsenal de Recoleta y Gold Star de Santiago. Fuerzas muy equilibradas que hace difícil vaticinar un triunfador.

ESTADIO PRESIDENTE RIOS N° 18.— Población Santa Ana de El Santo con Real Fénix de Recoleta. Juventud Traviaria de la J.A. Ríos y Tricolor de Conchali, de Recoleta en el papel aparecen como favoritos los elencos locales.

EST. CEMENTERIO GENERAL N° 1.— Libertador San Martín de Recoleta-Colombia de El Salto. De fondo Perla del Pacífico de Recoleta con Small Star de Santiago. El legendario conjunto de Patronato-Santa Filomena aparece como favorito.

ESTADIO SERGIO MAY DE LO ARRIETA.— A primera hora. Juventud Platense de la Risopatrón con Arco Iris de Santiago y de fondo Sergio May de Lo Arrieta y Rubén Leyton de la J.A. Ríos. Esta es una final anticipada. Ambos cuadros cumplieron una gran campaña la temporada pasada.

ESTADIO CAFFARENA.— Juventud Colo Colo de Las Américas y Real Plaza de la J.M. Caro.

#### ESMERALDA DE COLINA

El buen conjunto dueño de casa recibe a Juventud Ballesteros de Santiago.

ESTADIO SAN MIGUEL DE COLINA.— El cuadro local actual vicecampeón de muy buen fútbol recibe a Uruguay del El Salto.

ESTADIO MUNICIPAL DE COLINA.— El representativo que luce el título de campeón Provincial de 1984 deberá medir fuerzas ante Nacional El Salto, que es uno de los mejores conjuntos de la asociación decana.

## NOTAS DE CICLISMO

AUSPICIOSO CONTROL.— Con resultados altamente auspiciosos, que abren más aún las expectativas sobre el desarrollo del próximo torneo nacional en pista en Santiago, fueron los registros en el kilómetro a reloj obtenidos el miércoles pasado en Ñuñoa.

Miguel Droguett (Team Record) con 1-10-60/100, dio una gran lección de su profesionalismo. Respetuoso de su oficio, se presentó con su máquina aerodinámica limpia, indumentaria adecuada, para ganar algunos segundos al cronómetro. No tuvo mejor marca, pero se observa que se convertirá en el principal opositor a quien, ese día ausente, luce el título de campeón nacional, su compatriota José A. Urquijo.

Juan C. Martínez (Team Record) consiguió para sí una gran satisfacción al ser segundo con 1-13-25/100, que da para mucho más. Por su parte, el talquino Juan Ponce venció con 1-12-93/100, que es auspicioso para un corredor que aún no alcanza la mayoría de edad para militar en la serie de Juniors. Su marca personal es buena porque expresa un proceso indesmentible, pero para su serie los hermanos Urquijo, siendo militantes en Juniors, obtuvieron mejores registros.

Alfredo Masanés (Pilsener Cristal) venció en "A" con 1-13-60/100, repitiendo su victoria en "Australiana". En el kilómetro superó a su compañero "Toño" Gac, Cía. de Teléfonos, y en las eliminatorias a Luis Westermaier (Cía. de Teléfonos).

En la serie "C", una "Puntación" 40 vueltas, Pedro Campos (Tiburón) y Luis Rojas Vial (Chacabuco) sacaron ventajas de una desinteligencia de René Baeza e Iván Vásquez (Cía. de Teléfonos).

Se clausuró la tarde pedalera, bastante en penumbra, con 50 vueltas en serie "A". Venció Nelson Cruz (Team Record) a un promedio de

47,988 KPM, escoltado a una vuelta de diferencia por Víctor Sánchez (Bata), Lino Aquea (Pilsener Cristal), Fernando Vera (Bicicletas Vargas), Jesús Córdova (Bata), José A. Urquijo (Team Record) y Juan Acuña (Pilsener Cristal). Fue un carrerón, lleno de agresividad. Lo que nos da la razón. La serie "A" debe actuar en dos o tres carreras, breves, cortas pero plenas de espectacularidad.

CONFIRMADO.— El nuevo grupo ciclista federado en la zona metropolitana, "Bicicletas Origan", quedó autorizado como afiliado a la Asociación de Ñuñoa y pudiendo debutar sus defensores el primer domingo de abril, según lo informó Sergio Bustos, timonel del pedal ñuñoíno.

PROGRAMA: A las 13 horas se dará comienzo mañana al torneo ciclista en el velódromo del Estadio Nacional, organizado por el Gran Premio Pilsener Cristal. Las competencias son las siguientes, en el mismo orden: JUVENILES. 36 vueltas con seis llegadas. INTERMEDIA. 45 giros con nueve embalajes. DAMAS e infantiles en cinco kilómetros con tres sprints. NOVICIOS: 60 vueltas con diez llegadas. ADULTOS "A": clasificación "Australiana", pasan a la final los 28 mejores clasificados. ADULTOS "C": 90 giros con 19 embalajes, sistema campeonato. JUNIORS. 40 vueltas, con un punto pasado por la meta. ADULTOS "B": 90 giros con 18 embalajes, sistema de campeonato. ADULTOS "A": Una Milanera para los eliminados. ADULTOS "A": 50 kilómetros (150 giros con 30 llegadas) sistema internacional.

En la mañana de ayer en el Cementerio General, fueron sepultados los restos del malogrado corredor Martín Cerón, de los registros del club Green Cross-Cic, víctima de un accidente carretero mientras entrenaba. El men-

### EMPRESA ELECTRICA COLCHAGUA S.A.

(Sociedad Anónima Cerrada)

#### JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 9 de Abril de 1985, a las 12.00 horas en la Sede Social de Rafael Casanova N° 175 - Santa Cruz, a fin de tratar las siguientes materias:

1. — Pronunciarse sobre la Memoria, Balance General y demás Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 1984:

2. — Designar los Auditores Externos de la Sociedad.

3. — Otras materias de interés social y competencia de la Junta.

Tendrán derecho a participar en esta Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación, a lo menos, a la fecha de celebración de la Junta que se convoca.

El Balance General y Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 1984 serán publicados en el diario La Nación, de Santiago, el día 26 de marzo de 1985.

EL PRESIDENTE

### EMPRESA ELECTRICA DE AISEN S.A.

(Sociedad Anónima Cerrada)

#### JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 9 de Abril de 1985, a las 20.00 horas en la Sede Social de Francisco Bilbao N° 411 - Coyhaique, a fin de tratar las siguientes materias:

1. — Pronunciarse sobre la Memoria, Balance General y demás Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 1984.

2. — Designar los Auditores Externos de la Sociedad.

3. — Otras materias de interés social y competencia de la Junta.

Tendrán derecho a participar en esta Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación, a lo menos, a la fecha de celebración de la Junta que se convoca.

El Balance General y Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 1984, serán publicados en el diario La Nación, de Santiago, el día 26 de marzo de 1985.

EL PRESIDENTE



CICLISMO EN LAMPA

El próximo domingo se realizará una interesante jornada de ciclismo en el circuito de Lampa, cedido gentilmente por la ilustre municipalidad local y el Consejo de Deportes con apoyo de Carabineros de Chile. El torneo se inicia a las 09.30 horas con la prueba de 40 kilómetros para juniors y adultos "C" para culminar con 80 kilómetros para serie "A-B". Cabe hacer notar que la reunión es organizada por la Asociación de Ñuñoa y los premios cedidos por los clubes Bicicletas Vargas, Pilsener Cristal y Team Record y es una forma de entregar un espectáculo a la comunidad de Lampa.

# URUGUAY Y LLEGO CON TODAS SUS FIGURAS

Veintiún jugadores trajeron la selección de Uruguay, para su partido con Chile para el encuentro eliminatorio México '86. Los uruguayos llegaron ayer cerca de las 16.30 hrs. en vuelo directo desde Montevideo.

Antes de su partida, la selección celeste entrenó durante la mañana en el complejo deportivo de "Los Aromos", lugar donde estaban concentrados desde el miércoles.

El plantel de futbolistas está integrado por Rodolfo Rodríguez, Fernando Alves, Nelson Gu-

tiérrez, Eduardo Acevedo, César Vega, Néstor Montelongo, Daniel Martínez, Víctor Diogo, José Batista, Miguel Bossio, Darío Pereyra, Jorge Barrios, Mario Saralegui, Enzo Francesco, Sergio Santín, José Zalazar, Carlos Aguilera, Venancio Ramos, Amaro Nadal, Wilmar Cabrera y Jorge Da Silva. El cuerpo técnico lo conforman el entrenador Omar Borrás, Washington Guarino (preparador físico), Carlos Aguilera (ayudante de campo), Leopoldo Murninkas (médico), Mario Ga-

neglus (kinesiólogo) y Jorge Delgado (utilero). La delegación es presidida por el coronel (R) Héctor Juanicó y lo acompañan los delegados Héctor Olmos y Wagner Rodríguez.

Uruguay se alojará en el Hotel Sheraton durante su permanencia en nuestro país. Junto al grupo de jugadores arribaron varios periodistas e hinchas.

Ayer tomaron té a las 19.00 hrs y cenaron cerca de las 22.00 horas. Despues descansaron. El

técnico Omar Borrás dio a conocer las actividades de su equipo. Hoy dormirán hasta tarde y entrenarán a las 17.00 en el Estadio Nacional.

Borrás no ha dado el equipo titular que jugará

el domingo. Ni siquiera los periodistas uruguayos lo saben. Pero hay ciertas bases para afirmar que formarán con Rodríguez; Montelongo, Gutiérrez, Acevedo, Diogo; Barrios, Bos-

sio, Santín; Aguilera, Francescoli y Cabrera. Los charrúas permanecerán en nuestro país hasta el martes, para viajar a Ecuador, donde jugarán el domingo 31 de marzo.

**ESTE DOMINGO EN EL ESTADIO NACIONAL**

Que esta bandera se agite para darle al espectáculo el marco adecuado. Extendámola para saludar y para celebrar. Mostrémolas cual símbolo de fe cuando el equipo salga a la cancha, cuando esté por iniciarse el partido, cuando festejemos el gol y cuando la selección se despida. Así, los jugadores que defenderán la camiseta roja sabrán que no están solos en su dura batalla. Y así también demostraremos que el triunfo nos dará una inmensa alegría, pero no habrá de convertirnos en soberbios. Y si la victoria nos es esquiva, sepamos caer con hidalguía y deportividad. Honremos nuestra bandera dando con ella un ejemplo de amor y de paz.

**Mundo Deportes**  
**LA NACION**



Nelson Gutiérrez y Venancio Ramos simulando ser dos folcloristas chilenos. Ambos jugadores estuvieron en la jugada en que Uruguay anotó el segundo tanto frente a Ecuador. Muy alegres y amables se mostraron los charrúas a su llegada.

**Venancio Ramos**

## "EL GOL FUE INSTINTIVO"

**E**l domingo 10 de marzo fue el "salvador" de Uruguay frente a Ecuador. Venancio Ramos, puntero, de 25 años que juega en Lens de Francia, conversó con Mundo Deportes.

¿Venancio, cuéntanos cómo fue tu gol ante Ecuador?

"En realidad, casi no tuve tiempo de darme cuenta. Todo fue rápidísimo. Cuando recibí la pelota de Gutiérrez, mi maniobra fue instintiva. Ni siquiera vi cuando entraba, ya que por los gritos intuí que era gol. El festejo me nació del alma, además la situación se daba para

ello. Antes había visto algo similar en Brasil. Es un gran recuerdo para cuando sea viejo".

¿Cómo viste a Uruguay frente a los ecuatorianos?

"Creo que no pudimos "encontrarnos" dentro de la cancha. Ecuador jugó bien y no nos permitió desarrollar nuestro fútbol.

¿Venancio, cuéntanos cómo fue tu gol ante Ecuador?

"Contento con tu actuación?

"Por supuesto. Además del gol del triunfo cumplí con lo que me ordenó el técnico antes de ingresar. Tenía que jugar abierto y que desbordara".

¿Qué crees que ocurrirá el domingo entre Chile y Uruguay?

"Eso no te lo podría decir. Pero si, que los uruguayos estamos jugando mejor de visita que de local. Además intentaremos ganar. A los futbolistas chilenos los conozco a todos y sé de su calidad. En el Estadio Nacional he actuado varias veces consiguiendo importantes resultados. La última ocasión obtuvimos la Libertadores con Peñarol ante Cobreloa. En el último minuto le metí un pase largo a Morena y convirtió".



Los soldados franceses exhiben en la localidad de Caen los trajes recientemente diseñados, que usan en caso de una guerra química o bacteriológica (Radiofoto AP)

## Califican de "excelente" salud de T. Neves

BRASILIA, 21 (AP).— Los médicos que atienden al Presidente electo de Brasil, Tancredo Neves, dijeron hoy que su recuperación es "excelente" y que podrá asumir el cargo en "relativamente corto".

El Mandatario fue operado por segunda vez en medida de una semana, a raíz de la transformación de tejido sanguíneo en el intestino grande, que obligó a los médicos a extraer el tejido fibro-

El Presidente está en excepcionales condiciones físicas y sanguíneas. Su recuperación es plena. Volverá a desarrollar una vida normal sin restricciones de ningún tipo en actividades", afirmó el médico Henrique Valter Pinotti a periodistas.

Los tres médicos que atienden al Presidente Neves se reunieron hoy con los periodistas con el propósito de "tranquilizar" a la nación sobre la

evolución del estado posoperatorio del Mandatario, dijo el médico Francisco Pinheiro Rocha, que agregó que si antes había evitado contactos con la prensa, fue "llevado por el espíritu esencialmente ético y por las responsabilidades que me recayeron".

Durante la reunión con los periodistas no se permitieron preguntas y cada uno de los tres médicos se limitó a hacer una pequeña intervención.

"Nuestras manifestaciones son absolutamente verdaderas. No tenemos interés en ocultar o decir cosas que no fueron hechas", dijo el médico Joao Batista Rezende.

Añadió que las dos operaciones practicadas al Mandatario de 75 años fueron "absolutamente correctas y el Presidente respondió admirablemente a todo lo que era necesario para su restablecimiento".

Informó que la recuperación de Neves no se va a producir

en un minuto. "Depende de una serie de factores que no dependen ni del médico ni de cualquier medicamento que se dé", señaló.

"Creo que dentro de un período relativamente corto, cuya duración no podemos calibrar, él (Neves) asumirá sus responsabilidades en una nación que necesita su presencia", añadió Rezende.

MONTEVIDEU, 21 (ANSA).— El grupo de 16 sobrevivientes uruguayos de un accidente aéreo registrado en 1972 en Los Andes convocó hoy aquí a "una ayuda que pase de las palabras y los sentimientos a los hechos", para el pueblo chileno afectado por un reciente devastador terremoto.

"El pueblo uruguayo no

puede permanecer indiferente ante la tragedia de este país hermano, y todos tenemos la obligación moral de prestar nuestra ayuda en forma rápida", dijo Roberto Canessa, uno de los integrantes del grupo.

Añadió que las donaciones que se reciban serán enviadas inmediatamente a los destinatarios apropiados, entre los que men-

cionó a la Iglesia Católica y los hospitales de Chile.

La iniciativa fue lanzada por los sobrevivientes de los 45 pasajeros y tripulantes de un avión de la Fuerza Aérea Uruguaya que se estrelló en la cordillera, mientras cumplía un vuelo entre Mendoza (Argentina) y Santiago, que se había iniciado en Montevideo.

"Si nosotros somos los portavoces de este llamado a la solidaridad (frente al terremoto), es porque sentimos el apoyo y el calor de la gente chilena en momentos en que éramos los seres más pobres del mundo", dijo Canessa.

### Embajador chileno en EE.UU.

## Presiones externas no tendrán éxito

WASHINGTON, 21 (AP).— El embajador chileno, Hernán Felipe Errázuriz, dijo a un grupo de periodistas que el retorno a la democracia en su país se producirá como está planeado, en 1989, y advirtió que los recientes esfuerzos de los Estados Unidos por acelerar ese proceso no tendrán éxito.

Estados Unidos se abstuvo la semana pasada cuando el Banco Mundial despachó un crédito por 11 millones de dólares para ese país en lo que funcionarios norteamericanos señalan en privado como una muestra de la preocupación por la insistencia del Presidente Augusto Pinochet de permanecer en el poder hasta esa fecha.

Errázuriz dijo en un almuerzo de prensa que "nosotros no hablamos de presiones porque no aceptamos presiones. Nosotros somos los dueños de nuestro propio destino".

El diplomático rechazó la idea de que Chile se está quedando aislado en el proceso de democratización de la América Latina.

"Nosotros deseamos la democracia, pero una democracia estable. No deseamos una democracia artificial", dijo Errázuriz.

## Boff acata al Vaticano

BONN, 21 (DPA).— El teólogo franciscano brasileño Leonardo Boff respondió hoy públicamente a la Congregación Vaticana para la Doctrina de la Fe, reiterando su deseo de continuar en la Iglesia Católica antes que quedar solo con su teología, según un comunicado difundido en Bonn por la Central Misionera de esa orden religiosa.

Boff anunció asimismo que es su propósito continuar con la labor teológica ya que ella no quedará interrumpida por medida disciplinaria alguna, según se desprende del texto oficial de la sagrada congregación, difundido ayer.

**DAR SANGRE ES DAR VIDA**

PARA UD. SOLO UNA GOTTA  
DE SANGRE, PARA QUIEN  
LA NECESITE... LA VIDA

CRUZ ROJA CHILENA

UNION DE DONANTES VOLUNTARIOS DE SANGRE • SANTA MARIA 0150

## MUNICIPALIDAD DE TIERRA AMARILLA

UNIDAD DE SERVICIOS TRASPASADOS

Lámese a concurso para proveer los siguientes car-

- 1 profesor de Castellano, 9 horas;
- 1 profesor de Historia y Geografía, por 35 horas;
- 1 profesor de Inglés, por 24 horas;
- 1 profesor Ciencias Naturales, 12 horas;
- 3 educadoras de Párvulo, por 30 horas;
- 2 profesores de enseñanza básica, por 30 horas;
- 1 profesor de Matemática, por 16 horas;
- 1 profesor de Educación Física, por 18 horas.

Requisitos: DCFL 338.

Plazo entrega antecedentes: Miércoles 27 de marzo.

El Alcalde

**En  
BEAS  
CONFECCIONES  
¡Ya comenzaron  
las clases!**

**Precios especiales  
a comerciantes,  
colegios  
e instituciones**

**FCA.  
SAN DIEGO 1625**

**F. 5550658**

SUCURSAL N° 1  
GRAN AVENIDA 6252  
L. 64 CARACOL EST. METRO LO OVALLE



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN ALCALDIA

### LLAMADO A CONCURSO

**PROFESORES DE ESTADO EN INGLES Y FRANCES: PARA SERVIR LA ASIGNATURA EN SEGUNDO CICLO DE EDUCACION BASICA**

**INGLES: 37 horas (sueldo equivalente a un grado 18)**

**FRANCES: 30 horas (sueldo equivalente a un grado 18)**

**REQUISITOS: título profesional (profesor de Estado en la asignatura) currículum**

**PROFESOR DE EDUCACION FISICA:** para Departamento de Educación Extraescolar. 30 horas (sueldo equivalente a un grado 18)

**REQUISITOS: profesor de Estado en educación física; poseer experiencia en educación extraescolar, formación de grupo área deportiva y recreativa a nivel selectivo. Currículum.**

**INTERESADOS: enviar antecedentes a oficina de partes.**

I. Municipalidad de Mulchén, casilla N° 103, Mulchén.

**PLAZO DE RECEPCION DE ANTECEDENTES: hasta el 1 de abril de 1985.**

**EL ALCALDE**

inches  
cm  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100

**DIRECTORIO**

Presidente : Jorge Gabriel Larraín B.  
 Vice-Presidente : Alfonso Grez M.  
 Directores : Marcelo Banfi P.  
 : José Tomás Guzmán D.  
 : Fernando Léniz C.  
 : Bernardo Matte L.  
 : José Saphores F.  
 : Jorge Schneider H.  
 : Alejandro Silva L.

**ADMINISTRACION**

Gerente General  
 Fiscal  
 Gerente División  
 Operaciones  
 Gerente División  
 Comercial  
 Gerente División  
 Adm. y Finanzas  
 Gerente Inversiones

: Carlos Mackenna I.  
 : Francisco Serqueira A.  
 : José Miguel Numhauser J.  
 : Wilfredo Perry G.  
 : Rodolfo Raventós E.  
 : Eduardo Miranda C.



## **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES SUMMA S.A.**

(Sociedad Anónima Abierta)

### **ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984 Y 1983**

#### **BALANCE GENERAL**

(En miles de pesos)

	EJERCICIO ACTUAL DIA MES AÑO al 31-12-84	EJERCICIO ANTERIOR DIA MES AÑO al 31-12-83
<b>ACTIVOS</b>		
11.010 Disponible	4.918	2.268
11.020 Depósitos a plazo	40.291	—
11.030 Valores negociables (neto)	56.288	29.360
11.035 Fondos para primas	5.378	5.972
11.041 Cuentas por cobrar a compañías de seguros	712	243
11.043 Cuentas por cobrar al Estado	980	121
11.044 Documentos y cuentas por cobrar empresas relac.	—	—
11.045 Comisiones por cobrar	22.209	20.062
11.046 Deudores varios (neto)	11.734	14.578
11.050 Documentos por cobrar	—	—
11.060 Existencias (neto)	—	—
11.070 Impuestos por recuperar	—	—
11.080 Gastos pagados por anticipado	22.052	7.287
11.090 Impuestos diferidos	—	—
11.100 Cotizaciones adicionales declaradas	25.981	22.036
11.101 Provisión de cotizaciones adicionales (menos)	(10.344)	(9.579)
11.110 Otros activos circulantes	5.652	—
<b>11.000 TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>185.851</b>	<b>92.348</b>
<b>12.000 TOTAL ENCAJE</b>	<b>143.012</b>	<b>113.353</b>
13.010 Terrenos	—	—
13.020 Construcciones	76.088	58.716
13.030 Equipos, muebles y útiles	83.739	66.809
13.040 Otros activos fijos	—	—
13.050 Depreciación (menos)	(29.599)	(16.595)
<b>13.000 TOTAL ACTIVOS FIJOS</b>	<b>130.228</b>	<b>108.930</b>
14.010 Inversiones empresas relacionadas	—	—
14.021 Inversiones en otras sociedades	—	—
14.022 Menor valor de inversiones	—	—
14.023 Mayor valor de inversiones (menos)	—	—
14.030 Deudores a largo plazo	1.188	1.046
14.040 Documentos y cuentas por cobrar empresas relac.	—	—
14.050 Intangibles	331.389	331.389
14.060 Amortización (menos)	(226.480)	(160.202)
14.070 Otros	—	—
<b>14.000 TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>106.097</b>	<b>172.233</b>
<b>10.000 TOTAL ACTIVOS</b>	<b>565.188</b>	<b>486.864</b>

	EJERCICIO ACTUAL DIA MES AÑO al 31-12-84	EJERCICIO ANTERIOR DIA MES AÑO al 31-12-83
<b>PASIVOS</b>		
21.010 Obligaciones con bancos e instituciones financieras	3.265	1.897
21.020 Obligaciones con el público	—	—
21.030 Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	588	3.335
21.040 Documentos por pagar	—	—
21.050 Cuentas por pagar y acreedores varios	18.054	16.927
21.060 Obligaciones por cotizaciones adicionales	40.824	23.677
21.070 Fondo Nacional de Salud	1.296	1.837
21.080 Cuentas por pagar a compañías de seguros	(6.152)	7.095
21.090 Primas seguro invalidez y sobrevivencia por pagar	10.269	7.301
21.100 Pensiones por pagar	—	—
21.110 Dividendos por pagar	—	—
21.120 Provisiones	7.759	4.210
21.130 Retenciones	5.315	9.423
21.131 Retenciones a pensionados	985	428
21.040 Impuesto a la renta	—	—
21.150 Impuestos diferidos	—	—
21.160 Ingresos percibidos por adelantado	—	—
21.170 Otros	—	—
<b>21.000 TOTAL PASIVOS CIRCULANTES</b>	<b>82.203</b>	<b>75.930</b>
22.010 Obligaciones con bancos e instituciones financieras	35.329	46.311
22.020 Obligaciones con el público (bonos)	—	—
22.030 Documentos y cuentas por pagar empresas relac.	—	—
22.040 Documentos por pagar	—	—
22.050 Acreedores varios	—	—
22.060 Provisiones	—	—
22.070 Otros pasivos a largo plazo	—	—
<b>22.000 TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO</b>	<b>35.329</b>	<b>46.311</b>
23.010 Capital pagado	886.560	886.560
23.020 Reserva revalorización capital	—	—
23.030 Sobreprecio en venta de acciones propias	—	—
23.035 Otras reservas	—	—
23.040 Utilidades retenidas (suma cód. 23.041 al 23.045)	(438.904)	(521.937)
23.041 Reserva futuros dividendos	—	—
23.042 Utilidades acumuladas	—	—
23.043 Pérdidas acumuladas (menos)	(521.937)	(523.513)
31.000 Utilidad (pérdida) operacional	120.696	57.479
32.000 Utilidad (pérdida) no operacional	(37.663)	(55.903)
34.000 Impuestos y otros (suma cód. 30.200, 30.500 y 30.600)	—	—
23.044 Utilidad (pérdida) del ejercicio (suma cód. 31.000, 32.000 y 34.000)	83.033	1.578
23.045 Dividendos provisorios (menos)	—	—
<b>23.000 TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>447.656</b>	<b>384.823</b>
<b>20.000 TOTAL PASIVOS</b>	<b>565.188</b>	<b>486.864</b>

Las notas explicativas adjuntas N° 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.



(CONTINUA)


**ESTADO DE RESULTADOS**  
 (En miles de pesos)

	EJERCICIO ACTUAL DIA MES AÑO Desde 01-01-84 Hasta 31-12-84	EJERCICIO ANTERIOR DIA MES AÑO Desde 01-01-83 Hasta 31-12-83
31.100 TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	778.795	671.986
31.101 Ingresos por comisiones	315.941	261.141
31.102 Ingresos por cotización adicional	431.639	345.898
31.103 Utilidad (pérdida) del encaje	30.134	64.438
31.104 Utilidad (pérdida) del fondo para primas	1.081	509
31.200 TOTAL GASTOS OPERACIONALES (menos)	(658.099)	(613.998)
31.201 Remuneraciones al personal (menos)	(245.501)	(224.742)
31.202 Remuneraciones al personal de ventas (menos)	(63.947)	(49.668)
31.203 Remuneraciones del directorio (menos)	(1.758)	—
31.204 Gastos comercialización (menos)	(53.077)	(92.178)
31.205 Gastos de computación (menos)	(26.254)	(36.143)
31.206 Gastos de administración (menos)	(187.240)	(135.866)
31.208 Depreciación del ejercicio (menos)	(14.044)	(9.123)
31.209 Amortización del ejercicio (menos)	(66.278)	(66.278)
31.210 Otros gastos de operación (menos)	—	—
31.000 UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL	120.696	57.988
32.100 Utilidad (pérdida) instrumentos financieros	20.885	2.504
32.110 Utilidad (pérdida) inversión empresas relac.	(6)	—
32.120 Otros ingresos no operacionales	2.947	5.134
32.210 Amortización menor valor de inversiones (menos)	—	—
32.221 Gastos financieros por intereses (menos)	(3.030)	(40.832)
32.222 Gastos financieros por reajustes (menos)	(7.352)	(20.134)
32.230 Otros gastos no operacionales (menos)	(17.667)	(10.196)
32.300 Utilidad (pérdida) por corrección monetaria	(33.440)	7.112
32.000 UTILIDAD (PERDIDA) NO OPERACIONAL	(37.663)	(56.412)
30.100 Resultado antes del impuesto a la renta y de ítems extraordinarios	83.033	1.576
30.200 Impuesto a la renta (menos)	—	—
30.300 Utilidad (pérdida) líquida antes de ítems extraor.	83.033	1.576
30.500 Ítems extraordinarios	—	—
30.000 UTILIDAD (PERDIDA) LIQUIDA	83.033	1.576
30.600 Amortización mayor valor de inversiones	—	—
23.044 UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	83.033	1.576

Las notas explicativas adjuntas N° 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.

Los abajo firmantes se declaran responsables de la información contenida en los presentes estados financieros y en sus respectivas notas explicativas, asumiendo por lo tanto la responsabilidad legal correspondiente.

CARLOS MACKENNA IÑIGUEZ  
Gerente General

RODOLFO CUADRA MARTINEZ  
Subgerente Contador

**ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA**

(En miles de pesos)

	EJERCICIO ACTUAL DIA MES AÑO Desde 01-01-84 Hasta 31-12-84	EJERCICIO ANTERIOR DIA MES AÑO Desde 01-01-83 Hasta 31-12-83
<b>RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES</b>		
23.044 Utilidad (pérdida) del ejercicio	83.033	1.576
41.130 Depreciación y amortización del ejercicio	80.322	75.401
31.103 Pérdida (utilidad) de inversiones del encaje	(30.134)	(64.438)
41.140 Pérdida (utilidad) en ventas activos fijos y en otras inversiones largo plazo	(46)	65
32.110 Pérdida (utilidad) devengada por inv. en emps. relac.	—	—
41.170 Corrección monetaria neta asig. a rubros no circul.	14.411	36.132
41.180 Otros recursos operacionales	—	7.327
41.100 TOTAL DE RECURSOS OPERACIONALES	147.586	56.063
<b>OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>		
41.210 Inversiones retiradas del encaje	80.231	224.478
41.220 Ventas de activos fijos	3.823	677
41.230 Ventas de inversiones permanentes en otros emps.	—	—
41.240 Dividendos recibidos	—	—
41.250 Aumento de pasivos a largo plazo	8.425	47.109
41.260 Aumento deuda largo plazo empresas relacionadas	—	—
41.270 Aumento obligaciones con el público	—	—
41.280 Aumento del capital pagado	—	143.950
41.290 Otros recursos no operacionales	—	6.603
41.200 TOTAL DE RECURSOS NO OPERACIONALES	92.279	422.817
41.000 TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	239.865	478.880
<b>RECURSOS APLICADOS</b>		
42.110 Adiciones al encaje	•100.348	123.004
42.120 Adiciones al activo fijo	34.248	57.655
42.130 Inversiones permanentes en otras empresas	—	—
42.140 Aumento docct. y cuentas por cobr. a emps. relac.	—	—
42.150 Disminución de pasivos a largo plazo	18.039	798
42.160 Dividendos pagados	—	—
42.170 Otros recursos aplicados	—	340
42.000 TOTAL RECURSOS APLICADOS	152.635	181.797
43.000 AUMENTO (DISMINUCION) CAPITAL DE TRABAJO	87.230	297.083
<b>VARIACIONES PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE Aumentos (Disminuciones)</b>		
44.110 Disponible y Depósitos a plazos	42.941	1.788
44.120 Valores negociables (neto) y Fondo para primas	26.334	33.020
44.130 Cuentas por cobrar a clás. seguros y al estado	1.328	376
44.140 Documentos y cuentas por cobrar a empresas relac.	—	(31.207)
44.150 Comisiones por cobrar	2.147	6.573
44.160 Documentos por cobrar y deudores en varios (neto)	(2.844)	142
44.170 Existencias, Imp. por rec. y dif., Gastos pag. antic.	14.765	3.384
44.180 Cotizaciones adicionales declaradas (netas)	3.180	8.413
44.190 Otros activos circulantes	5.652	—
44.000 TOTAL VARIACION ACTIVO CIRCULANTE	93.503	22.489
<b>PASIVO CIRCULANTE Aumentos (Disminuciones)</b>		
45.110 Obligaciones con bancos e instituc. financieras	1.368	(111.818)
45.120 Obligaciones con el público	—	—
45.130 Documentos y cuentas por pagar a empresas relac.	(2.747)	(123.808)
45.140 Docct. por pagar, Ctas. por pagar y Acred. varios	1.127	(10.532)
45.150 Obligaciones por cotizaciones adicionales	17.147	16.322
45.160 Fondo Nac. Salud y Cuentas por pagar clás. seg.	(10.620)	(44.804)
45.170 Pensiones por pagar	—	—
45.180 Dividendos por pagar	—	—
45.190 Otros pasivos circulantes	(2)	46
45.000 TOTAL VARIACION PASIVO CIRCULANTE	6.273	(274.594)
43.000 AUMENTO (DISMIN.) CAPITAL DE TRABAJO	87.230	297.083

Las notas explicativas adjuntas N° 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.



(CONTINUA)





# Administradora de Fondos de Pensiones Summa S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1984 Y 1983 (TODAS LAS CIFRAS ESTAN EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

#### 1. ASPECTOS LEGALES DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA

El objetivo fundamental de la Sociedad Administradora es administrar el Fondo de Pensiones Summa, giro único y exclusivo. Las operaciones de la Sociedad Administradora se iniciaron el 1º de mayo de 1981. La Sociedad Administradora es una Sociedad Anónima Abierta con domicilio legal en Santiago, RUT: 98.000.600-K, constituida por escritura pública del 5 de marzo de 1981, ante el notario don Enrique Morgan Torres. Su existencia fue autorizada por resolución N° E-005-81, del 26 de marzo de 1981, de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones (en adelante Superintendencia de A.F.P.), cuyo certificado se publicó en el Diario Oficial el 1º de abril de 1981, el cual se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 6.207, N° 3.352, el 7 de abril de 1981. Sus actividades están fiscalizadas por la Superintendencia de A.F.P.

La Sociedad Administradora se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, con el N° 0181 y en la Bolsa de Comercio de Santiago.

#### 2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

- a) **Generales** — Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 1984 y 1983 han sido preparados de acuerdo con las normas impartidas por la Superintendencia de A.F.P. En lo no dicho por ésta, conforme a lo establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros y en lo no determinado por ambas instituciones, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- b) **Período cubierto por los Estados Financieros** — El periodo cubierto por los Estados Financieros es por los años terminados el 31 de diciembre de 1984 y 1983.
- c) **Base de conversión** — Al 31 de diciembre de 1984 y 1983 la Sociedad Administradora no mantenía activos ni pasivos en moneda extranjera.
- d) **Estados Financieros comparativos** — Los Estados Financieros que se presentan incluyen, además de las cifras al 31 de diciembre de 1984 aquellas correspondientes al año 1983. Estas últimas han sido actualizadas de acuerdo con el siguiente criterio: Los activos, pasivos, patrimonio, cuentas de resultado y las partidas que comprende el Estado de Cambios en la Posición Financiera, han sido ajustadas aplicando la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) en el periodo que media entre el 30 de noviembre de 1983 y el 30 de noviembre de 1984. Tal variación fue de un 22,2%.

IPC 30.11.83	IPC 30.11.84	Variación IPC
294.89	360.23	22,2%

Además se efectuaron ciertas reclasificaciones a los Estados Financieros de 1983, para adecuarlos a las instrucciones de la Circular N° 277 de 1984 de la Superintendencia de A.F.P.

- e) **Corrección monetaria** — Con el objeto de reflejar en los Estados Financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, se han actualizado los activos y pasivos no monetarios, el capital propio financiero y los estados de resultados y de cambios en la posición financiera, de acuerdo con la variación del Índice de Precios al Consumidor, con desfase de un mes.

#### f) **Inversiones** — Valores negociables

Están constituidos por las letras hipotecarias y pagarés al portador, los cuales por ser susceptibles de constituir encaje se valorizan según se indica en el párrafo siguiente.

##### — Encaje

Según instrucciones de la Superintendencia de A.F.P., en su circular N° 150 y sus modificaciones, las inversiones que constituyen encaje son valorizadas como sigue:

- Los instrumentos financieros únicos tales como pagarés decontables del Banco Central de Chile, pagarés y depósitos a plazo con vencimiento inferiores a 365 días a su fecha de valorización, son valorizados a su costo de adquisición más reajustes e intereses devengados al cierre del ejercicio.
- Aquellos instrumentos financieros únicos con un plazo superior a 365 días a su fecha de valorización, son valorizados a su costo de adquisición más reajustes devengados si procede, al cierre del ejercicio, sin incluir intereses devengados.
- Los instrumentos financieros en serie tales como letras de crédito hipotecarias, títulos emitidos por el Banco Central de Chile o Tesorería General de la República, que se transan en el mercado secundario, son valorizados de acuerdo con su valor de mercado sobre la base de la última transacción bursátil que afecta a la serie.
- Aquellos instrumentos financieros que no registran transacciones en el último mes en los mercados formales, son valorizados a su valor económico sobre la base de una tasa interna de retorno de referencia.

- g) **Cotizaciones adicionales declaradas** — En esta cuenta de activo se registran los montos de las cotizaciones adicionales declaradas y no pagadas a la fecha de los Estados Financieros, conforme a lo prescrito por la Ley N° 18.137 de 1982, en las circulares N°s 162 y 280 de la Superintendencia de A.F.P.

El saldo de esta cuenta se presenta al valor correspondiente a los montos declarados en el ejercicio y han sido reconocidos como ingreso de la operación en la cuenta Ingresos por Cotización Adicional.

**h) Castigos y provisiones sobre cotizaciones adicionales declaradas** — Las provisiones para cubrir los riesgos irrecuperabilidad de las cotizaciones adicionales declaradas e impagadas, se han constituido en base a las normas establecidas por la Superintendencia de A.F.P., que obliga a provisionar el 100% de dichas cotizaciones en un plazo de 12 meses contados desde el mes en que efectuó la declaración. Las provisiones del año se presentan rebajando el activo en la cuenta Provisiones de Cotizaciones Adicionales y se reconocen en el Estado de Resultados, como un cargo a la cuenta Ingresos por Cotización Adicional. Los castigos se han efectuado sobre la base de las normas vigentes. Estas establecen la obligatoriedad de restringir aquellas cotizaciones adicionales declaradas que cumplen un año de antigüedad, sin haber sido pagadas. No obstante, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 19 del Decreto Ley N° 3.500 las Administradoras de Fondos de Pensiones deben seguir todas las acciones tendientes al cobro de las cotizaciones previsionalmente adeudadas, y de hecho, la Sociedad Administradora así actúa. Sin perjuicio del cumplimiento de esta obligación legal y operativa, es necesario señalar que la responsabilidad de pago de la Sociedad Administradora ante la Compañía de Seguros de Vida que corresponda dependerá de la base de cálculo establecida en la póliza para efectos de determinar el monto de la prima a pagar. Así, dado que la Sociedad Administradora y la Compañía de Seguros de Vida acordaron que la prima a pagar a ésta última por la cobertura de todos los afiliados es igual a las cotizaciones adicionales efectivamente recaudadas (netas del descuento pactado), la responsabilidad de la Sociedad Administradora en el pago de las primas no alcanza a las cotizaciones adicionales no pagadas, hayan sido éstas declaradas o no.

**i) Activo fijo y depreciaciones** — Los bienes del Activo Fijo han sido valorizados a su costo de adquisición corregidos monetariamente. Su depreciación se calculó según los años de vida útil restantes para dichos bienes. El cargo correspondiente al año 1984 se presenta en el Estado de Resultados en el rubro Depreciación del Ejercicio y fue de M\$ 14.614 (1983 M\$ 9.123).

**j) Activos intangibles** — De acuerdo a instrucciones de la Superintendencia de A.F.P. este rubro incluye gastos de lanzamiento, derecho de llaves, gastos de remodelación de oficinas y los gastos de puesta en marcha de la Sociedad Administradora realizados en 1981, detallados en Nota N° 12. Los gastos que se encuentran imputados a esta cuenta se presentan al valor original con que fueron activados corregidos monetariamente. Las amortizaciones efectuadas sobre dichos gastos se encuentran rebajando activo en la cuenta Amortizaciones y se ha reconocido en el Estado de Resultados M\$ 66.278 (1983 M\$ 66.278) correspondiente a la amortización del ejercicio.

#### 3. CAMBIOS CONTABLES

Durante 1984 y 1983 no hubo cambios contables que afecten la uniformidad de los Estados Financieros se presentan.

#### 4. CORRECCION MONETARIA

La aplicación del mecanismo de corrección monetaria según se describe en la Nota 2e), originó un impacto a los resultados de M\$ 33.440 en el año 1984 (1983 un abono neto de M\$ 7.112). El detalle es el siguiente:

Efectos en los resultados	1984		1983	
	Cargos M\$	Abonos M\$	Cargos M\$	Abonos M\$
Capital propio financiero	66.241	—	—	83.729
Inversiones financieras	—	—	—	—
Documentos y cuentas por cobrar a empresas	—	—	—	—
Relacionadas	—	—	—	—
Activos intangibles	—	60.203	—	—
Otros activos circulantes	—	—	26.437	—
Activos fijos	—	—	1.432	—
Depreciación acumulada	3.007	—	17.995	—
Amortización acumulada	29.104	—	—	—
Otros activos	—	—	—	—
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	—	—	—	2.269
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	—	—	—	—
Otros pasivos circulantes	—	—	—	—
Otros pasivos a largo plazo	—	—	—	—
Cuentas de resultados (neto)	21.728	—	—	—
Total	120.080	86.640	85.425	—
Efecto en resultados (pérdida) utilidad	(33.440)	—	7.112	—
<b>TOTAL</b>	<b>86.640</b>	<b>86.640</b>	<b>92.537</b>	<b>—</b>



(CONTINUAR)


**5. INVERSIONES FINANCIERAS**

Las inversiones financieras valorizadas de acuerdo a lo descrito en nota 2 f) tienen las siguientes diversificaciones:

a) Inversiones financieras incluidas en el Activo Circulante:

Emisores	1984							1983						
	Letras Hipotecarias	Pagarés Reajustables de Tesorería General de la República	Pagarés al Portador del Banco Central de Chile	Depósitos a Plazo	Pagarés Dólar Preferencial	Debentures	TOTAL	Letras Hipotecarias	Pagarés Reajustables de Tesorería General de la República	Pagarés al Portador del Banco Central de Chile	Depósitos a Plazo	Pagarés Dólar Preferencial	Certificados de Ahorro Reajustables	TOTAL
Inversiones no constitutivas del Encaje	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Banco Central de Chile														
Banco O'Higgins														
Citibank N.A.														
Banco del Estado de Chile														
Banco Colocadora Nacional de Valores														
Banco Concepción														
Republic National Bank of New York														
Ministerio de la Vivienda y Urbanismo														
Compañía de Petróleos de Chile S.A.														
Total	32.935			40.291	1.653	21.700	96.579	29.360						29.360

b) Inversiones financieras del Encaje:

Emisores	1984							1983						
	Letras Hipotecarias	Pagarés Reajustables de Tesorería General de la República	Pagarés al Portador del Banco Central de Chile	Depósitos a Plazo	Pagarés Dólar Preferencial	Certifica- dos de Ahorro Reajus- tables	TOTAL	Letras Hipotecarias	Pagarés Reajustables de Tesorería General de la República	Pagarés al Portador del Banco Central de Chile	Depósitos a Plazo	Pagarés Dólar Preferencial	Certificados de Ahorro Reajustables	TOTAL
Inversiones del Encaje	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Banco Central de Chile														
Tesorería General de la República		32.776	38.953			395	6.744	46.092	22.319	11.015		41.219	7.287	59.521
Banco de Crédito e Inversiones	686							32.776						22.319
Banco Español Chile	844							686	803					803
Citibank N.A.	9.823							844	943					943
Banco O'Higgins	3.097							9.823	1.376					1.376
Banco Sud Americano	1.080							3.097	3.413					3.413
Centробанко	1.819							1.080	1.179					1.179
Banco del Estado de Chile	9.576							1.819	2.038					2.038
Banco de A. Edwards								9.576	11.941					11.941
Banco Hipotecario de Chile en Liquidación	285							285	331					331
Banco Concepción								1.134						
Banco Hipotecario de Fomento Nacional	7.340							7.340	2.092					2.092
Banco Unido de Fomento en Liquidación	344							344	479					479
Banco de Santiago	6.831							20.696	215					215
Banco Colocadora Nacional de Valores	4.866							4.866	5.358					5.358
Ministerio de la Vivienda y Urbanismo	2.554							2.554						
TOTAL	49.145	32.776	38.953	14.999	395	6.744	143.012	30.168	22.319	11.015	1.345	41.219	7.287	113.353

c) Resumen de Inversiones Financieras:

	1984 M\$	1983 M\$
- Inversiones del Activo Circulante	96.579	29.360
- Inversiones del Encaje	143.012	113.353
Total inversiones financieras	239.591	142.713



CONTINUA



#### 6. ENCAJE Y RESERVA DE PRIMA

- a) **Encaje.** Con el propósito de garantizar la rentabilidad mínima del Fondo de Pensiones y, en conformidad con lo establecido en el Artículo N° 40 del D.L. 3.500, la Sociedad Administradora debe mantener un encaje equivalente, a lo menos, a un uno por ciento del valor promedio del Fondo de Pensiones, en inversiones de carácter inembargable de acuerdo con la Ley, lo que representa al 31 de diciembre de 1984 un monto de M\$ 134.787 (1983 M\$ 89.747).

A la fecha de los Estados Financieros, la Sociedad Administradora mantiene un Encaje por valor de M\$ 143.012 (1983 M\$ 113.353), encontrándose en custodia en el Banco Central de Chile M\$ 126.852 (1983 M\$ 100.379), lo que equivale a un 94,11% (1983 111,85%) del Encaje Requerido.

La inversión en instrumentos financieros del Encaje generó una rentabilidad durante el año 1984 de M\$ 30.134 (1983 M\$ 64.438), como consecuencia del reconocimiento de intereses y reajustes devengados, de la variación producida entre el valor de compra de los instrumentos y el valor de mercado con el cual se valorizan a la fecha de los Estados Financieros y las diferencias producidas entre los valores de adquisición y liquidación de instrumentos.

- b) **Reserva de Prima.** - Según la Circular N° 189 de la Superintendencia de A.F.P. y sus modificaciones, a contar del 1º de marzo de 1983 se dispuso la constitución obligatoria de una reserva de prima en el activo circulante, con el propósito de garantizar el pago de las primas de seguros y cotizaciones de salud a las instituciones correspondientes.

Al 31 de diciembre de 1984 se requería mantener una reserva de M\$ 4.426 (1983 M\$ 4.239) teniendo la Sociedad inversiones de reserva de M\$ 5.378 (1983 M\$ 5.972) con la siguiente composición:

	1984	1983
	M\$	M\$
Cuentas corrientes bancarias (tipo 3)	5.378	2.312
Inversiones de renta fija	—	3.660
Total reserva mantenida	<u>5.378</u>	<u>5.972</u>

#### 7. ACTIVOS FIJOS

Tal como se indica en la nota 2i), los bienes del activo fijo se presentan valorizados a su costo actualizado. Las depreciaciones del año 1984 ascienden a M\$ 14.044 (1983 M\$ 9.123) y se incluyen en el rubro Depreciación del Ejercicio en el Estado de Resultados. El saldo neto al cierre de cada año, se compone de la siguiente manera:

Construcciones	1984			1983		
	Total Actualizado	Depreciación Acumulada	Saldo Neto	Total Actualizado	Depreciación Acumulada	Saldo Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Remodelaciones e instalaciones en casa matriz	57.226	11.795	45.431	46.508	6.758	39.750
Remodelaciones e instalaciones en sucursales	18.862	3.435	15.427	12.208	1.774	10.434
Total construcciones	76.088	15.230	60.858	58.716	8.532	50.184
 Equipos, muebles y útiles						
Equipos computacionales	33.406	5.549	27.857	30.106	2.472	27.634
Muebles, maquinarias y útiles de oficina	37.545	7.617	29.928	31.075	4.193	26.882
Vehículos	12.418	1.137	11.281	5.269	1.369	3.900
Otros	370	66	304	359	29	330
Total equipos, muebles y útiles	83.739	14.369	69.370	66.809	8.063	58.746
Total activo fijo	159.827	29.599	130.228	125.525	16.595	108.930

#### 8. COMISIONES

Durante el año 1984 y 1983, la Sociedad Administradora ha cobrado comisiones al Fondo de Pensiones por concepto de administración de dicho Fondo, según la siguiente estructura:

Desde	Hasta	TIPO DE COMISION		
		Comisión fija por mantenimiento de saldo \$	Comisión porcentual anual por mantenimiento de saldo %	Comisión fija por cotización \$
01 Diciembre 1982	30 Abril 1983	175	0,80	—
01 Mayo 1983	30 Septiembre 1983	198	0,80	—
01 Octubre 1983	31 Octubre 1983	—	0,80	198
01 Noviembre 1983	31 Marzo 1984	—	0,80	235
01 Abril 1984	31 Diciembre 1984	—	0,96	215

Todos los importes históricos señalados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA). A contar del 1º de octubre de 1983, la Sociedad Administradora resolvió modificar su estructura de comisiones fijas mensuales, de manera que sólo percibe éstas por las cotizaciones previsionales efectivamente pagadas al Fondo de Pensiones, aún cuando la Ley permite el cobro de comisiones fijas mensuales a afiliados cuyos empleadores han meramente declarado tales cotizaciones, si ellos cuentan con saldo en sus Cuentas de Ahorro Individual. Las Comisiones (netas de IVA) devengadas en el año 1984 y 1983 se incluyen bajo el rubro Ingresos Operacionales en los Estados de Resultados y su estructura es la siguiente:

	1984	1983
	M\$	M\$
Comisiones fijas por mantenimiento de saldo	—	—
Comisiones fijas por cotización	—	—
Comisión porcentual anual por mantenimiento de saldo	255.578	177.313
Total de comisiones deducidas del Fondo	78.815	65.998
Menos:	334.393	39.311
Impuesto al Valor Agregado que grava las comisiones de la Sociedad Administradora	(55.732)	282.522
Total comisiones netas	278.661	235.435
Más:	—	—
Corrección monetaria de las comisiones netas	37.280	25.708
Total de comisiones netas incluidas en el Estado de Resultados	315.941	261.141

#### 9. SISTEMA DE PENSIONES DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA CAUSADAS DURANTE LA VIDA ACTIVA DE LOS AFILIADOS.

- a) **Cotización adicional** — El D.L. 3.500 establece la obligatoriedad, para los afiliados activos dependientes, afiliados independientes que efectúen cotizaciones, de enterar una cotización adicional para financiar el tema de pensiones de invalidez y sobrevivencia. Para ello y en conformidad a lo dispuesto en el referido texto legal, la Sociedad Administradora ha fijado las siguientes tasas base de cotización adicional para sus afiliados:

Periodo de Vigencia	Tasa de Cotización Adicional %	Proporción del Ingreso Base Cubierto por Seguro %
1.1.83/31.03.83	2,95	70
1.4.83/31.03.84	3,50	70
1.4.84/31.12.84	3,60	70

Además existen otras tasas para mayores coberturas.

- b) **Seguro de invalidez y sobrevivencia** — En conformidad a lo establecido en el D.L. 3.500, la Sociedad Administradora contrató el seguro de invalidez y sobrevivencia de sus afiliados con Sud América de Chile Compañía Nacional de Seguros de Vida S.A., desde el 1º de agosto de 1982 hasta el 30 de abril de 1983, y con la Compañía de Seguros de Vida El Roble S.A. desde el 1º de mayo de 1983 a la fecha. Este contrato no exime a la Sociedad Administradora de la responsabilidad y obligación del pago de las pensiones de invalidez y sobrevivencia, incluyendo además aquellas originadas por eventos no cubiertos por la póliza aprobada por la Superintendencia de Valores y Seguros. Las primas a pagar a las Compañías de Seguros se calculan tomando como base la recaudación por cotización adicional del mes anterior, restándole los descuentos pactados con las Compañías de Seguros, y su cancelación se hace efectiva en los primeros 20 días de cada mes.

c) Efectos en resultados — Por concepto de ingresos provenientes de la cotización adicional y gastos por prima de seguros, la Sociedad Administradora generó durante el año 1984 y 1983 un resultado neto de M\$ 431.639 y M\$ 345.898 respectivamente, que se muestran en la cuenta Ingresos por Cotización Adicional de los respectivos Estados de Resultados bajo el rubro Ingresos Operacionales. Los valores mencionados se compone de las siguientes partidas:

	1984	1983
	M\$	M\$
Cotizaciones adicionales recaudadas	1.029.126	749.373
Reajustes e intereses percibidos	7.064	14.977
Cotizaciones adicionales declaradas y no pagadas (netas de provisiones)	17.237	27.770
	1.053.427	790.700

- d) Menos:  
 Primas de seguros de invalidez y sobrevivencia pagadas (672.817)  
 Total de ingresos por cotización adicional (380.610)  
 Más:  
 Corrección monetaria de los ingresos por cotización adicional (51.029)  
 Total de ingresos por Cotización Adicional incluidos en el Estado de Resultados (431.639)

e) **Pasivos originados en el tratamiento de la cotización adicional** — De acuerdo a instrucciones de la Superintendencia de A.F.P. los pasivos originados por el tratamiento de la cotización adicional al 31 de diciembre de 1984 y 1983 se muestran en las siguientes cuentas:

1. **Obligaciones por cotizaciones adicionales**  
 Los saldos de 1984 y 1983 corresponden al siguiente detalle:  
 a) **Tipo de cotizaciones rezagadas**  
  - Cotizaciones rezagadas tipo I 33.496
  - Cotizaciones rezagadas tipo II 1.954
  - Cotizaciones rezagadas tipo III —
  - Cotizaciones rezagadas tipo IV 699
  - Cotizaciones por aclarar 4.675
 Saldo al 31 de diciembre 40.824



(CONTINUO)



- **Rezagos tipo I:** Corresponden a cotizaciones recaudadas respaldadas por planillas de resumen y de detalle de cotizaciones, no identificadas con algún afiliado en los registros de la Sociedad Administradora.
- **Rezagos tipo II:** Corresponden a las cotizaciones recaudadas por las cuales la Sociedad Administradora sólo ha recibido las planillas de resumen de cotizaciones, sin la planilla de detalle de los afiliados, y por las cuales sólo se conoce la identificación del empleado.
- **Rezagos tipo III:** Corresponden a las cotizaciones recaudadas por las cuales la Sociedad Administradora no ha recibido las planillas de resumen de cotizaciones. Al 31 de diciembre de 1984, la Sociedad Administradora no tiene rezagos por este concepto.
- **Rezagos tipo IV:** Corresponden a aquellas diferencias positivas que resulten de restar a los resúmenes de las planillas de pago de las cotizaciones recibidas, sus correspondientes detalles.
- **Cotizaciones por aclarar:** Corresponden a los depósitos por cotizaciones recaudadas para las cuales no existen planillas de cotizaciones.

### 2. Cuentas por pagar a las Compañías de Seguros de Vida

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 1984 relacionado con las respectivas pólizas de invalidez y sobrevivencia, incluye los siguientes conceptos:

Compañía de Seguros	Conceptos	Monto M\$	Cancelación
Sud América de Chile S.A.	Liquidación de transferencias y rezagos	66	18.01.85
Sud América de Chile S.A.	Liquidación de prima cotizaciones atrasadas	51	18.01.85
El Roble S.A.	Liquidación de prima seguro cobertura noviembre 1984	(6.590)	18.01.85
El Roble S.A.	Liquidación rezagos y transferencias	2.780	18.01.85
El Roble S.A.	Reliquidación cuatrimestral	(2.459)	20.02.85
Total		(6.152)	

A la fecha de presentación de estos Estados Financieros, las cifras aquí presentadas se encuentran liquidadas con las Compañías de Seguros y no existieron diferencias ni reparos sobre ellas. Al 31 de diciembre de 1983, la Sociedad Administradora adeudaba primas por la suma de M\$ 1.662 a Sud América de Chile Compañía Nacional de Seguros de Vida S.A., correspondientes a la liquidación de transferencias y primas de cotización atrasada y M\$ 5.433 a la Compañía de Seguros de Vida El Roble S.A. correspondientes a la liquidación de rezagos, transferencias y prima de seguro cobertura noviembre de 1983. Los montos fueron enterados en dos pagos a dichas compañías el 2 y 20 de enero de 1984.

### 3. Prima de seguros de invalidez y sobrevivencia por pagar

De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de A.F.P., el saldo de esta cuenta representa la obligación que contraerá la Sociedad Administradora con Sud América de Chile Compañía Nacional de Seguros de Vida S.A. y/o Compañía de Seguros de Vida El Roble S.A., al momento de recibir las cotizaciones adicionales con declaración previa. Al 31 de diciembre de 1984, esta cuenta presenta un saldo de M\$ 10.269 (1983 M\$ 7.301).

### 4. Activos originados por el pago de pensiones de invalidez y sobrevivencia, cubierto por las Compañías de Seguros de Vida

#### 1. Cuentas por cobrar a Compañías de Seguros

Al 31 de diciembre de 1984, la Sociedad Administradora ha pagado M\$ 712 por concepto de pensiones de invalidez y sobrevivencia con cargo a las compañías de seguros y que aún se encuentran pendientes de reembolso (1983 M\$ 243).

#### 2. Cuentas por cobrar al Estado

Al 31 de Diciembre de 1984 la Sociedad Administradora ha pagado M\$ 980, pago que se encuentra cubierto por el Estado, y que se encuentran pendientes de reembolso (1983 M\$ 121).

El siguiente es el detalle de lo anteriormente expuesto:

	1984 M\$	1983 M\$
Pensiones de invalidez y sobrevivencia pagadas y cubiertas por el seguro	112.877	65.464
Reembolsos de Compañía de Seguros de Vida El Roble S.A.	(75.703)	(33.542)
Reembolsos de Sud América de Chile Compañía Nacional de Seguros de Vida S.A.	(31.527)	(31.558)
Reembolsos cubiertos por el Estado	(3.955)	—
Saldos en cuentas por cobrar códigos (11041 y 11043)	1.692	364

### 10. CONTRATOS DE PRESTACIONES DE SERVICIOS

a) En noviembre de 1983 se puso término al contrato de prestación servicios que la Sociedad Administradora mantenía con Promociones Comerciales Limitada desde el 2 de marzo de 1982. A esta empresa se le encargaron labores de mercado propias de la Sociedad Administradora, incluyendo gestión publicitaria, promocional, mantenimiento de afiliados y tareas de divulgación e información. El valor de los servicios facturados (IVA incluido) fue en 1983 de M\$ 25.228 cuyo cargo en resultados fue en 1983 de M\$ 21.023. Durante 1984, las mencionadas labores fueron efectuadas directamente por la Sociedad Administradora.

b) La Sociedad Administradora mantiene con Informática Sigma Ltda., un contrato desde 1982, cuyo objetivo es la prestación de servicios computacionales. Su patrimonio al 31 de diciembre de 1984 es de M\$ 119.796 y sus socios son Maderas Prensadas Cholguán S.A., Compañía de Seguros Cruz del Sur S.A., Forestal Cholguán S.A., Empresa Pesquera Chilemar S.A., Angelini y Grace (Chile) S.A., Pesquera Iquique S.A., Empresa Pesquera Eperva S.A., Pesquera Indo S.A. e Inversiones Agrícolas e Industriales Siemens S.A. El importe cargado a los resultados durante el año 1984 fue de M\$ 2.669 (1983 M\$ 3.068).

c) Durante 1984 y 1983 la Sociedad Administradora celebró convenios con fines publicitarios y de difusión institucional con diversas agencias de publicidad y medios de comunicación social, siendo los principales la Corporación de Televisión de la Universidad Católica de Chile, Walter Thompson, Miguel Cavia S. (Cineasta). Los costos han sido reflejados en los Estados Financieros de acuerdo con las normas correspondientes.

d) Durante los años 1984 y 1983 las siguientes entidades prestaron servicios de recaudación a la Sociedad Administradora:

Institución	Saldo adeudado		Saldo adeudado	
	Costo Incurred	al 31.12.84	Costo Incurred	al 31.12.83
	M\$	M\$	M\$	M\$
Banco del Estado de Chile	8.548	720	6.274	480
Banco Sud Americano	1.617	119	1.394	115
Banco Industrial y de Comercio Exterior	392	—	556	37
Banco de Santiago	1.214	116	114	37
Banco O'Higgins	833	74	832	105
Banco de Crédito e Inversiones	1.571	124	752	156
Caja de Compensación Asignación Familiar Los Héroes	6.537	433	4.761	419
Caja de Compensación Asignación Familiar Javiera Carrera	4.693	211	2.560	204
Total	25.405	1.797	17.243	1.553

### 11. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 1984 y 1983 la Sociedad Administradora no registra saldos por cobrar a empresas relacionadas.

### 12. GASTOS DIFERIDOS

Por gastos incurridos en 1981 la Sociedad Administradora mantiene al 31 de diciembre de 1984, un saldo de M\$ 104.909 (1983 M\$ 171.187), los que son amortizados en cinco años y se muestran en la cuenta Activos Intangibles. Dichos gastos diferidos se presentan al costo corregido monetariamente. Las amortizaciones del año 1984 ascienden a M\$ 66.278 (1983 M\$ 66.278).

La composición de esta cuenta es la siguiente:

	1984					1983
	Saldo al cierre del ejercicio	Amortización acumulada	Amortización del ejercicio	Saldo neto	Saldo neto amortización	amortización
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Gastos de puesta en marcha	73.284	35.499	14.656	23.129	37.785	
Gastos de lanzamiento	247.669	119.680	49.534	78.455	127.989	
Derecho de llaves	363	177	73	113	187	
Gastos de remodelación de oficinas	10.073	4.846	2.015	3.212	5.226	
Total incluido en intangibles	331.389	160.202	66.278	104.909	171.187	

### 13. DEUDORES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 1984, esta cuenta presenta un saldo de M\$ 1.188 (1983 M\$ 1.046), constituidos por garantías de arriendos.

### 14. PROVISIONES Y CASTIGOS

— **Provisiones de cotizaciones adicionales** — De acuerdo a las instituciones de la Superintendencia de A.F.P., la Sociedad Administradora mantiene provisiones globales para cubrir el riesgo de incobrabilidad de las cotizaciones adicionales declaradas y no pagadas (nota 2h).

El movimiento registrado durante el año en esta cuenta es el siguiente:

	1984 M\$	1983 M\$
Saldo histórico al cierre del año anterior	7.839	579
Castigos contra el saldo del año anterior	(6.257)	(439)
Cargos a la provisión del año anterior por recuperación de cotizaciones adicionales declaradas	(1.582)	(140)
Provisiones constituidas en el año	10.344	9.579
Saldo al cierre del año	10.344	9.579

El cargo a los resultados de los años 1984 y 1983 originado por las provisiones constituidas sobre las cotizaciones adicionales declaradas impagadas, ascendente a M\$ 10.344 y M\$ 9.579, respectivamente, se incluyen en el saldo de la cuenta "Ingresos por Cotización Adicional" del Estado de Resultados de cada año.

— **Otras provisiones** — Dentro del rubro provisiones se presentan los gastos devengados por los cuales al cierre de los años no se habían recepcionado las respectivas facturas. Dichos montos ascienden a M\$ 7.759 al 31 de diciembre de 1984 (1983 M\$ 4.210).

### 15. FONDO NACIONAL DE SALUD

En conformidad a lo establecido en el artículo 92 del D.L. 3.500, la Sociedad Administradora debe recaudar las cotizaciones de salud de los afiliados independientes y enterarlos en el Fondo Nacional de Salud. En virtud a la Ley N°18.137 del 5 de julio de 1982, los trabajadores en general que tienen contratos con una Institución de Salud Previsional (ISAPRE) pagan las cotizaciones correspondientes a salud directamente en ellas, por lo tanto, las Sociedades Administradoras dejan de recaudar dichas cotizaciones.

El saldo de esta cuenta representa las cotizaciones recaudadas por el concepto mencionado anteriormente, y que fueron y/o serán traspasadas al Fondo Nacional de Salud de acuerdo con las normas vigentes.



(CONTINUA)



El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 1984 y 1983 se ha determinado de la siguiente manera:

	1984 M\$	1983 M\$
Saldo histórico al cierre del año anterior	1.690	2.270
Recaudación de cotizaciones para salud de afiliados en el año	14.296	13.040
Retención de cotizaciones para salud de pensionados en el año	7.154	3.814
Giros al Fondo Nacional de Salud en el año	(20.889)	(15.762)
Giros a ISAPRES en el año	(97)	(1.246)
Transferencias a otras A.F.P.	—	(51)
Saldo al cierre del año	<u>2.154</u>	<u>2.065</u>

Los saldos adeudados al Fondo Nacional de Salud están incluidos en las siguientes cuentas:

	1984 M\$	1983 M\$
Fondo Nacional de Salud (código 21.070)	1.296	1.637
Retenciones a pensionados (código 21.131)	985	428
Otras retenciones distintas al Fondo Nacional de Salud (incluidas en el código 21.131)	(127)	—
Total	<u>2.154</u>	<u>2.065</u>

#### 16. OTROS INGRESOS FUERA DE EXPLOTACION

Al 31 de diciembre de 1984, el rubro Otros Ingresos Fuera de la Explotación tiene un saldo de M\$ 2.947 (1983 M\$ 5.134) compuesto de la siguiente manera:

CONCEPTO	1984 M\$	1983 M\$
Bonificación mano de obra	1.629	2.393
Reajuste de impuestos	146	353
Ingresos varios	1.172	2.388
Total	<u>2.947</u>	<u>5.134</u>

#### 17. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) **Cotizaciones adicionales impagadas** — Las cotizaciones impagadas no declaradas se han estimado estadísticamente en base a la información disponible sobre empleadores, rentas promedio de los afiliados y otros datos relevantes oficiales. En 1984 se implementó un programa computacional que permite una mejor estimación de estas cotizaciones.

Para la cobranza en general de las cotizaciones impagadas la Sociedad Administradora procede, en primer término, a requerir directamente de los empleadores el pago. De no prosperar esta gestión, se procede a presentar las demandas por la vía judicial ejecutiva.

El monto presunto de cotizaciones impagadas no declaradas asciende al 31 de diciembre de 1984 a M\$ 257.119 (1983 M\$ 31.107).

Al 31 de diciembre de 1984, la Sociedad Administradora mantiene en cobranza judicial deudas previsionales por un monto de M\$ 75.431 (1983 M\$ 62.584) incluyendo cotizaciones al Fondo de Pensiones, cotizaciones adicionales y reajustes e intereses calculados hasta la fecha de las respectivas resoluciones judiciales ejecutivas.

b) **Pensiones de invalidez, sobrevivencia y de renta vitalicia** — El artículo N° 82 del D.L. 3.500, establece que en caso de que una Compañía de seguros no cumpla con las obligaciones emanadas de los contratos celebrados con las Sociedades Administradoras, la garantía del Estado operará sobre los beneficios mínimos fijados en los artículos N°s 73, 77 y 78 de dicho cuerpo legal. Respecto de los beneficios o pensiones superiores a dichos montos mínimos establecidos, la garantía del Estado cubrirá el 75% del exceso que se origine, no pudiendo exceder de cuarenta y cinco Unidades de Fomento.

Según normas de la superintendencia de A.F.P., el valor de esta contingencia se ha estimado utilizando una tasa de descuento del 5% real anual.

La Sociedad Administradora es responsable del pago completo de todas las pensiones incluyendo aquellas cuya procedencia y monto hubiese sido causado por eventos no cubiertos por las pólizas de seguro contratadas con las compañías de seguros de vida.

La contingencia para la Sociedad Administradora sobre la base de los antecedentes cuantificables de los mismos, se estiman en M\$ 667.816 (1983 M\$ 391.040).

c) **Pasivo contingente** — La Sociedad Administradora tiene una eventual contingencia por un importe de aproximadamente M\$ 400 derivado de una acción civil consistente en una denuncia de obra nueva, a la que la Sociedad Administradora se ha opuesto y que, según sus asesores legales, no tendrá efecto en el Patrimonio de la Sociedad.

#### 18. SANCIONES

Durante los años 1984 y 1983 no se aplicaron amonestaciones ni multas por la Superintendencia de A.F.P. u otros organismos fiscalizadores en contra de la Sociedad Administradora, Directores ni Administradores.

#### 19. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Al 31 de diciembre de 1984 y 1983, la Sociedad Administradora adeuda a las instituciones que se indican los siguientes montos:

INSTITUCIONES FINANCIERAS	1984		1983	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total	Total
	Deuda	Vencimiento	Deuda	Vencimiento
	M\$	M\$	M\$	M\$
Banco de Santiago	226	31 a 90 días	19.690	De 1993 a 1994
Banco A. Edwards	3.005	31 días a 1 año	13.643	De 1988 a 1994
Banco Colocadora Nacional de Valores	34	31 a 90 días	1.996	De 1989 a 1993
Total deuda	<u>3.265</u>		<u>35.329</u>	
			<u>38.594</u>	<u>48.208</u>

Estos préstamos devengan un interés real anual de 5% al 7%, pagaderos semestralmente.

20. **OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO, CUENTAS POR PAGAR, ACREDITORES VARIOS, CUENTAS POR PAGAR A SOCIEDADES RELACIONADAS Y OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 1984 y 1983, la Sociedad Administradora tiene los siguientes pasivos:

	1984 M\$	1983 M\$
Proveedores	13.342	13.116
Acreedores varios	4.712	3.811
Remuneraciones y retenciones por pagar	7.385	8.350
Cuentas por pagar a sociedades relacionadas	588	3.335
Impuestos por pagar	(1.085)	(1.210)
Provisiones	7.759	873
Total	<u>32.701</u>	<u>33.885</u>

#### 21. IMPUESTOS A LA RENTA

La Sociedad Administradora no registró gasto ni provisión para impuestos a la renta de primera categoría ni impuesto adicional, por tener pérdidas tributarias tanto en el año como acumuladas de años anteriores. Según la legislación vigente, las pérdidas tributarias acumuladas al 31 de diciembre de 1984 de primera categoría no tienen plazo de expiración, mientras que las de tasa adicional expiran en el año tributario 1986.

#### 22. PATRIMONIO

a) Durante 1984 y 1983 las cuentas de patrimonio tuvieron los siguientes movimientos:

	Capital Pagado M\$	Reserva Revalorización M\$	Pérdidas Acumuladas M\$	Total M\$
Saldos históricos al 1º de enero de 1983	491.269	—	(192.475)	298.794
Ajuste al resultado año anterior	—	—	(153.853)	(153.853)
Aportes de Capital	100.000	—	—	100.000
Revalorización capital propio	—	134.230	(82.079)	52.151
Distribución de la revalorización del capital propio	134.230	(134.230)	—	—
Utilidad del año	—	—	1.290	1.290
Saldos históricos al 31 de diciembre de 1983	725.499	—	(427.117)	298.382
Actualización extracontable (Nota 2d)	161.061	—	(94.820)	66.241
Saldos actualizados al 31 de diciembre de 1983	886.560	—	(521.937)	364.623
Saldos históricos al 1º de enero de 1984	725.499	—	(427.117)	298.382
Revalorización capital propio	—	66.241	—	66.241
Distribución revalorización del capital propio	161.061	(66.241)	(94.820)	—
Utilidad del ejercicio	—	—	83.033	83.033
Saldos al 31 de diciembre de 1984	886.560	—	(438.904)	447.656

b) En 1983, siguiendo instrucciones de la Superintendencia de A.F.P., la Administradora eliminó con cargo al Patrimonio inicial de 1983 el saldo de la cuenta por cobrar al 31 de diciembre de 1982 a Promoción Comercial Limitada ascendente a M\$ 153.853 (valor histórico).

c) Con fecha 21 de septiembre de 1982, en Junta General Extraordinaria de Accionistas, se acordó aumentar el capital de la Sociedad a M\$ 500.000 dividido en 6.000.000 de acciones sin valor nominal. Dicho aumento debía ser enterado en el plazo de dos años mediante la suscripción y pago de 2.000.000 de acciones de un valor de colocación de \$ 50 cada una, a contar desde la fecha de la resolución de la Superintendencia de A.F.P., que aprobó dicho aumento con fecha 31 de diciembre de 1982, según Resolución N° E-034-92-D respectivo certificado se inscribió a fojas 825 N° 490 del Registro de Comercio de Santiago y publicó en el Diario Oficial del 14 de enero de 1983. Dicho aumento de capital se enteró en el mes de abril de 1983.

(CONCLUSION)



Todas estas transacciones fueron efectuadas en condiciones de rentabilidad similares a las obtenidas en otras instituciones financieras no relacionadas. Los pagarés descontables del Banco Central de Chile y letras hipotecarias fueron adquiridos en condiciones de mercado.

Los ingresos obtenidos por la Sociedad Administradora derivados de estas operaciones, se presentan en el Estado de Resultados en los rubros Utilidad del Encage y Utilidad Instrumentos Financieros.

b) Durante los años 1984 y 1983 se pagaron a la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S.A. (RUT: 90.322.000-3), entidad accionista de la Sociedad Administradora, rentas de arrendamiento por un monto de M\$ 7.347 (1983 M\$ 7.612), que fueron cargados a los resultados.

Las operaciones fueron realizadas en condiciones de mercado.

c) Durante los años 1984 y 1983 la Sociedad Administradora mantuvo contratos, en condiciones de mercado, de servicios de respaldo de equipos computacionales, información y mantenimiento de sistemas operativos con Informática Sigma Ltda., (RUT: 86.270.800-1). Por este concepto se cargaron a resultados durante el presente ejercicio M\$ 2.669 (1983 M\$ 3.068).

Al 31 de Diciembre de 1984 y 1983 la Sociedad Administradora adeudaba por este concepto M\$ 233 (1983 M\$ 241).

Informática Sigma Ltda., está vinculada a accionistas de la Sociedad Administradora.

d) Durante los años 1984 y 1983 la Sociedad Administradora mantiene en condiciones de mercado, un contrato de arrendamiento de inmuebles con la Compañía de Seguros La Americana S.A. (RUT: 99.184.000-1), pagando por este concepto en el presente ejercicio un monto de M\$ 5.530 (1983 M\$ 5.528) que se cargó a resultados.

Esta Compañía está vinculada a accionistas de la Sociedad Administradora.

La Sociedad Administradora mantiene pólizas de seguro contra riesgos de incendio, robos y deterioros, que cubren las instalaciones, muebles de oficina y vehículos. Esta transacción se efectuó con la Compañía de Seguro Cruz del Sur S.A. (RUT: 99.285.000-0), empresa relacionada en los términos definidos por la Superintendencia de Valores y Seguros. Dicha operación se realizó en condiciones de mercado.

El valor del seguro (neto de IVA), contratado durante el presente ejercicio fue de M\$ 3.417 (1983 M\$ 1.419) cargándose a resultados durante el presente ejercicio M\$ 2.360 (1983 M\$ 365).

e) La Sociedad Administradora mantiene en condiciones de mercado un contrato de arrendamiento de inmueble con la Compañía de Seguros de Vida El Roble S.A. (RUT: 99.296.000-0), accionista principal de la Sociedad Administradora, devengándose por este concepto durante el año M\$ 2.045 (1983 M\$ 651), cantidad que se cargó a resultados.

Al 31 de diciembre de 1984 la Sociedad Administradora adeuda por este concepto M\$ 588 (1983 M\$ 651).

f) Durante los años 1984 y 1983 la Sociedad Administradora efectuó compras de instrumentos financieros, a la Compañía de Seguros de Vida El Roble S.A. (RUT: 99.296.000-0), por un monto de M\$ 14.739 (1983 M\$ 29.340), y ventas por un monto de M\$ 43.025 (1983 M\$ 69.972).

Estas operaciones se realizaron en condiciones de mercado.

g) Al 31 de diciembre de 1984 y 1983 se mantiene vigente con la Compañía de Seguros de Vida El Roble S.A. (RUT: 99.296.000-0), una póliza de seguros para financiar el sistema de pensiones de invalidez y sobrevivencia de los afiliados al Fondo de Pensiones SUMMA, en los términos establecidos por el D.L. 3.500. Dicha póliza fue contratada a partir del 1º de mayo de 1983, cancelable con aviso previo por escrito, con 90 días de anticipación a lo menos a la fecha en que se deseé poner término.

Las partes han acordado las siguientes modificaciones que afectan en lo principal el cuadro de condiciones particulares de la póliza vigente:

1984: Addendum N°s. 002, 003 y 004  
1983: Addendum N° 001

Los Addendum de 1984 fueron protocolizados ante el Notario Público de Santiago señor Alvaro Bianchi R.

En términos de esta póliza, la Sociedad Administradora percibió durante 1984 ingresos por descuentos por un monto de M\$ 431.639 (1983 M\$ 221.617).

h) Durante parte de 1983 la Sociedad Administradora mantuvo un contrato de servicios con Promociones Comerciales Limitada (ver nota 10a), empresa relacionada en los términos definidos por la Circular N° 109 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

j) Al 31 de diciembre de 1984 y 1983, la Sociedad Administradora mantenía deudas por pagar a personas y/o empresas relacionadas cuyo desglose es el siguiente:

Acreedor	RUT	1984 M\$	1983 M\$
Compañía de Seguros de Vida El Roble S.A.	99.296.000-0	588	3.335

#### 24. TRANSACCION CON ACCIONISTA PRINCIPAL

Por instrucciones específicas señaladas por la Superintendencia de A.F.P. en su Oficio Ordinario N° 1099, con fecha 29 de febrero de 1984 se detalla a continuación la transacción efectuada entre A.F.P. SUMMA S.A. y su accionista principal Compañía de Seguros de Vida El Roble S.A.

Con fecha 30 de diciembre de 1983, la Compañía de Seguros de Vida El Roble S.A., mediante el Addendum N° 001 modificó el cuadro de condiciones particulares de la póliza de sobrevivencia e invalidez N° AFP-002 del 2 de mayo de 1983 que mantiene vigente con su asegurado A.F.P. SUMMA S.A.

Una de las modificaciones a la mencionada póliza, establece que el asegurador otorgará a A.F.P. SUMMA S.A. una tasa base de descuento ajustable y reliquidable del 42,08 %, que se aplicará a las primas de seguro establecidas. La nueva tasa rige desde el 1º de mayo de 1983 y modificó la tasa original del 37,13 % que se aplicaba desde esa misma fecha.

Esta modificación en la tasa, aplicada en forma retroactiva a contar del mes de mayo de 1983, significó para A.F.P. SUMMA S.A. un efecto positivo en el Estado de Resultados, en el rubro Ingresos por Cotización Adicional, de M\$ 25.283 y un menor ingreso operacional en la Compañía de Seguros por el mismo monto.

Mediante los Addendum N°s. 002, 003 y 004 señalados en la Nota 23h), a partir del 1º de mayo de 1984 la tasa base de descuento se estableció entre un 25 % y 33 %, ajustable y reliquidable cuatrimestralmente.

#### 25. REMUNERACIONES AL DIRECTORIO

Durante 1984 se devengaron dietas al Directorio por M\$ 1.758 por asistencia a sesiones en dicho año. Durante 1983 el Directorio no percibió dietas por este concepto.

#### 26. TRANSACCIONES DE ACCIONES

Durante 1984 no se han efectuado transacciones de acciones entre los Accionistas mayoritarios, Directores o Administradores de la Sociedad.

Con fecha 18 de abril de 1983, la Compañía de Seguros de Vida El Roble S.A. suscribió y pagó la emisión de 2.000.000 de acciones de pago a un valor de \$ 50 cada una. Otras transacciones de acciones efectuadas durante el año 1983 por los accionistas fueron las siguientes:

1983	Vendedor	Comprador	Acciones
29.06.83	Inversiones de Fomento Alcántara S.A.	Forestal Mininco	36.723
29.06.83	Inversiones de Fomento Alcántara S.A.	Compañía Industrial El Volcán S.A.	5.016
29.06.83	Inversiones de Fomento Alcántara S.A.	Minera Valparaíso S.A.	13.266
29.06.83	Inversiones de Fomento Alcántara S.A.	Empresa Pesquera Eperva S.A.	27.502
29.06.83	Inversiones de Fomento Alcántara S.A.	Pesquera Indo S.A.	27.502
29.06.83	Inversiones de Fomento Alcántara S.A.	Electricidad Industrial S.A.	21.991

#### 27. OTROS GASTOS NO OPERACIONALES

En 1984, bajo el rubro Otros Gastos no Operacionales se incluyen M\$ 16.681, correspondientes a la provisión del 100 % por pérdida de inversiones en bonos de la Corporación de la Reforma Agraria, que resultaron ser fases según certificación de la Tesorería General de la República. La Sociedad Administradora está siguiendo las acciones legales pertinentes para intentar la recuperación de dicha pérdida.

#### 28. HECHOS POSTERIORES

Durante el periodo comprendido entre el 1º de enero de 1985 y 5 de febrero de 1985, fecha de preparación de los presentes estados financieros, no ha ocurrido ningún hecho significativo que afecte a los mismos.

**Deloitte  
Haskins Sells**

#### OPINION DE LOS AUDITORES

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de Administradora de Fondos de Pensiones Summa S.A.

Hemos examinado los balances generales de Administradora de Fondos de Pensiones Summa S.A. al 31 de diciembre de 1984 y 1983 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los años terminados en esas fechas. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo por lo tanto comprobaciones parciales de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría, en la forma y extensión que consideramos necesarias en las circunstancias.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de Administradora de Fondos de Pensiones Summa S.A. al 31 de diciembre de 1984 y 1983 y los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas e instrucciones de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, aplicados sobre bases uniformes.

Febrero 5, 1985

Patricio González Greco





**FONDO DE PENSIONES SUMMA**  
 ADMINISTRADO POR ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES SUMMA  
 (Sociedad Anónima Abierta)

**BALANCES GENERALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984 Y 1983**  
 (En miles de pesos)

**ACTIVOS**

	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
<b>DISPONIBLE:</b>		
Bancos cuenta tipo 1 .....	51.176	4.719
Bancos cuenta tipo 2 .....	1	—
V valores por depositar .....	32.617	29.085
Total disponible .....	83.794	33.804
<b>INSTRUMENTOS FINANCIEROS:</b>		
Inversiones en Banco Central de Chile .....	3.404.805	1.571.134
Inversiones en Tesorería General de la República .....	3.287.725	2.746.742
Depósito a plazo de instituciones financieras .....	1.458.316	530.859
Letras de crédito de instituciones financieras .....	5.510.830	4.265.388
Otras inversiones en instituciones financieras .....	—	—
Inversiones en empresas públicas y privadas .....	165.282	115.031
Inversiones en otros fondos de pensiones .....	—	—
Total instrumentos financieros .....	13.826.958	9.229.154
<b>TOTAL ACTIVOS</b> .....	<u>13.910.752</u>	<u>9.262.958</u>

**PASIVOS**

	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
<b>EXIGIBLE:</b>		
Cotizaciones por abonar .....	10.095	18.25
Pagos en exceso empleadores .....	89	—
Beneficios no cobrados .....	3	—
Comisiones devengadas .....	22.209	20.002
Total exigible .....	<u>32.396</u>	<u>36.313</u>
<b>PATRIMONIO DEL FONDO DE PENSIONES:</b>		
Cuentas de ahorro individual .....	13.711.681	9.127.857
Cotizaciones rezagadas .....	166.675	58.78
Desquadraturas .....	—	—
Otras cuentas de patrimonio .....	—	—
Total patrimonio .....	<u>13.878.356</u>	<u>9.226.645</u>
<b>TOTAL PASIVOS.</b> .....	<u>13.910.752</u>	<u>9.262.958</u>

**CUENTAS DE ORDEN**

**DEBE**

Documentos bonos de reconocimiento en custodia .....	12.491.160	3.645.001
Cotizaciones impagadas .....	901.401	179.217
<b>TOTAL</b> .....	<u>13.392.561</u>	<u>3.824.218</u>

**HABER**

Responsabilidad por Doctos. bonos de reconocimiento en custodia .....	12.491.160	3.645.001
Responsabilidad por cotizaciones impagadas .....	901.401	179.217
<b>TOTAL</b> .....	<u>13.392.561</u>	<u>3.824.218</u>

Las notas 1 al 14 forman parte integrante de estos estados.

**ESTADOS DE VARIACION PATRIMONIAL**

(Por los años terminados el  
 31 de Diciembre de 1984 y 1983)  
 (En miles de pesos)

	Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Cuotas	M\$	Cuotas	M\$
<b>PATRIMONIO INICIAL DEL FONDO DE PENSIONES</b>				
<b>AUMENTOS DE PATRIMONIO:</b>				
Cargos a cotizaciones por abonar normales y atrasadas .....	9.917.064	2.976.635	8.786.713	2.355.436
Cargos a diferencias por aclarar por devoluciones rechazadas .....	—	—	—	1.696.030
Traspasos desde otros Fondos de Pensiones (22.212 cuentas) .....	6.132.599	1.880.634	6.286.457	295.228
Bonos de reconocimiento .....	1.043.782	310.142	1.065.867	—
Cuotas emitidas para otros Fondos .....	—	—	—	556
Otros aumentos .....	2.637	1.283	4.441	—
<b>Total aumentos de patrimonio</b> .....	<u>17.096.082</u>	<u>5.168.694</u>	<u>16.163.478</u>	<u>4.347.290</u>
<b>DISMINUCIONES DE PATRIMONIO</b>				
Comisiones devengadas y contabilizadas .....	1.113.061	334.393	1.059.121	282.322
Traspasos hacia otros Fondos de Pensiones (10.552 cuentas) .....	2.130.442	653.288	816.119	218.305
Prestaciones pagadas:				
Retiros programados .....	46.401	13.750	6.859	2.218
Cuotas mortuorias .....	17.864	5.274	15.675	4.193
Herencias .....	94.785	28.370	63.230	17.782
Otras prestaciones .....	—	—	—	—
Traspasos a Compañía de Seguros:				
Traspaso de capital necesario .....	811.819	245.026	860.354	223.887
Prima de renta vitalicia .....	68.580	22.044	—	—
Abonos a pagos en exceso empleadores por devoluciones aceptadas .....	1.149	327	—	1.689
Otras disminuciones .....	64.040	20.012	6.223	750.407
<b>Total disminuciones de patrimonio</b> .....	<u>4.348.141</u>	<u>1.322.484</u>	<u>2.827.581</u>	<u>2.556.754</u>
<b>VALORIZACION (DESVALORIZACION) DEL FONDO</b>				
<b>APORTES DE A.F.P. POR DEFICIT DE RENTABILIDAD</b>				
<b>PATRIMONIO FINAL DEL FONDO DE PENSIONES</b>				
Valor inicial de la cuota: 273,85 (pesos históricos)	40.319.581	13.878.356	27.571.640	9.226.645
Valor final de la cuota: 344,21 (pesos)				

Las notas 1 al 14 forman parte integrante de estos estados.



CONTINUO



## FONDO DE PENSIONES SUMMA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1984 Y 1983

(Todas las cifras están expresadas en miles de pesos)

#### ASPECTOS LEGALES DEL FONDO DE PENSIONES

El objetivo del Fondo de Pensiones SUMMA es otorgar prestaciones de acuerdo a las disposiciones del D.L. 3.500 y sus modificaciones posteriores.

La Administradora del Fondo de Pensiones SUMMA es una Sociedad Anónima Abierta con domicilio en Santiago, RUT: 98.000.600-K, cuyo objetivo es administrar el Fondo de Pensiones SUMMA, giro único y exclusivo. Constituida por escritura pública del 5 de marzo de 1981, ante el notario don Enrique Morgan Torres. Su existencia fue autorizada por resolución N° E-005-81, del 26 de marzo de 1981, de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones (en adelante Superintendencia de A.F.P.), cuyo certificado se publicó en el Diario Oficial el 1º de abril de 1981, el cual se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 6.207, N° 3.352, el 7 de abril de 1981. Sus actividades están fiscalizadas por la Superintendencia de A.F.P. Las actividades del Fondo de Pensiones se iniciaron el 1º de mayo de 1981.

#### RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

- Generales** - Los estados financieros al 31 de diciembre de 1984 y 1983 han sido preparados de acuerdo con las normas impartidas por la Superintendencia de A.F.P. y de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Periodo operacional cubierto por los Estados Financieros** - El periodo operacional que cubren los Estados Financieros es por los años terminados el 31 de diciembre de 1984 y 1983.
- Estados Financieros Comparativos** - Los Estados Financieros además de las cifras al 31 de diciembre de 1984 incluyen las correspondientes al año anterior. Estas últimas han sido actualizadas de manera que los activos y pasivos del Balance General y las cifras del Estado de Variación Patrimonial han sido reajustadas en la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) entre el 30 de noviembre de 1983 y el 30 de noviembre de 1984 y que alcanzó un 22,2% como se muestra a continuación:

IPC 30-11-83

294,89

IPC 30-11-84

360,23

Variación

22,2%

- Valorización de Inversiones** - De acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia de A.F.P. en su Circular N° 150 y sus modificaciones, las inversiones del Fondo de Pensiones se han valorizado de la siguiente manera:

1. Los instrumentos financieros únicos, tales como Pagarés Descontables del Banco Central de Chile (P.D.B.C), Pagarés Descontables de la Tesorería General de la República (P.D.T.), Pagarés y Depósitos a plazo representativos de captaciones de instituciones financieras, son valorizados como sigue:

- Si el plazo entre las fechas de valorización y de vencimiento es inferior a 365 días, se valorizan de acuerdo a su valor devengado.
- Si el plazo entre las fechas de valorización y de vencimiento es superior a 365 días, se valorizan de acuerdo a su precio de compra reajustado, y los intereses totales son devengados en los últimos 364 días que restan al vencimiento.

2. Los instrumentos financieros emitidos en serie, tales como letras de crédito hipotecario, títulos emitidos por el Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República, bonos emitidos por instituciones financieras y debentures de empresas públicas y privadas, se han valorizado diariamente de acuerdo a su valor económico. Es decir, al valor presente de los flujos netos de caja descontados a la tasa de mercado relevante. En caso de existir transacciones durante el último mes, estos instrumentos se han valorizado de acuerdo a la tasa de la última transacción. En caso contrario se ha considerado la tasa interna de retorno de referencia.

e) **Patrimonio del Fondo de Pensiones** - El Fondo de Pensiones es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Sociedad Administradora, constituido por los valores recaudados por concepto de cotizaciones sobre las remuneraciones o rentas imponibles de los afiliados y las rentabilidades de las inversiones, deducidas las comisiones de la Sociedad Administradora y las pensiones y otras prestaciones que hubieran sido otorgadas por ésta. Estos valores han sido abonados a la cuenta de ahorro individual de cada afiliado, expresados en "cuotas" de igual valor.

De acuerdo con normas vigentes, las cotizaciones recaudadas entre el primero y el diez de un mes, y de cada decena posterior, sean éstas normales, atrasadas o adelantadas, son abonadas al Fondo de Pensiones en un mismo día y a más tardar el último día de cada decena siguiente.

El patrimonio del Fondo se encuentra dividido en cinco auxiliares operacionales, que a la fecha de cierre de los Estados Financieros presentan el siguiente desglose:

Auxiliar	Cuotas		M\$		% (Sobre Total patrimonio)	
	1984	1983	1984	1983	1984	1983
Cuentas de ahorro individual	39.835.221	27.276.266	13.711.681	9.127.857	98,80	98,93
Cotizaciones rezagadas	484.360	295.374	166.675	98.788	1,20	1,07
Descuadraturas	—	—	—	—	—	—
Reserva de fluctuación de rentabilidad	—	—	—	—	—	—
Inversiones de otros Fondos	—	—	—	—	—	—
Total patrimonio	40.319.581	27.571.640	13.878.356	9.226.645	100,00	100,00

Las Cuentas de Ahorro Individual representan la suma de los ahorros acumulados por los afiliados y conforman el 98,80% (1983: 98,93%) del patrimonio del Fondo de Pensiones. Los conceptos y montos relacionados con este auxiliar se detallan en la Nota N° 8.

Las cotizaciones rezagadas que representan un 1,20% (1983: 1,07%) del total del patrimonio, se encuentran explicadas en la Nota N° 9.

El auxiliar Descuadraturas, contabiliza el total de las diferencias positivas y negativas, menores que un treintavo del valor de la U.F., las que se producen como consecuencia de diversos problemas de cuadratura entre las planillas de resumen y de detalles, y que se determinan de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

#### 3. CAMBIOS CONTABLES

Durante 1984 no hubo cambios contables con respecto a 1983 que afectaran a la uniformidad de los estados financieros que se presentan. Con fecha 1º de noviembre de 1983, la Circular N° 233 de la Superintendencia de A.F.P. estableció normas sobre el tratamiento de los pagos en exceso de los empleadores, su análisis, aceptación y rechazo. Asimismo se ordenó la apertura de la sub-cuenta de "Cotizaciones por Abonar - Diferencias por Aclarar" y de la cuenta "Pagos en Exceso Empleadores", ambas en el pasivo del Fondo.

#### 4. VALORES POR DEPOSITAR

El saldo de Valores por Depositar de M\$ 32.617 (1983: M\$ 29.085) se conforma de la siguiente manera:

Cuenta Corriente Tipo 1 M\$ 32.374 (1983: M\$ 2.470) por cotizaciones recibidas.

Cuenta Corriente Tipo 2 M\$ 243 (1983: M\$ 26.615) por instrumentos financieros vencidos, pendientes de cobro.

#### 5. DIVERSIFICACION DE LA CARTERA DE INVERSIONES

Al 31 de diciembre de 1984 y 1983, la diversificación de la cartera de inversiones, constituida por instrumentos financieros, es la siguiente:



CONTINUA





(Cifras expresadas en millones de pesos)

EMISORES	Ejercicio Actual												Ejercicio Anterior															
	TIPOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS						Diver. por						TIPOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS						TIPOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS									
	UNICOS			SERIADOS			Emisor (%)			UNICOS			SERIADOS			Emisor (%)			UNICOS			SERIADOS						
PDT	PDC	DPF + PEF	PRT	BCO.	PRC	PPS	CAR	PEF	LHF	DEB	Total	Emisor (%)	PDT	PDC	DPF + PEF	PRT	BCO.	PRC	PPS	CAR	PEF	LHF	DEB	Total	Emisor (%)			
<b>INSTITUCIONES ESTATALES</b>																												
Tesorería	—	—	—	3.127	161	—	—	—	—	—	3.288	23,78	—	—	—	—	2.585	162	—	—	—	—	—	—	—	2.747		
Banco Central	—	243	—	—	—	2.903	—	259	—	—	3.405	24,63	—	—	—	—	—	—	1.250	—	321	—	—	—	—	—	1.571	
<b>TOTAL ESTADO</b>	<b>—</b>	<b>243</b>	<b>—</b>	<b>3.127</b>	<b>161</b>	<b>2.903</b>	<b>—</b>	<b>259</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>6.693</b>	<b>48,41</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>2.585</b>	<b>162</b>	<b>1.250</b>	<b>—</b>	<b>321</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>4.318</b>	
<b>INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>																												
<b>BANCOS EXTRANJEROS</b>																												
Centrobanco	—	—	27	—	—	—	—	—	—	263	—	290	2,10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	156	
Español	—	—	—	—	—	—	—	—	—	114	—	114	0,82	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	156	
Exterior	—	—	45	—	—	—	—	—	—	—	—	45	0,33	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	153	
City	—	—	26	—	—	—	—	—	—	38	—	64	0,46	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Bank of America	—	—	132	—	—	—	—	—	—	—	—	132	0,95	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12	
Boston	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12	—	—	—	—	—	—	—	—	
Morgan	—	—	51	—	—	—	—	—	—	4	—	55	0,40	—	—	53	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12	
<b>Sub-Total</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>281</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>419</b>	<b>—</b>	<b>700</b>	<b>5,06</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>65</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>321</b>	<b>—</b>	<b>386</b>	
<b>BANCOS PRIVADOS Y ESTATALES</b>																												
Pacifico	—	—	58	—	—	—	—	—	—	—	58	0,42	—	—	10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10,	
Crédito e Inversiones	—	—	—	—	—	—	—	—	—	225	—	225	1,63	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	232	
O'Higgins	—	—	—	—	—	—	—	—	—	371	—	371	2,68	—	—	13	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	346	
Osorno	—	—	—	—	—	—	—	—	—	58	—	58	0,42	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	359	
Sud Americano	—	—	—	—	—	—	—	—	—	548	—	548	3,96	—	—	22	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	45	
Edwards	—	—	40	—	—	—	—	—	—	103	—	143	1,03	—	—	50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	538	
Estado	—	—	120	—	—	—	—	—	—	1.818	—	1.938	14,02	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	84		
Industrial y de Comercio Exterior	—	—	65	—	—	—	—	—	—	172	—	237	1,71	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.348	
Concepción	—	—	106	—	—	—	—	—	—	—	—	106	0,77	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	192	
Trabajo	—	—	45	—	—	—	—	—	—	—	—	45	0,33	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
<b>Sub-Total</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>434</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>3.295</b>	<b>—</b>	<b>3.729</b>	<b>26,97</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>95</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>2.785</b>	<b>—</b>	<b>2.880</b>	
<b>BANCOS CON INSPECTORES *</b>																												
Hipotecario de Fomento Nacional	—	—	—	—	—	—	—	—	—	924*	—	924	6,68	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	638	—	640
<b>Sub-Total</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>924</b>	<b>—</b>	<b>924</b>	<b>6,68</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>2</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>638</b>	<b>—</b>	<b>640</b>	
<b>BANCOS INTERVENIDOS *</b>																												



en el artículo 19 del D.L. 3.500, acreditadas en Cuenta Corriente antes de la fecha de elaboración del Informe, cuyas planillas de respaldo hayan sido recepcionadas por la Sociedad Administradora.

b) **Cotizaciones Atrasadas** - El saldo de M\$2.372 (1983 M\$8.089), corresponde a los valores de las cotizaciones realizadas con anterioridad al último día del mes informado y fuera del plazo establecido en el artículo 19 del D.L. 3.500, acreditadas en Cuenta Corriente antes de la fecha de elaboración del Informe, cuyas planillas de respaldo hayan sido recepcionadas por la Sociedad Administradora.

c) **Cotizaciones Adelantadas** - El saldo de M\$1.259 (1983 M\$1.905), corresponde a los valores de las cotizaciones realizadas con anterioridad a la fecha de cierre del mes informado y al plazo establecido en el artículo 19 del D.L. 3.500, acreditadas en Cuenta Corriente antes de la fecha de elaboración del Informe, cuyas planillas de respaldo hayan sido recepcionadas por la Sociedad Administradora.

d) **Cotizaciones por Aclarar** - El saldo de M\$315 (1983 M\$973), corresponde a las cotizaciones recibidas durante el mes informado, cuyas planillas no han sido recepcionadas a la fecha de elaboración del Informe.

e) **Diferencias a Favor Empleadores** - El saldo de M\$3 (1983 M\$4), corresponde al saldo a favor de tres empleadores por pagos de cotizaciones en exceso, a la fecha de cierre del mes informado. Estos empleadores no han sido notificados de la existencia de dicho saldo al cierre del año.

#### CUENTAS DE AHORRO INDIVIDUAL

El número de cuotas imputadas a las cuentas de ahorro individual de afiliados al cierre de cada año asciende a 39.835.221 (1983: 27.276.266), que al valor de las cuotas al cierre de cada año de 344.21 pesos (1983: 273.85 pesos históricos) representa M\$13.711.681 (1983 M\$9.127.857).

Los montos anteriores incluyen las liquidaciones de Bonos de Reconocimiento que fueron recepcionados de las Cajas de Previsión y que a la fecha de cierre de cada año no han sido girados a las Compañías de Seguros. Estas liquidaciones corresponden a 115.508 (1983: 394.770) cuotas, equivalentes a M\$39.759 (1983 M\$132.108).

El proceso de actualización de cuentas de ahorro individual efectuado el 15 de enero de 1985 (1983: 16 de enero de 1984), arrojó un total de 39.864.919 cuotas en este auxiliar. Dicho saldo se ajustó de acuerdo a las instrucciones impartidas en la Circular N° 284 de la Superintendencia de A.F.P., según la siguiente conciliación:

	1984 CUOTAS	1983 CUOTAS
Saldos en cuentas de ahorro individual a enero del año siguiente según actualización administrativa	39.864.919	27.312.884
Aumentos	30.425	63.725
Liquidación de comisiones	29.033	29.512
Otros aumentos	1.392	34.213
Disminuciones	60.123	100.343
Cotizaciones por abonar normales, atrasadas y adelantadas imputadas	26.514	38.877
Otras disminuciones	33.609	61.466
Saldo en cuenta de ahorro individual al 31 de Diciembre cada año	<u>39.835.221</u>	<u>27.276.266</u>

El número total de cuotas en las cuentas de ahorro individual determinadas al 31 de diciembre de 1984, ascienden a 39.835.221 (1983: 27.276.266).

#### COTIZACIONES REZAGADAS

El saldo de cotizaciones rezagadas de M\$166.675 (1983 M\$98.788) se determinó en función del número de cuotas rezagadas al cierre de cada año, expresadas al valor de las cuotas a esas fechas.

Dichos saldos corresponden a cotizaciones pagadas y abonadas al Fondo que no han sido imputadas a cuentas individuales, debido a que no se han identificado con algún afiliado del Archivo Maestro de afiliados, o con afiliados traspasados a otras Administradoras de Fondos de Pensiones o con cotizaciones morosas.

El proceso de actualización administrativa efectuado el 15 de enero de 1985 (1983: 16 de enero de 1984), arrojó un total de 471.366 cuotas rezagadas.

El saldo anterior incluye la diferencia operacional contable, que corresponde a la diferencia entre el número de cuotas imputadas operacionalmente, de acuerdo a los procesos de actualización de cuentas individuales y el número de cuotas abonadas contablemente al patrimonio del Fondo de Pensiones. Dicho saldo se ajustó de acuerdo a las instrucciones impartidas en la Circular N° 284 de la Superintendencia de A.F.P., según la siguiente conciliación.

	1984 Cuotas	1983 Cuotas
Saldo de cuentas rezagadas según actualización administrativa de enero	471.366	291.476
Aumentos	15.604	10.649
Disminuciones	(2.610)	(6.751)
Saldo de cuentas rezagadas al 31 de Diciembre	<u>484.360</u>	<u>295.374</u>

El detalle de las cotizaciones rezagadas al 31 de diciembre de 1984 es el siguiente:

TIPO DE COTIZACIONES REZAGADAS	CUOTAS	M\$
Rezagos tipo I	450.856	155.189
Rezagos tipo II	27.247	9.379
Rezagos tipo III	—	—
Rezagos tipo IV	2.901	999
Diferencias contables-operacionales	3.356	1.108
Total rezagos	<u>484.360</u>	<u>166.675</u>

Al 31 de diciembre de 1983, las cotizaciones rezagadas ascendían a 295.374 cuotas, equivalentes a M\$98.788.

- **Rezagos tipo I:** Corresponden a las cotizaciones recaudadas de trabajadores dependientes e independientes, respaldadas por planillas de resumen y detalle de cotizaciones, no identificadas con algún afiliado del Archivo Maestro de la Sociedad Administradora, o con afiliados traspasados a otra Sociedad Administradora o fallecidos con cotizaciones morosas.
- **Rezagos tipo II:** Corresponden a las cotizaciones recibidas por las cuales la Sociedad Administradora sólo ha recibido las planillas de resumen de cotizaciones, sin la planilla de detalle de los afiliados y por las cuales sólo se conoce la identificación del empleado.
- **Rezagos tipo III:** Corresponden a las cotizaciones recaudadas por las cuales la Sociedad Administradora no ha recibido las planillas de resumen de cotizaciones. Al 31 de diciembre de 1984 y 1983, la Sociedad Administradora no tiene rezagos por este concepto.
- **Rezagos tipo IV:** Corresponden a aquellas diferencias positivas que resulten de restar a los resúmenes de las planillas de pago de las cotizaciones recibidas, sus correspondientes detalles.
- **Diferencias contables-operacionales:** Este rubro representa una diferencia transitoria que se produce entre la operación contable y las transacciones computacionales.

#### 10. COTIZACIONES IMPAGAS

El saldo de la cuenta cotizaciones impagadas asciende a M\$901.401 en 1984 (1983 M\$179.217), el cual está compuesto por lo siguiente:

- a) **Cotizaciones declaradas y no pagadas** - Este procedimiento se estableció conforme con las Leyes N° 18.137 y 18.196 que modificaron el artículo 19 del D.L. 3.500. Al 31 de diciembre de 1984 asciende a M\$185.440 (1983 M\$82.171) y representan el importe de cotizaciones declaradas por los empleadores y no pagadas.
- b) **Cotizaciones impagadas originadas por descuadraturas de planillas** - Corresponde a las diferencias negativas superiores a un treintavo del valor de la U.F. que resulten de restar a los resúmenes de las planillas de pago de las cotizaciones recibidas, sus correspondientes detalles.

Al 31 de diciembre de 1984 asciende a M\$1.741 (1983 M\$439).

- c) **Cotizaciones impagadas no declaradas** - Las cotizaciones impagadas no declaradas se han estimado estadísticamente en base a la información disponible sobre empleadores, rentas promedio de los afiliados y otros datos relevantes oficiales. En 1984 se implementó un programa computacional que permite una mejor estimación de estas cotizaciones.

Para la cobranza en general de las cotizaciones impagadas la Sociedad Administradora procede, en primer término, a requerir directamente de los empleadores el pago. De no prosperar esta gestión, se procede a presentar las demandas por la vía judicial ejecutiva.

El monto presunto de cotizaciones impagadas no declaradas asciende al 31 de diciembre de 1984 a M\$ 714.220 (1983 M\$ 96.607).

Al 31 de diciembre de 1984, la Sociedad Administradora mantiene en cobranza judicial deudas previsionales por un monto de M\$75.431 (1983 M\$62.584) incluyendo cotizaciones al Fondo de Pensiones, cotizaciones adicionales y reajustes e intereses calculados hasta la fecha de las respectivas resoluciones judiciales ejecutivas.

#### 11. COMISIONES DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA COBRADAS POR LA ADMINISTRACION DEL FONDO DE PENSIONES

- a) Durante el año 1984 y 1983, la Sociedad Administradora ha cobrado comisiones al Fondo de Pensiones por concepto de administración de dicho fondo, según la siguiente estructura:

	PERIODO DE VIGENCIA		TIPO DE COMISION		
	Desde	Hasta	Comisión fija por mantención de saldo \$	Comisión porcentual anual por mantención de saldo %	Comisión fija por cotización \$
1º Diciembre	1982	30 Abril	1983	175	0,80
1º Mayo	1983	30 Septiembre	1983	198	0,80
1º Octubre	1983	31 Octubre	1983	—	198
1º Noviembre	1983	31 Marzo	1984	—	0,80
1º Abril	1984	31 Diciembre	1984	—	235
				0,96	215

Todos los importes históricos señalados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

A contar del 1º de octubre de 1983 la Sociedad Administradora resolvió modificar su estructura de comisiones fijas mensuales, de manera que sólo percibe éstas por las cotizaciones previsionales efectivamente pagadas al Fondo de Pensiones, aún cuando la Ley permite el cobro de comisiones fijas mensuales a afiliados cuyos empleadores han meramente declarado tales cotizaciones, si ellos cuentan con saldo en sus cuentas de ahorro individual.





## EMPRESA NACIONAL DE MINERIA

## BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE

	US\$ 1984	US\$ 1983		US\$ 1984	US\$ 1983
<b>ACTIVOS</b>			<b>PASIVOS</b>		
1. Disponible	7.875.764	3.646.089	1. Obligs.con bancos e inst.financ.- corto plazo	36.561.273	43.993.012
2. Valores Negociables	1.502.108	-----	2. Obligs.con bancos e inst.financieras - Porción Largo Plazo	2.925.052	3.310.988
3. Deudores por Ventas	9.699.316	7.792.545	3. Cuentas por Pagar	14.807.886	20.308.008
4. Deudores Varios (neto)	6.996.658	14.572.293	4. Acreedores Varios	3.237.500	1.887.416
5. Documentos y Cuentas por Cobrar Empresas Relacionadas	2.252.219	3.713.420	5. Documentos y cuentas por pagar Empresas Relacionadas	226.685	437.955
6. Existencias (neto)	105.304.798	119.233.181	6. Provisiones	1.699.107	2.592.162
7. Impuestos por Recuperar	3.594.879	3.639.550	7. Retenciones	384.716	641.246
1.0. TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	137.225.742	152.597.078	8. Impuesto a la Renta	2.365.498	9.166.158
1. Terrenos	1.540.255	1.482.079	4.0. TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	62.207.717	82.336.945
2. Construcciones y Obras de Infraestructura	69.620.610	70.318.913	1. Obligs.con bancos e Instituciones Financieras	42.888.391	24.789.284
3. Maquinarias y Equipos	36.576.650	34.842.157	2. Provisiones	5.779.338	6.699.343
4. Otros Activos Fijos	11.138.011	9.152.397	3. Impuesto Diferido	380.000	480.000
5. Depreciación	(47.662.545)	(44.055.690)	5.0. TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO	49.047.729	31.968.627
2.0. TOTAL ACTIVOS FIJOS	71.212.981	71.739.856	1. Capital Pagado	188.861.771	189.024.519
1. Inversiones en Empresas Relacionadas	687.221	958.583	2. Utilidad del Ejercicio	3.820.442	9.498.693
2. Deudores a Largo Plazo	61.005.155	32.543.230	Menos:	(3.820.442)	(9.498.693)
3. Documentos y Cuentas por Cobrar Empresas Relacionadas	11.050.245	11.564.222	6.0. TOTAL PATRIMONIO	188.861.771	189.024.519
4. Proyectos de Inversión	37.616.845	37.507.651	TOTAL PASIVOS	300.117.217	303.330.091
5. Menos : Provisión para Proyectos, Inversiones, deudores y eventualidades.	(38.171.123)	(34.321.769)	=====	=====	=====
6. Crédito Fiscal Art. 29 D.L. 1263	10.457.391	18.795.865			
7. Pagarés de Instituciones del Estado	3.627.122	6.446.910			
8. Otros Materiales y Repuestos (neto)	5.405.638	5.498.465			
10. TOTAL OTROS ACTIVOS	91.678.494	78.993.157			
TOTAL ACTIVOS	300.117.217	303.330.091			
=====	=====	=====			

Las notas adjuntas 1 al 21 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADO DE RESULTADOS  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE

	US\$ 1984	US\$ 1983
Ingresos de Explotación	309.262.432	327.973.021
Menos: Costo de Explotación	283.898.008	277.180.290
Margen de Explotación	25.364.424	50.792.731
Menos: Gastos de Administración y Ventas	15.035.137	12.355.576
Resultado Operacional	10.329.287	38.437.155
Ingresos Financieros	10.541.696	5.990.696
Utilidad Inversión Empresas Relacionadas	16.469	
Otros Ingresos fuera de Explotación	769.881	1.238.468
Menos: Gastos Financieros	10.530.460	7.500.804
Menos: Otros Egresos fuera de la Explotación	4.678.552	19.046.510
Resultado No Operacional	(3.897.435)	(19.301.681)
Resultado antes de Impuesto	6.431.852	19.135.474
Menos: Impuesto a la Renta	2.611.410	9.636.781
UTILIDAD DEL EJERCICIO	3.820.442	9.498.693
=====	=====	=====

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA  
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre

	1984 US\$	1983 US\$
<b>RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES</b>		
Utilidad Neta del Ejercicio	3.820.442	9.498.693
Más cargos que no afectan al capital de Trabajo:		
Depreciación del ejercicio	5.195.233	4.730.333
Provisiones del ejercicio	5.208.144	18.328.115
Pérdida (utilidad) en venta activos fijos	23.625	594.513
Castigo deudas Sofimix y otros	312.671	1.077.447
Pérdida (utilidad) devengada por inversiones permanentes y otras empresas	271.362	171.616
Ajustes diferencias de cambio activos y pasivos no circulantes	731.022	525.699
TOTAL RECURSOS OPERACIONALES	15.562.499	34.926.416
=====	=====	=====
<b>OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>		
Venta de Activos Fijos	142.363	620.339
Aumento pasivos largo plazo	20.311.232	2.000.000
Crédito Fiscal Art.29 D.L. 1263	9.166.158	2.091.984
Traspaso al corto plazo de otros activos	3.064.015	2.322.372
Recuperación créditos otorgados al sector minero	13.911.497	1.941.315
TOTAL RECURSOS NO OPERACIONALES	46.595.265	8.976.010
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	52.157.764	43.902.426
=====	=====	=====
<b>RECURSOS APLICADOS</b>		
Adiciones al Activo Fijo	4.834.346	6.601.712
Créditos otorgados al sector minero	44.762.335	12.237.014
Disminución pasivos a largo plazo	2.153.411	4.053.177
Transferencias al Fisco	4.810.874	12.943.715
Otros recursos aplicados	838.906	1.707.225
TOTAL RECURSOS APLICADOS	57.399.872	37.542.843
AUMENTO (DISMINUCION) CAPITAL DE TRABAJO	4.757.892	6.359.583
=====	=====	=====

(CONTINUA)

**EMPRESA NACIONAL DE MINERIA**

	1984 US\$	1983 US\$
<b>VARIACIONES PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE Aumentos (Disminuciones)</b>		
Disponible y Depósitos a Plazo	4.229.675	(6.508.164)
Valores Negociables (neto)	1.502.108	----
Deudores por Ventas, documentos por cobrar y deudores varios	(5.668.864)	2.009.854
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	(1.461.201)	3.713.420
Existencias (neto)	(13.928.383)	20.451.394
Otros	(44.671)	(1.196.802)
<b>TOTAL VARIACIONES ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>(15.371.336)</b>	<b>18.469.702</b>
<b>PASIVO CIRCULANTE (Aumentos) Disminuciones</b>		
Obligaciones bancos e instituciones financieras	7.431.739	(14.913.391)
Obligaciones a largo plazo vencimiento dentro de un año	385.936	278.093
Cuentas por pagar y documentos por pagar	5.500.122	4.400.431
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	211.270	5.620.309
Provisiones y retenciones	1.149.585	(732.442)
Otros	5.450.576	(6.763.119)
<b>TOTAL VARIACIONES PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>20.129.228</b>	<b>(12.110.119)</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCION) CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>4.757.892</b>	<b>6.359.583</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

 1. NORMAS CONTABLES APLICADAS

## (a) General :

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1984 y 1983 han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile.

## (b) Moneda de Cuenta :

La Empresa está autorizada por el Servicio de Impuestos Internos para registrar su contabilidad en dólares norteamericanos, aún cuando ella opera en pesos; por lo tanto, el dólar es usado como unidad de medida. Los desembolsos en pesos efectuados durante el ejercicio se han expresado en dólares al tipo de cambio vigente a la fecha de su pago. Los saldos monetarios en pesos (caja, bancos, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, etc.), han sido expresados en dólares al tipo de cambio vigente a las fechas del balance, que fué de \$ 128 y de \$ 87,48 por dólar, en 1984 y 1983 respectivamente. Los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera distinta al dólar norteamericano, se presentan expresados en dólares al tipo de cambio vigente al 31 de Diciembre de 1984 y 1983 respectivamente.

## (c) Existencias :

Los productos terminados y en proceso se presentan valorizados al costo promedio de producción y los productos por procesar se presentan a su valor promedio de adquisición; dichos valores no exceden el valor de realización. La valorización incluye los costos directos e indirectos de fabricación.

Las existencias de materiales y repuestos se han valorizado al costo promedio de adquisición. Las importaciones en tránsito se presentan valorizadas a los costos incurridos hasta la fecha del balance.

## (d) Activo Fijo :

Los bienes del activo fijo se encuentran valorizados al costo de adquisición o construcción en el equivalente a dólares norteamericanos. Los bienes del Plan de Expansión incluyen los intereses por la parte correspondiente al financiamiento de ellos.

Los intereses capitalizados en los ejercicios 1984 y 1983 ascienden a US\$ 153.616 y US\$ 239.254 respectivamente.

## (e) Depreciaciones :

La depreciación del activo fijo se ha calculado según el método lineal en base a los años de vida útil de los bienes, aplicándose en las maquinarias y equipos que trabajan a dos o tres turnos, tasas de depreciación acordes con su uso.

## (f) Inversiones :

Los aportes de capital en otras sociedades y las inversiones en acciones se muestran a su valor patrimonial proporcional, expresado en dólares al tipo de cambio de cierre de cada ejercicio. Al aplicar este método, la Empresa cargó contra resultados de los

ejercicios que correspondían los menores valores de las inversiones así valorizadas respecto al valor en libros de las mismas.

Se ha estimado razonable no preparar estados financieros consolidados con las inversiones existentes, en atención a la política de enajenación de activos descritas en la nota 17 a los estados financieros y a que los valores de activos, pasivos, resultados y cambios en la posición financiera, a consolidar son poco significativos en relación con los estados financieros considerados en su conjunto.

## (g) Deudores Varios :

Los saldos de deudores por fomento, incluidos en el rubro deudores varios del circulante y en deudores a largo plazo de otros activos, se han actualizado de acuerdo con las disposiciones de las Leyes N° 18.010 y 18.022 que establecen la reajustabilidad y la aplicación de tasas de interés para los préstamos en dinero.

Las garantías prendarias e hipotecarias otorgadas por los deudores a favor de la Empresa se describen en nota 19 a los estados financieros.

## (h) Proyectos de Inversión :

El monto de los proyectos de inversión incluye todos los desembolsos incurridos por conceptos de costo de pertenencias minológicas, prospecciones mineras y otros desembolsos correspondientes a proyectos vigentes.

## (i) Pagares de Instituciones del Estado :

Estos instrumentos financieros han sido valorizados a su valor par, que incluye los intereses y reajustes devengados por dichos instrumentos al cierre del ejercicio.

## (j) Impuesto a la Renta :

La Empresa reconoce el efecto de las diferencias temporales entre la utilidad financiera antes de impuesto y la renta líquida imponible en la medida que ello no implique diferir cargos a resultados.

## (k) Indemnización por Años de Servicio:

La provisión para Indemnización por Años de Servicio del personal se determina por el método del valor actual.

 2. EXISTENCIAS

En el rubro existencias del activo circulante se incluyen :

	1984 US\$	1983 US\$
Productos terminados	6.480.830	10.918.720
Productos en proceso	60.948.303	72.878.123
Productos por procesar	31.256.297	26.265.303
Materiales y repuestos	15.788.047	15.521.098
Materiales nacionales en tránsito	522.120	165.975
Importaciones en tránsito	1.376.677	922.569
Bienes disponibles para la venta	1.218.329	847.198
Menos:		
Prov. Ajuste Productos Mineros	(9.035.805)	(6.035.805)
Provisión para obsolescencia y pérdidas	(3.250.000)	(2.250.000)
Venta de bienes		
	105.304.798	119.233.181

En otros activos, en el rubro Otros Materiales y Repuestos se presentan US\$ 1.845.281 y US\$ 1.856.632 en 1984 y 1983 respectivamente, correspondiente a los materiales con rotación superior a un año.

 3. ACTIVO FIJO

## (a) Depreciaciones :

La depreciación de cada ejercicio ascendente a US\$ 5.195.233 en 1984 y US\$ 4.730.333 en 1983, se ha cargado a los costos de producción y a gastos de administración y ventas en la proporción que representan los bienes de cada área.

El valor de ciertos bienes del activo fijo que para efectos financieros han completado su vida útil estimada, ha sido reversado en cada ejercicio con cargo a la reserva de depreciación por un monto de US\$ 1.441.906 en 1984 y US\$ 2.353.541 en 1983.

## (b) Otros Activos Fijos :

Este rubro se compone como sigue :

	1984 US\$	1983 US\$
Importaciones en tránsito y por liquidar	2.174.659	226.470
Maquinarias y bienes del Plan de Expansión	8.963.352	8.925.927
	11.138.011	9.152.397

## EMPRESA NACIONAL DE MINERIA

## 4. INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS

Las inversiones en sociedades relacionadas están compuestas por apor tes en sociedades limitadas y por acciones de sociedades anónimas de acuerdo al siguiente detalle :

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984

	NO Acciones	% Particip.	Patrimonio	Valor Contab. del ejercicio	Resultado
			Sociedades Inv. (V.P.P.)	(Pérd) Utilidad	
			US\$	US\$	US\$
Comina Ltda.	99,00	22.094	21.873	(5.742)	
Panulicillo S.A.	449.900	99,98	(995.637)	1	(74.531)
Chatal S.A.	25.912.625	80,98	(236.312)	1	1.977
Colpa Ltda.		99,99	486.664	486.663	(75.578)
Punta del Cobre Ltda.	90,00	(4.433.820)		1	(2.568.398)
Otras					178.682
TOTAL					687.221
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983					=====
Comina Ltda.	99,00	33.327	32.994	(75.488)	
Panulicillo S.A.	449.900	99,98	(729.667)	1	(111.356)
Chatal S.A.	25.912.625	80,98	(285.317)	1	243.954
Colpa Ltda.		99,99	746.906	746.904	(11.539)
Punta del Cobre Ltda.	90,00	(2.764.196)		1	(1.156.682)
Otras					178.682
TOTAL					958.583
Tanto en 1984 como en 1983 las acciones mencionadas no tenían cotización bursátil.					=====
En los ejercicios 1984 y 1983 no han existido ventas de derechos o acciones por montos significativos.					

## 5. DEUDORES VARIOS Y DEUDORES A LARGO PLAZO

Su monto lo conforman las siguientes partidas :

	1984	1983
	US\$	US\$
Cuentas por cobrar fomento y otros	30.626.682	18.298.648
Venta de Derechos y Activos	1.051.748	10.999.393
Participación en el Precio del Cobre	15.454.226	16.065.433
Préstamo Tarifa de Referencia	19.040.463	387.509
Cuentas Corrientes del Personal y Otros	1.828.694	1.364.540
	68.001.813	47.115.523
Menos : Deudas con vencimiento en el corto plazo que se presentan en el rubro		
Deudores Varios	6.996.658	14.572.293
	61.005.155	32.543.230
=====	=====	=====

Las deudas con vencimiento en el corto plazo que se presentan en el rubro Varios Deudores del Activo Circulante, se detallan como sigue:

	1984	1983
	US\$	US\$
Cuentas por Cobrar Fomento y Otros	8.741.130	11.858.838
Venta de Derechos y Activos	1.026.834	5.948.915
Cuentas Corrientes del Personal y Otros	1.828.694	1.364.540
Menos:		
Provisión para deudas de dudosa recuperación (4.600.000)	(4.600.000)	
	6.996.658	14.572.293
=====	=====	=====

El rubro Cuentas por Cobrar de Fomento corresponde a créditos que se han concedido al sector de la Pequeña y Mediana Minería, algunos de antigüedad importante como son los Mutuos y Avíos Mineros y otros más recientes como el crédito del Banco del Estado de Chile y su re-negociación; la mayor parte de estos créditos están pactados en dólares norteamericanos y otros en unidades de fomento, ambos con tasas de interés variables.

Por su parte el Honorable Directorio, acordó el otorgamiento al sector minero, del crédito denominado "TARIFA CUATRIMESTRAL", en reemplazo del crédito por "Participación en el Precio del Cobre", vigente hasta el 30 de noviembre de 1983, ambos materializados a través de la compra de productos mineros, con lo cual se continua cumpliendo el rol subsidiario que le compete a la Empresa. Este apoyo financiero será exigible en un período máximo de 10 años.

Durante el ejercicio la Empresa gestionó ante el Ministerio de Hacienda y obtuvo del Banco Central de Chile un crédito por US\$ .... 25.000.000 para refinanciar las deudas que el sector de la pequeña y mediana minería mantenía con ENAMI.

Mediante esta operación los deudores obtuvieron créditos del Banco del Estado de Chile por un monto equivalente a su deuda con ENAMI, fondos con los cuales los deudores cancelaron al contado la deuda pendiente con ENAMI cuyo monto equivalente en dólares a la fecha de pago ascendía a US\$ 20.311.232. Al mismo tiempo ENAMI adquirió al Banco del Estado de Chile los pagarés de la cartera de créditos otorgados a los deudores mencionados.

Los créditos adquiridos por ENAMI están expresados en unidades de fomento más un interés del 6 % anual y deberán ser cancelados por los deudores en 18 cuotas semestrales, de las cuales las dos primeras corresponden sólo a intereses y las 16 restantes a capital e intereses. La primera cuota de interés vence al cumplirse dieciocho meses de suscrito el pagaré. La Empresa Nacional de Minería pagará al Banco del Estado de Chile la obligación por la compra de la cartera mencionada en las mismas condiciones y modalidades en que los deudores deben cancelar a ENAMI el crédito mencionado.

## 6. FONDOS FISCALES PARA EMERGENCIAS

Con ocasión de los temporales que afectaron al país durante el año 1984, mediante Decreto Supremo N° 741 del 28.7.84., se facultó a ENAMI para concurrir en favor de los damnificados en sus actividades mineras desarrolladas en las comunas afectadas con cargo al 2 % constitucional a que se refiere el N° 8 del Art. 22 de la Constitución Política de la República de Chile.

Para este efecto, el Fisco puso a disposición de ENAMI la suma de \$ 100.000.000 para el otorgamiento de préstamos. Los préstamos otorgados a corto y largo plazo, están expresados en unidades de fomento a diferentes tasas de interés de acuerdo a los montos aprobados

Al 31.12.84., la totalidad de estos fondos fueron entregados al sector minero. Además por tratarse de fondos de terceros, ENAMI habilitó cuentas de Activos y complementarias de Pasivo, sólo para controlar estos créditos, ya que dichas operaciones sólo obligan a la Empresa a administrar la entrega y recuperación de los fondos, los cuales en la medida que se recuperen deben restituirse al Fisco

## 7. PAGARES DE INSTITUCIONES DEL ESTADO

El monto total está conformado como sigue :

	1984	1983
	US\$	US\$

## (a) Pagarés de Tesorería

Estos instrumentos vencen el 01.04.85. y están expresados en unidades de fomento. Su monto asciende a 85.910,75 UF e incluyen intereses devengados del 7 % anual.

## (b) Pagarés del Banco Central de Chile

De acuerdo con disposiciones emitidas por el Banco Central de Chile en Febrero de 1984, la Empresa dejó de tener derecho a percibir pagarés por la diferencia de cambio entre el dólar preferencial y el dólar observado aplicado a las futuras cancelaciones de los créditos en moneda extranjera contraídos con anterioridad al 6 de agosto de 1982.

Del total de US\$ 3.627.122 que se muestran en el rubro Otros Activos, US\$ .... 16.049 corresponden al derecho de percibir pagarés del Banco Central de Chile por una cuota de crédito en moneda extranjera cancelada con anterioridad al acuerdo que eliminó tal beneficio, cuya suma equivalente en pesos la Empresa deberá enterar en el Banco Central de Chile para percibir los pagarés respectivos. los cuales están expresados en unidades de fomento con vencimiento a 5 años plazo y devengan intereses a una tasa del 3 % anual.

## 8. OTROS MATERIALES Y REPUESTOS

Se incluyen en este rubro los siguientes bienes:

	1984	1983
	US\$	US\$
Materiales y Repuestos con rotación superior a un año	1.845.281	1.856.632
Bienes del Plan de Expansión que serán enajenados en ejercicios posteriores	13.953.227	13.881.086
Menos: Provisión por Sobrevaluación Activos	(10.392.870)	(10.239.253)
	5.405.638	5.498.465
=====	=====	=====

## 9. PROVISIONES Y CASTIGOS

## (a) Provisiones :

Las provisiones para cubrir los riesgos de recuperabilidad de cuentas por cobrar y sobrevaloración de activos se describen en las notas 2 y 5.

## (b) Castigos :

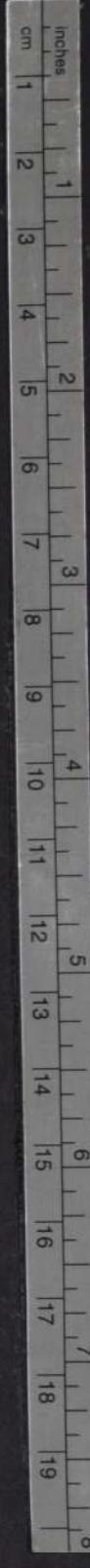
Los castigos realizados se detallan como sigue :

Con cargo a resultados	1984	1983
	US\$	US\$
Materiales de Bodega	24.764	27.409
Bienes de Activo Fijo	21.401	333.815
Pertenencias Mineras y Otras		212.480
Deudas Irrecuperables	100.000	553.092
	146.165	1.122.796
=====	=====	=====

## Con cargo a provisiones financieras

Deudas declaradas irrecuperables	357.342	4.511.196
Disolución de Sociedades Filiales		611.408
	357.342	5.122.604
=====	=====	=====
TOTAL	503.507	6.245.400
=====	=====	=====

(CONTINUA)



## EMPRESA NACIONAL DE MINERIA

### 10. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO

Los créditos que a continuación se describen corresponden a líneas de créditos en dólares norteamericanos renovables trimestralmente:

	1984	1983	
	Vencimiento	US\$	US\$
Chase Manhattan Bank			16.000.000
Chase Manhattan Bank	11.03.85.	1.500.000	
Chase Manhattan Bank	26.03.85.	3.000.000	
Banco de Concepción			2.000.000
Irving Trust Co. N.Y.	12.03.85.	1.000.000	
Banco Indust. y de Com. Exterior	24.05.85.	630.000	
Banco Exterior S.A.	07.01.85.	200.000	
Banco de Boston			8.200.000
Banco de Boston	17.04.85.	950.000	
Banco de Boston	09.02.85.	650.000	
Banco de Boston	31.05.85.	5.750.000	
Banco de Boston	12.06.85.	250.000	
Banco de Boston	29.05.85.	1.000.000	
Banco de Boston	14.01.85.	250.000	
Banesto Banking Co.	31.05.85.	2.000.000	
Bank of Tokyo N.Y.	21.02.85.	3.000.000	
Bank of Tokyo N.Y.	19.03.85.	2.000.000	
Centro Banco			1.384.933
Centro Banco	17.01.85.	1.335.983	
Chicago Continental Bank	28.01.85.	2.000.000	
American Express			750.000
Bankers Trust			9.500.000
Bankers Trust	04.02.85.	4.500.000	
Bankers Trust	27.02.85.	4.000.000	
Banco Crédito e Inversiones			1.971.722
Banco Crédito e Inversiones	03.01.85.	210.608	
Banco Crédito e Inversiones	10.01.85.	273.009	
Banco Crédito e Inversiones	01.03.85.	304.679	
City Bank N.Y.			938.287
Banco Sudamericano			1.002.429
Banco del Trabajo			1.563.812
Banco del Trabajo	04.01.85.	1.321.234	
Más :		36.125.513	43.311.183
Provisión intereses adeudados por Línea de Crédito		435.760	681.829
<b>TOTAL</b>	US\$	<b>36.561.273</b>	<b>43.993.012</b>

### 13. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras vigentes al cierre de los ejercicios 1984 y 1983 se detallan como sigue :

INSTITUCION	SALDO MONEDA ORIGEN	1984			1983		
		CIRCULANTE US\$	LARGO PLAZO US\$	SALDO MONEDA ORIGEN	CIRCULANTE US\$	LARGO PLAZO US\$	GARANTIA
BANK OF TOKYO LTD. A.	US\$ 29.980.683	3.045.469	26.935.214	33.034.496	3.053.813	29.980.683	Sin Aval
SOCIETE GENERALE DE BANQUE FB	89.008.546	951.730	461.104	153.178.663	1.153.678	1.600.234	CORFO
DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK DM				715.700	262.546		CORFO
BANCO DO BRASIL	US\$ 1.253.601	280.671	972.930	1.549.333	295.732	1.253.601	Tesorería General de la República.
BIRF SUB- PRESTAMO GOBIERNO ENAMI	US\$ 3.983.432	625.000	3.358.432	4.604.032	620.600	3.983.432	Sin Aval
PRESTAMO CORFO	US\$ 1.707.143	738.571	968.571	2.519.999	812.857	1.707.142	Sin Aval
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	US\$ 20.311.232		20.311.232				
SUB-TOTAL		5.641.441	53.007.483		6.199.226	38.525.092	
MENOS: INTERESES NO DEVENGADOS		2.716.389	10.119.092		2.888.238	13.735.808	
<b>TOTAL</b>		2.925.052	42.888.391		3.310.988	24.789.284	

Los vencimientos de los créditos en los próximos años, expresados en dólares, a la paridad vigente en 1984 y 1983, se detallan como sigue :

AÑO VENCIMIENTO	US\$	
	1984	1983'
1984		3.310.988
1985	5.641.441	5.767.680
1986	5.343.495	5.142.336
*1987	11.637.200	9.131.069
1988 en adelante	36.026.788	18.484.007
Intereses no Devengados	(12.835.481)	(13.735.808)
	45.813.443	28.100.272

## EMPRESA NACIONAL DE MINERIA

## 14. INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIO DEL PERSONAL

La Empresa tiene pactado con su personal el pago de indemnización en caso de retiro o despido, equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio. Para el cálculo del valor actual de esta obligación se ha empleado la tasa de descuentos del 8% anual.

En el rubro provisiones de pasivo circulante se incluyen US\$ ... 304.176 en 1984 y US\$ 352.597 en 1983 que se estiman pagar en el curso del año siguiente.

## 15. PATRIMONIO

El capital de la Empresa pertenece en su totalidad al Estado de la República de Chile.

De conformidad con lo establecido en el artículo 29 del D.L. 1263 del 21 de Noviembre de 1975, las utilidades netas obtenidas por la Empresa podrán traspasarse a Rentas Generales de la Nación o a otras instituciones o Empresas del Estado, según disponga el Ministerio de Hacienda.

En el presente ejercicio, de acuerdo a la ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para 1984 y el Decreto de Hacienda de 1984, ENAMI ha traspasado al Fisco la suma de \$ 414.000.000 (equivalente a US\$ 4.648.126). El mencionado artículo 29 del D.L. 1263 establece que el exceso del monto traspasado en relación con las utilidades del ejercicio constituirá un crédito contra el Fisco que podrá destinarse al pago de futuros impuestos a la renta de la Empresa. En atención a lo anterior del total de los traspasos de US\$ 4.648.126 en 1984 y US\$ 12.943.715 en 1983; se presentan deduciendo el rubro capital y reservas US\$ 3.820.442 en 1984 y US\$ 9.498.693 en 1983; y US\$ 827.684 en 1984 y US\$ 3.445.022 en 1983 que constituyen el exceso de traspasos con respecto a las utilidades de cada ejercicio, se presentan incluidos en la cuenta Crédito Fiscal Art. 29 D.L. 1263 del rubro otros activos en el balance general.

De acuerdo con lo dispuesto en el D.F.L. 2 del 4.2.83. los fondos obtenidos en la venta de activos prescindibles deben traspasarse al Estado con cargo al capital pagado. Los traspasos por este concepto ascienden a US\$ 162.748 en 1984 y a US\$ 675.328 en 1983 respectivamente.

## 16. CONTINGENCIAS

## Juicios Civiles

Durante el ejercicio 1984 se resolvió el juicio que mantenía en contra de la Empresa la Sociedad Minería Pucalán cancelando la Empresa una suma poco significativa.

Al cierre de los ejercicios 1984 y 1983 la Empresa mantenía Juicio civil que se describe a continuación :

- Sociedad Minera Aconcagua Ltda., ha interpuesto una demanda contra la Empresa por concepto de indemnizaciones por supuestos perjuicios.

El monto aproximado es de US\$ 10.000.000.

Además existen otros juicios contra la Empresa, cuyos montos de mandados son poco significativos.

La Administración de la Empresa estima que el resultado de dichos juicios no derivará en obligaciones significativas, por lo cual no ha constituido provisiones al respecto.

## 17. VENTAS DE ACTIVOS

De acuerdo al D.L. 1056 de 7 de Junio de 1975, se autorizó a las Empresas Fiscales para enajenar activos; los D.L. 1874 de 9 de Agosto de 1977, D.L. 3001 de 13 de Diciembre de 1979, complementados por el DFL N° 2 de Febrero 4 de 1983, que estableció que se deberá enajenar activos prescindibles por aproximadamente M\$ 100.000 en 1983 y M\$ 1.303.000 en 1984, quedando como patrimonio de ella las instalaciones más importantes como son, la Fundición Paipote y la Fundición y Refinería Ventanas. En 1984 y 1983 se vendió y traspasó los fondos generados en la venta al Fisco ascendentes a \$ 20.872.447 y \$ 59.057.456, respectivamente.

De acuerdo con lo anterior la Empresa ha enajenado parte de sus activos conformados por inversiones en acciones y aportes de capital en sociedades filiales y mixtas, y bienes del activo fijo, registrando la pérdida de US\$ 23.625 en 1984 US\$ 594.513 en 1983 los que se presentan como egresos fuera de la explotación, respectivamente

## 18. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

Las transacciones entre partes relacionadas más significativas son las siguientes :

## (a) Con Sociedades Filiales :

En la mayoría de estas empresas es dueña de más del 50% del patrimonio, dichos porcentajes se especifican en la nota 4 a los estados financieros.

A estas empresas se les ha comprado productos mineros por US\$ 3.173.000 en 1984 y US\$ 2.126.000 en 1983, a precios según tarifa normal usada para todos los clientes habituales.

Saldos presentados en el Balance General originados de transacciones entre partes relacionadas :

## - Documentos y Cuentas por cobrar a Empresas relacionadas

## ACTIVO CIRCULANTE

ENTIDAD	Naturaleza de la Relación	1984		1983	
		Saldo US\$	Concepto del Saldo	Saldo US\$	Concepto del Saldo
Panulcillo S.A.	Subsidiaria	312.742	Anticipo compra de Minerales	312.742	—
Punta del Cobre	Subsidiaria	61.119	Anticipo compra de Minerales	—	—

## OTROS ACTIVOS

ENTIDAD	Naturaleza de la Relación	1984		1983	
		Saldo US\$	Concepto del Saldo	Saldo US\$	Concepto del Saldo
Río Pangal Ltda.	Subsidiaria	1.456.848	Préstamo	1.469.869	—
Chatal S.A.	Subsidiaria	588.597	Préstamo	840.597	—
Panulcillo S.A.	Subsidiaria	781.008	Préstamo	973.401	—
Cutter Cove Ltd.	Subsidiaria	5.568.144	Préstamo	5.571.689	—
Punta del Cobre	Subsidiaria	2.391.542	Préstamo	2.174.567	—
Otros	Subsidiaria	264.106	Préstamo	534.099	—
		11.050.245	—	11.564.222	—
		=====		=====	

En el rubro Otros Activos. Deudores a Largo Plazo, se incluye la suma US\$ 1.471.134 por el Préstamo de Participación en el Precio del Cobre y Tarifa Cuatrimestral otorgados a Empresas Relacionadas.

## (b) Con Codelco

La relación con Codelco, es que ambas son Empresas del Estado. Con esta Institución se han realizado operaciones por servicios de maquila y canje de productos terminados de catodos y wire bars. En 1984 los servicios de maquila generaron ingresos por US\$ 19.342.425 que se presentan en el rubro ingresos de la explotación. El cobro de estos servicios se determinó considerando los precios equivalentes a las tarifas usadas con nuestros clientes habituales. En el canje de productos terminados, Codelco entregó a ENAMI wire bars por US\$ 11.589.931 y ENAMI entregó a Codelco catódicos por US\$ 10.067.740. Los productos mineros forman parte de las existencias, en la medida en que se hayan vendido pasan a formar parte del costo de explotación. Los valores mencionados se presentan en el estado de resultados como ingresos y costos de la explotación respectivamente.

En el año 1983 se prestaron servicios por maquila por US\$ 19.079.135 y canje de productos, US\$ 13.071.330 por wire bars y US\$ 16.472.008 por Cátodos.

Saldos presentados en el Balance General originados de transacciones entre partes relacionadas :

## - Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas

## ACTIVO CIRCULANTE

ENTIDAD	Naturaleza de la Relación	1984		1983	
		Saldo US\$	Concepto del Saldo	Saldo US\$	Concepto del Saldo
Codelco	Empresa del Estado	1.878.357	Canje Prod.	3.400.678	—

## - Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas

## PASIVO CIRCULANTE

ENTIDAD	Naturaleza de la Relación	1984		1983	
		Saldo US\$	Concepto del Saldo	Saldo US\$	Concepto del Saldo
Codelco	Empresa del Estado	226.685	Compra Concentrado	437.955	—
		226.685	—	437.955	—

## (c) Con otros servicios e Instituciones del Estado.

En atención a que ENAMI es una Empresa del Estado, al cierre del ejercicio 1983 y 1984 mantiene Activos y Pasivos con otros Servicios e Instituciones del Estado, propias del giro de la Empresa, las cuales se presentan en otros rubros de Activos y Pasivos asociados a su naturaleza.

## 19. COMPROMISOS INDIRECTOS

La Empresa mantiene los siguientes compromisos indirectos al 31 de Diciembre de cada año :

	1984 US\$	1983 US\$
Garantías recibidas de Proveedores y Contratistas.	4.061.150	952.656
Garantías recibidas por Créditos concedidos con Prenda e Hipoteca	36.694.649	36.140.384
Obligaciones avaladas y Otros	698.226	707.617
	41.454.025	37.800.657
	=====	=====

(CONTINUA)

Santiago de Chile,  
Viernes 22 de Marzo de 1985 **LA NACION**

## EMPRESA NACIONAL DE MINERIA (CONCLUSION)

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA  
AREA DE AGRICULTURA, BIENES NACIONALES  
Y MINERIA

### 20. REMUNERACION DEL H. DIRECTORIO

En el presente ejercicio se ha pagado a los señores Directores \$ 836.081 en 1984 y \$ 622.348 en el año 1983, equivalente a US\$ 8.252 y US\$ 8.009, respectivamente.

### 21. HECHOS POSTERIORES

Con motivo del sismo de fecha 3 de Marzo de 1985 que afectó a la Zona Central, algunas instalaciones en las faenas de la Empresa sufrieron daños parciales, los cuales se encuentran cubiertos con seguros contratados para estos efectos.

JOSE ALAMOS QUINTANA  
GERENTE FINANZAS Y CONTRALORIA

RICOBERTO RUBIO RAMIREZ  
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

JORGE DE LOS RIOS IBAÑEZ  
CONTADOR GENERAL  
R.C.C. N° 10.271

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA  
AREA DE AGRICULTURA, BIENES NACIONALES  
Y MINERIA

DAA N° 282

Ref.: Remite dictamen de auditoría de los estados financieros - de la Empresa Nacional de Minería al 31.12.84.-

SANTIAGO, 15 MAR 85 \* 006306

El Contralor General infrascrito - cumple con remitir a Uds., debidamente aprobado, el dictamen sobre la auditoría a los estados financieros de la Empresa Nacional de Minería por el ciclo operacional finalizado el 31 - de diciembre de 1984.

Saluda atentamente a Uds.  
EDUARDO ITURRIAGA RUIZ  
Contralor General

A LOS SEÑORES  
PRESIDENTE Y DIRECTORES  
EMPRESA NACIONAL DE MINERIA  
P R E S E N T E.

/ops.

Ref.: Dictamen de auditoría de los estados financieros de la Empresa Nacional de Minería al 31.12.84.-

SANTIAGO, 14 de marzo de 1985  
Hemos examinado el balance general, el estado de resultados y el estado de cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

Previamente hemos examinado los estados financieros al 31 de diciembre de 1983 y emitido el respectivo dictamen sobre los mismos, el que contenía una salvedad, porque no era predecible cuál sería el final de las acciones legales por el juicio arbitral entre la Sociedad Minera Pucalán Ltda. y la Empresa, por aproximadamente US\$ 5.075.000. Como se explica en nota N° 16, durante el ejercicio 1984, se resolvió este juicio, por lo cual la Empresa canceló la suma de US\$ 445.155.- que cargó a resultados de 1984. En consecuencia, nuestra opinión sobre los estados financieros difiere, en ese aspecto, a la expresada en nuestro dictamen anterior de fecha 19 de abril de 1984.

Tal como se agrega en nota N° 16, al cierre de los ejercicios 1984 y 1983 la Empresa mantuvo un juicio civil con la Sociedad Minera Aconcagua Ltda., la cual ha interpuesto una demanda, por supuestos perjuicios, por un monto aproximado de US\$ 10.000.000.- Si bien no es predecible cuál será el final de esta acción legal, la Empresa no ha efectuado provisión alguna por entender que, en definitiva, la misma no ha de prosperar.

En nuestra opinión, sujeto al eventual efecto que pudiera resultar de lo indicado en el párrafo anterior, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa Nacional de Minería al 31 de diciembre de 1984 y de 1983, los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera - por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases uniformes, e instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República y por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Marcelino Piñeda Martínez

CONTADOR-AUDITOR

Vicente Romero Aguilera  
CONTADOR-AUDITOR  
Jefe de Grupo

Langton Clarke

auditores - consultores

Aguustinas 853 7º piso  
Santiago Chile  
teléx 340118 LCCLCX  
teléfono 381320  
cables Coopers & Lybrand  
caja de PO Box 2823

Firma miembro de  
Coopers & Lybrand International

Señores Presidente y Directores de  
Empresa Nacional de Minería:

1. Hemos examinado los balances generales de la Empresa Nacional de Minería al 31 de diciembre de 1984 y 1983 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los ejercicios de doce meses terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron efectuados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyeron pruebas selectivas de los registros de la contabilidad y otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesario aplicar en las circunstancias.

2. En nuestro dictamen de fecha 13 de abril de 1984, nuestra opinión sobre los estados financieros de los ejercicios 1983 y 1982 contenía una salvedad por estar sujeta a la resolución del juicio arbitral que mantenía en contra de la Empresa la Sociedad Minera Pucalán. En 1984, se dió término al juicio mediante transacción entre las partes; el monto cancelado por ENAMI no fue significativo y fue cargado a resultados en 1984. En consecuencia, nuestra opinión sobre los estados financieros del ejercicio 1983, aquí presentada difiere de la expresada en nuestro dictamen anterior de fecha 13 de abril de 1984.

3. Tal como se describe en la nota 16 a los estados financieros, la Empresa es parte demandada en el juicio interpuesto por la Compañía Minera Aconcagua Ltda. por un monto aproximado de US\$ 10.000.000, en 1984 y 1983.

4. En nuestra opinión, sujeto a los ajustes, de haber alguno, que pudieran requerirse en los estados financieros de los ejercicios 1984 y 1983, una vez conocida la resolución del litigio descrito en el párrafo 3 precedente, dichos estados financieros presentan equitativamente la situación financiera de la Empresa Nacional de Minería al 31 de diciembre de 1984 y 1983 y los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por los ejercicios de doce meses terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados que se aplicaron sobre bases uniformes.

LANGTON CLARKE  
COOPERS & LYBRAND

Germán Sáenz H.

8 de marzo de 1985



# COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA EL ROBLE S.A.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984 Y 1983

## ADMINISTRACION

Gerente General : Francisco Serqueira A.  
Gerente Operaciones : Sergio Ovalle G.  
y Finanzas : Rodolfo Raventós E.  
Subte. Contador : Rodolfo Cuadra M.  
Asesor Estudios : Eric Aydon C.

ACTIVO	1984	1983
	\$	\$
<b>INVERSIONES:</b>		
Disponible.....	3.177.347	759.956
Instrumentos de renta fija.....	1.830.948.368	830.635.775
Instrumentos de renta variable.....	31.272.130	29.666.602
Bienes raíces (neto de depreciación acumulada por \$ 411.887 en 1984 y \$ 91.567 en 1983).....	13.388.499	7.599.475
Fondos provisionales por cobrar.....	70.674.737	67.027.753
Total inversiones.....	1.949.461.081	935.689.561
<b>DEUDORES:</b>		
Déndores por prima.....	74.569.621	91.617.743
Déndores por reaseguros.....	52.076.597	39.071.299
Otros déndores.....	1.399.552	2.287.499
Total déndores.....	128.045.770	132.976.541
<b>OTROS ACTIVOS:</b>		
Inversión en empresa relacionada.....	149.203.745	121.528.666
Menor valor de inversión en empresa relacionada.....	—	22.343.972
Propiedad y equipos de oficina (neto de depreciaciones acumuladas por \$ 845.127 en 1984 y \$ 532.919 en 1983).....	2.288.229	2.545.218
Total otros activos.....	151.491.974	146.417.856
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<u>2.228.998.825</u>	<u>1.215.083.958</u>

Las notas 1 al 16 forman parte integrante de estos estados.

## ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1984 Y 1983

	1984	1983
	\$	\$
<b>INGRESOS DE EXPLOTACION:</b>		
Prima directa.....	1.033.274.429	498.819.860
Prima cedida.....	( 58.230.282)	( 55.377.049)
Ajuste reserva contingencias.....	23.625.762	( 14.063.477)
Total ingresos por primas.....	998.669.909	429.379.334
Producto de inversiones - neto.....	134.429.083	115.897.821
Otros ingresos.....	2.150.770	14.423.234
Total ingresos de explotación.....	1.135.249.762	559.700.389
<b>GASTOS DE EXPLOTACION:</b>		
Siniestros y otros beneficios a asegurados.....	1.012.541.854	497.088.314
Costos de intermediación y colocación - neto.....	—	( 65.662)
Gastos de administración y ventas.....	28.382.443	26.117.262
Otros gastos.....	46.556.953	32.812.357
Total gastos de explotación.....	1.087.481.250	555.952.271
<b>UTILIDAD ANTES DE CORRECCION MONETARIA, IMPUESTOS A LA RENTA E INGRESO EXTRAORDINARIO.</b>	47.768.512	3.748.118
<b>CORRECCION MONETARIA-UTILIDAD (PERDIDA)</b>	<u>16.414.897</u>	<u>( 2.661.249)</u>
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS A LA RENTA E INGRESO EXTRAORDINARIO.</b>	64.183.409	1.086.869
<b>IMPUESTOS A LA RENTA:</b>		
Total a pagar.....	( 17.500.000)	( 434.747)
Aplicación pérdidas tributarias.....	( 5.285.000)	—
<b>UTILIDAD ANTES DE INGRESO EXTRAORDINARIO</b>	41.398.409	652.122
<b>INGRESO EXTRAORDINARIO POR APPLICACION DE PERDIDAS TRIBUTARIAS ACUMULADAS</b>	5.285.000	—
<b>UTILIDAD DEL AÑO</b>	<u>46.683.409</u>	<u>652.122</u>

Las notas 1 al 16 forman parte integrante de estos estados

FRANCISCO SERQUEIRA ABARCA  
Gerente General

RODOLFO CUADRA MARTINEZ  
Subgerente Contador

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1984 Y 1983

### 1. CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA

La Compañia de Seguros de Vida El Roble S.A. es una Sociedad Anónima cerrada, con domicilio legal en Santiago, RUT 99.296.000-0, constituida por escritura pública del 2 de abril de 1981, ante el Notario don Enrique Morgan Torres. Su existencia fue autorizada por resolución N° 200-S del 14 de abril de 1981, cuyo certificado se publicó en el Diario Oficial el 22 de abril de 1981, el cual se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 7.222 N° 4.040 el 24 de abril de 1981. Sus actividades están fiscalizadas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

### 2. PRACTICAS CONTABLES

a) **Bases de presentación** - Los estados financieros son presentados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

b) **Corrección monetaria** - Los estados financieros son actualizados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, con el objeto de reflejar la variación en el poder adquisitivo de la moneda. Para estos efectos se considera la variación del Índice de Precios al Consumidor - IPC (22,2% y 23,7% para los años terminados el 31 de diciembre de 1984 y 1983, respectivamente).

c) **Estados financieros de 1983** - Para fines comparativos, los estados financieros de 1983 son presentados actualizados extracontablemente en un 22,2%. Dicho porcentaje corresponde a la variación del Índice de Precios al Consumidor ocurrida entre noviembre de 1983 y noviembre de 1984. También con fines comparativos, se efectuaron algunas reclasificaciones menores al estado de cambios en la posición financiera del año 1983.

PASIVO	1984	1983
	\$	\$
Réserve siniestros por pagar de A.F.P. Summa S.A.....	1.956.512.423	969.196.432
Reservas para contingencias futuras.....	—	23.625.762
Reaseguradores.....	3.061.303	18.015.514
Préstamos de instituciones financieras a corto plazo.....	1.067.085	612.096
Impuestos de retención y otros pasivos.....	21.693.179	716.233
Dividendos por pagar.....	—	1.640.922
Cuentas por pagar empresas relacionadas.....	—	1.111.201
Préstamos de instituciones financieras a largo plazo.....	23.147.920	23.136.654
Total pasivo.....	<u>2.005.481.910</u>	<u>1.038.054.814</u>
<b>PATRIMONIO:</b>		
Capital pagado.....	173.052.000	173.052.000
Reserva futuros aumentos de capital.....	3.781.506	3.325.022
Utilidad del año.....	46.683.409	652.122
Total patrimonio.....	<u>223.516.915</u>	<u>177.029.144</u>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<u>2.228.998.825</u>	<u>1.215.083.958</u>

## ESTADOS DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1984 Y 1983

	1984	1983
	\$	\$
<b>RECURSOS OBTENIDOS:</b>		
De operaciones.....	46.683.409	652.122
Utilidad del año.....	—	—
Cargos (abonos a resultados que no implican movimientos de disponible):		
Depreciaciones.....	632.528	400.950
Castigos de activo fijo.....	—	2.539.221
Aumento (disminución) en reserva para contingencias futuras.....	( 23.625.762)	15.463.046
Aumento (disminución) en reserva técnica de vida colectiva.....	—	( 1.338.124)
Aumento reserva de siniestros por pagar.....	987.315.991	483.811.445
Participación en utilidad de empresa relacionada.....	( 27.675.079)	( 10.472.498)
Amortización del menor valor inversión en empresa relacionada.....	22.343.972	10.472.498
Total recursos provenientes de operaciones.....	1.005.675.059	501.528.660
Aumento pasivo con reaseguradores.....	—	17.672.727
Disminución de déndores.....	4.930.771	—
Aumento de préstamos de instituciones financieras.....	466.255	—
Disminución de fondos provisionales por pagar.....	—	7.060.385
Aumento de otros pasivos.....	18.224.823	—
Total recursos obtenidos.....	1.029.296.908	526.261.772
<b>RECURSOS APlicados:</b>		
Inversión neta en instrumentos de renta fija.....	1.000.312.593	251.425.742
Inversión neta en instrumentos de renta variable.....	1.605.528	29.665.997
Inversión en empresa relacionada.....	—	121.528.666
Inversión en bienes raíces, propiedades y equipos de oficina.....	6.164.563	7.200.502
Aumento de fondos provisionales por cobrar.....	3.646.984	—
Aumento de déndores.....	—	76.276.759
Disminución en préstamos de instituciones financieras.....	—	18.760.557
Disminución pasivo con reaseguradores.....	14.954.211	—
Menor valor de inversión en empresa relacionada.....	—	22.343.972
Otras disminuciones de pasivo.....	—	2.026.349
Distribución de dividendos.....	195.638	1.640.922
Total recursos aplicados.....	1.028.879.517	530.869.466
<b>AUMENTO (DISMINUCION) DEL DISPONIBLE</b>	<u>2.417.391</u>	<u>( 4.607.694)</u>
Las notas 1 al 16 forman parte integrante de estos estados.		

d) **Inversiones en instrumentos de renta fija y variable** - Las inversiones en instrumentos de renta fija y variable son valorizadas de acuerdo a los siguientes criterios:

- **Depósitos a plazo:** Al costo más reajustes e intereses devengados al cierre de cada año.
- **Letras de Crédito Hipotecario, Certificados de Ahorro Reajustables, Pagares Dólar Preferencial, Pagares al portador del Banco Central de Chile, Pagares de la Tesorería General de la República y los Debentures,** son presentados a sus valores de adquisición más los correspondientes reajustes e intereses devengados al cierre de cada año, calculados de acuerdo a la tasa interna de retorno, determinada a la fecha de adquisición de tales instrumentos. En el caso que el valor de mercado sea significativamente inferior al valor de libros de la cartera de estas inversiones, se hacen los ajustes correspondientes.
- **Cuotas de fondos mutuos:** son valorizadas al valor de rescate vigente al cierre del año.
- **Acciones con valor bursátil:** La cartera de acciones con cotización bursátil, excluidas las acciones de Administradora de Fondos de Pensiones Summa S.A. (Nota 2e), son valorizadas al costo actualizado o al valor de cotización vigente al cierre del año, si éste es menor. Los intereses y reajustes devengados por estas inversiones son abonados a las cuentas de resultados Productos de inversiones y Corrección monetaria, respectivamente.
- e) **Inversiones en empresa relacionada** - La inversión en acciones de la Administradora de Fondos de Pensiones Summa S.A., adquiridas en abril de 1983, son presentadas al valor patrimonial proporcional, en virtud de que dicha inversión representa un 33,33% del patrimonio de esa Sociedad emisora. El mayor valor pagado, es presentado bajo el rubro Otros Activos, como Menor valor de inversiones al 31 de diciembre de 1983. La amortización de este activo, a contar de la fecha de compra, se realizó en función de la utilidad proporcional que generó la entidad emisora. Este menor valor fue amortizado íntegramente en 1984, ya que la utilidad de la emisora en el presente año es superior al valor total de la amortización lineal medida en un período de cinco años.

CONTINUA



## COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA EL ROBLE S.A.

f) **Activo fijo y depreciaciones** - Los bienes del activo fijo se encuentran valorizados al costo, corregido monetariamente y se presentan netos de depreciaciones acumuladas. La depreciación se calcula según el método de depreciación lineal de acuerdo con la vida útil estimada de los bienes. El total de depreciación ascendente a \$ 632.528 (1983 \$ 400.950) se cargó a los resultados del año.

g) **Primas de seguros** - Los ingresos por primas de seguros son abonados a resultados cuando se devengan.

h) **Siniestros** - La reserva de siniestros liquidados constituida por la Compañía, se refleja al valor presente de la obligación, sobre la base de cálculos actuariales según tablas establecidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, considerando una tasa de descuento del 3% real anual.

Adicionalmente, se reconoce un costo estimado por aquellos siniestros que al cierre de cada año están en proceso de liquidación o se presumen ocurridos sin haber sido reportados a la Compañía. Dicho costo estimado se incluye en el rubro Reservas siniestros por pagar A.F.P. Summa S.A. y es determinada según las normas establecidas en la Circular N° 425 de 1984 de la Superintendencia de Valores y Seguros. De acuerdo con estas normas, estas estimaciones se calculan como sigue:

- **Reserva de siniestros por sobrevivencia en proceso de liquidación:** Según el número de solicitudes de pensión de sobrevivencia presentadas a la Administradora de Fondos de Pensiones hasta el 30 de noviembre de 1984, por el costo promedio neto de los siniestros de sobrevivencia liquidados por la Compañía en los últimos seis meses, ponderado por la probabilidad de que dichas solicitudes se constituyan en siniestro para la Compañía.
- **Reserva de siniestros por invalidez en proceso de liquidación:** Según el número de solicitudes de pensión de invalidez presentadas a la Administradora de Fondos de Pensiones hasta el 30 de noviembre de 1984, por la probabilidad que dichas solicitudes sean siniestro para la Compañía y por el costo promedio neto de siniestros de invalidez liquidados por la Compañía en los seis meses anteriores al cierre de cada año. La mencionada probabilidad es determinada, considerando las instancias formales y legales de las solicitudes presentadas y antecedentes estadísticos de los últimos seis meses, relacionados con el proceso de liquidación de pensiones por invalidez.
- **Reserva de siniestros ocurridos y no reportados:** Según el costo neto mensual promedio de siniestros liquidados, determinado sobre la base de los seis meses anteriores al cierre del año. Para el caso de sobrevivencia se considera el correspondiente costo neto promedio incrementado en un 50%.

i) **Impuestos a la renta** - Los impuestos a la renta son debitados a resultados considerando la renta líquida imponible determinada para fines tributarios. La aplicación de pérdidas tributarias de años anteriores es presentada como ingreso extraordinario.

### 3. CAMBIOS EN ESTIMACIONES CONTABLES

#### a) Reservas de siniestros en proceso de liquidación y ocurridos y no reportados:

Al 31 de diciembre de 1984 estas reservas son determinadas en la forma descrita en la Nota 2h), según instrucciones específicas de Circular N° 425 de la Superintendencia de Valores y Seguros. En 1983 las reservas para siniestros en proceso de liquidación era determinadas considerando las solicitudes de pensión recepcionadas por la Compañía al cierre del año, sobre la base de antecedentes conocidos y asociados con su costo real. Por su parte, la reserva para siniestros ocurridos y no reportados era determinada, considerando estadísticas de la Compañía.

El efecto del cambio en las bases de la estimación de estas reservas en los estados financieros al 31 de diciembre de 1984, no es de práctica determinación.

#### b) Tablas de mortalidad de invalidez:

Al 31 de diciembre de 1984 y siguiendo instrucción de la Superintendencia de Valores y Seguros en el cálculo actuarial de las reservas de siniestros por pagar indicados en la Nota 2h), correspondiente a invalidez, se consideró una tabla estadística de mortalidad modificada con respecto a la utilizada en el año anterior..

El cambio en las bases de estimación de estas reservas, significó un abono a los resultados de 1984, ascendente a \$ 45.577.918.

#### c) Reservas para contingencias futuras:

La Superintendencia de Valores y Seguros obligaba a todas las Compañías de Seguros de Vida que operan con AFP a constituir una reserva para contingencias por un importe equivalente al 50% de las primas recibidas en el mes anterior, basada en que las Compañías no tenían experiencia previa para determinar las reservas señaladas en la Nota 2h). En relación a esta norma, la Compañía tenía reservas de contingencias para el seguro de invalidez y sobrevivencia ascendentes a \$ 23.625.762 al 31 de diciembre de 1983. En consideración a la mayor experiencia adquirida por las Compañías en este tipo de transacciones y en las nuevas instrucciones sobre la determinación de las reservas para siniestros indicadas en la Nota 2h), esta norma fue derogada en 1984 por la Superintendencia de Valores y Seguros. Por consiguiente, la Compañía reservó con abono a resultados del año el saldo de la reserva para contingencias futuras.

### 4. CORRECCION MONETARIA

El detalle de la corrección monetaria abonada (debitada) a resultados es el siguiente:

	1984	1983
	\$	\$
Inversiones financieras .....	310.486.711	136.907.649
Activo fijo .....	2.626.055	1.308.076
Otros Activos .....	15.798.998	10.438.355
Patrimonio .....	( 32.125.236)	( 34.106.915)
Pasivos .....	( 255.468.381)	( 110.269.757)
Cuentas de resultado .....	( 24.903.250)	( 6.938.657)
Abono (débito) neto a resultados .....	16.414.897	( 2.661.249)

### 5. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE RENTA FIJA Y VARIABLE

El detalle de las inversiones en instrumentos de renta fija y variable vigentes al 31 de diciembre de 1984 y 1983 es el siguiente:

#### INSTRUMENTOS DE RENTA FIJA:

Depósitos a plazo en Bancos e Instituciones Financieras	1984	1983
	\$	\$
Banco del Estado de Chile .....	27.840.279	-
Banco Concepción .....	8.036.855	-
Banco Hipotecario de Fomento Nacional .....	31.315.098	-
Banco del Pacífico .....	12.414.576	-
Banco de Santiago .....	41.151.805	517.417
Banco de Chile .....	7.139.907	-
Banco Colocadora Nacional de Valores .....	-	18.345.127
Banco Morgan Finansa .....	5.724.917	-
Banco Industrial y de Comercio Exterior .....	42.521.770	-
Republic National Bank of New York .....	18.354.538	-
Citibank N.A. .....	32.166.442	-
Banco Osorno .....	1.853.194	-
Banco Exterior S.A. .....	10.882.087	-
Financiera Comercial S.A. .....	-	6.117.813
Financiera Davens S.A. .....	6.136.000	-
Subtotal .....	245.537.468	24.980.357

Santiago de Chile,  
Viernes 22 de Marzo de 1985

**LA NACION**

Pagarés de la Tesorería General de la República y del Banco Central de Chile

	1984	1983
Pagarés de la Tesorería General de la República .....	8	8
Pagarés dólar preferencial .....	259.873.516	\$
Pagarés al portador del Banco Central de Chile .....	152.174.326	123.761.702
Certificados de Ahorro Reajustable .....	131.764.779	238.115.820
Pagarés Banco Central de Chile en dólares .....	38.477.372	15.893.396
Subtotal .....	14.052.364	5.013.333
	596.342.357	382.592.371

Letras Hipotecarias Reajustables emitidas por Bancos e Instituciones Financieras

	1984	1983
Banco del Estado de Chile .....	94.522.232	9.939.004
Banco Hipotecario de Fomento Nacional .....	121.270.376	78.203.171
Centrobanco .....	33.620.826	32.134.741
Banco O'Higgins .....	76.507.791	35.037.308
Banco Golicadora Nacional de Valores .....	68.969.638	44.958.170
Banco de Chile .....	57.700.542	36.388.489
Banco Industrial de Comercio Exterior .....	80.561.987	53.802.187
Banco de A. Edwards .....	44.915.921	8.842.003
Banco de Crédito e Inversiones .....	22.423.352	5.930.800
Banco Español .....	5.930.800	6.518.471
Citibank N.A. .....	73.523.109	29.177.993
Banco de Santiago .....	29.177.993	19.405.72
Banco Osorno .....	5.288.611	6.564.534
Banco Talca en Liquidación .....	47.783.004	5.579.37
Banco Unido de Fomento en Liquidación .....	8.517.596	32.785.553
Banco Hipotecario de Fomento de Chile en Liquidación .....	9.979.853	6.787.229
Financiera Fusa S.A. .....	1.796.099	1.796.099
Ministerio de Vivienda y Urbanismo .....	96.469.328	7.797.980
Subtotal .....	878.958.958	400.867.415

#### Bonos emitidos por Bancos e Instituciones Financieras

	1984	1983
Citibank N.A. .....	16.275.515	16.275.515
Subtotal .....	16.275.515	16.275.515

#### Instrumentos emitidos por Sociedades Anónimas

	1984	1983
Debentures de:		
Compañía de Petróleos de Chile S.A. .....	30.952.024	6.219.78
Compañía Siderúrgica Huachipato S.A. .....	21.680.139	15.946.02
Compañía Chilena de Electricidad S.A. (CHILECTRA) .....	41.201.907	

COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA  
EL ROBLE S.A.

(CONCLUSION)

## 8. PATRIMONIO

Durante 1984 y 1983 las cuentas de patrimonio tuvieron los siguientes movimientos:

	Capital pagado	Reserva futuros aumentos de capital	Utilidades retenidas	Utilidad del año	Total
	\$	\$	\$	\$	\$
Saldo histórico al 1º de enero de 1983	114.480.000	2.201.257	1.085.543	—	117.766.800
Corrección monetaria del patrimonio	27.135.000	518.458	257.274	—	27.910.732
Dividendos			(1.342.817)		(1.342.817)
Utilidad del año				533.651	533.651
<b>Saldo histórico al 31 de diciembre de 1983</b>	<b>141.615.000</b>	<b>2.719.715</b>	<b>—</b>	<b>533.651</b>	<b>144.868.366</b>
Actualización extracontable (Nota 2c)	31.437.000	605.307	—	118.471	32.160.778
<b>Saldo actualizado al 31 de diciembre de 1983</b>	<b>173.052.000</b>	<b>3.325.022</b>	<b>—</b>	<b>652.122</b>	<b>177.029.144</b>
Saldo histórico al 1º de enero de 1984	141.615.000	2.719.715	533.651	—	144.868.366
Corrección monetaria del patrimonio	31.437.000	605.307	82.929	—	32.125.236
Dividendos			(160.096)		(160.096)
Traspaso			456.484	(456.484)	
Utilidad del año				46.683.409	46.683.409
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1984</b>	<b>173.052.000</b>	<b>3.781.506</b>	<b>—</b>	<b>46.683.409</b>	<b>223.516.915</b>

Capital pagado: De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 10 de la Ley N° 18.046, se ha incorporado al capital el monto proporcional correspondiente a la revalorización de dicho capital quedando éste representado por 900.000 acciones de un valor nominal de \$ 192.28 cada una.

Utilidad del año: De acuerdo con la Ley N° 18.046, la Junta General de Accionistas debe destinar al reparto de dividendo en efectivo a lo menos el 30 % de la utilidad del año, salvo que en dicha Junta se acuerde por unanimidad su reparto en acciones liberadas o bienes, o su capitalización.

## 9. REMUNERACIONES AL DIRECTORIO

Durante el año 1984 se cancelaron al Directorio \$ 2.200.867, por concepto de dietas, (1983 \$ 903.471). En 1983 se canceló \$ 2.144.251 al Presidente del Directorio, por concepto de honorarios por sus funciones ejecutivas desarrolladas en dicho año.

## 10. TRANSACCIONES DE ACCIONES

Durante 1984 no hubo transacciones de acciones por parte de los Accionistas mayoritarios, del Presidente, de los Directores ni de los Administradores de la Compañía.

Las transacciones de acciones efectuadas durante 1983, por los Accionistas mayoritarios fueron las siguientes:

1983	Vendedor	Comprador	Acciones
29.06.83	Inversiones de Fomento Alcántara S.A.	Empresa Pesquera Eperva S.A.	6.188
29.06.83	Inversiones de Fomento Alcántara S.A.	Pesquera Indo S.A.	6.188
29.06.83	Inversiones de Fomento Alcántara S.A.	Compañía General de Electricidad Industrial S.A.	4.948
29.06.83	Inversiones de Fomento Alcántara S.A.	Forestal Mininco S.A.	8.262
29.06.83	Inversiones de Fomento Alcántara S.A.	Compañía Industrial El Volcán S.A.	1.129
29.06.83	Inversiones de Fomento Alcántara S.A.	Minera Valparaíso S.A.	2.985

## 11. SINIESTROS POR PAGAR DE A.F.P. SUMMA S.A.

Los siniestros por pagar al 31 de diciembre de 1984 y 1983 corresponden a pensiones de invalidez y sobrevida por pagar, según el siguiente detalle:

	1984	1983
	\$	\$
Siniestros ocurridos y no reportados	60.050.786	41.522.338
Siniestros en proceso de liquidación	246.257.731	126.402.358
Siniestros liquidados por pagar corto plazo	119.024.532	41.953.841
Siniestros liquidados por pagar largo plazo	1.531.179.374	759.317.895
Totales	1.956.512.423	969.196.432

## 12. RESERVA PARA CONTINGENCIAS FUTURAS

Tal como se indica en la Nota 3c) en 1984 la Compañía reversó con abono a los resultados del presente año, el saldo de la reserva para contingencias futuras establecida el 31 de diciembre de 1983, ascendente a \$ 23.625.762, debido a que la Superintendencia de Valores y Seguros derogó la norma que exigía constituir esta reserva.

## 13. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante el año 1984 y 1983, se efectuaron las siguientes transacciones entre partes relacionadas, en condiciones de mercado:

## a) Principales ingresos por primas

Al 31 de diciembre de 1984 y 1983 se mantiene vigente una póliza de seguros para financiar el sistema de pensiones de invalidez y sobrevivencia de los afiliados al Fondo de Pensiones SUMMA, en los términos establecidos por el D.L. 3.500. Dicha póliza fue contratada a partir del 1º de mayo de 1983, cancelable con aviso previo por escrito, con 90 días de anticipación a lo menos a la fecha en que se desee poner término.

**Deloitte  
Haskins Sells**  
OPINIÓN DE LOS AUDITORES

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de Compañía de Seguros de Vida El Roble S.A.

Hemos examinado los balances generales de Compañía de Seguros de Vida El Roble S.A. al 31 de diciembre de 1984 y 1983 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los años terminados en esas fechas. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con normas de auditoría gene-

ralmente aceptadas, incluyendo por lo tanto comprobaciones parciales de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría, en la forma y extensión que consideramos necesarios en las circunstancias.

- En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de Compañía de Seguros de Vida El Roble S.A. al 31 de diciembre de 1984 y 1983 y los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas de la Superintendencia de Valores y Seguros, aplicados sobre bases uniformes.
- Febrero 5, 1985  
Patricio González Gr.  
Co.





Se estrenó  
"Amadeus"

"Amadeus", la célebre película que narra la rivalidad existente entre la genialidad de Mozart y la mediocridad de Salieri, cuenta con 11 nominaciones para el Oscar, estatuilla dorada cuya entrega se realiza próximo lunes. La cinta se estrenó noche en el cine Golf con la asistencia de distintas autoridades culturales y artísticas.

La realización cinematográfica ha sido adaptada para la pantalla por Petter Shafner, el mismo autor de la versión teatral exhibida en Santiago durante 1984. La filmación ocurrió la mayor parte en Checoslovaquia, país natal de su director, Milos Forman, y con escenarios naturales que pertenecen al patrimonio arquitectónico de dicho país.

La cinta cuenta ya con numerosos premios. Cinco Globos de Oro por Mejor Película, Guion, Actor, Director y Coordinación de Coro y Orquesta. Además, la crítica de Londres la distinguió con el premio más alto a la Mejor Película. Igual cosa ocurrió con la crítica de Broadway que la calificó como la Mejor Obra, además, de los cinco "Oscar" entregados en 1981. Tales galardones la hacen una de las favoritas para recibir el Oscar a la Mejor Película.

El argumento está basado en un gran cuento de Salieri, quien internado en un manicomio y bajo el secreto de confesión, cuenta su relación, enemistad y envídia hacia Mozart. El genio ya era un niño prodigo a los seis años, llevado por su padre a través de toda Europa, exhibiendo sus habilidades musicales para espaciamiento de la aristocracia. En cambio, Salieri ofrece a su castidad con el fin de ser recomisionado musicalmente. El nudo conflictual de la película a igual que la pieza teatral, va dirigida a mostrar la rivalidad a los celos de Salieri, quien goza de la amistad de la cor-

Cía. Pequeño Gran Teatro preparó  
"Pin Florero"

El domingo a las 11.00 horas se estrena la obra teatral infantil, "Pin Florero", una creación colectiva de la Compañía Pequeño Gran Teatro. La obra está dedicada a recalcar la necesidad de pedir y entregar directamente el cariño. La sala del Instituto Cultural del Banco del Estado, sirve de escenario para este montaje didáctico.

Los teatranentes para este montaje partieron del punto de vista que es necesario pedir y dar el afecto sin temores ni vergüenza. Expresándose abiertamente, porque el no hacerlo conduce a la soledad, a buscar compensaciones que alejan de la realidad y de nosotros mismos.

Actúan en la obra infantil Miguel Anabalon en el rol de Pin, Jonathan Arañeda en el personaje de El Gato, Jessica Vera como La Perrita y Milagros Navarrete como La Nana. La dirección corresponde a Juan Víctor Muñoz y este domingo "Pin Florero" se presentará a las 11.00 y 16.00 horas.

## COMENTARIO DE TELEVISION

Entre verde y seco: "Matrimonio de pa-

El matrimonio está bastante verde, por-

que no se ha logrado madurar los personajes, sacarle algo de matices, algunos (si se pudieran) más sutiles, menos obvios, más creativos, no tan maquetaeados ni caricatu-

ados.

Hacer reír es por cierto mucho más complejo que lograr lágrimas en los espectadores. Tan difícil resulta que a veces los mejores libretos de comedias, o farsas se pierden de bruscas cuando están mal actuados o dirigidos. Por lo tanto, no es cosa de "jubilearse" con los personajes de humor.

Se sabe que el elenco de esta telenovela es de primera: tiene actores nacidos y formados en la universidad con bastantes escenarios teatrales a sus espaldas, lo que es carta de garantía. Hay otros, con más trayectoria televisiva y menos calidad. Son los más débiles. Hay otros que se quedaron con personajes que las hicieron famosas o por lo menos muy conocidas. Y aquellos

## Un matrimonio que se hace y no se hace...

que debutan y por lo visto han logrado un buen trabajo. Algo seco porque no se le ha sacado el jugo a algunos actores, pudiendo hacerse.

La narrativa, el contar las emociones y trajes de los personajes, no está muy clara. Al menos así se percibe en los primeros capítulos. La cosa comienza a hilvanarse poco a poco. Pareciera que, buscando un efecto inmediato a través del humor, se descuidan algunos aspectos claros del cuento. Se insiste mucho en el efecto cómico. En el gags, a veces, sin mayor trascendencia.

Importante es el trabajo del director Rodríguez en cuanto a la situación de imágenes. Suelto, ágil en su montaje, ingenioso en su edición y bastante cómodo en los

encuadres de conjunto, Rodríguez maneja cada secuencia con oficio y sin pretensiones. No busca asombrar a nadie, sino dar una imagen clara y sencilla de su telenovela.

Por otra parte, también es grato ver algo sencillo, sin truculencias, morbosidades humanas, antivalentes sociales ni traumas petulantes. Grato porque el horario en que se da aún es para menores de 18 años y mucho menores también. Por lo tanto, buscando la comedia como eje central, no se cae en vulgaridades.

Aunque no sorprendió la seriedad del trabajo de Armando Navarrete —siempre lo ha sido—, sí lo hizo la rigurosidad para con su personaje. Entregado totalmente a este singular tipo, ofrece matices no conocidos en sus "mandolinos" o "trasandinos" de tevé. Aún cuando de pronto se le escapan algunos visos, especialmente en las manifestaciones gestuales, de sus otros "yo" artísticos, se esfuerza por dar un aspecto nuevo en su labor televisiva.

Es sencilla la telenovela. No escatima esfuerzos en producción —Canal 13 nunca lo ha hecho—, y se presenta como una alternativa simpática sin mayores pretensiones. Si el humor es para menores de 14 años, no importa, está en el horario adecuado. Si se quiere buscar algo más, no se encontrará, y tampoco importa.

En resumen, vemos un trabajo simple (en la entretenimiento), fácil de digerir, con algunos quiebres narrativos, poca claridad en los objetivos de algunos personajes, pero sigue entreteniendo sin locura alguna. Además cumple con las metas de sus productores: algunas sonrisas fáciles, una que otra risa breve, y un pasar suave, especialmente en tiempos de tanto dolor y tristeza. Lo cual es bueno para el televiendiente.

Un matrimonio que se puede armar con bastante facilidad si los "cónyuges" manejan bien sus situaciones. Y puede durar, si no eternamente, por lo menos una breve temporada.

Organizado por la Secretaría de Relaciones Culturales  
Entregados premios de Concurso Nacional de Poesía y Cuento

Se entregaron ayer los premios al "VIII Concurso Nacional de Poesía y Cuento Infantil para Autores Adultos", que organizó la Secretaría de Relaciones Culturales con el patrocinio de Televisión Nacional y otras empresas. Presidió la ceremonia el director de Organizaciones Civiles, coronel José Guillermo Carrera, tomando parte también, Juan Guillermo Prado, secretario nacional de la institución organizadora y Pedro Mortheiru, Premio Nacional de Arte, entre otros asistentes.

Es así que el primer premio en el género Cuento In-

fantil, recayó en la obra "Estrellas y Soldados" de Violeta Tapia Radich. El segundo lugar fue para Martha Escudero Canker, autora de "Bolita". El tercer premio lo recibió Ana Vargas, creadora de "Tres Piedras". También se entregaron menciones honoríficas a Joel Balmaceda, autor de "El Organillo", Ana Ester Sandoval, creadora de "La Lombriz de Tierra" y a Wilson César Fuentes, quien escribió "La Mariposa y el País de las Flores".

En Poesía Infantil, obtuvo el Primer Premio "El Niño y el Mar" de Luis Ale-

jandro Hormazábal, el segundo lugar fue asignado a María Carolina Garreaud autora de "Un Vestido de Princesa" y el tercer premio lo recibió María Angélica Pi-zarro autora de "El Lápiz". También se entregaron tres menciones honoríficas. Estas fueron asignadas a "Cancionero Infantil" de José Vargas, "Pensamientos Infantiles" de Patricia del Pilar Ortiz y "La Babosa" de Guillermo Garrido.

El Premio Unico del VII Concurso Nacional de Teatro fue declarado desierto por el jurado. Entregándose menciones honoríficas a Ramón Camaño, por "Giovanni", Miguel Frank por "Lord Cochrane" y Juan Pérez Berrocal por "Un Angel en el Infierno". Consultado el jurado Rumberto Latorre acerca de los motivos por los cuales las obras no alcanzaron el nivel exigido, expresó: "Siendo todas buenas, fue imposible entregar tal galardón, porque a algunas les faltó verdad y otras tuvieron problemas de construcción. Por esto se determinó sólo entregar menciones honoríficas.

Jorge Tapia Vidal



COMENTARISTA INTERNACIONAL PARA TV 11. Carmen Schmitt es la nueva comentarista internacional del noticiero "Panorama" de Canal 11 Televisión. Según se informa, aparecerá en cámara los fines de semana, además de empezar a entregar, a partir de abril, un programa de reportajes periodísticos.

## I. MUNICIPALIDAD DE ESTACION CENTRAL

Se informa que la Ilustre Municipalidad de Estación Central otorgará permisos de circulación para vehículos en los puntos que a continuación se indican:

- 1.- Av. Libertador Bernardo O'Higgins / General Velásquez.
- 2.- Av. Libertador Bernardo O'Higgins / Av. Ecuador (sector USACH).
- 3.- Estacionamientos Estación Central
- 4.- Av. Ramón Freire (Pajaritos) / Rivas Vicuña
- 5.- Av. Libertador Bernardo O'Higgins / Las Rejas.
- 6.- Av. 5 de Abril / San Jorge.

usted puede sacar su patente  
en cualquier nueva comuna

DÍAS DE ATENCIÓN:  
Del 8 al 31 de Marzo (de lunes a domingo)

HORARIO:  
De 8:30 a 20:30 horas.

CANAL 5



- 19.30 "SINTONIA"  
 19.40 "PIPIRIPAO EN VERANO". Programa infantil con situaciones y comentarios didácticos. Entretenidas películas de dibujos animados  
 21.20 "UCV NOTICIAS". Actualidad universitaria y regional  
 21.25 • "VIDEO GOL".  
 Momentos impactantes del Fútbol Profesional Chileno  
 21.30 "AVENTURAS FANTASTICAS". Relatos increíbles de hechos que han sido protagonistas jóvenes. Hoy: "10.000 Ratones". Anita es una joven que debe realizar un importante encargo de su padre. El maletín en cuyo interior hay 10.000 coronas, por error lo entrega a un falso mariñom pero... Actuaciones de María Lindberg, Margaretah Bereman y Axel Dübberg  
 22.00 "SANGRE DU PRINTEMPS". Los Ballets Contemporáneos de Maurice Béjart y la música de Strawinsky.  
 22.30 "LA MONTAÑA SORAK". La montaña Sorak tiene una especial atracción en el pueblo coreano. De ella se obtiene, entre otras cosas, el ginseng, cuya extracción requiere de todo un ritual.  
 23.00 "EN FOCO". Magazine de actualidad internacional. Hoy: "Desaparece el Bosque". El corte desmesurado de árboles y su no reforestación hacen pensar que éstos desaparecerán en no más de dos décadas.  
 23.15 "CONVERSANDO" El comentario cristiano de Monseñor René Pienovi.

Los cambios de programación de última hora son de exclusiva responsabilidad de los canales de televisión.

## CINES

- ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848). Desde las 11 hrs. "10, la mujer perfecta" (Bo Derek) y "Mi profesora de francés" (21). \$ 90 (Caren Kaye).  
 ALFIL. Alameda 776 (335357). Desde las 13 hrs. "Una pasión irresistible" y "Porky's 2" (21). \$ 100.  
 APOQUINDO. Apoquindo 3364 (2313560). V y S. 16.00 hrs. Dgo. 16 y 19 hrs. "Las bicicletas son para el verano". (18). \$ 200.  
 ASTOR. Estado y Huérfanos (392100). Desde las 12 hrs. "La mujer es cosa de hombres" (18) \$ 180.  
 AUTOCINE VIZCACHAS. (500931). Desde las 20.00 hrs. "Dos puños contra Río" (men) \$ 150. Socios gratis (Terence Hill-Bud Spencer).  
 BANDERA. Bandera 76 (714403). Desde las 11.45 hrs. "Terminator" (18). \$ 150.  
 CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (2230976) 16.30 y 20.00 hrs. "Un pasaje a la India" (men) \$ 220 L. a V. May. 60 años \$ 120.  
 CAPRI. Monjas 825 (392414). Desde las 10 hrs. "Más allá del honor", "Mi problema con las mujeres" y "La dama perversa" (21). \$ 90.  
 CENTRAL. Huérfanos 930 (333555). Desde las 11.30 hrs. "Los gritos del silencio" (18). \$ 180. L. a V. may. 60 años \$ 120.  
 CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894). Desde las 12 hrs. "Historia de un soldado" (14). \$ 180.  
 CHILE. Recoleta 2104 (778176). Desde las 14 hrs. "Tiburón III", "Chicle caliente" y "Cujo, otro terror" (21). \$ 40.  
 CINELANDIA. Puente 540 (6967532). Desde las 11 hrs. "Intimidades en una cárcel de mujeres" y "Comportamiento sexual de una adolescente" (21). \$ 100.  
 CITY. Agustinas 1022 (6966687). Desde las 11 hrs. "La mujer de la tierra caliente" (21). \$ 140.  
 CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (6960735). Desde las 13 hrs. "El padrecito" (men.). \$ 100.  
 DUCAL. Agustinas 777 (335375). Desde las 11.30 hrs. "En un lugar del corazón" (14). \$ 180 (Sally Field).

CANAL 7



- 10.45 CARTA DE AJUSTE  
 11.00 MATINAL INFANTIL  
 12.30 AMIGOS SIEMPRE AMIGOS. Con Antonio Vodanovic. Hoy: Palmenia Pizarro  
 14.20 EDICION UNO. Avance informativo  
 14.30 LA FIERA. Teleserie mexicana  
 15.15 UN MINUTO EN LA MODA  
 15.20 EL PADRE MURPHY. Hoy: "Los Caballeros de la Camelina Blanca"  
 16.10 VALLE DE PASIONES. Hoy: "En lo Alto de la Escalera"  
 17.00 EL PAJARO LOCO  
 17.30 TARDES DE CINE. "Música, Espía y Amor", con Jonathan Daly, Karen Jensen. 1966. Desfile musical de varios grupos juveniles de la época que actúan en una concurrencia playa de verano mientras se desarrolla una absurda historia de espionaje en que un tarado detective trata de desbaratar las actividades de un grupo ruso  
 19.45 CHISPITA. Teleserie mexicana  
 20.30 SESENTA MINUTOS  
 21.25 TV TIEMPO  
 21.30 NOCHE DE PELICULAS

## • "LA MEMORIA DE HAUSER".

- Con David Mc Callum, Susan Strasberg. Trabajando en la transferencia de la memoria de un ser a otro, un científico experimenta en sí mismo y se inocula ARN proveniente del cerebro de un gran fisico nuclear alemán. Celosamente custodiado por los servicios de inteligencia que no quieren perder los conocimientos del científico muerto, el experimento transforma su existencia y se ve impulsado a iniciar un largo recorrido por Alemania y países del Este, en busca de la esposa del fisico cuya memoria posee y vengarse de quienes los traicionaron, sin pensar que se verá involucrado en una peligrosa intriga internacional  
 23.30 EDICION DOS. Síntesis informativa.  
 00.00 CINE NOCTURNO. "Aventuras en el Carretera" Con Jack Albertson, Lesley Warren. Un viejo vagabundo, un cantautor hippie y una jovencita con deseos de liberarse, para lo cual ha huido de su hogar, se encuentran en una carretera viajando hacia Los Angeles. Las circunstancias les reúnen y en el trayecto pasan muchas vicisitudes juntos, se disgustan, discuten, pero a la postre, aprenden a estimarse. Cada uno con motivaciones propias que los otros desconocen, saben repetirse y cuando el anciano muere, los jóvenes no trepidan en hacer que se cumpla su voluntad.

## HOY EN ESPECTACULOS

EL GOLF. Apoquindo 3384 (2313485) 15.30, 18 y 20.30 hrs. "Terminator" (18) \$ 220.

ESPAZOCAL. Candelaria Goyenechea 3820 (2421326) 16.30, 19 y 21.30 Hrs. "Reencuentro" de Lawrence Kasdan. (18) \$ 200 Estud. \$ 160.

FLORIDA. Estado 226 (380578). Desde las 11.30 hrs. "Locademia de policía" (18). \$ 150. L. a V. may. 60 años \$ 120.

GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (6960082). Desde las 11 hrs. "Ya nunca más" (men.). \$ 150 (Luis Miguel).

HUELEN. Huérfanos 779 (331603). Desde las 11.30 hrs. "El Karate Kid" (men.). \$ 150. L. a V. may. 60 años \$ 120 (Raph Marichin).

HUÉRFANOS. Huérfanos 930 (336707). Desde las 10.30 hrs. "Un pasaje a la India" (men.) \$ 180. L. a V. May. 60 años \$ 120.

IMPERIO. Estado 235 (397960). Desde las 11.15 hrs. "Terminator" (18). \$ 180.

KING. Huérfanos 840 (332838). Desde las 10 hrs. "Eso no se investiga" (21). \$ 120.

LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (2208816). 15.15, 18 y 21.45 hrs. "Danton" (14). \$ 220.

LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (43116) 16.30 y 19.45 hrs. "Amadeus" (14) \$ 250.

LIDO. Huérfanos 680 (330797). Desde las 12 hrs. "Danton" (14). \$ 180.

LO CASTILLO. Candelaria Goyenechea 3820 (2421345). 16.30 y 20.00 hrs. "Un pasaje a la India" (men) \$ 220.

MAIPO. San Pablo 4251 (731982). Desde las 14 hrs. "Reto al destino", "Los seductores" y "Traficantes de cuerpos" (21) \$ 50.

MAYO. Monjas 879 (391201). Desde las 10 hrs. "Impacto fulminante" y "Libertad condicional" (21). \$ 100.

MODERNO. Gran Avenida 6544 (5212721). Desde las 14 hrs. "Servicio de noche", "El increíble Hércules" y "Departamento compartido" (18). \$ 60.

NILO. Monjas 879 (391201). Desde las 10 hrs. "Delito en la playa del vicio" y "Fiebre y pasión" (21). \$ 100.

NORMANDIE. Alameda 139. (392749). 15.30

- 06.45 CARTA DE AJUSTE.  
 07.00 PANORAMA AL DESPERTAR.

- 08.00 CANAL 11 AL DESPERTAR.  
 10.00 EXTRAÑOS CAMINOS DEL AMOR. Teleserie mexicana.

- 11.00 FABULAS DEL VERDE BOSQUE.  
 11.30 LA PEQUEÑA LULU.

- 12.00 MASAMIGOS. Programa infantil.

- 12.30 EL TESORO DEL SABER

- 13.05 EL CAFE CON.... Carmen Puelma. Invitado: Sr. Francisco Javier Cuadra, Ministro Secretario General de Gobierno.

- 13.30 LOS RICOS TAMBEN LLORAN. Teleserie mexicana.

- 14.00 PANORAMA AL MEDIODIA. Noticias.  
 14.30 LA LINEA ONEDIN. Hoy: "Contrabando de caucho".

- 15.30 MATINE EN EL ONCE. "La carrera del siglo". (Segunda parte y final). Con Jack Lemon, Tony Curtis, Natalie Wood y Peter Falk. Los dueños de una industria automovilística acceden a una petición de realizar una carrera entre Nueva York y París al aceptar un desafío de un inventor que rivaliza con un famoso corredor de autos...

- 17.00 LASSIE. Serie infantil.  
 17.30 MASAMIGOS. Programa infantil.  
 18.00 EL TESORO DEL SABER.  
 18.30 FLIPPER.  
 19.00 DOS TIPOS AUDACES.  
 20.00 LA HECHIZADA. Comedia.  
 20.30 PANORAMA. Noticiero.

- 21.30 • EL SHOW DE BENNY HILL.  
 Serie de Humor.

- 22.00 TRES SON MULTITUD. Comedia.

- 22.30 TRILOGIA POLICIAL. Hoy: "Contacto en Rusia". Con Dennis Weaver, J.D. Cannon y Nehemia Persoff. El Departamento de Estado de los Estados Unidos envía a Rusia a McCloud y su jefe junto a otros expertos en narcóticos para ayudar a los soviéticos a desbaratar una red de narcotraficantes que opera en Europa.

- 23.30 PANORAMA MARTINI AL CIERRE.

Santiago de Chile,  
 Viernes 22 de Marzo de 1985 **LA NACION**

CANAL 13



- 10.30 CARTA DE AJUSTE.  
 11.00 FESTIVAL INFANTIL. LA ABEJA MARA CORAZON.

- 12.00 EXITO. Conducido por José A. Fuente. 13.30 ALMORZANDO EN EL 13.  
 14.58 VISIONES. "Museo de Hualpén".

- 15.00 LA MORENITA. Teleserie brasileña.  
 16.05 PATRULLA MARIAN.

- 17.00 HE MAN Y LOS AMOS DEL UNIVERSO EN SU CASA. "TOPPER". Con Jackson, Jack Warden. Una persona muere en un accidente automovilístico pero como sus espíritus no están apaciguados para alcanzar la eternidad obligados a regresar a la tierra convivir en fantasmas...

- 19.00 SEGUNDA FRANJA CULTURAL.  
 • LOS GRANDES HEROES DE BIBLIA.

- Hoy: "La Torre de Babel". Despidiendo las advertencias de su padre, el joven quieco Havet aprueba la construcción de la torre, cuyo fin es demostrar la grandeza del hombre con Dios.

- 19.54 VISIONES.  
 20.00 MATRIMONIO DE PAPEL. Teleserie llena.  
 21.00 TELETELCE. Noticias.  
 22.00 PELICULA DEL VIERNES.

## • "LOS REBELDES DE WATER"

- En Sierra Nevada, escenario donde se desarrollan emocionantes competencias regata, una fotografía independiente enamora de un deportista, debiendo ambos enfrentar los problemas derivados de la administración de este hermoso lugar.
- 23.55 VISIONES.  
 00.00 TELENOCHE. Noticias con Jorge Díaz.

- 00.20 CINE DE MEDIANOCHE. "BODA EN EL DESIERTO". Con Leslie Nielsen, Sean Lyon. El amor de una mujer por un fugitivo acusado de robo y asesinato, la lleva a unirse a dos representantes de la ley para dar con su paradero, lo que la enfrenta a la más azorosa aventura de su vida.

- YORK. Ahumada 166 (6966687). Desde las 11 hrs. "Fanny Hill, memorias de una mujer de placer". (21) \$ 140.

## TEATROS

- ALEJANDRO FLORES. San Diego 14 (6966276). 20.00 horas. "Carrascal 4.00" de Fernando Gallardo. \$ 350. Estud. \$ 100.

- CAMILO HENRIQUEZ. Amundegui 5 (6961412) 19.30 hrs. "La Mecha" de E. Litt. \$ 400. Estud. y Conv. \$ 150.

- DEL ANGEL. San Antonio 255 (333605) 19 hrs. "La Nona" de R. Cossá. \$ 500. Estud. \$ 200 y grupos estudiantiles \$ 150.

- HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (557088) 20.30 y 22.30 hrs. "La chica lo tiene todo". \$ 250. Con Alex Olivares, atracciones \$ 150.

- LA COMEDIA. Merced 349 (391523) 19 hrs. "Primavera con una esquina rota", de Iceta. \$ 360. Estud. \$ 180.

- INST. CHILENO ALEMÁN. Esmeralda 38 (383185). 19 hrs. "La Metamorfosis" de Franz Kafka. \$ 150. Socios y Estud. \$ 90. Posición 14 a 19.00 hrs. Bach-Franz Schütz: 3 maestros de música barroca.

- INST. CHILENO FRANCES. Merced 332306. Lunes: "El crimen del Sr. Lupin" (comedia dramática) de Jean Renoir.

- INST. CHILENO NORTEAMERICANO. Medina 1467 (6963215). Cine 16 y 18 hrs. "Batalla más allá de las galaxias". Escenas de maquillaje, pintura al pastel, fotografía.

- LA TAQUILLA. Los Leones 238 (231348) 20.00 hrs. "Regreso sin causa" de James Randi. \$ 500. 3<sup>a</sup> edad \$ 300 y Estud. \$ 150.

- MONEDA. Moneda 920 (



Al inaugurar V Feria del Hogar

# "HABRA ACUERDO CON LA BANCA"

□ Confianza del Ministro de Economía, Modesto Collados. Llamó a tener tranquilidad y a una dimensión real del terremoto

El Ministro de Economía, Modesto Collados, formuló un llamado a la tranquilidad y la confianza al país, en orden a que las gestiones que realizan las autoridades ante la banca acreedora externa llegarán a buen término.

Llamó igualmente a todos a "adquirir el compromiso patriótico de conseguir las metas de desarrollo proyectadas que son, en definitiva, el compromiso de Chile".

Manifestó tales concep-

tos al inaugurar la V Feria del Hogar, que organiza la Feria Internacional de Santiago en Parque Cerrillos, bajo el patrocinio de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Presidió la ceremonia, además del titular de Economía, el Ministro de Hacienda, Hernán Büchi, quien, en conversación breve con los periodistas, confirmó la primicia de LA NACION de que hoy el Gobierno informará acerca de las gestiones financieras con el exterior.

Al comenzar el acto habló Sergio Romero, presidente de FISA, para destacar el esfuerzo realizado por los empresarios privados en la ejecución de la Feria del Hogar porque "hace ya tiempo han comprendido lo que significa tener fe en el futuro del país".

La Feria, abierta ayer al público y que será clausurada el 7 de abril próximo, está diseñada en una zona de 210 mil metros cuadrados, donde se ubican 600 expositores en 56 pabellones. El



Mientras se interpreta la canción nacional aparecen, de izquierda a derecha: Raúl García, gerente de la SNA; intendente metropolitano, general Carlos Hernández; Sergio Romero, presidente de FISA; Ministro Modesto Collados; Manuel Valdés, presidente de la SNA, y Ministro de Hacienda, Hernán Büchi.

año pasado fue visitada por más de 450 mil personas. En el montaje de la muestra participaron 3 mil trabajadores y durante su desarrollo se ocuparán a otros 8 mil.

#### MUESTRA COMERCIAL

La Feria del Hogar, que se efectúa en parte del recinto que ocupa la FISA, es una muestra comercial, caracterizada por las atractivas ofertas de cada stand a precios "muy interesantes para el público".

El Ministro Collados destacó que el comercio, en los últimos años, contribuyó en cerca de un 18% al Producto Geográfico Bruto y constituyó la segunda fuente de trabajo en el país, lo que la hacen "una actividad preponderante dentro del proceso económico".

Al referirse a la evolución que ha tenido el comercio, enfatizó que "la transparencia de las transacciones comerciales que reclama y exige nuestra economía social de mercado", es un ejemplo de dichas modificaciones, y esto "a medida que los consumidores han ido asumiendo el papel que les corresponde como agentes reguladores del desarrollo de una economía dinámica y eficiente".

#### REDOBLADO ESFUERZO

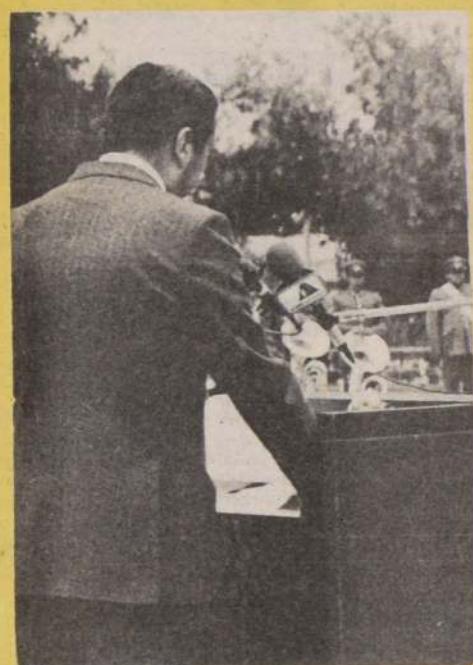
Luego de señalar la importancia de la Feria del Hogar en dicho contexto de ideas sobre el comercio, el Ministro Collados se refirió a los ajustes que serán necesarios como consecuencia del sismo. "Hoy nuestros esfuerzos deberán

ser redoblados para aspirar a la prosperidad".

Dijo que el Presupuesto Trienal 1985-1987 templará esta novedad en cuanto a la cuantía derivada del terremoto para incorporar programas en marcha, gran tarea de la recuperación. Pero, hizo hincapié: "debemos continuar las políticas de desarrollo que han sido trazadas".

Llamó a tener un realista, no magnificar los daños del sismo, no sembrar el desánimo que estimó en unos millones de dólares, ni do una completa ilustración de los daños que sólo se logran en un tiempo.

Al finalizar su discurso, el Ministro Collados agradeció la ayuda interna y del exterior para los afectados y la favorable situación de los organismos financieros ante la asociación con la colaboración BID y Banco Mundial, mayor límite de aceptado por el FMI, apoyo a las políticas del Gobierno ante la bancarización. Destacó las asociaciones con bancos extranjeros, por lo que debe ser confiado en ellas. "No nos quedamos que gracias a la situación del país, se ha hecho un acuerdo con el que permitirá una emergencia y el desarrollo nacional".



El presidente de FISA, al inaugurar la V Feria del Hogar.



Al cortar la cinta tricolor, el Ministro Collados inició el desarrollo de la V Feria del Hogar que se realiza en el Parque Cerrillos hasta el próximo 7 de abril.



DISTRIBUIDORA  
TEXTIL LTDA.

mayoristas

SAN DIEGO 1818  
5566731 - 5568638

**POPELINA**  
Plumón Crudo  
**\$ 210 + IVA**  
CONTADO

**POPELINA ESTAMPADA**  
1,15 colores  
Camperas  
**\$ 120 + IVA**  
CONTADO

**CHINTZ**  
Para amasado  
COLORES  
1,40  
100/100 cotton  
**\$ 300 + IVA**  
CONTADO

**TELA**  
Para amasado  
COLORES  
1,40  
100/100 cotton  
**\$ 180 + IVA**  
CONTADO

**PALM-BEACH**  
Colegial  
1,50  
**\$ 180 + IVA**  
CONTADO

**POPELINA**  
TENIDA  
LENTERIA  
67% Polyester  
33% algodón 0,90  
**\$ 149 + IVA**  
CONTADO

**OSNABURGO**  
60% Polyester  
40% algodón 0,83  
Blanco  
para amasado  
**\$ 69 + IVA**  
CONTADO

# Mundo de la Hípica

LA NACION Santiago de Chile,  
Viernes 22 de Marzo de 1985

## Una buena y una mala noticia

La buena: tenemos un crack.  
"Noticiero". La mala: se nos va

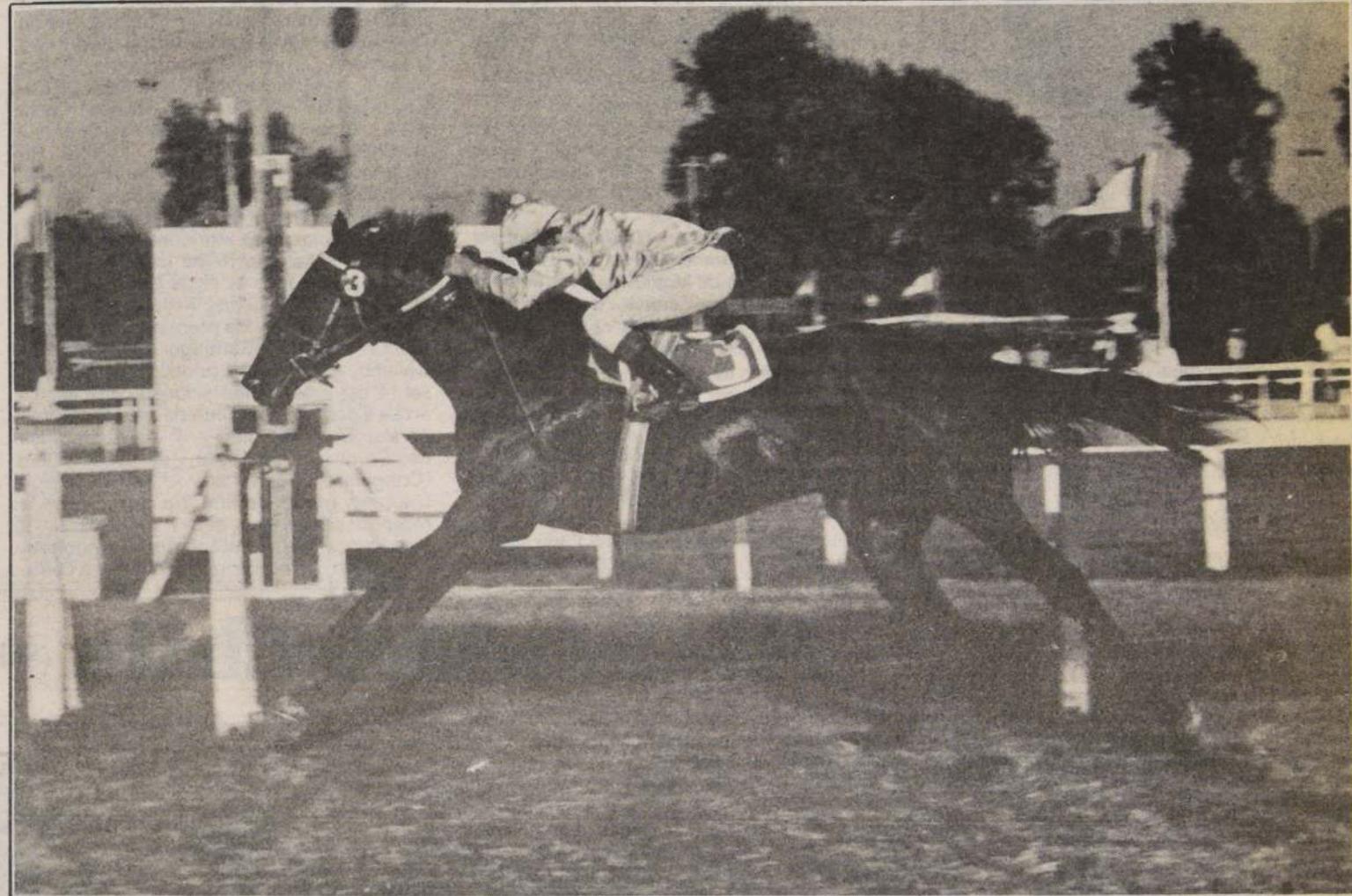
SANTIAGO, urgente. "La hípica de Blanco Encalada tiene en estos momentos un crack de insospechadas proyecciones, tanto es así que uno de los principales studs de Estados Unidos lo compró antes que cumpliera su segunda presentación. Este hecho, lamentablemente, privaría a los aficionados capitalinos de la presencia del "potrillo promesa" en los estelares venideros porque los pingos querrían llevárselo pronto a casa al "ulito".

"Aunque ya han pasado cinco días de la última performance del pingo que entrena ANTONIO BULLEZU, aún no se acallan en la ciudad los comentarios por la magnífica ganancia del defensor de las sedas del "Stone Farm". A juicio de los expertos mucho tiempo que no se veía en acción un elemento con tantas virtudes y que ganara con tanta facilidad el clásico Cotejo de Potrillos, según los entendidos, a lo crack. Vamos a una pausa y luego continuaremos".

Este NOTICERO es hijo de Quick Decisión y Notoria, por Flynn II. En los remates del haras San Luis de Futrono fue adjudicado en \$20 mil pesos a Francisco Montes. Forma parte de la primera generación del padrillo norteamericano hijo del argentino PRONTO y de la inglesa MOMENT OF TRUTH.

Consultado el preparador Antonio Bullezu acerca del futuro de su pupilo señaló que nada está aún decidido, aunque estima que lo más probable es que parta en el más breve plazo a las tierras de Reagan. Si ello ocurre, bien por la hípica chilena que tendría en dicho corredor garantía de espectáculo en los grandes clásicos venideros.

Bien, y esto ha sido todo. Un mundo de noticias y todas las noticias del mundo... hípico en menos de cinco minutos. Buenos días".



EL ARRIBO DE UN CRACK: Muchos podrán decir que es muy temprano para calificar a un potrillo como elemento consagrado. Lo cierto es que "Noticiero" nos dejó tremadamente impresionados. Va para campeón en cualquier pista.

Se trata del clásico palmeño

## Esta "selección" hay que apoyarla



"MAITENERA", la hija de "Marsino", defendió nuestro pronóstico en el clásico "Selección de

Potrancas". A la pupila de Delfín López la avalan excelentes cotejos y el triunfo que resalta esta fotografía.

El teatro hípico de Blanco Encalada abrió hace dos semanas la temporada clásica para la nueva generación dosañera, donde "María Fumata" y "Noticiero" se tornaron en primeros actores ganando el elogio de los entendidos y el público sin medida.

Mañana, el centro turístico vecino inaugura su propia cartelera para los nuevos nombres del anfiteatro palmeño. Corresponde al clásico "Selección de Potrancas" la partida de este viaje de esperanzas de nuevos y curtidos propietarios hacia los grandes estelares de la elipse de avenida Fermín Vivaceta.

Cinco hembras se anotaron en este evento de 1.200 metros, Grupo III. En favor del espectáculo y la competencia, digamos que el grupo inscrito luce un nivel bastante parejo, hecho que dificulta todos los pronósticos. Sin embargo, dos de las protagonistas destacan un poco más y por lo mismo cargarán con la responsabilidad del favoritismo.

Se trata de "Maitenera", una hija de "Marsino" y "Meditada", de excelente físico, que desde su victorioso debut ha cosechado en forma magnífica. En su cuadra confían en que peleará la bolsa principal. Su rival, su enemiga más seria, se vislumbra en "Nunatak", hembra que adiestra Jorge Inda Meyer y que ganó el primer compromiso reservado a las "guaguas" por amplísimo margen.

Pedro Cerón y Gustavo Barrera, en los lomos de las señaladas, tendrán bastante que discutir por la victoria.

"Mocita Juana", la otra invicta del conjunto, también impresionó en su debut y por lo mismo apunta con confianza a la victoria.

"Reloca" y "Chiteca" no pueden desestimarse, porque virtudes les sobran.

Y así como a la selección de fútbol hay que apoyarla, a este clásico "Selección de Potrancas" también hay que prodigarle el entusiasmo y el estímulo.

Inches  
cm



# Triple 3

Tres variantes para la triple del desquite en el Chile:

1<sup>a</sup> la lógica: MONTALTO, MANETTI y FREDDY.

2<sup>a</sup> la tincada: BERLIN, MOTEL y SARATOGA WIND.

3<sup>a</sup> la tutti frutti: BERLIN, BERNARDOTTE y SARATOGA WIND.

Tres alternativas para la triple final en el pasto:

1<sup>a</sup> la lógica: CHAMBAO, CALLE CALLE y PIÉRRE.

2<sup>a</sup> la tincada: BEWARE, MOCITA SERENA y PIN PIN.

3<sup>a</sup> la tutti frutti: BEWARE, CAREN CIA y ATREVIDO.

## Debutante emparentado con El Gomero Nada claro, todo en "Suspensión"

SUSPENSO y PORTEÑO destacan en el conjunto de potrillos que cumplen esta tarde su debut. Estos son sus antecedentes:

### Cuarta Carrera

ALOGENO (El Tirón y A Media Luz por Señor Flors). Criado en el haras "Santa Amelia". Propio hermano de Sol a Sol (ganador) y materno de Manifestada (Mr. Long, ganadora de 2 carreras y diversas figuraciones). No vino a las ventas.

BRADOMIN (Balouf y Caramávida por Mario II). Criado en el haras Yaqui. Propio hermano de Bucalcura y Barrabás. Esta es la 3<sup>a</sup> cría de la yegua. Adquirido en \$ 120.000.

MIRTO (Migratore y Chiffonade por Farewell). Criado en el haras "Las Ortigas". Propio hermano de Migliorata y materno de los Tacaños (Los Teques, ganador de 6 carreras), Lumbreña (Los Teques, ganadora y exportada a México) y de Lovely Rita (Los Teques, con figuración). Rematado en \$ 120.000.

APIRO (Portezuelo y Ashville por Naguilán). Criado en el haras "Tres Mosqueteros". Hermano materno de Ash Wed (Broker's Tip II, no corrida y madre de Coihuecana, ganadora y Merry Dance). Esta es la 4<sup>a</sup> cría. La segunda y tercera tampoco corrieron. Adjudicada en \$ 460.000.

SUSPENSO (Sharp Eyed Quillo y Suspi-

caz por Calificado). Criado en el haras "Santa Isabel". Propio hermano de Shanna (ganadora de 2 carreras y 4<sup>a</sup>. en el clásico Julio Prado A.) y de Saraba (con figuración y fatalizada en la 2<sup>a</sup>. presentación). Materno de EL GOMERO, Congolese, ganador de 23 carreras inclusive los clásicos José L. Granier, Tanteo de Potrillos, Sergio Oyarzún U. Club Hípico (en el Sporting), Valparaíso Sporting Club, Ignacio Urrutia de la S., Asociación de Propietarios de Caballos Finos de Carrera, Fábrica Costa S. A. Club Hípico de Santiago en el H. Chile (dos veces), Gran Premio Hipódromo Chile (dos veces), Obras Sociales de Punta Arenas, Víctor Matetic F., República del Perú, Ejército de Chile, Sociedad Nacional de Agricultura, Fernando Peralta, Primavera, Reina Isabel II, numerosas figuraciones clásicas inclusive 4<sup>a</sup> en el Gran Premio Carlos Pellegrini (Buenos Aires 1979), 2<sup>a</sup> en los premios Saint Leger, Ramón Allende, Santiago Bueras, Roto Chileno, etc. y actual padrillo), de Congreso (4 carreras, 8 figuraciones clásicas: 2<sup>a</sup> en La Copa Jockey Club de Mendoza, Valparaíso Sporting Club y 4<sup>a</sup> en el Empresario de Comercio Agrícola), de Susceptible (Congolese, 2 carreras y 4<sup>a</sup>. en el clásico Cougar y madre de Sue, no corrida y en la reproducción), de Jean Paul (Bristol, 2 carreras) y de Contraventor (Congolese, ganador en hipódromos centrales y 5 carre-

ras en Antofagasta). Subastado en 1 millón 40 mil pesos.

### Octava Carrera

ALEMAN (Awake y Peñablanca por Fuero Real). Criado en el haras "Caupolicán". Propio hermano de Avanti Africano.

CARTILLERO (Colosal II y Democracia por Settle). Criado en el haras "La Capilla". Hermana materna de Demencia (Sedutto). No vino a las ventas.

PAVAROTTI (Bold Mint y Brise Sun por Sun Sun). Criado en el haras "María Pinto". Hermano materno de Chief Light (Chief Pronto) y de Que Frescura (Contador II). No vino a las ventas.

PI WI (Le Petit Navire y Wichita por Be- am Rider). Criado en el haras "Irlanda". Propia hermana de Allez Allez (ganadora). No vino a las ventas.

PORTEÑO (Hawk II y Porte de Triumph por April Fool). Criado en el haras "Santa Eladia". Propio hermano de Hartford y Primo (ganadores) y de Paisanero. Licitado en \$ 1.300.000.

REINTEGRADO (Table Play y Reina Aurora por Paderoso). (Criado en el haras "San Luis de Futrono"). Primera cría de la yegua. Vendida en \$ 220.000.

SUSODICHO (Suspiciente y Divorciada por Scelto). Criado en el haras "Santa Teresa". Hermano materno de Jándula, ganadora, varias figuraciones, de Jaquimero (Jalón, 3 carreras y figuraciones), de Jandala (Jalón, ganadora de 7 carreras en Colombia) y de Jackal (Jalón, 2 carreras y figuraciones). Adquirido en \$ 350.000.

## Hipódromo Chile (Sábado 23 de marzo de 1985)

### 1<sup>a</sup> Carrera a las 14.30 horas 1.200 metros.— Índice: 6 al 1. Primera válida para la triple inicial.

599 G. Avila	8-5	1 Cabalgada	55 P. Castillo	12
626 J. Bravo	8-6	2 Mercantil	55 R. Miranda	4
645 A. Carreño	8c-7c	3 Parma	55 H. Berrios	11
554 O. Silva	10v-5v	4 Sifón	54 C. Galleguillos	3
577 A. Bagú	5-14	5 Asueto	53 P. Cerón	13
560 R. Piombo	14v-10v	6 Preachy	53 J. Rivera	16
617 R. Lorca	14v-14v	7 Sureste	53 A. Vergara	8
645 G. Piombo	13c	8 Táctus	53 O. Díaz	15
622 L. Herrera	5-6	9 Tres Zorros	53 R. Pérez	10
431 P. Olave	11v-12v	10 Campanario	52 R. Soto	9
622 F. Velasco	7c-11c	11 Escrito	52 G. Farán	1
498 L. Romero	2-13	12 Purpurina	52 M. Aranda	2
554 J. Bernal	9v-8v	13 Ralato	52 N. N.	5
622 M. Lizana	2-12	14 Quebrajada	51 P. Santos	7
622 P. Polanco	7-9	15 Periódica	50 J. Duarte	14
622 S. Bécar	11	16 Región	50 N. N.	6

### 2<sup>a</sup> Carrera a las 15.00 horas 1.400 metros.— Condicional. Segunda válida para la triple inicial.

153 P. Bagú	Rp.	1 B. Of Hope	56 H. Mellado	12
588 R. Jaque	4c-4c	2 Adecuada	53 N. N.	4
311 J. Castro	3-3	3 Añeada	53 S. Vera	11
612 M. Alvarez	10c-3c	4 Arosca	53 R. Soto	3
2330 G. Avila	Rp.	5 Ch. Court	53 G. Pinto	13
647 U. Duque	14c-12c	6 China	53 H. López	8



**MOCITO BIEN**, grandes posibilidades de éxito tiene en la tercera competencia sabatina.

### 3<sup>a</sup> Carrera a las 14.30 horas 2.000 metros.— Índice: 28 e inferiores. Tercera válida para la triple inicial.

632 O. Jara	2-1	1 No Smoking	58 R. Pérez	4
568 O. Martínez	3-2	2 Chapete	57 S. Vásquez	3
624 J. Inda G.	4-3	3 Mocito Bien	57 G. Barrera	1
568 J. Guajardo	2-7	4 Purísimo	51 N. N.	2
418 C. López	3-9	5 Magic Boy	50 M. Aranda	5
633 L. Toledo	13-7	6 Veneciano	48 R. Chamorro	6

### 4<sup>a</sup> Carrera a las 15.45 horas 1.200 metros.— Condicional.

H. Miranda	Deb.	1 Alógeno	56 M. Olguín	12
162 L. Severino	Rp.	2 Bendito	56 S. Vásquez	4
G. Romero	Deb.	3 Bradomin	56 J. Barraza	11
638 J. Vélez	11c-15c	4 Qué Ciruja	56 J. Pérez	3
566 O. Jara	6	5 D. Feliz	56 A. Pereira	13
643 J. Vélez	13c-13c	6 Isidoro	56 P. Santos	8
571 H. González	4-2	7 L. Zeppellin	56 F. Díaz	15
440 L. Romero	4-5	8 Merry Play	56 M. Aranda	10
566 D. López	5-2	9 Minarete	56 P. Cerón	9
C. Melej	Dpb.	10 Mrito	56 P. Vega	1
E. Beuzenberg	Deb.	11 Papiro	56 J. Amestelly	2
94 S. Romero	Rp.	12 Rengo	56 J. Castillo	5
J. B. Castro	Deb.	13 Suspensión	56 N. N.	7
643 L. Herrera	8c-8c	14 Universo	56 C. Leighton	14
571 A. Zamorano	3-5	15 Yako	56 L. Cernejo	6

### 5<sup>a</sup> Carrera a las 16.15 horas 1.200 metros.— Índice: 10 al 7. Primera de la cuádruple del Chile.

635 G. Espinoza	11-6	1 Recordado	54 M. Santos	12
635 H. Galaz	4-8	2 Surcador	54 F. Díaz	4
649 E. Inda S.	15c-15c	3 Vinilo	54 R. Jacqueline	11
386 C. Tapia	12-5	4 Baile	53 S. Azcácar	3
437 C. Miranda M.	14v-14v	5 Sereno	53 G. Pardo	13
626 M. Sepúlveda	2c-11	6 Diamantina	52 C. Rojas	8
649 R. Piombo	7-7c	7 Emir	52 C. Galleguillos	15
569 O. Bagú	6-7	8 Me Acompaña	52 J. Tobar	10
510 R. Quiroz	14	9 Melvita	52 N. N.	9
626 L. Romero	10c-4	10 Trimotor	52 H. Berrios	1
649 E. Inda G.	13c-11c	11 Carmesi	51 P. Muñoz	2
622 M. Segura	9	12 Carti	51 J. Turrieta	5
640 O. Silva S.	14c-6c	13 Dicción	51 P. Castillo	7
602 P. Inde	13c-3	14 Fritz	51 J. Muñoz	14
640 V. Romo	7c-8c	15 Lactina	51 M. Amanda	6

### 6<sup>a</sup> Carrera a las 16.40 horas 1.300 metros.— Condicional segunda de la cuádruple del Chile.

650 P. Bagú	15c-5c	1 Apelsti	56 S. Soto	12






</tbl



El potrillo dosañero PAVAROTTI destacó en la sesión de aprontes del miércoles cumplida en el Hipódromo Chile. El pupilo de Roberto Maggi descontó 400 metros en 21.4/5 con la monta de Gustavo Farfán. En todo caso el mejor guarismo en la distancia señalada lo estableció TEODOSIO con 21.3/5. Detallamos todo lo controlado:

**200 METROS**  
CHINO, P. Cerón en 11.2/5 repitió 400 en 21.3/5 del partidor  
NEON, C. Rojas en 11.4/5 repitió en 11.2/5  
MEJORADO, C. Rojas en 11.4/5  
SURCADOR, G. Pinto en 11.2/5 repitió 200 en 11.1/5  
SERENO, aprendiz en 11.3/5 repitió 400 en 22.3/5 de bajada

**400 METROS (de subida)**  
CARTI, J. Turrieta en 24.3/  
RECORDADO, G. Pinto en 23.1/5  
SOY AQUEL, M. Bustamante en 24  
KING HENRY, J. Castillo en 23  
TRIMOTOR, aprendiz en 24

**400 METROS (del partidor)**  
TEODOSIO, J. Castillo en 21.3/5  
SUSPENSO, O. López en 22  
RENGO, J. Castillo en 22.1/5  
BRADOMIN, J. Barraza en 21.4/5  
QUININO, F. López en 22  
MI LAGO, P. Cerón en 22.2/5  
PAVAROTTI, G. Farfán en 21.4/5  
RESPONSO, F. López en 22  
CATIN, H. López en 22.3/5  
VEINTIANERO, R. Arrué en 22.3/5  
BULLICIERO, J. Carrasco en 22.1/5  
MANCILLADA, H. López en 22.3/5

**400 METROS (de bajada)**  
MINARETE, P. Cerón en 22  
ELIOMORA, P. Santos en 22.1/5  
RAU, P. Cerón en 22.2/5  
DOMINGO FELIZ, A. Pereira en 22.1/5

**300 METROS (del partidor)**  
PORTEÑO, L. Murillo, y ALOJENO, M. Oiguín en 15.4/5 iguales

**500 METROS**  
PAPIRO, J. Amestelly, y ARREBOLADO, C. Rojas en 30. Fácil Arrebolado  
HILADO, J. Ubilllo en 30  
ALIPEDE, J. Amestelly en 29  
FUSIL, J. Catalán en 30  
NOTARIAL, F. López en 29.4/5  
STANDING OVATION, J. Amestelly en 30  
LAMINADO, J. Turrieta en 31  
MONTALTO, R. Chamorro en 29.1/5  
RUENTE, J. Turrieta en 29.2/5  
CAMPO GRIS, J. Turrieta en 29.3/5  
MINUZZARE, J. Turrieta en 29.4/5  
CHE CIRUJA, C. Rojas en 30  
CHIEF OTTO, C. González en 30  
QUIJOTE, J. Turrieta en 31  
DOMINADO, S. Vera en 29.2/5  
TRARO, H. Alvarez en 29.3/5  
MERRY PLAY, P. Castillo en 29.3/5

TELEFERICO, H. Berrios, y ALBINO, F. López en 29.3/5 iguales  
APATUSCA, F. Díaz y ABRUPTA, O. Díaz en 30 iguales  
ES CAMPEONA, D. Medina en 30.1/5  
ADMIRAN VAN, S. Vera en 30  
MARINA, J. Carrasco en 30.1/5  
CICINDELA, G. Pinto en 30.2/5  
ABUSADA, R. González en 30.2/5

#### 600 METROS

MAITENERA, P. Cerón en 34.4/5  
CHITECA, G. Muñoz en 35.2/5  
HIPNOS, S. Vera en 36.1/5  
METALIA, H. Burgos en 35.2/5  
ARRABAL, P. Cerón, y RINCON, O. Díaz en 35.2/5 iguales  
GUANTANAMO, J. Amestelly en 35.1/5  
MARAÑAL, O. Díaz en 36  
MOTEL, J. Turrieta en 37 a entera voluntad  
SKYLLAKIA, J. Amestelly en 36  
ARGUMENTO, G. Farfán en 34.4/5  
MAYOR PARTE, O. Díaz en 34.4/5  
MACACO, G. Pinto en 35  
CARA AL VIENTO, C. Rojas en 37 a voluntad  
REINTEGRADO, J. Ubilllo, y FRAZADA, J. Carrasco en 36.2/5 iguales

**APOLLO KINGS, M. Bustamante en 35.4/5**  
**ALEMÁN, A. Gutiérrez en 36.1/5**  
**CRESCENTE, C. Rojas en 36.2/5**  
**SOMBRENERA, J. Turrieta en 37**  
**ESPUELERO, J. Amestelly en 35.4/5**  
**ISIDORO, P. Santos en 36.3/5**  
**CONVOCADA, P. Santos en 37**  
**ESCARAPELO, P. Santos en 37.2/5**  
**CARRETE, R. Arrué en 36.3/5**

#### 700 METROS

**SWAMI, S. Vera, y CALENDARIO, J. Carrasco en 41.1/5. Fácil Swami**  
**FRUTITA, P. Santos en 42.3/5**  
**BIG WINNER, C. Rojas en 43.3/5**

#### 800 METROS

**CHAPETE, V. Rojas en 50**  
**ESPERO, P. Cerón en 49**  
**PURISIMO, F. Díaz en 49.1/5**  
**COBERTIZO, S. Vera en 47.2/5**  
**ATRIAN, J. Turrieta en 48.2/5**

#### 1.000 METROS

**REGION, L. Rivera en 1.01.3/5**

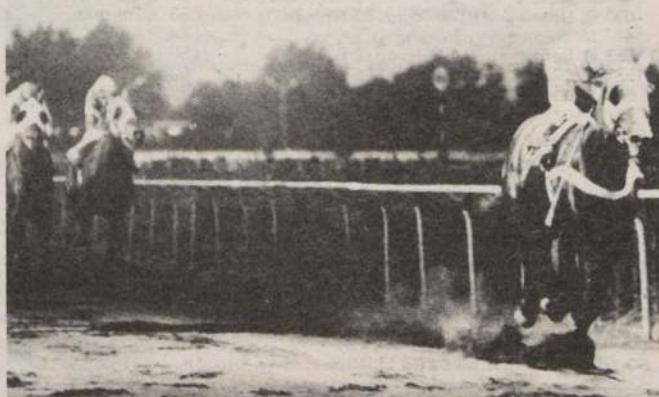
#### 1.200 METROS

**MUST BE, G. Barrera en 1.15**



9a Carrera a las 18.05 horas 1.600 metros.— Índice 38 e inferiores. Cuarta de la cuádruple del Chile.

572 R. Lorca	1-7	1 V. Un Trago	60 N.N.	4
2088 J. Lastra	Rp.	2 Swami	60 S. Vera	3
632 S. Romero	6-2	3 Espero	58 P. Cerón	8
568 J. Cavieres	1-1	4 M. y Medio	58 J. Pérez	10
629 J. Sánchez F.	2-1	5 Banana	57 N.N.	9
414 E. Cortez	8-7	6 Confiado	57 G. Lizama	1
629 P. Baeza	3-1	7 Match One	56 G. Barrera	2
269 A. Zamorano	7-6	8 Royal King	56 L. Cornejo	5
629 M. Lizama	8-7	9 Machetado	54 J. Barraza	7
573 O. Begú	3-1	10 Mavor Parte	48 O. Díaz	6



HILADO, el penquista reaparece con extraordinarios cotejos y mejor manta en la duodécima.

10a Carrera a las 18.35 horas 1.400 metros.— Índice 34 al 19.

634 J. Leiva	10v-8	1 Mágico	61 N.N.	12
632 O. Martínez	11-7	2 Dulcero	59 E. Guajardo	4
632 P. Inda	3-8	3 Don Baucha	58 V. Barrera	11
634 S. Romero	11c-4	4 Virginiano	56 G. Barrera	3
391 J. Walker	1-1	5 San Blas	56 F. Díaz	8
292 O. Silva S.	8c-3c	6 Actinio	54 R. Miranda	10
632 M. Segura	10-12	7 Carril Sur	54 J. Rivera	9
570 E. Inda G.	3-5	8 María Rosanna	54 S. Azócar	1
632 M. Sepúlveda	10-11	9 Escolar	51 C. Rojas	2
652 E. Zijl	13c-8c	10 Timonero	50 J. Morgado	5
639 O. Manso	6-3c	11 Esmélico	49 M. Santos	7
632 J. Bravo	2-6	12 Palmeto	49 H. López	6

11a Carrera a las 19.05 horas 1.000 metros.— Condicional.

587 M. Velarde B.	18c-11c	1 Cristalero	56 R. Jara	12
415 C. López	5-3	2 Denecan	56 P. Cerón	4
421 M. Sepúlveda	3-2	3 Gato Jarame	56 J. Ubilllo	11
415 A. González	8-12	4 Guarango	56 G. Galleguillos	3
616 A. Bagú	3c-6c	5 Pacto	56 P. Castillo	13
480 J. Inda M.	13c-14c	6 Paladino	56 R. Vergara	8
605 G. Silva	2c-8c	7 Patbarú	56 H. Mellado	15
421 P. Molina	7	8 Quinino	56 F. López	10
628 G. Georgudis	2-2	9 Ra Ra Ra	56 S. Vera	9
567 E. Bécar	8-12	10 Responso	56 C. González	1
628 A. Padovani E.	11v-3	11 Sexy Boy	56 E. Guajardo	2
427 J. Inda M.	9-3	12 Surel	56 S. Vásquez	5
2493 C. Tapia	Rp.	13 Tamango	56 S. Azócar	7
628 D. Contreras	12-4	14 Tonelito	56 J. Turieta	12
421 J. Guajardo	9-4	15 Vesubio	56 N.N.	6

12a Carrera a las 19.35 horas 1.200 metros.— Índice 39 al 25.

1652 S. Romero	Rp.	1 Hilado	61 G. Barrera	12
446 M. Segura	7-6	2 B. Harbort	58 J. Turieta	4
634 O. Manso	6c-9	3 Churqui	57 L. Muñoz	11
330 O. Manso	10-4	4 Espuelero	55 J. Amestelly	3
425 L. Herrera	5-12	5 Le Trouseau	55 C. Leighton	8
507 A. Gutierrez	8-9	6 Obediente	52 A. Gutiérrez	10
586 C. Tapia	4-3c	7 Quipo	52 S. Azócar	9
629 S. Romero	3-6	8 S. Ovation	52 P. Cerón	1
579 N. Hadwa	11-1	9 Franlim	50 H. Berrios	2
574 A. González	2-6	10 Despedida	49 N.N.	5
557 J. Leiva	12v-6v	11 Palaceete	49 M. Santos	7
634 O. Martínez	2-3	12 Pirincio	49 R. Chamorro	6

13a Carrera a las 20.05 horas 1.200 metros.— Índice 12 al 10. Primera válida para la triple del desquite.

631 J. Bravo	7-6	1 Berlin	54 N.N.	12
559 J. Bernal	7v-7v	2 Despótica	54 S. Azócar	4
609 J. Seaman	11-11c	3 Doblete	54 F. López	11
635 J. Castro A.	8c-16	4 Dulce	54 L. Murillo	3
609 L. Guerrero	12c-10c	5 Gamboa	54 J. Carrasco	13
607 E. Zijl	3c-6c	6 Náutico	54 V. Rojas	16
510 L. Urbina	3-5	7 Fusil	53 M. Santos	8
635 A. Carreño	14C-10	8 Lionel	53 M. Vargas	15
626 C. López	2-2	9 Montalto	53 R. Chamorro	10
578 P. Polanco	16-14	10 Presentado	53 R. Toledo	9
651 R. Maggi W.	5c-13c	11 Rau	53 J. Turieta	1
578 H. Espinosa	11-10	12 Zampartotas	53 N. N.	2
635 M. Velarde B.	6-5	13 Brinquito	52 C. Donoso	5
635 O. Martínez	15v-15	14 Foldin'	52	



IV

## Valparaíso Sporting Club

Viernes 22 de marzo de 1985

1<sup>a</sup>. CARRERA.— Premio "DINIKIN". 1.000 metros. A las 16.05 horas. 5<sup>a</sup> serie. Ind. 1 (1<sup>a</sup>. Triple N° 1).

562	E. Guajardo	13-15	1	CAFETERA 54 J. Cortés	14
619	C. López	7-0	2	CEIBO 54 N.N.	10
490	L. Urbina	6-6	3	FASCIA 54 N.N.	2
551	R. Muñoz	9-0	4	FRANGUANA 54 N.N.	15
551	L. Bobadilla	13-0	5	GALLO FOSCO 54 N.N.	11
490	J. Jara	6-16	6	GUARDA 54 R. Soto	5
551	M. Muscatt	10-6	7	HINCAPIE 54 J. Hernández	4
619	J. Gálvez	3-11	8	NEVER MIND 54 C. Verdugo	3
426	H. Espinoza	Rep.	9	PAMPANERO 54 R. Ahumada	8
551	O. Aliaga	9-7	10	PRETTY DOLL 54 A. Vergara	1
551	J. Leiva	10-11	11	PROFANA 54 F. Araneda	12
428	A. Jaque	Rep.	12	QUÍAPO 54 H. Mena	7
610	C. Zúñiga	12-0	13	RELATIVA 54 H. Berrios	13
619	G. Reyes	10-0	14	VIA RAPIDA 54 E. Guajardo	6
561	O. Martínez	12-0	15	VINCA MENOR 54 L. Valencia	9

2<sup>a</sup>. CARRERA.— Premio "DOMADA" 1.400 metros.— A las 16.40 horas. 3 años no ganadores. (2<sup>a</sup> Triple N° 1)

597c.	R. Chellew	Rep.	1	CONTANO 61 N.N.	10
616	J. Velez	8	2	TEOTIHUACAN 60 N.N.	2
616	O. Martínez	14-0	3	NOGADO 58 L. Valencia	11
612	H. Zepeda	13-0	4	HABANOSA 55 J. Hernández	5
612	L. Urbina	4-0	5	MISS HAPPY 55 N.N.	4
612	G. Silva	5-0	6	CLU CLU 54 J. Poblete	3
616	A. Padovani	11-0	7	COICO 53 O. Muñoz	8
616	J. Bernal	3-0	8	CON PERMISO 53 S. Azocar	1
616	J. Gálvez	7-0	9	FISHERMAN 53 C. Verdugo	7
616	O. Martínez	15-0	10	HUENU 53 N.N.	6
616	L. Santos	12-13	11	PUNTAPIE 53 A. Palma	9

3<sup>a</sup>. CARRERA.— Premio "DELLYS" 1.600 metros.— A las 17.15 horas. 4<sup>a</sup> Serie. Ind. 14-6. (3<sup>a</sup> Triple N° 1)

(616)	J. Bernal	1	1	JAPON 56 F. Carvajal	10
615	R. Serrano	4-0	2	POQ.ROPA 56 J. Hernández	2
(620)	L. Bernal	11-1	3	LICAN RAY 55 N.N.	11
621	J. Gálvez	5-0	4	TONINO 54 E. Guajardo	5
611	G. Pombo	2-0	5	MUY PILLO 52 C. Verdugo	4
615	L. Urbina	8-0	6	PARACHOCHE 52 N.N.	3
615	C. Vásquez	7-0	7	DANTAM 50 S. Pérez	8
(561)	H. Jara	1-0	8	DECTON 50 J. González	1
487	C. López	10-0	9	M.N. YORK 50 N.N.	7
620	G. Reyes	12-10	10	SALTEÑO 50 R. Olivos	6
617	O. Martínez	2-0	11	TANIS 48 R. Durán	9

4<sup>a</sup>. CARRERA.— Premio "DIANINA" 1.000 metros.— A las 17.50 horas. 2 años no ganadores

613	R. Bernal	3-11	1	CTO.CHINO 55 N.N.	14
613	R. Vera	8-9	2	CHUACO 55 O. Muñoz	10
—	P. Campos	Deb.	3	DON NAMON 55 N.N.	2
—	A. Padovani E.	Deb.	4	FORT KNOX 55 F. Carvajal	15
373	F. Hernández	Rep.	5	LONGAVI 55 R. Durán	11
613	F. Hernández	6-12	6	M. HENRY 55 C. Verdugo	16
488	O. Martínez	9-8	7	OPUS 55 N.N.	5
613	O. Martínez	6-4	8	P.GANCHO 55 L. Valencia	4
613	J. Leiva	14	9	QUITADO 55 E. Guajardo	3
613	R. Lorca	2-6	10	REDONDO 55 N.N.	8
613	R. Serrano	3-10	11	SUCEDIDO 55 J. Hernández	1
558	H. Jara	4-10	12	CHILOTIA 52 J. Navarrete	12
613	M. Muscatt	7-151	13	G.PATRICIA 52 R. Soto	7
613	L. Bernal	5-3	14	HAPPY VIVI 52 P. Santos	13
—	C. Vásquez	Deb.	15	MARTINICA 52 J. González	6
—	G. Silva	Deb.	16	SUSPOCACIA 52 S. Azocar	9
613	A. Padovani C.	6-16	17	MESANATA 52 R. Olivos	

5<sup>a</sup>. CARRERA.— Premio "DIPLOMAT" 1.000 metros.— A las 18.25 horas. 5<sup>a</sup> Serie. Ind. 3-1. (1<sup>a</sup> Triple N° 2)

146	H. García	0	1	CANALISTA 55 A. Vergara	14
562	L. Urbina	0	2	GALETTIANA 55 N.N.	10
619	P. Campos	3-0	3	LAMORDI 55 J. Hernández	2
619	R. Muñoz	2-0	4	MUSICALISTA 55 N.N.	15
562	A. Padovani E.	7-0	5	ALLUMIERE 54 E. Guajardo	11
617	L. Bernal	2-9	6	CONCRETO 54 S. Pérez	16
551	L. Urbina	3-0	7	MILLANTATA 54 N.N.	5
617	G. Pombo	8-0	8	RINCONERA 54 R. Ahumada	4
622ch	G. Pombo	Rep.	9	Sir Snob 54 C. Verdugo	3
617	M. Muscatt	5-0	10	ZORPASO 54 N.N.	8
619	J. Gálvez	9-0	11	CUYINHUE 53 P. Durán	1
610	E. Guajardo	13-0	12	FORONOMICO 53 J. Farfán	12
2492c.	L. Guerrero	Rp.	13	FOXY 53 N.N.	7
645c.	J. Ramírez	Rp.	14	LOURDES 53 N.N.	13
619	A. Jaque	13-0	15	PINK LADY 53 H. Mena	6
564ch	Jn. Castro	Rp.	16	TASCA 53 N.N.	9
619	L. Bobadilla	14-0	17	JAGUAR 53 N.N.	

6<sup>a</sup>. CARRERA.— Premio "DELICE" 14.00 metros.— A las 19 horas. 4<sup>a</sup> Serie. Ind. 21-11 (2<sup>a</sup> Triple N° 2) Se correrá con luz artificial

557	R. Piombo	11-0	1	M. NOSTRUM 55 N.N.	10
621	O. Martínez	1-0	2	ALMENDRERO 54 L. Valencia	2
618	O. Martínez	5-0	3	BUBU 54 F. Carvajal	11
563	L. Urbina	1-0	4	ECONOMICO 54 N.N.	5
143	O. Martínez	Rp.	5	PALIDUCHA 52 R. Durán	4
621	G. Reyes	8	6	MADRAS 51 R. Olivos	3
555	R. Bernal A.	4-0	7	TEMPRANETA 50 N.N.	8
621	A. Padovani E.	2-0	8	YAITI 50 N.N.	1
555	J. Bernal	10	9	DINI 49 S. Pérez	12
621	G. Pombo	7-0	10	GOOD JUNIOR 49 O. Muñoz	7

La soberbia actuación de la dupla formada por GUSTAVO BARRERA y MANUEL SOTOS ratifica el prestigio de que la escuela penquista lanza los mejores jinetes de Chile. Hoy, todo Concepción vibra con los grandes cometidos de estos frutos de una cosecha que se han constituido en todo un simbolismo



SANTOS ocupa la segunda colocación en la Estadística General y hasta el momento es el rival de más cuidado que tiene el puntero.

UCHOS aseguraron que después del fallecimiento del inolvidable Carlitos Rivera, costaría mucho para que la escuela penquista lanzara a otro espectacular jinete a la capital de Chile... En realidad tal aseveración tuvo eco por algunos años, hasta que surgieron dos verdaderos "monstruos" que mantuvieron la vieja tradición sureña de que el mejor semillero de jinetes está allá en Mediocamino...

Eran demasiado jóvenes para vislumbrar que eran dos cheques a fecha. Gustavo Barrera y Manuel Santos se vinieron cuando aún no finalizaban su niñez... Pese a que la actividad supone una madurez casi prematura, sus rostros denotaban el escaso accionar de la experiencia. En la hípica grande tenían que ser hombres, aunque fuera en el envoltorio, porque el juego se transformaba en profesión y peligrosa...

Pese a sus cortos años la decisión no demoró. Sabían que la gran oportunidad se presenta una sola vez en la vida y hay que aprovecharla cueste lo que cueste... En ese sentido Gustavo y Manuel sabían muy bien lo que les esperaba. Las cartas estaban todas abiertas sobre la mesa y en realidad no había nada que esconder.

"Muchacho, si vas con el propósito de triunfar y lo demuestras trabajando de sol a sol en un medio hostil, primeramente, y después caluroso, cuando se conocen tus virtudes de jockey, entonces vas a cumplir tus anhelos... Vencer no es cosa fácil. Puedes tener la oportunidad de conseguir una monta que te permita ganar, pero si mantienes el nivel profesional, podrás seguir escalando hasta pellizcar el cielo con los dedos..." Palabras sabias fueron muy bien memorizadas por ambos jockeys quienes al cabo de algunas semanas avalaron la tremenda calidad de los que vienen desde Concepción...



L  
o de C  
d de Marzo de 1985



MANUEL es uno de los mejores jockeys salidos en los últimos tiempos de la escuela de Mediocamino. En escasos meses demostró su capacidad y profesionalismo.

## Manuel,

### la calma

Desde muy pequeño ya hacía sus ejercicios en el caballo que tiraba la carreta del papá. Se sentaba sobre el viejo animal y se imaginaba miles de cosas.. Desde esos siete años de edad ya quería ser jinete, por el ejemplo paterno y la vocación primera de su hermano José, astro en los Estados Unidos actualmente.

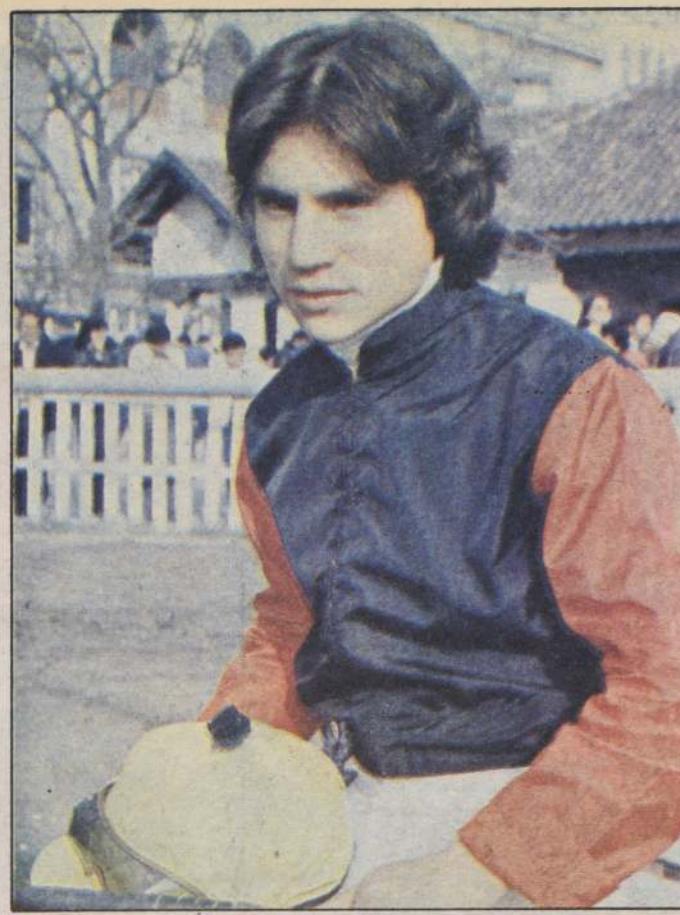
Batió el record de carreras ganadas en una reunión y en un año al perder de vista a sus rivales... Ese fue el logro que le abrió las puertas al turf central para llegar con la esperanza de repetir las secuelas de victorias que lo precedían... Era un adolescente. Enseguida se ganó el apodo de jinete-niño porque su rostro no podía esconder esos 17 años de edad.

Y Manuel, con una calma muy suya tomó la ruta que más se acomodaba a su personalidad. Hasta la catalogaron de "sangre fría" por su forma de conducir... pero qué se iba a ser cuando esa forma era la que le entregaba las primeras satisfacciones en su difícil paso por la capital... Y se asesoró enseguida de grandes conocedores del turf que lo fueran alzando hasta quedar ese año entre los primeros diez. Al siguiente todo cambió para él porque ascendió hasta disputarle la punta a los grandes favoritos y en el presente, todo pareciera que compartiría uno de los dos primeros puestos de la general por su forma batalladora de ganar en las tres pistas.

Es uno de los fustas que menos sanciones ha recibido desde que se trasladó de Mediocamino. Sus dotes de corrección entregan la confianza a numerosos grandes preparadores que le ofrecen las montas que jornada tras jornada le permiten alzarse entre los más grandes del

A estas alturas de su vida es todo un hombre, aunque todavía conserva esos rasgos que le dieron un aspecto tan particular... Amigo de los niños, porque es uno de sus máximos ídolos, Manuel ha contraído otro tipo de responsabilidades y está a la espera de su primogénito que llenará de dicha su hogar...

Cree poder ganar la estadística en el presente y si él lo dice le creemos porque es de los que pueden hacer milagros en cualquier momento. Recuerde que su apellido es SANTOS y tiene aureola...



GUSTAVO, su temperamento a prueba de todo le entregó el apodo de "Ciclón", que impuso en cada uno de sus logros en los hipódromos centrales.

## Gustavo,

### el "cyclón"

Mueve y mueve hasta hacer despertar a su conductor que le responde como sea cruzando el disco con la victoria... Quien está sobre su cruz es un temperamento de 22 años de edad llamado Gustavo Barrera... Discutido, admirado, criticado, idolatrado... Cientos de adjetivos pueden recaer sobre este astro cuya calidad no está a prueba de dudas, porque todo lo que debió mostrar lo hizo en sus primeros meses, ocasión en que se ganó el apodo de "cyclón". Introvertido con los desconocidos, y amable con los amigos... Un lema que siempre practica porque no está para el juego de quienes se le acercan por su fama y logros profesionales...

Es un joven lleno de esperanza y deseos de superación. Cada carrera es toda su vida. Se entrega por entero hasta concretar el triunfo. Tiene el grito de lucha a flor de piel, cualidad que le aflora en todo instante...

Esa última gran presentación que tuvo con el potrillo "Refresco" en "El Estreno", cuando lo sacó de la última colocación en los 200 metros finales es una de sus mayores demostraciones de un temperamento que nunca se entrega por muy perdida que esté la carrera. Y el público se dio cuenta de ello hace muchos años y por ende cada una de sus montas cuentan con miles de seguidores que casi no van por el caballo sino que por el conductor...

¿Recuerda cuando quería marcharse de Chile?... Bueno, justamente esa vocación de ganador neto lo hacía caer y recaer en sanciones que fueron drásticamente castigadas por los comisarios... Ese año Gustavo nos decía que deseaba irse de Chile porque todos estaban en su contra... Entendíamos su frustración porque podía demás haber ganado esa estadística, hecho que no ocurrió por haber estado lejos de las pistas por varios meses... Pero se desquitó al año siguiente ganándola y demostrando que era el mejor entre los jockeys... Luego se le presentó la oportunidad de viajar a los Estados Unidos, pero no pudo ambientarse de la forma en que él mismo hubiera deseado. El idioma, los contratos y exigencias pusieron un verdadero escollo delante de él hasta que optó por venirse a su país natal para seguir brindando el espectáculo que siempre ha entregado al público de los hipódromos centrales... Recordamos que cuando lo vieron reaparecer una cerrada ovación se dejó caer entregándole el ánimo necesario para empezar todo de nuevo en pos de la estadística que en 1985 puede materializar por su forma de actuar y ganar, casi sin parangón entre sus colegas.. Gustavo, sin dudas, está más maduro. Los golpes le han enseñado mucho.

## Valparaíso Sporting Club

Viernes 22 de marzo de 1985

614	G. Pombo	6-0	11	WEEK END 49 J. Poblete	6
621	E. Guajardo	2-11	12	MADEJERO 49 R. Soto	9
CORRAL: 10 con 11					

7º.—CARRERA.— Premio "CONSEJO SUP. DE LA HIPICA NACIONAL" 1.400 metros. A las 19.35 horas. Clásico (3º Triple N° 2). Se correrá con luz artificial)

557	R. Bernal	7	1	FOSADURA 59 J. Mairo	10
376	O. Martínez	Rp.	2	OLINGO 59 F. Carvajal	2
(434)	A. Padovani E.	1	3	MOSTAZO 59 E. Guajardo	11
618	H. Jara	14-11	4	RABINO 59 V. Vásquez	5
376	G. Silva	0	5	SHADOW 57 S. Azócar	4
376	L. Urbina	0	6	OKORI 54 N. N.	3
557	N. Hadwa	2-0	7	MANOK 52 H. Berrios	8
559	O. Aliaga	13-0	8	GOLDEN WALD 50 J. González	1
618	G. Pombo	1-2	9	MAYTECITA 50 C. Verdugo	12
2512	J. Gálvez	Rp.	10	NIORT 50 H. Mena	7
557	H. García	12	11	SHARPARA 50 N. N.	6
618	F. Olave	8-0	12	QUELINDO 49 R. Soto	9

8º.—CARRERA.— Premio "DADINCO" 1.400 metros. A las 20.10 horas. 5º Serie. Ind. 9-3. (1º Triple del Desquite). Se correrá con luz artificial.

563	M. Muscatt	14-0	1	MATON 55 J. Hernández	14
620	R. Bernal B.	11-4	2	ROSE CROIX 55 S. Azócar	10
620	P. Campos	9-0	3	S. RUPEREZ 55 A. Gutiérrez	2
620	G. Pombo	12-12	4	FARRANDA 53 C. Verdugo	11
563	G. Pombo	13-0	5	PRETENDIENTE 53 G. Pardo	5
611	G. Pombo	6-0	6	JORGITO 51 R. Durán	4
563	H. Indo	15-0	7	FOSCARITO 52 R. Vergos	3
615	J. Gálvez	8-3	8	PODERIO 52 J. González	8
554	R. Carvajal	9-2	9	P. PRONTO 51 F. Carvajal	1
617	A. Carreño	3-0	10	BUENA ESPERANZA 50 N. N.	12
207ch	J. Leiva	Rp.	11	GRAND SOON 50 N. N.	7
617	L. Urbina	6-0	12	YAHOO 50 N. N.	13
610	L. Urbina	2-0	13	PRECLARO 49 N. N.	5
554	H. Jara	6-4	14	TAHARA 49 R. Soto	9

CORRAL: 5 con 6

9º.—CARRERA.— Premio "DAEMON" 1.400 metros.— A las 20.50 horas. 5º Serie. Ind. 2-1 (2º Triple del desquite). Se correrá con luz artificial.

562	E. Castro	10-2	1	DIVERSO 55 N. N.	14
554	F. Hernández	12-0	2	DON QUERIDO 55 J. Novarrete	10
617	H. Espinoza	7-0	3	L. MARGARITA 55 N. N.	2
610	O. L. Silva	3-0	4	LOGOS 55 A. Vergara	15
619	R. Bernal B.	4	5	SUIVANT 55 J. Mairo	11
370	O. Aliaga	Rp.	6	CLOVER 54 J. Poblete	16
610	C. Zúñiga	8-0	7	DIAMANTA 54 P. Durán	5
619	C. Zúñiga	6-0	8	REGODION 54 J. Castillo	4
426	R. Jaque	0	9	EXPLAYADA 54 N. N.	3
615	H. Urrea	11-0	10	HUELVA 54 O. Jara	8
561	P. Campos	14-0	11	M. EN CALMA 54 A. Gutiérrez	1
610	M. Muscatt	14-7	12	MARRONNE 54 J. Hernández	12
490	F. Hernández	10-0	13	M. SALMON 54 M. Matta	7
610	H. Espinoza	5-0	14	PASHWAY 54 R. Vargas	13
610	F. Hernández	6-0	15	VADINHO 54 H. Berrios	6
554	A. Padovani E.	14-0	16	VILDITA 54 N. N.	9
EJEMPLARES SUPLENTES Corral 7 con 8					
619	E. Guajardo	6-12	17	HUESUDA 54 J. Cortés	
619	R. Lorca	15-0	18	ROLLIZA 54 R. Olivos	

10º.—CARRERA.— Premio "DICHATO" 1.000 metros. A las 21.25 horas. 4º Serie. Ind. 9-4. (3º Triple del Desquite). Se correrá con luz artificial.

560	L. Urbina	6-0	1	ADELLE 55 N. N.	14
620	G. Silva	6-2	2	TRATERO 55 R. Ahumada	10
551	H. Jara	1-0	3	ARENERO 54 E. Guajardo	2
560	M. Segura	4	4	QUITAGUA 54 F. Araneda	15
(610)	G. Reyes	8-1	5	ENCALADA 53 L. Valencia	11
560	G. Reyes	14-0	6	PELUSSY 51 R. Olivos	16
302	R. Vera	Rp.	7	MAMIGA 53 R. Vargas	5
560	C. López	12-0	8	MILUNA 53 N. N.	4
438	N. Hadwa	0	9	PITINGA 53 J. González	3
620	F. Olave	11-0	10	RIFADO 53 R. Soto	8
562	D. Contreras	1-0	11	FOUQUET 52 F. Carvajal	1
430	E. Guajardo	Rp.	12	YASHINA 51 H. Mena	12
617	E. Guajardo	4	13	MIA CLAUDIA 50 J. Novarrete	7
617	G. Pombo	11-0	14	BELEN 50 C. Verdugo	13
560	G. Pombo	5-0	15	TANDITA 50 J. Poblete	6
554	M. Muscatt	6-9	16	CONCENTRADO 50 N. N.	9
620	L. Urbina	14-0	17	PIANTAO 51 N. N.	

11º.—CARRERA.— Premio "DANILA" 1.000 metros. A las 22 horas. 4º Serie. Ind. 21-10. Se correrá con luz artificial.

(618)	L. Santos	2-1	1	RETORNO 60 A. Jolil	14

<tbl\_r

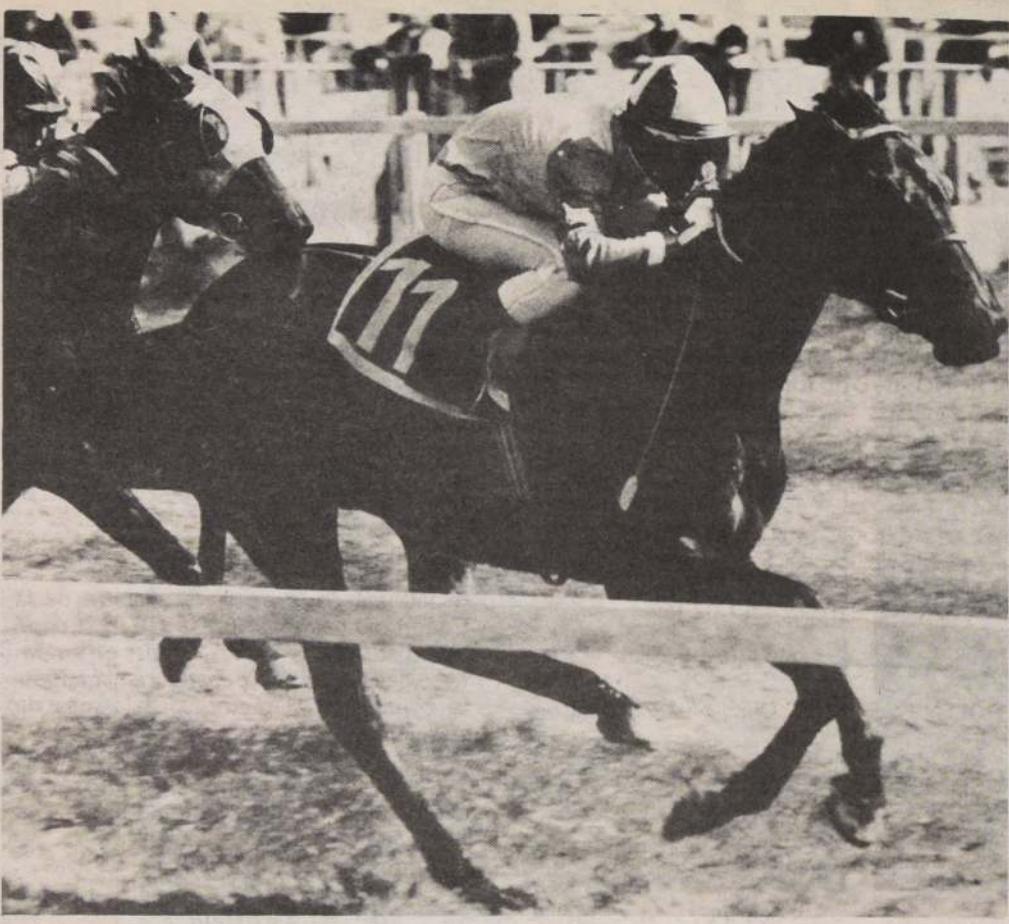


VI

GRUPOS					
1 CARRERA	2 Válida	3 Válida	DOBLE	TRIPLE	
1	2	3			
4	5	6			
7	8	9			
10	11	12			
13	14	15			
16	17	18			
19	20	21			
22	23	24			
25	26	27			
28	29	30			
31	32	33			
34	35	36			
37	38	39			
40	41	42			
43	44	45			
46	47	48			
49	50	51			
52	53	54			
55	56	57			
58	59	60			
61	62	63			
64	65	66			
67	68	69			
70	71	72			
73	74	75			
76	77	78			
79	80	81			
82	83	84			
85	86	87			
88	89	90			
91	92	93			
94	95	96			
97	98	99			
100	101	102			
103	104	105			
106	107	108			
109	110	111			
112	113	114			
115	116	117			
118	119	120			
121	122	123			
124	125	126			
127	128	129			
130	131	132			
133	134	135			

**Nuestro Pollón**

GRUPOS					
1 CARRERA	2 Válida	3 Válida	DOBLE	TRIPLE	
1	2	3			
4	5	6			
7	8	9			
10	11	12			
13	14	15			
16	17	18			
19	20	21			
22	23	24			
25	26	27			
28	29	30			
31	32	33			
34	35	36			
37	38	39			
40	41	42			
43	44	45			
46	47	48			
49	50	51			
52	53	54			
55	56	57			
58	59	60			
61	62	63			
64	65	66			
67	68	69			
70	71	72			
73	74	75			
76	77	78			
79	80	81			
82	83	84			
85	86	87			
88	89	90			
91	92	93			
94	95	96			
97	98	99			
100	101	102			
103	104	105			
106	107	108			
109	110	111			
112	113	114			
115	116	117			
118	119	120			
121	122	123			
124	125	126			
127	128	129			
128	129	130			



NOSOX sobresalió en la última sesión de aprontes del Club Hípico, antece-

dente que no hay que olvidar cuando retorne a las programaciones.

Santiago de Chile,  
Viernes 22 de Marzo de 1985 LA NACION

La yegua NOSOX destacó en la sexta de cotejos del miércoles en el Club Hípico. La pupila de Samuel Fuentes cubrió 600 metros en 35 segundos montado por Fernando Díaz. Detallamos todo lo controlado:

PISTA DE ARENA  
500 Mts.NO GRATO, R. Vergara, en 30 25  
HAYDN, J. Berríos, en 30 35  
SOPLONERO, J. Orellana, en 30 45  
SENSITIVE, J. Muñoz, en 30  
ARESTA, E. Suárez, en 29  
RAMALAZO, J. Barraza, en 29 1/5

600 Mts.

PICAPORTE, H. Plaza, en 36 25  
MARITIMO, J. Muñoz, en 37 25  
REDICHA, J.M. Aravena y Copihuana, L. Menghini, en 37 3/5 iguales  
CHARLIE GROSS, L. Cornejo, en 37  
NOSOX, F. Díaz, en 35  
FIRST SUNDAY, C. Delgado, en 36 35  
SIRIPO, S. Vásquez, en 36 35  
SISADORA, O. Escobar, en 36 25  
MOCITA MORENA, E. Silva, en 36  
TROMPO, L. Toro, en 37 35  
MOCITA MAI E. Silva, en 36  
REJUNTA, J. Muñoz, en 39 4/5 a voluntad  
Abundancia, E. Silva, en 35 45  
CHITOLEON, L. Muñoz, en 35 35  
BIG JOHN, C. Delgado, en 37  
CONTORNO, aprendiz, en 36 4/5  
ROYAL COACHMAN, L. Muñoz, en 36  
NAGGY, J. Berríos, en 37  
MELIPEUCA, E. Silva, en 36 45

PALIN CHAN

**Club Hípico** (Lunes 25 de marzo de 1985)

HIP HURRA, por fuera, se presenta con buenas configuraciones a la disputa de la 10ª. competencia.

7ª CARRERA a las 17.20 hrs. 1.300 metros. CLASICO					
458 A. Breque	2-1	1 Morgonita	59 L. Muñoz		
596 E. Inda S.	4-4-1	2 Moira	57 C. Donoso		
634 J. Inda M.	5-10	3 F. Bold	56 E. Silva		
238 A. Bagú	3v-1v	4 Nagashima	52 P. Castillo		
1907 J. Zúñiga	3v	5 Calaña	54 P. Cerón		
648 E. Beuzenberg	3-4-5	6 Abrupta	53 G. Barrera		
592 J. Cavieres A	3-6-7	7 Consabida	52 M. Aranda		
570 J. Cavieres	1-7	8 Chalaca	52 S. Vásquez		
606 E. Inda S.	2-6	9 Tassulinha	52 J. Díaz		
592 E. Inda	1-5-5	10 To Be	51 P. Santos		
636 C. García	10-2h	11 Esgrima	50 R. Pérez		
557 H. García	1v-12v	12 Sharpara	50 G. Pinto		
473 A. Rivas H	5-2-4	13 Confirmeda	49 J. Muñoz		
472 V. Romo	2-6	14 L. Sophie	49 L. Toro		
GRUPOS: 1(1 al 4) 2(5 al 9) 3(10 al 14).					

8ª CARRERA a las 17.50 hrs. 1.300 metros. IND. II (4ª del 5 v 6).					
606 J. Inda	11	1 Mahua	56 R. Jacquier		
649 M. Rodríguez	8h-1	2 Muy Sereno	56 P. Muñoz		
650 A. Rivas	8-3	3 Parodia	56 N. Urrutia		
650 J. Segovia	1-7	4 Florindo	56 O. Diaz		
487 R. Maggi	6v-6v	5 Verne	56 P. Cerón		
608 L. Herrera	5-1	6 Friolero	54 N. N.		
609 E. Zúñiga	6-3	7 Naval	54 F. Díaz		
607 G. Peralta	7-1-2	8 Reginald	54 S. Azcárar		
517 J. Cavieres	4	9 C. Vielle	54 E. Silva		
607 L. Alvarez	5h-1	10 Pacifista	52 J. C. Silva		
589 S. Escalante	2-2	11 Sue Ellen	52 R. Chamorro		
661 M. A. Velarde	8-5	12 Manifestación	51 C. Donoso		
608 E. Zúñiga	8-4	13 Fandanguero	50 R. Pérez		

Marcó 35 en 600 metros

# Si pues, "Nosox"

PUNCH, E. Silva, en 37 4/5 al carrerón  
CHICOTEADA, E. Silva, en 36  
Liman, C. Delgado, en 36 4/5  
FLOR DE ABRIL, C. Leighton, en 38  
FORFAST, M. Santos, en 36  
GOMERAL, G. Barrera, en 38  
CHARING CROSS, L. Muñoz, en 35 4/5  
TOPEADOR, J. Muñoz, en 36  
RECLUTA, E. Guzmán, en 36

700 Mts.

BARAJADOR, L. Muñoz, en 42  
DIADOCÁ, J. Berrios, en 43 1/5  
LEXINGTON, E. Silva, en 41 3/5  
ANTOR, J. Berrios, en 42 3/5  
REO, E. Guzmán, en 43  
RICULITA, P. Muñoz, en 42 1/5  
TOPACIO, J. Muñoz, en 45  
SANDRERO, E. Suárez, en 43 2/5  
PARTICIPÉ, S. Vásquez, en 43  
ROYAL KING, L. Cornejo, en 42

800 Mts.

SENTADO, E. Guzmán, en 49 1/5  
PALINOK, L. Muñoz, en 50 2/5  
CHAMPAÑ, C. Delgado, en 50 3/5  
HALDA, C. Leighton, en 50

STOCK, M. Santos, en 50 3/5  
SILENAY, J. N. Aravena, en 49 3/5  
MESSONE, G. Barrera, en 50  
PAÑOLERO, G. Barrera, en 48  
TRONO, C. Delgado, en 51  
SAVANE, E. Silva, en 50 2/5  
PARTICULAR, E. Guzmán, en 50 3/5

1.000 Mts.

AYÁCUCHO, L. Muñoz, en 1.02 2/5  
KISS ME MUCH, O. Escobar, en 1.05  
Galiano, C. Leighton, en 1.02  
KAMAL, G. Barrera, en 1.02 1/5

1.200 Mts.

POLLY NATIVE, F. Díaz, en 1.20 al carrerón  
PROLIJO, J. Muñoz, en 1.18 1/5  
PRECEPTO, J. M. Aravena, en 1.21 2/5  
NORSKI, C. Leighton, en 1.15  
SPRITE, F. Díaz, en 1.14 4/5  
SEAMO NON SEAMO, en Silva, en 1.18

1.600 Mts.

FALCAO, C. Delgado, en 1.52 3/5 al carrerón.



Seguimos fenomenales. En nuestro último contacto les recomendamos TELECO, que pagó más de quince veces lo apostado en uno de los handicaps de Blanco Encalada. Además les dimos a los ganadores de la apertura y cierre de la Cuádruple palmeña: ENTEBBE que pagó casi diez veces y BANANO que en empate se llevó el triunfo pagando en la apuesta central del Hipódromo Chile más de seiscientos mil pesos a un vale que tenía el preparador Pedro Bagú.

Como decimos siempre, ojalá mantenemos en este fin de semana cortada la puntería que nos ha hecho famosos.

Vamos al detalle con las confidencias.

## La Palma

Los nombres para la triple inaugural: MERCANTIL, NEBULA y NO SMOKING.

VII

Dos refuerzos para las válidas iniciales: TRES ZORROS y MESNADA.

Un dato en la cuarta: DOMINGO FE-LIZ.

Para la partida de la Cuádruple basta con un solo nombre: BAILE.

No hay más. Una cubierta: SERENO.

En las etapas siguientes valen los nombres de RUENTE, PI WI y SWAMI.

En los finales dos candidatos obligados:

IMPERIAL y MILLERO y MEDIO.

Un par de datos: ACTINIO y PALADI-

NO.

Los candidatos en la Triple del desquite: BERLIN, HIPNOS Y SARATOGA WIND. Una variante en el remate: FRADDY.

## Blanco Encalada

La triple número uno la formamos con el siguiente trío: PICAPORTE, PREPY y GUANTANAMO. Dos variantes: SE-CUENCIA y PONTIUS PILATE.

En la 5 y 6 éstos son nuestros nombres: REY DEL SUR, ESQUIVADA, PELICANO, FANDANGUERO, SIKKIM y ZANGANO.

Tres cubiertas: NAVAL, BASTONAZO y HUAINILLO.

En la triple final nos vamos con: BEWARE, MOCITA SERENA y ATREVIDO. Una alternativa: CARENCIA, en el segundo pase.

Un dato en la prueba de cierre: JACOB-BO.

Buena Suerte, buenas Ganancias.



## 9a CARRERA a las 18.15 hrs. 1.800 metros. Ind. 19 al 13.

637 A. Zamorano	4h-5	1 C. Princess	55 L. Cornejo	1
637 P. Medina	2-1-3	2 Viang.	55 G. Barrera	5
646 P. Inda	4v-2	3 Falconete	54 N. N.	7
646 J. Cavieres	1-1	4 Nicolino	54 G. Lizama	2
646 P. Bagú	5h-4h	5 Guasón	53 P. Cerón	10
601 A. Bulléz	4-2-4	6 Partícipe	53 S. Vásquez	4
628 E. Leiva	3h-5h	7 Festejado	51 O. Jara	8
590 M. Medina	7h-2	8 P. Azul	51 R. Chamorro	3
604 J. Melero	4h-1	9 General	49 J. C. Silva	9
631 R. Piombo	1-5h	10 Toplis	49 M. Vergara	6
GRUPOS: 1(1 al 3) 2(4 al 6) 3(7 al 10).				

## 10a CARRERA a las 18.45 hrs. 1.200 metros. Indice 12 al 9. (QUINTA VALIDA DE LA APUESTA DEL 5 y 6).



PINGO AZUL es participante destacado en la novena prueba.

## 12a

CARRERA a las 19.50 hrs. 1.200 metros. Indice 9 al 5. (PRIMERA VALIDA DE LA APUESTA TRIPLE N° 2).

608 P. Inda C.	7-14-10	1 F. de Tango	55 N. N.	1
607 J. Lastra	5-1-1	2 Horst	54 J. Carrasco	5
569 C. Miranda	10h-4h	3 Intensa	54 J. Ubillio	7
569 R. Maggi S.	4v-12h	4 Noñeria	54 G. Lizzama	13
569 R. Maggi S.	11-4	5 Principada	54 P. Cerón	17
584 A. Bagú	17-7	6 Quisapa	54 E. Silva	18
584 J. Cavieres	12-3	7 Calnaby	53 E. Miranda	2
68 M. A. Rodríguez	7h	8 Red Sun	53 P. Muñoz	11
607 R. Lorca	3-13h-5	9 Beware	52 N. N.	10
599 G. Avila	8h-5	10 Cabalgada	52 N. N.	4
397 A. Bagú	10-14	11 Figarolla	52 J. Orellana	16
423 R. Bagú	2h-8h	12 Fdrrm. Uno	52 F. López	8
645 E. Pinochet	1-6-3	13 Mv Lady	52 P. Santos	3
640 A. Carreño	14-12	14 Paddock	52 J. Navarrete	9
640 R. Serrano	12-9	15 Yerma	52 J. C. Silva	6
645 E. Cortez	3-4-4	16 A Qu'd No	51 N. N.	12
599 G. Reyes	15h-7	17 Cremoso	51 H. Mellado	14
599 J. Castro L.	10-2	18 Chambao	51 O. Jara	15
GRUPOS: 1(1 al 6) 2(7 al 12) 3(13 al 18).				

## 11a CARRERA a las 19.15 hrs. 1.200 metros. CONDICIONAL MACHOS 3 AÑOS NO GANADORES. (SEXTA VALIDA DE LA APUESTA DEL 5 y 6).

GRUPOS: 1(1 al 6) 2(7 al 12) 3(13 al 18).

605 A. Valdés	9-11	1 Alcibiades	56 H. Mellado	1
605 J. Lastra	9h-10	2 Bulliciero	56 J. Carrasco	5
2639 P. Polanco	15h	3 Calaván	56 J. Orellana	7
34 R. Piombo	9h	4 Chemineaux	56 N. N.	13
605 G. Melej	2-3	5 D. Black	56 L. Toro	17
600 J. Ramírez	9h-12	6 Esp. Audaz	56 V. Barrera	18
628 J. Seaman	1 h	7 Esp. Galio	56 F. López	2
605 A. Abarca	2	8 Estragón	56 N. N.	11
605 J. Cavieres	6-5	9 Huainillo	56 S. Vásquez	10
605 C. Bagú	5-2-6	10 M. Rouge	56 G. Barrera	4
605 C. Tapia	10h-4	11 Preferido	56 S. Azócar	16
514 O. Espinosa	3-5-4	12 No Grato	56 R. Vergara	8
605 E. Carreño	7	13 Primatesta	56 J. Castillo	3
597 M. Segura	7h-3	14 Quijote	56 N. N.	9
464 E. Inda S.	8h-4	15 Rawalpindi	56 P. Cerón	6
2817 M. Rodríguez	4-15	16 Regodeado	56 C. Donoso	12
597 M. Rodríguez	13	17 Royal Boy	56 R. Jara	14
GRUPOS: 1(1 al 6) 2(7 al 12) 3(13 al 18).		56 P. Muñoz	15	
CORRAL: 10 con 11.				

## 14a CARRERA a las 20.50 hrs. 1.200 metros. Ind. 5 al 1. (3\* TRIPLE N° 2). NO VALIDA POLLON DE ORO.

640 P. Inda C.	5-6-10	1 Bambolín	55 N. N.	1
640 L. Herrera	15h-11	2 Montón	55 R. Toledo	5
645 M. Hernández	12h-2	3 Pin Pin	55 N. N.	7
645 M. A. Velarde	16-10	4 Copetinera	54 J. Berrios	13
622 L. Santos	14h	5 Fatimita	54 N. N.	17
617 E. Leiva	1v-10v	6 Pararrayos	54 E. Silva	2
645 R. Serrano	5-5	7 Puigua	54 J. C. Silva	11
599 E. Carreño	10-12	8 Benidorm	53 J. Verdugo	10
478 E. Carreño	13h-11	9 Torotric	52 H. Berrios	4
599 C. Tapia	3-3	10 Pierre	53 J. Castillo	16
454 R. Serrano	8-13	11 Staff	53 P. Vega	8
55 E. Inda	7-9	12 Atrevido	52 C. Donoso	3
589 P. Melero	8-7-9	13 C. Camino	52 J. Barraza	9
6				



Preparado, criado y de propiedad de ORLANDO SALINAS

Santiago de Chile,  
Viernes 22 de Marzo de 1985  
LA NACION

# "Diadoro", el césped una costumbre bien remunerada

"DIADORO" puso, por así decirlo, un broche de oro en la temporada de ve-

## Accidente en el Sporting

### Grave jinete José González

VIÑA DEL MAR (Fernando Lara Faure).— Con un jinete gravemente herido y dos ejemplares muertos en forma instantánea, concluyó una práctica en la pista de arena del Valparaíso Sporting Club.

El desgraciado accidente se registró en la mañana de ayer cuando en pleno trabajo chocaron frontalmente los ejemplares Armagnac y Golden One, montados por Humberto Barraza y José González Quiroz, respectivamente.

A consecuencia de la colisión, ambos animales murieron, mientras el jinete José González, de 21 años, sufrió lesiones de carácter grave. Barraza, por su parte, salvó con lesiones leves.

El hecho consternó a la familia hípica, y especialmente a los trabajadores del Sporting.

La causa del choque de los caballos se debió a que uno de ellos quedó fuera de control de su jinete cuando corría a gran velocidad por la pista.

El jinete González Quiroz fue trasladado a la Asistencia Pública, donde quedó internado. Se solicitaron seis dadores de sangre dado su estado de salud delicado.

rano del Sporting Club al vencer inobjetablemente el viernes anterior en el clásico de Grupo II, premio "Club Hípico de Santiago".

El pupilo de ORLANDO SALINAS demostró ser uno de los mejores fondistas en pistas de césped y ello quedó avalado en la tierra derecha del Sportin al arremeter sólo en los últimos 200 metros y dar cuenta, sin recibir un solo fustazo, del puntero "Leonard".

Pero más allá de este logro de trascendencia, la vez anterior cuando corrió

no tuvo mucha fortuna porque fue tapado por otro competidor, que en caso de haberle evitado ese percance de seguro que escolta o tal vez gana ese "Municipalidad de Viña del Mar", ocasión en que ganó en gran forma "Paflorero", del stud "Hermanos".

## CRIANZA NACIONAL

Al ser hijo del potro nacional "Mediatore", "DIADORO" representa a la producción chilena, que sin dudas llena de orgullo a



DIADORO, ganando en gran forma el "Clásico Club Hípico de Santiago" será uno de los rivales con mayor opción de agregar su nombre en la tradicional "Copa de Oro". En la fotografía cuando fue guiado magistralmente por Sergio Azócar, quien tuvo la responsabilidad el viernes pasado en el Sporting.

su criador y a quienes intervinieron en su nacimiento. En este caso, los honores, además del Haras de Pedro Guzmán, son de Orlando Salinas, quien con muy buen ojo puso a disposición de "Mediatore" a la yegua "Rosamunda", la que dio a este gran corredor que tantas satisfacciones ha dado a su stud y criador.

Salinas es un trainer muy modesto, en el buen sentido de la palabra, que no le agrada la publicidad, pero de todas formas se la hace, porque lo que tiene en sus manos en la actualidad le puede seguir abriendo las puertas de la plena consagración. "DIADORO" es más que un capital, luego de ratificar su velocidad y resistencia en tiros de largo aliento en la pista del Sporting. Ahora lo que viene es más que un desafío, porque deberá correr ante el más selecto lote de fondistas en el Club Hípico capitalino en la "Copa de Oro".

Pedro Cerón será quien lo guíe, ya que lo conoce muy bien. Sin dudas que en la fecha de la largada del pleito estelar de Blanco Encalada este cuatro años contará con cientos de seguidores, que basado en su rico historial no dudarán en entregársela la confianza de que puede conseguir el triunfo más trascendental de su corta vida.



## Favoritos

### HIPODROMO CHILE

Primera carrera: ASUETO, tiene que mejorar mucho en las manos de Bagú. No hay que tomarle en cuenta la última porque tuvo serios tropiezos. Segunda carrera: VILLANURA, en el pasto ha colereado con los machos. Trabajó bien en arena. Tercera carrera: NO SMOKING, ganó muy bien a un buen grupo de mediodistintos. Su contra es la ventaja que da en los kilos y su rival es Chapete. Cuarta carrera: LED ZEPPELIN, lo único que tiene es grandes figuraciones. Aquí debe tocarle. Bendito, el enemigo. Quinta carrera: BAILE, muy abajo está en el handicap. Sorteo excelente partida. No lo vemos perder. Sexta carrera: CHAPETON, reaparece en espléndida condición. Ojo con Chino y Ruente. Séptima carrera: MAITENERA, salió de perdedores con amplitud. La avalan excelentes ejercicios. Octava carrera: JUBILERO, en el pasto lo relegaron muy cerca del disco. Trabajó en La Palma y lo hizo ferómeno. Novena carrera: MILLERO Y MEDIO, no hay mejor caballo que el que está ganando. Swami es el cuco. Décima carrera: ESMELTICO, vivianito, con excelente monta y con una buena llegada. Nada más se puede pedir. Undécima carrera: SEXY BOY, de reaparecida en la capital fue tercero. En mejor postura debe galopar. Duodécima carrera: STANDING OVATION, en mila y mayores no anda. En corto lo hace mucho mejor. Decimotercera carrera: FUSIL, le dieron un breve descanso para asegurar. Es superior al lote. Decimocuarta carrera: BERNARDOTTE, si no siente la reaparecida debe estar en la pelea final. Decimoquinta carrera: FREDDY, vuelve a la distancia que más le acomoda. Decimosexta carrera: RISCO, en esta pista se hizo famoso. Ganó a mejores.

### CLUB HIPICO

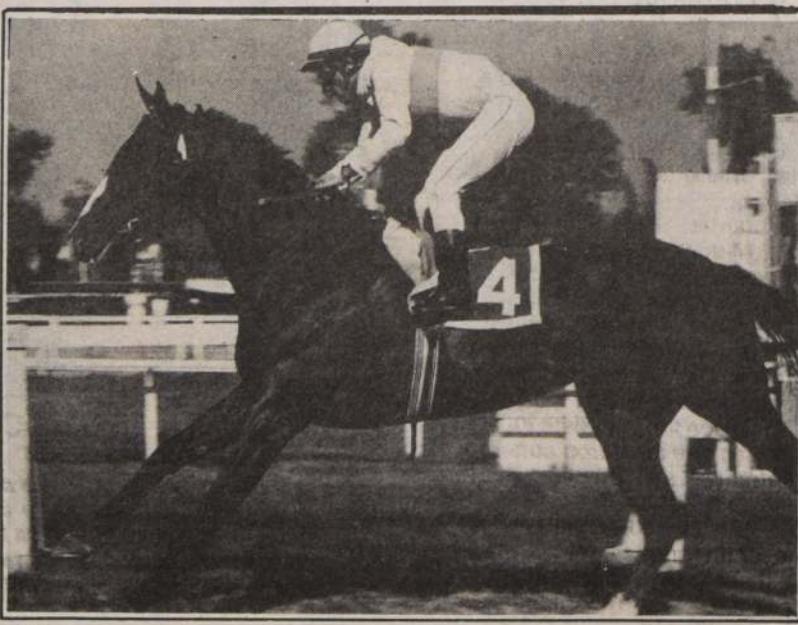
Primera carrera: QUILANTO, mal anduvo en la arena. Ya está bueno que se componga. Trabajo como campeón. Segunda carrera: SANA SANA, la monta y los cotejos la avalan. Ojo con Secuencia. Tercera carrera: CASUAL, es el de mejores figuraciones y de mejores aprontes. Mensaje le dará pelea. Cuarta carrera: REY DEL SUR, llegó al Índice donde pampas a cualquiera. Capinha y Tripulante son sus rivales más bravos. Quinta carrera: GRACE JONES, mal le fue en su debut porque tuvo serios inconvenientes. Aquí deberá pelear los premios. Sexta carrera: TANTO AMOR, responde a sus cotejos es masacre. Realmente está excepcional. Séptima carrera: MORGONITA, da ventajas en los kilos porque es muy, pero muy superior a sus rivales. Chalaca le dará pelea. Octava carrera: FLORINDO, no tuvo una conducción acertada de su último. Fandanguero lo puede complicar. Novena carrera: VIANA, viene de figurar en una serie superior. Se ha compuesto bastante la defensora del Matancilla. Décima carrera: ABASTERO, la partida que le asignaron es excelente. Hijo Hurra es el enemigo. Undécima carrera: DARK BLACK, con tropiezos fue tercero en competencia similar. Brava es su atropellada. Duodécima carrera: CHAMBAO, muy tarde arremetió en su última presentación. Todo estaba decidido. Decimotercera carrera: MOCITA SERENA, se largó a ganar la colorada. Vásquez dijo un día que en pasto andaría muy bien. Decimocuarta carrera: PARARRAYOS, viene de Viña con los "pulmones" renovados. Gran monta le contrataron. Decimoquinta carrera: TOPEADOR, ha fracasado con los potrillos de su edad. Ante los mayores deberá imponerse.

## EN ONDA GANADORA



SERGIO VASQUEZ: fue uno de los jockeys de mejor rendimiento durante la semana que pasó. Regresó de Viña del Mar y con montas de alto nivel sigue avalando que es el Rey. Entre los productos de dos años se le ve muy bien montado, al menos así lo avalan "Noticiero" y Saint Etienne".

PUDAHUEL es una de las cartas de mayor efectividad de Alvaro Breque. El buen defensor del Dadín luego de reaparecer acumula dos victorias seguidas y su presencia en el césped de Blanco siempre es motivo de favoritismo.



OSCAR PABLO BAGU, el menor del Clan hípico suma y sigue en una carrera que lo puede consagrar en el presente año. Se ubica entre los más ganadores del Hipódromo Chile, ratificando sus condiciones profesionales y respaldando el nivel ganador del apellido BAGU.